



MUNICIPALIDAD
DE LAJA

Aprobado por Onanimidad EN
Sesión Ordinaria N° 32 de Concejo
Municipal de Fecha 10 Noviembre 2015
Acuerdo N°-175.-



PADEM 2016



LAJA APUESTA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

INDICE

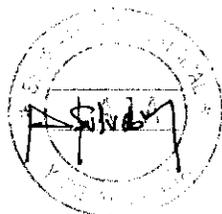
CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
I.- PLANIFICACIÓN PADEM 2015	2
MARCO DE REFERENCIA	3
MARCO POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL Y COMUNAL	4
POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL 2015-2030	4
LINEAMIENTOS Y POLITICAS COMUNALES	5
II.- DIAGNÓSTICO	7
SITUACIÓN GEOGRAFICA, ECONÓMICA Y SOCIAL	7
COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN	8
CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ESCOLAR	12
COBERTURA MATRICULA COMUNAL 2015	12
EDUCACIÓN PARTICULAR SUBVENCIONADA	15
EDUCACIÓN PARTICULAR PAGADA	15
RESULTADOS ÚLTIMAS PRUEBAS DE LA COMUNA	16
III.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	17
MARCO FILOSÓFICO	17
ÁREAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	21
ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	21
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	22
IV.- EVALUACIÓN 2015 Y PROYECCIÓN 2016 DESDE LOS ESTABLECIMIENTOS	22
ESTABLECIMIENTOS UNIDOCENTES	23
ESCUELA G-1203 DIEGO JOSÉ BENAVENTE BUSTAMANTE	24
ESCUELA G-884 LAS CIÉNAGAS	38
ESCUELA F-984 FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ	58
ESCUELA F-979 LA COLONIA	83
ESCUELA G-982 PUENTE PERALES	105
ESCUELA D-975 JOSE ABELARDO NÚÑEZ MURÚA	132
ESCUELA E-980 NIVEQUETEN	158
ESCUELA D-1229 ANDRÉS ALCÁZAR	178
LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	202
INTERNADO LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	260
C.E.I.A INSTITUTO RUBÉN CAMPOS LOPEZ	262
ESCUELA F-1227 AMANDA LABARCA	287
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARCO IRIS	315
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS PINTADAS	319
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MIS DULCES PASOS	327
JARDÍN INFANTIL RAYITO DE SOL	337
SALA CUNA SANTA LUCIA	342
ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES	349
EQUIPO MULTIPROFESIONAL	353
V.- EVALUACIÓN 2014 Y PROYECCIÓN 2015 ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	359
PROYECTOS PEDAGÓGICOS COMUNALES	359
PROYECTO MEDIO AMBIENTAL	359
PROYECTO DE VIDA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE	367
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	371
COORDINACIÓN UTP BÁSICA	372
ÁREA INFORMÁTICA EDUCATIVA	372

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	374
PLAN MAESTRO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	375
ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA	375
PROGRAMA DE RESTITUCIÓN SABERES	378
PROGRAMA LEA	380
PROGRAMA REOPERA	383
PROGRAMA VECOLE	385
PROGRAMA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	387
ÁREA DE COORDINACIÓN	391
VI.- ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	427
PROYECCIÓN DE MATRICULA	427
RECURSOS HUMANOS	428
OBRAS	428
VII.- ANEXOS	
PRESUPUESTO 2015	
PRESUPUESTO POR ESTABLECIMIENTO	

Nº 175-2015



INTRODUCCIÓN

De conformidad a la normativa legal vigente, específicamente la Ley N° 19.410 en su artículo 4º, 5º y 6º se pone a disposición de la comunidad educativa y del Honorable Concejo Municipal de Laja, para su aprobación, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contempla lo siguiente:

- Un diagnóstico general de la Comuna y del conjunto de Establecimientos Educativos existentes en ella, considerando aspectos pedagógicos, administrativos y financieros.
- Oferta y demanda de matrícula de la Comuna, evaluando la asistencia media esperada para el año siguiente.
- Dotación docente y personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan Comunal.
- Programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna, considerando la condición de género.
- Presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan Comunal.
- Cautelando que la información entregada se considere la condición de género.

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal, permite orientar el que hacer del Sistema Educativo y programar las metas anuales considerando los recursos humanos, financieros y materiales existentes, como también evaluar los resultados, con indicadores claros y precisos de la gestión pedagógica, administrativa y presupuestaria, medición de la calidad del servicio educativo, seguimiento de los diversos programas que se desarrollan en cada unidad educativa, estableciendo momentos de evaluación para lograrlas metas propuestas.

El Departamento de Educación Municipal de Laja, cumpliendo con el mandato de la Ley, ha elaborado el siguiente Plan de Desarrollo Educativo Municipal PADEM para el año 2015, con el claro objetivo de ser cada vez más eficiente y consecuente con su misión.

Documento Entregado en Sesión Extraordinaria
N° 6 de Concejo Municipal de fecha 29.09.2015.-

PADEM 2016 Aprobado
por Unanimidad en Sesión
Ordinaria N° 32 de Concejo
Municipal de fecha 10.11.2016
Acuerdo N° 175



Sulda



I.- PLANIFICACIÓN PADEM 2016

1.- LA PARTICIPACIÓN: FUNDAMENTO DE LA METODOLOGÍA

1.1.-ETAPA DE EVALUACIÓN DEL PADEM 2015

El Proceso de evaluación del PADEM 2014 se comenzó a desarrollar en el mes de agosto.

Estrategia utilizada:

a) Se consensuó el cronograma de trabajo en reunión con los equipos directivos del 100% de las escuelas.

b) Se acordó que cada uno de los establecimientos evaluará el PADEM 2014 y realizará la proyección 2015 internamente, cautelando la participación del 100% de los actores educativos. La información recabada en el proceso de evaluación y proyección se hará llegar al Departamento de Educación en formato digital.

c) Cada uno de los responsables de las distintas áreas de Departamento de Educación deberá junto con los representantes de cada establecimiento evaluar los aspectos específicos de cada uno de los programas que desarrollan (matrícula, dotación docente, mantenimiento y reparaciones, gastos de funcionamiento, etc.) así como la proyección 2015.

d) Producto de la evaluación se acordó para la elaboración del PADEM 2015 los siguientes aspectos:

- **Formato:** Se mantiene el formato utilizado en el PADEM 2014 ya que en opinión de los actores directos facilita la lectura de la información referida a las escuelas, proyectos y programas (evaluación, proyección, dotación docente y situación presupuestaria por escuela).

- **Pauta de elaboración:** Para la evaluación de los programas desarrollados por los establecimientos durante el año 2014, se elaboró una pauta más estructurada para recoger la información, dicha pauta se socializó con los directores.

Se cautelará que el PADEM del año 2015, en la etapa de elaboración, se tenga presente la condición de género.

- **Reuniones de trabajo:** Para el análisis de la dotación docente, proyección de matrícula y financiamiento se trabajará con los equipos responsables de cada establecimiento.

- **Participación:** Cada escuela evalúa en forma independiente el PADEM con la participación de todos los actores relevantes y la información que se ingresa es de su responsabilidad. En la medida que se requiera de información específica para el proceso de análisis, el director, podrá solicitar la presencia de los responsables de las distintas áreas del DAEM.

- **Toma de dediciones para la Proyección 2015:** En este aspecto se consideró el trabajo con los equipos directivos de cada escuela y con ellos se definirá la dotación docente, proyección de matrícula, porcentajes de asistencia, Planes de Mejora (Ley SEP), programa priorizado de mantenimiento y reparaciones, actividades curriculares no lectivas de la Jornada Escolar Completa y Centros de Costos.

- **Forma de entregar el PADEM a las escuelas e instituciones establecidas en la Ley:** se entregará a cada escuela e institución un ejemplar del

Nº 175-2015



PADEM digital e impreso, lo que es valorado positivamente. Una vez hechas las observaciones y aprobado se comunicarán las modificaciones a través de un oficio.

- **Difusión del PADEM:** La difusión del PADEM una vez aprobado se realizará de la siguiente forma:

a) Un Equipo del Departamento de Educación se reunirá con las comunidades educativas de cada uno de los establecimientos para dar a conocer las decisiones y enfoques más relevantes y de carácter general.

b) Será responsabilidad de la dirección de cada establecimiento la difusión de aquellos aspectos que tienen directa relación con la institución educativa en particular. La forma en que se realizará debe explicitarse en la proyección 2015 que debe hacer la comunidad educativa.

c) Se considerarán las reuniones del Consejo Escolar para aclarar dudas e informar.

2.- MARCOS DE REFERENCIA

2.1.- MARCO LEGAL

DECRETO CON FUERZA DE LEY DFL N° 1 de 1996: Texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.410.

DECRETO CON FUERZA DE LEY DFL N° 2 de 1998: Reglamenta el sistema de subvención del estado a los establecimientos educacionales.

LGE, LEY N° 20.370 del 2009: "Ley General de Enseñanza"

LEY N° 19464 de 1996: "Regula el ejercicio del personal no docente."

LEY N° 19532 de 1997: "Establece y reglamenta la Jornada Escolar Completa".

DECRETO SUPREMO N° 453 de 1991: "Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.410."

DECRETO CON FUERZA DE LEY DFL N° 1 DEL 1994: "Código del Trabajo".

LEY N° 19.979: Constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares, ejercicio de la función directiva y evaluación del desempeño directivo.

LEY N° 20.006: Establece concursabilidad de los cargos de directores.

LEY N° 19.886: Establece modalidad de adquisiciones de las Instituciones Públicas.

LEY N° 19.961 DEL 2004: Evaluación Docente

DECRETO SUPREMO N° 192 DEL 2004: Aprueba Reglamento sobre Evaluación Docente.

DECRETO DE HACIENDA N° 854 DE 2004: Clasificador presupuestario de ingresos y gastos para la administración pública.

LEY 20.248: Establece Subvención Escolar Preferencial.

DECRETO SUPREMO N° 235 DE 2008: Reglamento Ley Subvención Escolar Preferencial.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175



LEY 20.452 /2010: Establece normas de excepción en materia de subvenciones a establecimientos educacionales.

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN.

LEY 20.501: Calidad y Equidad de la Educación. Introduce modificaciones en el decreto con fuerza de ley N°1, de 1997, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican.

Y toda normativa que regula el funcionamiento de la educación en sus diferentes niveles.

2.2 MARCO POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL Y COMUNAL

a) POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL 2015-2030

La Región del Biobío es una región integrada, sustentable y con liderazgo a nivel del país, capaz de entregar bienestar e inclusión social a todos sus habitantes reconociendo su identidad y diversidad cultural; que fundamenta su desarrollo y dinamismo en la riqueza de sus recursos, historia, identidad y la diversidad cultural de sus distintos territorios, que participa en el mundo globalizado, creando valor mediante la innovación y el emprendimiento y cuenta con capital humano calificado, infraestructura y red logística eficiente, ciudades y territorios competitivos con alta calidad de vida y un sistema de gobernanza acorde a los nuevos desafíos de la sociedad.

Lineamientos estratégicos

Lineamiento I:

Contribuir al bienestar e inclusión social de los habitantes de la Región del Biobío, garantizando condiciones de equidad, seguridad, reconocimiento, acceso a condiciones de vida dignas, cuidado medioambiental, con énfasis en los niños, jóvenes, mujeres, mapuches, adultos mayores y población en condiciones de pobreza, atendiendo en forma especial aquellos territorios rurales de la región con débil infraestructura social y crecimiento económico.

Lineamiento II:

Incrementar la creación de valor en la Región del Biobío desarrollando y atrayendo inversiones diversas, con alto potencial de crecimiento, las cuales mediante prácticas de innovación, emprendimiento y de transferencia tecnológica sean capaces de generar nuevos bienes y servicios y acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Nº 175-2015



Lineamiento III:

Fortalecer la generación y atracción de capital humano, el nivel educativo y la calificación, construir capital social y proteger el patrimonio cultural, en un marco de reconocimiento y respeto por las distintas identidades regionales y el multiculturalismo.

Lineamiento IV:

Implementar un sistemas de ciudades en la Región del Biobío que por un lado soporte en forma eficiente los procesos regionales de creación de valor, aumentando su competitividad y, por otro, proporcione altos niveles de calidad de vida a sus habitantes y visitantes, mediante una adecuada infraestructura social y gestión eficiente de los nuevos desafíos urbanos.

Lineamiento V:

Disponer de infraestructura de conectividad, telecomunicaciones, energética, y red logística de amplia cobertura, robusta y eficiente, capaz de soportar la competitividad, la creación de valor y las actividades regionales, públicas, privadas y ciudadanas, presentes y futuras, dando especial relevancia al cuidado y a la disponibilidad de los recursos hídricos y energéticos.

Lineamiento VI:

Adecuar la gobernanza regional a las exigencias actuales y futuras del desarrollo y de la sociedad civil, en relación a gestión, sustentabilidad, participación y democracia.

b) LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS COMUNALES SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2014 – 2022 (PLADECO)

Imagen Objetivo:

Laja comuna de todos, se desarrolla integral y sustentablemente. Laja busca constituirse como una comuna que involucra e incorpora en su proceso de desarrollo a todos sus habitantes, siendo la ciudadanía el elemento central. Así mismo, la comuna busca crecer y desarrollarse íntegramente, logrando vincular el mundo rural con el urbano. El proceso de desarrollo se caracterizará por ser sustentable, asegurando un adecuado equilibrio entre la interacción humana y los recursos del entorno. Para la mejora sustentable y sostenible del bienestar de los habitantes se considerarán factores económicos, sociales y ambientales”

LÍNEAS DE PROPUESTAS

1.- Calidad de vida: Aumentar niveles de calidad y acceso a los servicios y activos sociales

OBJETIVOS:

- Igualdad de oportunidades
- Mayores niveles de bienestar social
- Cohesión social
- Fortalecimiento del capital humano.

SESIÓN ORD. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



- Valoración del mundo rural

2.- Base productiva: Diversificación de la estructura productiva que genere cadenas de valor en torno a los productos (bienes y servicios) que producirá la economía local

OBJETIVOS:

- Economía local competitiva
- Promoción de un desarrollo endógeno
- Fortalecimiento del capital humano.

3.- Desarrollo institucional: Coordinación permanente, institucionalizada y multisectorial en la gestión municipal.

OBJETIVOS:

- Trabajo en equipo y cooperación intersectorial.
- Gestión municipal más eficiente
- Objetivos comunes compartidos y ordenadores del quehacer municipal.
- Gestión orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos.

4.- Espacios públicos: Creación y consolidación de espacios públicos.

OBJETIVOS:

- Disminución de la delincuencia.
- Aumento de la práctica deportiva
- Aumento actividades culturales
- Pertenencia y valoración del territorio rural

5.- Medio ambiente: Protección del medio ambiente en la comuna.

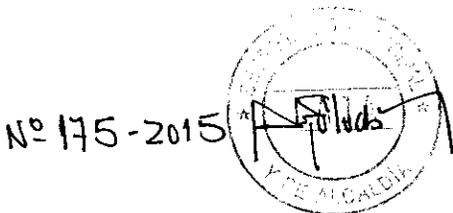
OBJETIVOS:

- Disminución de pasivos ambientales y zonas de riesgo
- Fortalecimiento del tratamiento de basura.

6.- Ordenamiento territorial: Planificación del transporte público

OBJETIVOS:

- Uso eficiente y eficaz de los espacios públicos
- Descongestionamiento de las avenidas en horarios puntas.
- Disminuir tiempos de viajes.



II.- DIAGNÓSTICO

1.- SITUACION GEOGRÁFICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

UBICACIÓN: La comuna de Laja se encuentra ubicada en el extremo centro poniente de la provincia de Biobío limitando hacia el norte con las comunas vecinas de San Rosendo y Yumbel, por el sur con la comuna de Nacimiento y con la capital provincial, Los Ángeles.

SUPERFICIE: 339,8Km². Esta superficie representa un 2.26% del área provincial y un 0.91% de la superficie regional.

HISTORIA: Laja debe su nombre a la denominación que los españoles dieron a este territorio "ISLA DE LA LAXA", por estar rodeada por ríos, y originalmente estaba poblada por los indígenas "COYUNCHES" (gente de las arenas).

El 22 de Diciembre de 1891, a raíz de la ley de Comuna Autónoma, se dicta el Decreto sobre Creación de Municipalidades, que estableció en la provincia del Biobío, entre otras; la Municipalidad de Estación de la Rinconada, en el departamento de la Laja.

Con fecha 30 de diciembre de 1927, se dicta el DFL N° 8583, sobre división comunal, en el cual en el Departamento de Laja, la comuna Estación de la Rinconada pasa a denominarse Laja.

Laja fue una pequeña comunidad agrícola hasta el año 1954 cuando empezó la construcción de la planta de pulpa de celulosa de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, dando un giro a su economía. Actualmente la principal actividad es forestal, seguida del cultivo de hortalizas en sus variados productos, la producción de miel, la recolección y el procesamiento de frutos silvestres. También existen algunos fundos dedicados a la producción lechera con sus derivados y el abastecimiento de carne.

LÍMITES: La descripción específica de los límites comunales se encuentra en el Decreto Supremo N° 1325 del 13 de noviembre de 1980, el que fue modificado por Ley N° 18715 de 1988, que incluye superficie de la comuna de Los Ángeles a la comuna de Laja. El Decreto con Fuerza de Ley N° 3(18715) de 1989, fija los siguientes límites para la comuna de Laja:

Norte: Río Laja, desde su desembocadura en el Río Bío-Bío, hasta la desembocadura del brazo oriente del estero Cachapoal en el río Laja, limitando con las comunas de San Rosendo y Yumbel.

Sur: Estero Paso Cerrado, desde el camino Yumbel- Los Ángeles, hasta su desembocadura en el Río Huaqui y el Río Huaqui desde la desembocadura del estero Paso Cerrado hasta su desembocadura en el río Bío-Bío, limitando con la comuna de Los Ángeles.

Este: Estero Cachapoal, desde la desembocadura en el Río Laja de su brazo oriente hasta el camino Yumbel-Los Ángeles y ruta Q-20 Yumbel-Los Ángeles desde el estero Cachapoal hasta el estero Paso Cerrado, limitado con la comuna de Los Ángeles.

Oeste: Río Bío-Bío, desde la desembocadura del Río Huaqui, hasta la desembocadura del Río Laja en el Río Bío-Bío, Limitando con la comuna de Nacimiento y la Provincia de Concepción (comuna de Santa Juana).

CONECTIVIDAD: Ruta pavimentada Q-90, que une Laja con la ruta 5 Sur y Ruta Q-34 desde Laja a Los Ángeles

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 17



2.-COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN

Según el censo de población y vivienda del 2002 la población total de la comuna de Laja alcanza de 22.404 habitantes y de acuerdo a sus proyecciones y representa el 6,3% de la población provincial y el 1,2% de la regional. La población rural de la comuna es de 6.116 personas, mientras que la población que vive en la zona urbana alcanza 16.288 habitantes, que en valores porcentuales equivale a 27,2% y 72,8 % respectivamente.

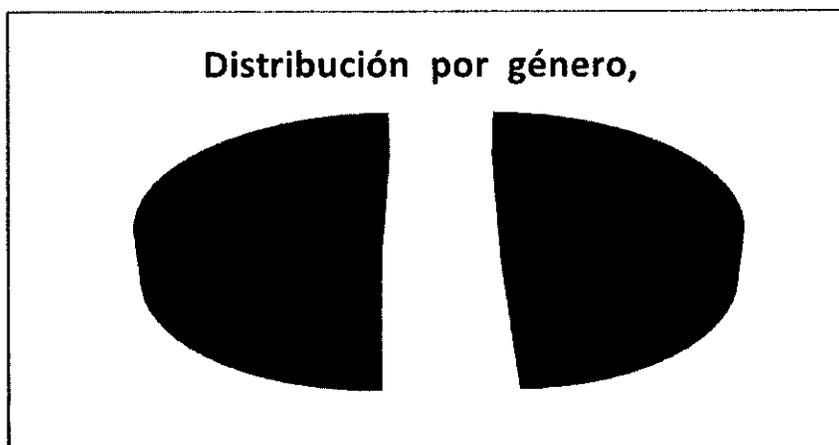
Evolución de la Población Comunal urbano y rural.

	1930	1940	1952	1960	1970	1982	1992	2002
Urbano	1.393	1.368	1.732	5.993	11.764	16.070	17.528	16.288
Rural	6.572	7.043	6.618	7.233	6.853	6.505	6.822	6.116
Comunal	7.965	8.411	8.350	13.226	18.651	22.581	24.350	22.404

Fuente INE Censos de Población y Vivienda 2002

El Censo del 2002 indica que las mujeres representan la mayoría de la población comunal, de esta manera, de los 22.190 habitantes, 11.291 (50.4%) son mujeres y 11.113 (49.6%) son hombres. Esta distribución de sexos, se ha mantenido estable desde el año 1982 y es otro factor que caracteriza la urbanización de la comuna.

En el año 2015 de acuerdo a las estadísticas y proyecciones del INE, la población de la comuna correspondería a 24.040 habitantes, correspondiente a 12.150 mujeres y 11.890 hombres.



Fuente: Elaboración propia, según datos INE

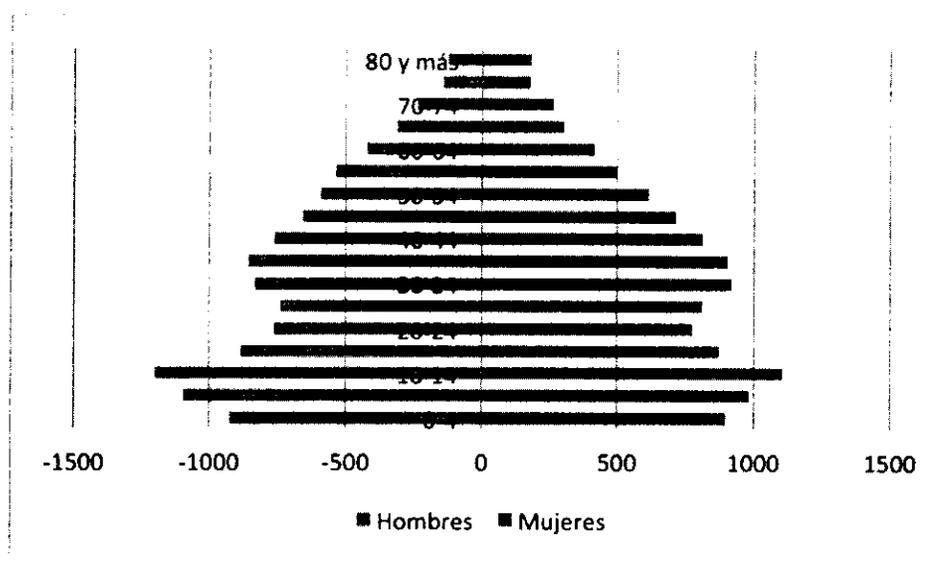
POBLACIÓN POR EDAD

La estructura etaria de la comuna muestra que la población más joven es la que más ha disminuido en el tiempo.

El rango etario de 0 – 14, disminuirá en 1.663 personas. El siguiente rango, 15 - 29 años, muestra una disminución de 251. Los habitantes entre 30 – 44 años, también registran una baja, alcanzando 1.603 personas menos que en la medición anterior.

Los rangos etarios siguientes aumentan en población, ya que entre 45 – 64, la población crece en 763 personas y de 65 y más la población aumenta en 631. Si bien la población más joven sigue siendo mayoritaria, la tendencia es que disminuye, por lo tanto la población de Laja va envejeciendo, esto se explica, ya que los jóvenes de Laja, migran a otras ciudades, con el fin de buscar mejores oportunidades en el estudio o bien mejores puestos de trabajo.

Pirámide de población de la comuna de Laja.



Fuente: diagnóstico PLADECO en base a Censo de Población y Vivienda 2002

La pirámide de población de Laja se encuentra en una etapa de transición, ya que la pirámide expansiva en la cual se encontraba años atrás, pasó a un proceso de estabilidad demográfica. Esto es producto de que en Chile, y Laja no escapa a este fenómeno, la población está envejeciendo, lo que se corrobora con las tendencias de los últimos años donde hay una disminución importante de las personas menores de 5 años, lo que afecta directamente los porcentajes de matrícula de las escuelas básicas. Tal disminución es confirmada por el informe CASEN 2011.

EDAD	Nº PERSONAS	%
0-3	980.640	5.8
1-5	436.521	2.6
3-13	1.888.163	11.1

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



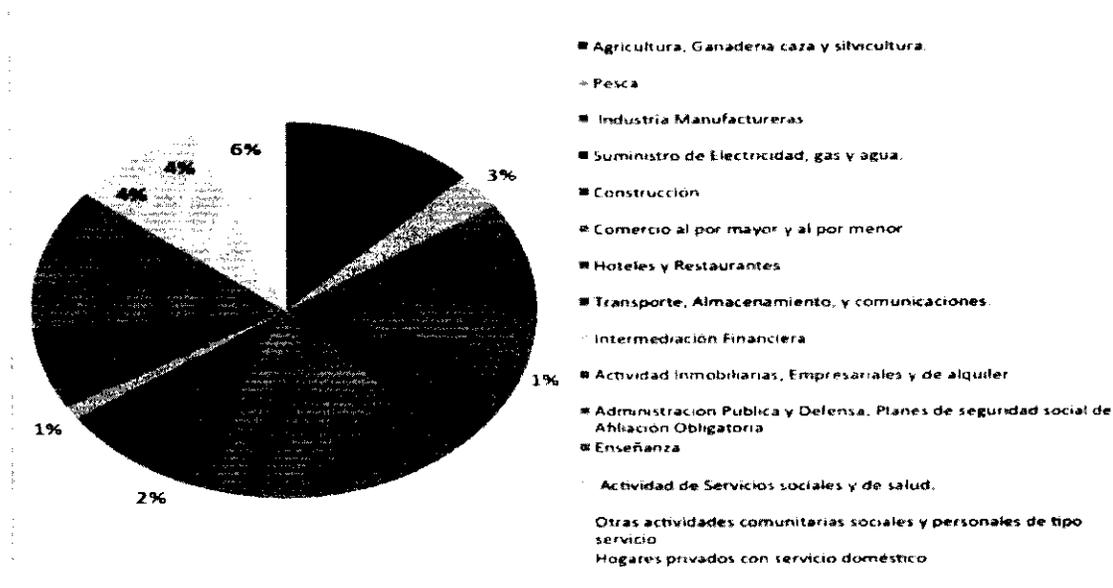
14-17	1.118.586	6.6
18 Y MÁS	12.538.605	73.9
	16.962.515	100

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social CASEN 2011

Desarrollo económico productivo

La ciudad de Laja de acuerdo al Censo 2002, considerando el empleo por cada rama de actividad económica, un 18% de la Población Económicamente Activa dependía del comercio al por mayor y menor, seguido por los trabajadores de la industria manufacturera con un 14%, mientras que en tercer lugar, casi con el mismo porcentaje (13%), seguían el rubro de agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Empleo Por Rama De Actividad Económica En La Comuna De Laja (Censo 2002)

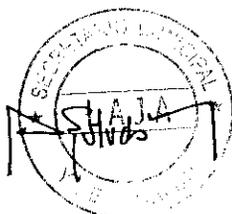


Fuente: Diagnóstico PLADECO en base a Censo de Población y Vivienda 2002

Sin embargo este panorama cambia a medida que pasa el tiempo ya que de acuerdo a los datos publicados por el SII, en los años 2007, 2009 y 2011 los principales motores de trabajo en la comuna responden a las industrias manufactureras metálicas y el rubro de la construcción.

Como actividad industrial se basa en la actividad directa e indirecta que se genera en torno a la CMPC, constituyendo casi toda la actividad económica de la comuna y complementada por talleres e industrias menores en torno a la Celulosa. Sin embargo los efectos generados por la celulosa son cada vez menores, los funcionarios de planta se han reducido, muchas labores se han externalizado a empresas sub-contratista, el proceso de producción ha tendido a la automatización y la especialización del capital humano que requiere la industria es provisto por trabajadores de otras comunas, lo que va de la mano con una importante migración de trabajadores de la comuna hacia otras comunas del norte del país, dedicándose principalmente a labores asociadas a la minería.

Nº 175-2015



Como centro local de servicios, Laja atiende las necesidades agroindustriales generadas al interior de la comuna y entrega los servicios asociados al sistema público y privado básico. No obstante, es la ciudad de Los Ángeles un sistema mayor, de la cual depende Laja en diversidad de servicios.

Número De Trabajadores Por Rama De Actividad

Origen	COMUNA		
	2009	2010	2011
Industrias manufactureras metálicas	1.229	1.306	1.435
Construcción	1.609	1.070	1.287

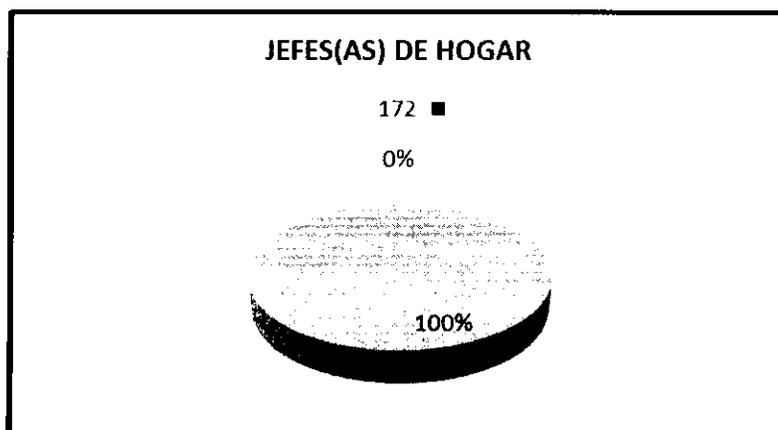
Fuente: diagnostico PLADECO, datos extraídos Servicio de Impuestos Internos SII

Pobreza a nivel comunal

Dentro de la información que se debe considerar como base para la planificación de este PADEM, se encuentran los datos estadísticos otorgados por la última Encuesta Casen que recoge lo datos de periodo 2009- 2011, orientados principalmente a la línea de pobreza e indigencia de la población.

La pobreza a nivel nacional disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 14,4% en 2011, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina.

DISTRIBUCIÓN ROL JEFES DE HOGAR



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social CASEN 2011

A partir del 2003 el porcentaje de mujeres jefas de hogar aumentó significativamente cada año. Esto es positivo, en cuanto a la incorporación de la mujer en el ámbito productivo y económico del país, sin embargo, afecta a la educación prebásica y básica, debido a que el rol asumido principalmente por una necesidad económica en el hogar, es

SESIÓN Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175



ejecutado por las mujeres- madres lo que afecta la presencia y acompañamiento de los adultos en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.

La pobreza a nivel comunal ha tenido importantes logros en la reducción de la pobreza, obteniendo mejores resultados que la región y que a nivel nacional, con un porcentaje mayor de no pobres (86,1%) al compararla con la Región del Biobío (78,5%) y con el promedio nacional (85,6%). Sin embargo es necesario señalar que el porcentaje de pobres indigentes de la comuna (3,8%) es mayor que el promedio nacional (2,8%).

Pobreza en los habitantes de la comuna

Pobreza en los habitantes.	2003	2006	2009	2011	% según territorio		
					Comuna	Región	País
Pobre indigente	1.570	1.479	1.339	767	3,80	4,52	2,79
Pobre no indigente	5.293	2.685	3.337	2.028	10,10	16,93	11,66
No pobres	14.805	16.906	16.192	17.265	86,10	78,54	85,56
Total	21.668	21.070	20.868	20.060	100	100	100

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social CASEN 2011

3.- CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ESCOLAR

3.1.-COBERTURA MATRÍCULA COMUNAL 2015

3.1.1.-NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR DEPENDENCIA Y NIVEL

NIVEL	DEPENDENCIA		
	MUNICIPAL	PAR. SUBVEN	PART PAGADO
PREESCOLAR	5(T. Fondos)	2	-
EDUC. BASICA	8	3	1
EDUC. ESPECIAL	1	-	-
EDUC. MEDIA	1	1	1
EDUC. ADULTOS	1	1	-
TOTAL	16	7	2

El Liceo particular subvencionado ofrece, además, educación Prebásica y Básica en Jornada Escolar Completa.

El 100% de las unidades educativas particulares y particulares subvencionadas se encuentran ubicadas en el sector urbano, y en el sector rural la parte educacional solamente es Municipal.



3.1.2.- EDUCACIÓN MUNICIPAL POR NIVELES

EDUCACIÓN PREESCOLAR

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA		
	H	M	TOTAL
Sala Cuna Santa Lucía	7	6	13
Jardín Rayito de Sol	23	24	47
Sala Cuna y Jardín Arcoíris	24	14	38
Sala Cuna Jardín Mis dulces pasos	30	38	68
Sala Cuna y Jardín Manitos pintadas	15	13	28
Total	99	95	194

EDUCACION PREBASICA

La educación prebásica se encuentra incorporada en las siguientes escuelas básicas y la matrícula registrada al 30 de Agosto del 2015 corresponde a:

NOMBRE ESCUELAS	MATRÍCULA		
	H	M	TOTAL
ANDRÉS ALCAZAR	80	73	153
JOSE A. NÚÑEZ MURÚA	28	25	53
NIVEQUETÉN	106	101	207
LA COLONIA	7	7	14
FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ	10	19	29
PUENTE PERALES	14	15	29
LAS CIÉNAGAS	10	6	16
Total Matrícula	255	246	501

EDUCACION BÁSICA

La educación básica es ofrecida por 9 escuelas o liceo, 5 de ellas ubicadas en el sector rural y 4 en el sector urbano.

Nº	NOMBRE ESCUELA	MATRÍCULA		
		H	M	TOTAL
1	ANDRÉS ALCAZAR	452	420	872
2	JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ MURÚA	124	118	242
3	LICEO A-66 AREA TÉCNICO PROFESIONAL	9	7	16
4	LICEO A-66 AREA CIENTIFICO HUMANISTA	14	24	38

SESION Oid. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.-



5	NIVEQUETÉN	372	345	717
6	LA COLONIA	35	36	71
7	FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ	77	53	130
8	PUENTE PERALES	63	56	119
9	LICEO LAS CIÉNAGAS	30	29	59
10	DIEGO BENAVENTE BUSTAMANTE	2	6	8
TOTAL MATRÍCULA		1178	1094	2272

EDUCACION ESPECIAL

NOMBRE ESCUELA	MATRÍCULA		
	H	M	TOTAL
AMANDA LABARCA	35	13	48

EDUCACION MEDIA

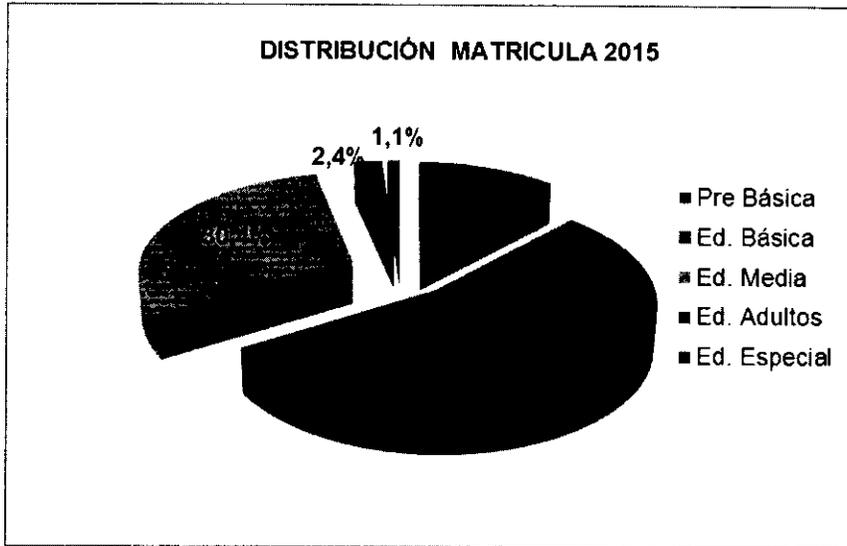
ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA		
	H	M	TOTAL
LICEO POLITÉCNICO A-66 "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"			
CIENTÍFICO HUMANISTA	491	512	1003
TÉCNICO PROFESIONAL	193	81	274
TOTAL	684	593	1277

EDUCACIÓN ADULTOS

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA		
	H	M	TOTAL
CEIA INSTITUTO RUBÉN CAMPOS LOPEZ			
NIVEL BÁSICO 3	11	5	16
MEDIA	42	43	85
TOTAL	53	48	101
PROGRAMA NIVELACIÓN DE ESTUDIOS			
	H	M	TOTAL
MODALIDAD FLEXIBLE 1º CICLO MEDIO	9	26	35
MODALIDAD FLEXIBLE 2º CICLO MEDIO	12	33	45
TOTAL	21	59	80

Nº 175-2015





3.2.- EDUCACIÓN PARTICULAR SUBVENCIONADA

ESCUELA	NIVELES DE ENSEÑANZA						TOTAL
	PREBÁSICA		BÁSICA		MEDIA		
	H	M	H	M	H	M	
ALFA Y OMEGA	18	5	74	58	0	0	155
SAN MAURICIO	9	5	71	30	0	0	115
STA. CRUZ	52	43	232	186	154	60	727
TOTAL	79	53	377	274	154	60	997

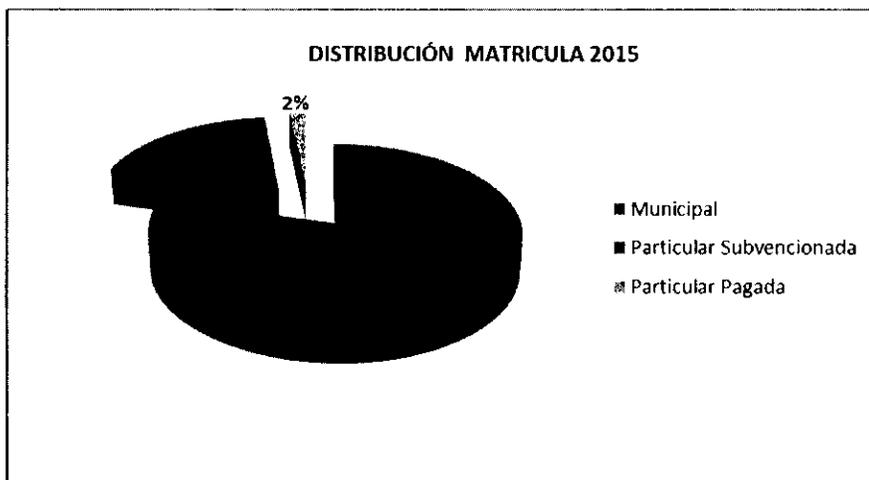
3.3.- EDUCACIÓN PARTICULAR PAGADA

COLEGIO	NIVELES DE ENSEÑANZA						TOTAL
	PREBASICA		BASICA		MEDIA		
	H	M	H	M	H	M	
COLEGIO SAN JORGE	0	0	43	25	13	13	94

SESION Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA A NIVEL DE COMUNA

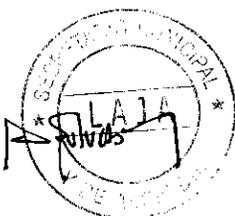


4.- RESULTADO ÚLTIMAS PRUEBAS EN LA COMUNA

4.1.-CUADRO COMPARATIVO SIMCE 2010-2014 CUARTO AÑO BÁSICO DEPENDENCIA MUNICIPAL

ESCUELAS	LENGUAJE					MATEMATICA					HIST. Y GEO.		
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2012	2014
A. ALCAZAR	289	262	277	267	257	282	274	294	251	249	268	268	244
NIVEQUETEN	289	277	291	277	268	282	277	302	269	257	264	272	257
JOSE A. NUÑEZ	268	267	251	285	272	248	262	253	275	262	241	214	261
LA COLONIA	278	297	307	306	270	294	314	296	318	294	243	270	--
F. ZATTERA	265	260	262	271	237	243	288	269	264	235	248	247	232
PTE. PERALES	248	259	300	282	253	230	264	291	275	261	--	274	230
LAS CIENAGAS	249	314	290	--	261	239	225	258	--	248	--	254	--

Nº 175-2015



**4.2.-CUADRO COMPARATIVO SIMCE 2009-2014 OCTAVO AÑO BÁSICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL**

ESCUELAS	LENGUAJE				MATEMATICA				CIENCIAS			HISTORIA		
	2009	2011	2013	2014	2009	2011	2013	2014	2009	2011	2013	2007	2009	2014
A. ALCAZAR	260	270	258	260	279	287	300	299	270	269	281	275	269	265
NIVEQUETEN	239	276	250	238	267	273	262	269	249	274	276	269	274	262
LA COLONIA	241	258	317	268	255	261	308	281	247	262	280	242	262	279
F. ZATTERA	221	298	268	218	243	273	276	267	230	267	267	255	267	236
PTE. PERALES	221	245	233	255	228	242	268	267	226	236	241	282	236	248
LAS CIENAGAS	214	229	261	268	225	227	236	275	218	--	243	212	225	268

4.3.- PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

PRUEBA	Nº Estudiantes que rinden			Promedios		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Lenguaje	165	161	174	480,3	493	498
Matemática	165	161	174	519,7	535	535
Historia	94	80	68	438	457	439
Ciencias	147	136	165	500	502	516

III.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1.- MARCO FILOSÓFICO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Visión

Apoyar desde la educación el crecimiento económico, social, político y cultural de nuestra comuna, potenciando una gestión administrativa eficiente y participativa que asegure la formación de ciudadanos comprometidos con su proyecto de vida y con el desarrollo local.

SESION Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175.-



Misión

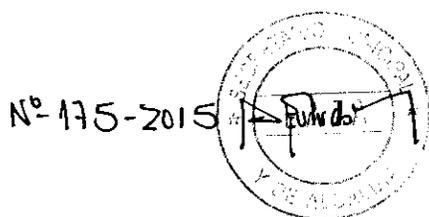
Ser un sistema eficiente, que asegure la calidad de la educación, que permita a los niños, niñas, jóvenes y adultos que estudian en nuestras aulas alcanzar su pleno desarrollo personal, profesional, laboral y social.

Objetivos Estratégicos

- Articular de manera eficiente el trabajo administrativo, pedagógico y financiero con el propósito de apoyar a los establecimientos en el cumplimiento de sus metas institucionales.
- Optimizar los procesos de información con los establecimientos en relación a las nuevas normativas legales (SEP), Programas y Políticas educativas que se desarrollan con el propósito de establecer compromisos.

Estrategias

- Establecer Políticas comunales de apoyo al proceso educativo
- Apoyar a las organizaciones educacionales para el logro de una gestión efectiva.
- Contar con espacios de participación permanente (Consejos de Directores, Reuniones con Jefes Técnicos, Talleres Comunales, Talleres de Microcentro, Consejos Escolares, Consejo Comunal de Padres y Apoderados, Consejo Empresarial)
- Fortalecer la atención a la diversidad a través de políticas comunales coordinadas y coherentes.
- Fortalecer el área Técnico Profesional a partir del segundo ciclo básico a través de políticas comunales.
- Motivar para que cada establecimiento educacional abra espacios, a través de los talleres y actividades curriculares de libre elección, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
- Promover la participación de la familia y la comunidad para fortalecer el proceso educativo.
- Apoyar el fortalecimiento de la profesión docente a través de los Talleres Comunales de Perfeccionamiento y programas de formación continua.
- Reforzar las acciones orientadas a promover una vida sana con valores éticos, morales y sociales.
- Coordinar con las escuelas las acciones que resulten de los Planes de Mejora.
- Relación óptima con las redes de apoyo: MINEDUC, JUNAEB, Organizaciones Sociales, Servicio Nacional de Salud, Fundación CMPC, Empresas, Explora, ONG, CONACE, Universidades, etc.



Fortalezas

- Compromiso de las autoridades Municipales y comunidad educativa con la educación.
- Contar con un nuevo establecimiento educacional que atiende a los alumnos y alumnas del Liceo Politécnico "Héroes de la Concepción" y que optan por el Área Técnico Profesional.
- Adjudicaciones de proyectos financiados con fondos externos. (Educativos y de infraestructura)
 - Contar con modernos talleres en el Liceo Técnico Profesional.
 - Existe un número importante de recursos tecnológicos y material didáctico en los establecimientos.
 - Pago oportuno de los Beneficios Legales y Remuneraciones a los docentes y asistentes de la educación
 - Existencia de un Centro Integral de Educación de Adultos y de un Internado Municipal en el área urbana.
 - Centros de Costos por Unidad Educativa y Facultad de Administración Delegada al Liceo.
 - Buenos resultados SIMCE y PSU.
 - Proyecto Dental Comunal, para el mejoramiento de la Salud Bucal y cobertura de atención de salud para los alumnos.
 - Atención a la diversidad en el 100% de los establecimientos.
 - Locomoción propia y contratada por el Sistema Educacional para el sector rural y urbano.
 - Existencia de proyectos de articulación básica-media y urbano-rural a través de Pasantías Estudiantiles en el área matemática, científica, técnica y en el área de integración educativa.
 - Convenio de Igualdad de oportunidades (Ley SEP).
 - Asistentes Pedagógicas de aula en Pre básica, NB1 y NB2.
 - Incorporación del 87% de los establecimientos a la Jornada Escolar Completa.
 - Programa de Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB y Municipal.
 - Escuela Deportiva Comunal.
 - Existencia de espacios de desarrollo personal para los alumnos y alumnas (Bandas, Talleres JEC, Escuela Deportiva, Escuela Abierta a la comunidad y Programas recreativos de verano y de invierno).
 - Amplia gama de oportunidades en la educación continua ofrecida por el Centro Integral de Educación de Adultos.
 - Existencia de una Escuela Especial.

Acuerdo 175-10.11.2015
Sesión Ord. N°32.

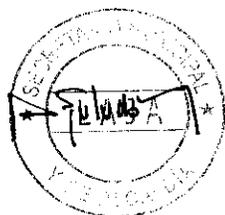


- Convenios de cooperación con entidades educativas y de formación profesional (Universidades, Institutos, CPEIP, Fundaciones, CONAMA).
- Seis escuelas con biblioteca CRA.
- Incorporación de Salas Cunas y Jardines Infantiles con traspaso de fondos de la JUNJI.
- Nueve escuelas con Certificación Ambiental.
- Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.
- Implementación de aulas TIC en 6 establecimientos básicos.
- Programa "Tecnologías para una educación de calidad" (Plan TEC) en 13 escuelas.
- Vías de acceso expeditas a los establecimientos del área rural.
- Nuevas Políticas Educativas a nivel Nacional.
- Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar.
- Implementación de un sistema de evaluación para directivos y docentes.
- Contar con una Política Comunal de Convivencia Escolar
- Contar con un Laboratorio de Inglés a nivel comunal
- El 100 % de las escuelas urbanas y rurales cuentan con servicio de Internet

Debilidades

- Apropiación disciplinaria y mayor compromiso de parte de los profesionales de la educación con el mejoramiento de la calidad de la educación comunal.
- Traspaso de la información desde los docentes directivos hacia los diferentes estamentos de las comunidades escolares.
- Compromiso mayor de las familias para enfrentar los desafíos de la sociedad moderna.
- Baja matrícula de algunas Unidades Educativas urbanas y rurales.
- Necesidad de recursos humanos especializados y espacios para la expresión en el área de la cultura.
- La reposición periódica de los recursos tecnológicos.
- Lentitud en la apropiación, implementación y desarrollo de los programas.
- Mejores instancias que permitan la entrega de la información.
- Lentitud en la adquisición de las necesidades de implementación de los Establecimientos Educativos.
- Apropiación del uso de recursos tecnológico de parte de los profesionales de la educación, con el propósito de apoyar el proceso pedagógico de los estudiantes.

Nº 175 - 2015



Oportunidades

- MINEDUC y Empresa Privada para perfeccionamiento docente e implementación pedagógica.
- Acceder a fondos externos (FNDR, FOSIS, FONDART, FONADIS, MINEDUC, etc.) a través de proyectos concursables.
- Empresa Privada, con el apoyo a la modalidad Dual de la enseñanza Técnico Profesional.
- Gobierno Regional a través de las Políticas de desarrollo comunal, regional y territorial.
- La JUNAEB con el Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- Asesorías externas para desarrollar estudios y propuestas de políticas y programas necesarios para mejorar la calidad de la educación en la comuna.
- Con un equipo técnico comunal interdisciplinario.

Amenazas

- Crecientes niveles de alcoholismo, drogadicción, abusos a menores y delincuencia a nivel nacional.
- Ausencia paterna en numerosos hogares por razones laborales.
- Pérdida de la autoridad de los padres frente a los hijos
- Falta de espacios comunitarios que permita apoyar el desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

2.- ÁREAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2.1.- ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

MISIÓN

Un equipo interdisciplinario capacitado para entregar apoyo técnico pedagógico de calidad a los actores de las comunidades de aprendizaje del sistema comunal durante los próximos cuatro años.

Valores

- Compromiso
- Respeto
- Tolerancia
- Lealtad
- Cooperación
- Responsabilidad

SESIÓN ORD. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



Objetivos Estratégicos

- Establecer mecanismos para lograr una actualización y capacitación permanente de los miembros del equipo interdisciplinario para los próximos cuatro años.
- Definir las estrategias de apoyo técnico pedagógico del equipo interdisciplinario durante los próximos cuatro años.

2.2.- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Objetivos Estratégicos

- Velar por la elaboración, manejo y control eficiente del Presupuesto del Sistema Educativo, manteniendo informada a sus superiores de cada uno de los movimientos financieros y cumpliendo de manera oportuna y responsables los compromisos adquiridos frente a terceros.
- Velar por el cumplimiento de las responsabilidades de los encargados de esta área.

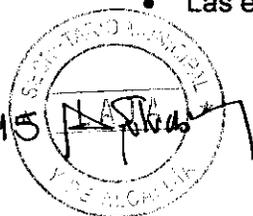
IV.- EVALUACIÓN 2015 Y PROYECCIÓN 2016 DESDE LOS ESTABLECIMIENTOS

El Departamento de Educación en su constante preocupación por abrir los espacios de participación, propuso a todos los establecimientos educacionales, que realizaran la evaluación del PADEM 2015 y la proyección 2016 en lo que respecta a su quehacer, involucrando a todos los responsables directos y a la comunidad educativa en general.

La información que a continuación se entrega es de responsabilidad de los miembros de la comunidad educativa y de los equipos que trabajaron en la elaboración.

ESTABLECIMIENTOS UNI DOCENTES, MICRO CENTRO "ECO RURAL"

- Las escuelas Uni docentes son cinco; de las cuales cuatro se encuentran con cierre temporal por falta de matrícula. Se ubican en el sector rural y todas ellas conforman un Microcentro, denominado "Eco rural" que son agrupaciones profesionales de docentes con el objeto de potenciar y apoyar el trabajo técnico pedagógico por parte del Departamento de Educación Municipal y a través de los supervisores del Ministerio de Educación.
- Trabajan en modalidad multigrado, es decir, un curso lo forman varios niveles de enseñanza, en Jornada Escolar Completa. Todas imparten educación desde 1° básico hasta 6° básico.
 - La escuela atiende niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.
 - De acuerdo con la clasificación que hizo el MINEDUC en el marco de la SEP las cinco escuelas son emergentes.
 - El 100% de las escuelas cuentan con Asistente Pedagógicas para apoyar a los niños y niñas que ingresan a primer año básico.
 - Las escuelas del microcentro cuentan con apoyo psicosocial.



MATRÍCULA DE LAS ESCUELAS UNI DOCENTE

NOMBRE ESCUELA	MATRÍCULA						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Rucahue	25	26	15	11	13	3	-
Los Cerrillos	12	15	12	8	8	6	-
Santiago Amengual	27	15	13	15	9	-	-
Diego José Benavente B.	15	12	12	10	8	8	8
Juan Luis Sanfuentes	20	15	10	11	11	-	-
Total	99	83	62	55	49	17	8

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175



ESCUELA DIEGO JOSE BENAVENTE BUSTAMANTE

MISIÓN:

Ofrecer a los y las estudiantes una educación de calidad, desarrollando al máximo las competencias necesarias, para mejorar significativamente los aprendizajes, implementando y desarrollando un Plan de Mejoramiento Educativo, que les permitirá continuar sus estudios con éxito, basados en el respeto, la solidaridad, la honestidad y gran espíritu de superación.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Diego José Benavente Bustamante
Director (a) : Sandra Parra Inostroza.
Rol Base de datos : 4495-4
Dirección : Sector Rural Los Chorrillos.

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
08	02	06

Nº de Cursos	IVE:	Als. Prioritarios:
01 multigrado	92.0	07

Nº de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
01	0	01

Nº de Profesores	Hombres	Mujeres
03	0	03

Tipo de Jornada	J.E.C.D

II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

La Unidad Educativa "Diego José Benavente Bustamante", se caracteriza por:

- Ser una escuela rural.
- Ser unidocente y dar atención a estudiantes de primero a sexto año de Educación General Básica.

Nº 175-2015



- Está clasificada como escuela emergente y tiene a la fecha el 90% de sus alumnos prioritarios.
- Estar incorporada al régimen de Jornada Escolar Completa.
- Está adscrita al Programa MECE RURAL.
- Mantiene un alto porcentaje de asistencia.
- Cuenta con Internet (Modem) y enlace internet
- La Unidad Educativa se encuentra adscrita a la Ley SEP Subvención Escolar Preferencial.
- Por mandato de la Ley SEP, se encuentra desarrollando a partir del año 2008 un Plan de Mejora, que incluye:
 - a) Programa de Restitución de Saberes, que consiste en atención personalizada, para los estudiantes con desfase pedagógico de NB-1 y talleres de apoyo para sus padres.
 - b) Programa para el mejoramiento de la velocidad lectora.
 - c) Programa para el mejoramiento del cálculo mental.
 - d) Programa de fortalecimiento del Rol Parental.
 - e) Programa Convivencia Escolar.
 - Programa de Integración.
 - Profesora especialista para las clases de inglés.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

La Unidad Educativa funciona con:

- Una Sala de clases.
- Una sala de Integración.
- Una sala para comedor.
- Una sala para oficina.
- Un baño para profesores.
- Seis baños para estudiantes.
- Una cocina
- Una despensa
- Su construcción es de material ligero y estructura metálica, en regular estado de conservación.

SESION Ord. N° 32
Acuerdo 175-10.11.2015-



IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

Directivos

- La unidad educativa es liderada por un docente encargado, quien mantiene una constante búsqueda de estrategias, para atender las necesidades de la comunidad educativa, en beneficio de todos los estudiantes, promoviendo los valores institucionales, el clima de confianza y colaboración, para así facilitar la participación activa de todos los padres, apoderados, y personal del establecimiento. .

Técnico Pedagógico

- Se trabaja el currículo, considerando estar acorde con los lineamientos del PEI, lo que permite organizar, planificar y evaluar las practicas, tributando así, muy positivamente al proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, además se consideran las orientaciones que se entregan en las jornadas de reflexión mensual del Microcentro

Recursos Humanos

- El recurso humano que la escuela requirió durante el año 2015, para su funcionamiento se ha gestionado sin mayores inconvenientes.

Financiera

- Los recursos financieros para el funcionamiento pedagógico, han sido proporcionados, ya sea por concepto de subvención por alumno asistido, SEP e Integración lo que permite adquirir los recursos necesarios, para el mejoramiento de los logros de aprendizaje

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Estudiantes:

De acuerdo a la evaluación realizada por los estudiantes expresan:

Sentirse acogidos y cómodos, en su Establecimiento, les gusta asistir a clases sobrellevando todas las condiciones que se les presenten, llegan felices y con ganas de aprender a sus clases.

Padres y Apoderados:

De acuerdo a la evaluación realizada por los Padres y Apoderados, se manifiesta que:

Se encuentran de acuerdo con la gestión realizada por los docentes, por lo que envían con confianza a sus hijos a la escuela, ellos asisten con gusto a las reuniones mensuales, para informarse y, manifestar así el grado de compromiso adquirido por ellos en la educación de sus hijos.

Docentes:

De acuerdo a la evaluación realizada por el personal que labora en este Establecimiento, señala que: Es un lugar de trabajo agradable, que la modalidad en la que se trabaja les permite tener altas expectativas, dar una atención personalizada a los estudiantes, lo que se ve reflejado en el compromiso y entusiasmo al realizar su trabajo.

Nº 175 - 2015



2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

a) **Dirección:** La escuela ha sentido un apoyo permanente y buena disposición de parte del DAEM, cada vez que se ha presentado alguna situación que no ha sido posible solucionar en el establecimiento, nos han dado pronta solución.

b) **UTP:** La escuela valora el trabajo del equipo técnico por el apoyo permanente lo que ha sido de manera constante, nos ha aportado asistencia técnico pedagógica especializada, implementación en materiales didácticos y capacitaciones.

c) **Finanzas:** La escuela considera que se debe optimizar los procesos de adquisición de materiales didácticos y el mantenimiento y reparaciones de la infraestructura.

g) **Obras:** La escuela considera que se deben optimizar los procesos de mantenimiento y reparaciones de la infraestructura y cumplir con los plazos señalados para ello.

V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	98%	99%
Mensual	98%	99%
Semestral	98%	99%

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
08	09	08

3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Cierre perimetral	0%	0%
Piso comedor	0%	0%
Rampas	0%	0%

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175. -



4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico	x			x		x	
M. Talleres	x			x		x	
M. Integración	x			x		x	
Mat. Aseo		x			x	x	
Mant. y Reparación		x			x		x
Caja Chica	x			x		x	

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
07	100%	04

Principales temas abordado

<ul style="list-style-type: none"> • Informe Pedagógico por nivel. • Estado de avance Programas y acciones SEP. • Resultado de evaluaciones SEP. • Integración. • Matricula y Asistencia. • Programa de convivencia escolar • Infraestructura • Informe Financiero
--

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Primer Ciclo	100%	84%	0%	16%	0%	0%	0%	0%
2º Ciclo	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Nº 175-2015



B) SIMCE

SUBSECTOR	NIVELES			
	4° básico			
Año	2011	2012	2013	2014
Lenguaje	-	291	-	-
Matemática	-	297	-	-
Ciencias	-	-	-	-
Historia	-	259	-	-

Análisis logros en SIMCE 2014

Es imposible realizar un análisis, ya que no tenemos los resultados de todos los años por ser una cantidad mínima de alumnos, pero sí se realiza un trabajo arduo y comprometido en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

2.- PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Asistente de Aula	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Importante apoyo para la docente y en especial para los alumnos con desfase pedagógico • Apoyo en la aplicación de Evaluaciones Semestrales y de dominio lector y lo que ello conlleva. 	Pocas horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con este apoyo y por mayor tiempo

3.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Metas
Gestión Pedagógica	-Asegurar la cobertura curricular. -Asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje. -Lograr un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los	Organización y optimización del tiempo	Optimizar los tiempos

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175 -



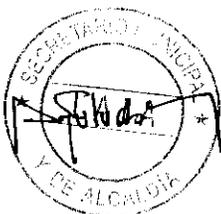
	estudiantes		
Liderazgo	-Fortalecer los canales de comunicación entre el Sostenedor y los diferentes estamentos de la Escuela.	Organización y optimización del tiempo	Optimizar los tiempos y tener más instancias de encuentro.
Convivencia Escolar	-Contar con un programa de Convivencia. -Clima laboral positivo. -Nuestra escuela no presenta dificultades o situaciones especiales (conductuales)	Organización y optimización del tiempo	Optimizar los tiempos y enriquecer los temas con nuevas redes de apoyo.
Gestión de Recursos	-Contar con un equipo de trabajo calificado y motivado. -Contar con recursos humanos y materiales que apoyan las necesidades de la escuela. -Apoyo en el uso de recursos tecnológicos en el aula. -Contar con Internet (modem)	Organización y optimización del tiempo	Organizar de mejor forma los tiempos y optimizar el uso de los recursos.

4.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

4.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
Lecto- escritura	Lenguaje, Ciencias Sociales, Artes visuales, tecnología y Matemática.	08	-Elevar los niveles de: -Comprensión lectora, ortografía, redacción, fluidez en la lectura, comprensión de las distintas situaciones del medio y la vida. -Desarrollar habilidades teatrales. -Mejorar la expresión oral, corporal y escrita.

Nº 175-2015



Manualidades	Lenguaje, Ciencias Sociales, Artes visuales, tecnología, Matemática, Ciencias Naturales e Inglés.	08	-Fortalecimiento de trabajo en equipo. -Crear conciencia de una cultura ambiental. -Reutilización de material desechable.
--------------	---	----	---

5.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

5.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
R.M.L	0	1		100%
T.C	0	0		
T.M.	0	1		100%
T.S	0	0		

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
RML :60%	100%	100%
TM: 80%	100%	100%

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Dentro de las actividades desarrolladas con los alumnos con NEE, están las entrevistas, evaluaciones, caminatas, visitas, y la celebración de todas las actividades complementarias anexas al proceso educativo, que se desarrollan en el establecimiento, donde estos alumnos siempre están siendo considerados.	Se realiza semanalmente una reunión de 30 minutos donde se entrega la información de la semana de cada alumno y se planifican nuevas estrategias a utilizar de acuerdo al avance presentado.	Se han realizado entrevistas personales con cada uno de los apoderados, de los alumnos con NEE a fin de informar sobre el proceso educativo de cada alumno. Además de Talleres, donde se entregan sugerencias de como debiera ser el apoyo que sus hijos necesitan.

Sesión Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



5.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Als		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
TEL	0	0		
TEA	0	2	90%	100%
DTA	1	0	80%	100%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
TEA 90%	100%	Padres, Apoderados, profesores y Alumnos.
DTA 80%	100%	

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Dentro de las actividades desarrolladas con los alumnos con NEE, están las entrevistas, evaluaciones, caminatas, visitas, y la celebración de todas las actividades complementarias anexas al proceso educativo, que se desarrollan en el establecimiento, donde estos alumnos siempre están siendo considerados.	Se realiza semanalmente una reunión de 30 minutos donde se entrega la información de la semana de cada alumno y se planifican nuevas estrategias a utilizar de acuerdo al avance presentado.	Se han realizado entrevistas personales con cada uno de los apoderados, de los alumnos con NEE a fin de informar sobre el proceso educativo de cada alumno. Además de Talleres, donde se entregan sugerencias de como debiera ser el apoyo que sus hijos necesitan.

6.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Aplicar evaluación diagnóstica	Trabajar con más énfasis en el compromiso de los apoderados con sus hijos
Formación Comisión	Reuniones mensuales del Equipo.	Socializar estrategias y modelarlas, para ser puestas

Nº 175-2015



		en práctica, involucrando a todo el equipo
Definición problema	Modelaje de distintas situaciones, que se podrían dar en el establecimiento.	Implementar las estrategias adecuadas a cada problema.
Estrategias intervención	Conocer y practicar con modelaje la puesta en marcha de estrategias centrales del programa de C.E.	Ejecución de estrategias para alumnos, docentes y apoderados. Monitoreo de la aplicación.
Seguimiento y monitoreo	El equipo coordinador de Convivencia Escolar realiza el seguimiento y monitorea el programa de mejoramiento de la Convivencia Escolar, conjuntamente con el Coordinador Comunal.	Cumplir con el Número de módulos aplicados en consejo de reflexión y reuniones de apoderados. Número de módulos de orientación aplicados por los docentes en la hora orientación.

7.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

7.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
Desarrollar habilidades básicas en el manejo del uso del computador que permita al estudiante adquirir nuevos conocimientos en el uso de los recursos informáticos.	Planificaciones de clase con el uso de tecnologías. Uso de tecnologías para el desarrollo de las actividades de clase.	03	Todos los días en la asignatura que lo requiera	Mejor organización del uso de las tecnologías existentes en la escuela. Uso de metodologías interactivas y motivadoras.

Logros a nivel de alumnos:

La escuela cuenta con un MODEM, lo que permite conectarse a Internet y conocer las ventajas del uso de éste y desarrollar trabajos de investigación en forma más entretenida y efectiva

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.-



7.2.- Plan TEC

Equipamiento	N°	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Computadores	05	3	2	0	0
notebook	03	2	0	1	0
netbook	01	1	0	0	0

7.3 SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM				
N° Visitas		Calidad del Servicio		
		Bueno	Regular	Deficiente
03		x		

Observaciones

Durante el 2015 se han realizado 03 visitas al establecimiento, lo que ha sido muy positivo, ya que permite mantener actualizado el equipamiento e ir adquiriendo mayor conocimiento con respecto a las tecnologías existente, tanto estudiantes como docentes

8.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

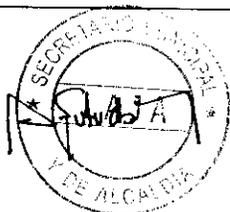
ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	N° de Raciones asignadas	N° alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	08	08	Buena
Almuerzo	08	08	Buena
Once	06	06	buena
Ración Especial	---	---	----

9.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

N° de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
06	100%	100%

Objetivos Plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Permitir que los apoderados participen activamente en las reuniones, dando a conocer temas pertinentes a su realidad como padres y así lograr integrarlos de
---------------------------	--



N° 175-2015

	manera positiva al aprendizaje de sus hijos
Logros de acuerdo al objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Los apoderados se sienten integrados e interesados en realizar los talleres, ya que los temas dados son novedosos, permitiendo así una participación activa y significativa en sus vidas.
Temática de los talleres	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente se desarrolla un taller en las reuniones de apoderados, entregado por profesionales, cuya finalidad es dar a conocer un tema, (elegido de acuerdo a las necesidades existentes) luego se conversa en conjunto aportando opiniones, ideas, vivencias, etc. finalizando con una conclusión positiva del tema presentado.

10.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Yaimara Pascal Salas	5º
Secretario	Iska Pascal Leiva	4º
Tesorero	Yovisna Ibáñez Llanos	4º
Profesor Asesor	Sandra Parra Inostroza	

Objetivo	Principales Acciones realizadas
Representar los intereses y necesidades de sus pares, generando espacios, actividades y responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> Campañas sociales (para ayudar a compañeros en dificultades, reunir fondos para la Teletón, celebrar el mes de la solidaridad con visitas a personas solas del sector. Recreos entretenidos. Realizar limpieza general de la escuela, por lo menos una vez al mes para cuidar y proteger el Medio Ambiente. Ayudar en el proyecto de convivencia escolar, promoviendo el respeto, confianza y compromiso.

VI.- PROYECCIÓN PADEM 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	<ul style="list-style-type: none"> Informar al 100% de la Comunidad Educativa, por medio de informativos escritos y en lo

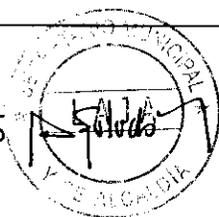
Señor Ord. N° 32
de fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



	<p>posible en forma audiovisual, una vez aprobado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener en lugar visible la información para consultas.
Consumos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la gestión del control de ahorro de energía eléctrica, optimizar el consumo del material de aseo y mantención.
Matrícula	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener e incrementar la matrícula proyectada para el año 2016
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los porcentajes históricamente registrados.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación red eléctrica (pendiente año 2009). • Cierre perimetral completo • Construcción de un patio de juegos. • Construcción de ramplas de acceso a las dependencias. • Reparación piso comedor. • Reparaciones menores y mejoramiento del entorno.

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los porcentajes de aprobación. • Seguir apoyando en forma personalizada el proceso enseñanza – aprendizaje para obtener mejores resultados en todos los subsectores; lograr que los padres y apoderados apoyen más en el estudio a sus hijos y así en conjunto, elevar el rendimiento escolar. • Consolidación de conductas y contenidos ya aprendidos a través de la retroalimentación y seguimiento individual.
Integración educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuara con la atención de 02 estudiantes que tiene trastorno motor, y tres con Integración transitoria, por desfase pedagógico.
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar de manera rigurosa las estrategias de intervención, seguimiento y monitoreo.
Programa SIGE	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la página actualizada, ingresando de forma diaria la asistencia, y respondiendo todo lo que se solicite de manera oportuna.
Talleres JECD	<ul style="list-style-type: none"> • Se continúa con dos talleres JEC, integrando a la totalidad de los alumnos, de acuerdo a sus

Nº 175-2015



	intereses
Seguridad Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuará con la prevención en los casos de catástrofes naturales y accidentes escolares.
Padres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de padres motivadoras e informativas. • Talleres de convivencia.
Centro de Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación responsable y comprometida de todos los alumnos en las actividades del establecimiento.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Sra. Sandra Parra Inostroza	Encargada de escuela
Srta. Alejandra Barra Guzmán	Asistente Pedagógica
Sra. Verónica Leiva Salas	Presidenta Centro General de padres
Sra. Miriam Llanos González	Tesorera

B) DE LA REDACCIÓN

Sra. Sandra Parra Inostroza	
------------------------------------	--

Señal Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



ESCUELA G-884 LAS CIENAGAS

MISIÓN:

La escuela será la encargada de entregar a todos sus alumnos educación de calidad, y las herramientas necesarias para el desarrollo de estudiantes íntegros, desarrollando al máximo sus potencialidades valóricas, cognitivas, artísticas y sociales, con el objetivo que sean participantes activo dentro de la sociedad y los tiempos actuales. Haciéndolos capaces de desarrollarse y desenvolverse en base a sus valores y creencias.

Así se pretende formar estudiantes autónomos capaces de enfrentar nuevos desafíos acorde a la sociedad actual.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Escuela G-884 Las Ciénagas
Director (a) : Sra. María Angélica Leiva Leiva
Rol Base de datos : 4486-5
Fono fax : 043-1973132
Dirección : Las Ciénagas S/N

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
75	41	34

Nº de Cursos : 4 Cursos combinados 1º y 2º 3º y 4º 5º y 6º 7º y 8º	IVE: 100%	Als. Prioritarios: 34
---	-----------	-----------------------

Nº de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
1		1

Nº de Profesores	Hombres	Mujeres
10	3	7

Nº Asistentes	Hombres	Mujeres
5	3	2

Tipo de Jornada	JECD

Nº 175-2015



II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

- Escuela inclusiva donde todos los alumnos aprenden.
- Escuela que se preocupa por mantener y potenciar una sana convivencia escolar entre todos los estamentos. (talleres con apoderados, recreos entretenidos para los alumnos)
- Escuela abierta a la interrelación educativa cultural, con el entorno social, padres y apoderados y comunidad en general.
- Escuela que se preocupa por fomentar el desarrollo integral de sus estudiantes, valorando y fomentando la diversidad.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

La Escuela G-884 “Las Ciénagas” cuenta en sus instalaciones con:

- 07 aulas de clases
- 1 sala de computación
- 1 sala CRA
- 1 Cocina amplia y bien equipada
- Amplios patios, áreas de juegos y entretenición
- 1 Multicancha
- 1 sala de profesores
- 1 oficina dirección
- 1 oficina UTP- Equipo Psicosocial
- 1 sala de fotocopiado y enfermería
- Baños damas y varones
- Comedor Amplio (Se utiliza además como patio techado y Salón de Actos)
- Parque Escolar
- Zona de pre básica: casa recientemente remodelada y habilitada (sala de clases, oficina Parvularia, sala enfermería, bodega, sala de recursos, sala de baños y patio techado.
- Patio de juegos pre-básica

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) Dirección: La dirección realiza diversas gestiones atendiendo las necesidades de la comunidad escolar, en beneficio de los alumnos.

Señor Ord. N° 32
de fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



b) Técnico Pedagógica: La unidad técnico pedagógica ha desarrollado un trabajo estructurado, con metas y objetivos claros, los cuales se da a conocer de forma oportuna en las diferentes instancias, consejos de profesores, talleres de reflexión.

c) Recursos Humanos: El personal que labora en el establecimiento, son personas responsables, cooperadores y comprometidos con el quehacer educativo, por el bien de nuestros alumnos.

d) Financiera: Los recursos que recibe la escuela a través de las distintas fuentes de financiamiento (Gestión, SEP, Integración), han sido suficiente hasta el momento para solventar los gastos del establecimiento y por ende su buen funcionamiento. Esto también se debe a los aportes extras que realiza el DAEM.

1.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

a) Dirección: Se destaca la disposición del Jefe DAEM, de velar por el buen funcionamiento del establecimiento, realizando gestiones para solucionar eficientemente diversas problemáticas que se han presentado en el transcurso del año.

b) UTP: Se destaca la muy buena disposición de esta sección, en las diversas tareas que competen esta área, apoyando, solucionando algunas dificultades, entre otras. Esto se ha realizado a través del desarrollo de Jornadas de capacitación y reuniones de UTP, como oportunidad de constante perfeccionamiento docente y además en forma personalizada.

c) Finanzas: La caja chica de fondos FIR ha funcionado muy bien este año y ha permitido solucionar problemas emergentes.

Además, a través de la Ley SEP se ha logrado contar con los recursos para poner en ejercicio las diversas acciones del Plan de Mejoramiento Educativo.

Se han adquirido materiales a través de órdenes de pedido y caja chica SEP, lo cual se destaca la eficiencia y la buena disposición de las encargadas de realizar las compras.

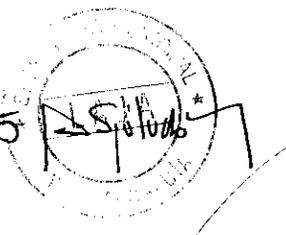
d) Personal: Esta área está atenta a los distintos requerimientos que la escuela necesita, en cuanto a la documentación legal que se necesita para la contratación de los docentes, realizando gestiones de solicitud y renovación de distintos antecedentes para cumplir con la ley.

e) Coordinación: Asesoramiento en Programa de clínicas y articulación pedagógica.

f) CAP: Asesoramiento constante a través del Centro de Apoyo Pedagógico, mediante reuniones mensuales, visitas al establecimiento, entre otros.

g) Obras: Falta empastar, pintar los baños higiénicos e instalar calefón en la infraestructura de básica.

Nº 175-2015



V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	94%	92%
Mensual	94%	92%
Semestral	94%	92%

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
52	75	75

3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Remodelación Pre-básica	Ejecutada	Conforme

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico	X			X		X	
M. Talleres	X			X		X	
M. Integración	X			X		X	
Mat. Aseo	X			X		X	
Mantenimiento y Reparación	X			X		X	
Caja Chica	X			X		X	

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
10	100%	4

Señor Ord. N° 32
de fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Principales temas abordados

- Información general del DAEM y escuela.
- Acuerdos varios.
- Estado de avance SEP de las distintas áreas.
- Gestión docente en el aula.
- Gestión curricular.
- Liderazgo (equipo SEP).
- Convivencia escolar.
- Plan SIMCE
- Informe de programas que se desarrollan en el establecimiento:
- Integración Escolar
- Equipo Psicopedagógico
- Articulación pedagógica
- FCMPC

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Primer Ciclo	81	83	19	17	0%	0%	0%	0%
2º Ciclo	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

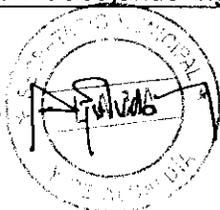
B) SIMCE

SUBSECTOR	NIVELES							
	4º básico				8º Básico			
Año	2011	2012	2013	2014	2009	2011	2013	2014
Lenguaje	314	290	-	261	214	229	261	263
Matemática	225	258	-	248	225	227	236	275
Ciencias	246	-	-	-	218	229	243	-
Historia		254	-	-	205	225	-	268

Análisis logros en SIMCE 2014

2º básico: El resultado obtenido es similar a las demás escuelas del mismo nivel socioeconómico y en relación al año anterior se subió un punto. Por lo tanto, este año se siguen trabajando rigurosamente para lograr aprendizajes significativos en nuestros

Nº 175-2015



alumnos. Lo anterior nos posiciona en un nivel elemental, de acuerdo a los estándares de aprendizajes

4° básico: El resultado obtenido es similar a las demás escuelas del mismo nivel socioeconómico y en relación al año anterior no es posible comparar, puesto que no llegaron los resultados de las evaluaciones. Los de este año nos posiciona en un nivel elemental en el cual el más descendido es matemática, por lo tanto, se está trabajando arduamente para superar los desfases y lograr un buen rendimiento.

6° básico: El resultado obtenido es muy significativo para nuestra escuela y docentes que trabajamos en este ciclo, ya que es el fruto de un arduo trabajo. Se destaca los siguientes logros: el primer lugar a nivel comunal en la asignatura de Lenguaje con 273 puntos y tercer lugar en matemáticas con 268 puntos.

Para este nivel la Agencia de Calidad no ha publicado estándares de aprendizajes.

8° básico: Se debe destacar los niveles de aprendizaje de nuestros alumnos, especialmente en Matemáticas con 275 puntos, lograron subir 39 puntos, lo cual demuestra que superaron en gran parte sus aprendizajes, desarrollando habilidades básicas fundamentales, como lo es, la comprensión lectora y resolución de problemas, lo que nos posiciona en un nivel elemental, sin embargo, falta por mejorar, por lo que estamos trabajando arduamente para ello y llegar a un nivel adecuado.

Las estrategias generales, que se están utilizando son rutinas de dominio lector y comprensión lectora, con el objetivo de desarrollar las habilidades básicas de esta asignatura. Lo mismo con matemáticas, rutinas de cálculo y diferentes estrategias.

En general, se destacan los importantes avances del segundo ciclo básico.

2.- PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Articulación Pedagógica	Realizar actividades en los diferentes tramos y así cumplir con las exigencias del programa de articulación.	Los alumnos logran consolidar sus aprendizajes.	No se observan debilidades.	Continuar reforzando los diferentes tramos.
Asesoría y modelaje	Son necesarias para mejorar el trabajo pedagógico.		No se ha solicitado asesorías modelaje durante el primer semestre.	Solicitar asesorías y modelaje para mejorar las estrategias.
C. Psicoped.	Atiende a los niños y niñas de NT2, que presentan algún desfase pedagógico, se atiende de forma	Los niños(as) se han superado en sus logros de aprendizajes.		Trabajar con la familia.

Señal Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175-



	personalizada, se trabaja con las familias.			
Coordinación	Atender dudas del programa de articulación y retroalimentar experiencias con las demás educadoras.	Compartir experiencias e información	No se observan	Retroalimentar talleres con UTP
Apoyo Social Psicológico (DUPLA)				
Metas propuestas	60%	Se brinda espacio físico adecuado para las intervenciones. La comunicación con el equipo directivo es directa y fluida. Buen clima laboral.	Falta de tiempo y sistematización para las intervenciones (se viene una vez a la semana) Pocas horas de coordinación con otros profesionales.	Mejorar programación de tiempos destinados a trabajo multiprofesional.
Nº Casos atendidos	9 casos	Se logra trabajo colaborativo con cada estamento de la escuela.	Se dificulta salidas a terreno o asistencia de apoderados debido a la lejanía o falta de locomoción para llegar a la escuela.	Aumentar visitas a domicilio en caso de que apoderado se ausente más de una vez a citación.
Talleres de apoyo.	2 talleres de apoyo (1 por SEP y 1 por PIE)	Hay materiales y recursos necesarios para intervenir.	Baja asistencia de apoderados a taller.	Ampliar número de talleres y sistematización en la realización de ellos (no dejar pasar mucho tiempo entre un taller y otro)
Asistente de Aula	Docente capacitada, con experiencia y altamente			Mantener la asistente, para seguir teniendo buenos resultados en primer año básico.

Nº 175-2015



comprometida con su trabajo

3.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Metas
Gestión Pedagógica	Planificación curricular, con metas y objetivos claros. Entrega oportuna a los docentes de calendarios de carta Gantt, planificaciones y evaluaciones. (semestralmente)	Monitoreo parcial de la planificación curricular.	Mantener la buena planificación curricular y realizar un monitoreo permanente.
Liderazgo	La encargada de escuela, en conjunto con los docentes ha establecido metas focalizadas en el progreso de los alumnos. Se caracteriza por tener altas expectativas de su unidad educativa, para lo cual se insta permanentemente a cumplir con sus deberes, existiendo una comunicación efectiva y una coordinación de acciones. Se realiza un monitoreo en la ejecución de las actividades, rediseñando acciones si fuesen necesarias, con el objetivo de garantizar una educación de calidad.		Mantener las buenas prácticas y mejorar de acuerdo a las situaciones emergentes presentadas.
Convivencia Escolar	Se continúa trabajando de acuerdo a las instrucciones emanadas del DAEM. Se tiene actualizado el manual de convivencia escolar, el PISE y el plan de gestión escolar.		Mantener Actualizado el Plan de Gestión Escolar. Mantener una sana convivencia escolar. Se tiene el actualizado el Plan de Gestión Escolar, con los protocolos exigidos por la Superintendencia.
Gestión de Recursos	Los recursos que posee el establecimiento se distribuyen de manera adecuada y responsable, evitando gastos innecesarios.		Seguir con la campaña de captación de alumnos.

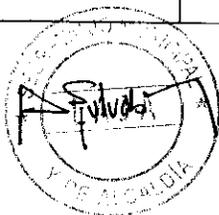
Señor Ord. N°32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



4.- AREA DE INFORMATICA

ASPECTOS	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFIOS A ABORDAR
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC	90%	-La mayor parte de los equipos están en buen estado. Se posee seguridad adecuada para el resguardo del equipamiento. - Conexión a internet. -Buena calefacción.	- Los equipos se desconfiguran con facilidad (reinicio, apagado, entre otros)	- Mantener el estado de los equipos y el buen uso de ellos.
Mantenimiento equipamiento	90%	Revisión y mantenimiento periódica de los equipos. Buena disposición a los requerimientos que se le solicitan.		-Mantener la buena disposición del técnico. -Mejorar el calendario de visitas.
Función de Coordinador Enlaces del establecimiento	95%	Existen horas asignadas al docente para que realice su función. Ordena y verifica el uso de las instalaciones.		-Mantener la buena disposición del coordinador.
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica	95%	Se cuenta con un calendario de uso de la sala de computación, conocido por los docentes.		-Mantener el uso pedagógico.
Conocimiento de Plan de Uso por parte de docentes	95%	Cada docente está en conocimiento del plan de uso.		-Recordar periódicamente el plan de uso
Implementación Plan de Uso Pedagógico	98%	El coordinador de enlaces es el encargado de realizar el calendario de uso plan TEC.		-Cumplir con el plan de uso.
Calidad de equipamiento	90%	Se cuenta con un carro móvil, con 12 netbook en buen		-Aprovechar el máximo de los

Nº 175-2015



LMC		estado.		recursos.
Uso pedagógico LMC	90%	Motivación de los estudiantes en sus aprendizajes.		-Monitoreo permanente, asegurando el uso pedagógico.
Uso pedagógico TIC en Aula	100%	Mayor motivación para los estudiantes. Desarrollo de clases interactivas.		-Mantener el buen uso de estos recursos

5.- PROYECTO FUNDACION CMPC

PROGRAMA	% de logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Capacitación Directivos	90%	Capacitación adecuada y pertinente a los temas contingentes de la educación.		
Capacitación Docentes	90%	Domínio de contenidos tratados. Buena disposición de las relatoras.	Horario de capacitaciones no se ajusta a los docentes del sector rural.	Ajustar horarios de capacitaciones
Planificaciones	100%	Presentan una estructura adecuada, con ejemplos variados de acuerdo al contenido a tratar.		
Asesorías Aula	100%	Cumplimiento con las calendarizaciones, retroalimentaciones adecuadas y oportunas.		Mejoramiento constante de las falencias identificadas.
Material Didáctico	90%	El material didáctico disponible es adecuado a las planificaciones.		Cuidado y uso adecuado.
Familia - Escuela	90%	Se ha realizado un taller, el cual fue muy adecuado a las necesidades del establecimiento.		Programar a lo menos dos por semestre.

Señal Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Aweolo N° 175.-



6.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

6.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
Taller Matemáticas 5° a 8°	Matemáticas	24	Apropiación de estrategia para la resolución de problemas. Manejo de operaciones básicas en problemas rutinarios. Desarrollo de habilidades SIMCE
Taller de desarrollo de habilidades en comprensión lectora. 5° a 8°	Lenguaje	24	Los alumnos han logrado desarrollar habilidades en el ámbito de la comprensión lectora, a través de diversas estrategias las cuales le permiten comprender un texto y responder las preguntas de manera adecuada. Lo más destacado es que ellos se han apropiado de diversas estrategias entre las cuales se destacan las siguientes: leen el texto, leen la pregunta, vuelven a él, buscan donde está la respuesta y la marcan y luego responden, esto ha permitido que el niño lea y comprenda adecuadamente. También han logrado superarse y nivelarse en dominio lector, puesto que llegaron varios alumnos nuevos al establecimiento.
Taller Ambiental 2° ciclo	Artes Visuales	14	Los alumnos y alumnas de 5° y 6° básico: Realizan diferentes actividades relacionadas con: Cuidar y tomar conciencia

Nº 175-2015



			<p>con su entorno realizando campañas de limpieza.</p> <p>Aprenden la importancia de las 3 R (reducir, reutilizar, reciclar) aplicando su aprendizaje en la creación de manualidades con desecho para ser presentado en la FERIA EXPORECICLA.</p>
Taller Explora	Ciencias Naturales	15	<p>Este taller aún no se ha implementado, puesto que no ha llegado el material para trabajar.</p> <p>La docente fue capacitada en el mes de junio.</p>
Taller artístico y manualidades	Artes Visuales Música	25	<p>Los alumnos han logrado desarrollar habilidades artísticas y musicales.</p> <p>Han participado en actividades para el día de la madre, concurso de cuecas, entre otros actos internos.</p>
Taller de Ciencias 3° y 4° 7° y 8°	Ciencias Naturales	31	<p>Los alumnos han experimentado con instrumentos básicos la exploración del medio ambiente.</p> <p>Se ve el interés de ellos y la curiosidad por aprender.</p> <p>Además han trabajado en el invernadero del establecimiento.</p>

7.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

7.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
R.M.L	5	4	100%	100%

Señal Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



T.C				
T.M.				
T.S				
Limitrofe	5	2	100%	100%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con
En el contexto regular: se ha alcanzado un 75%.	Dentro del aula regular de ha alcanzado un nivel de adaptación del 85%.	Alumnos: (entrevistas) derivación. Apoderados: reunión con talleres de sensibilización. Docentes: Taller y horas de coordinación.

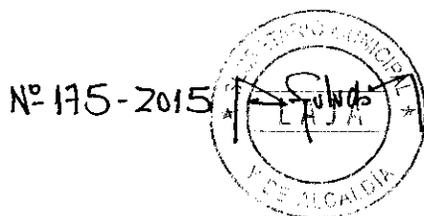
c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Derivación con equipo psicosocial. Visitas a terreno. Entrevista personal (con la educadora)	Reuniones coordinación. Taller: inclusión educativa.	Reuniones con taller. Entrevistas con apoderado (con profesor jefe y educación diferencial).

7.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Als		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
TEL	3	2	100%	100%
TEA	1	1	100%	100%
DTA	1			100%



b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con
En el contexto regular se ha alcanzado un 70%.	Hay un nivel de adaptación de un 70%.	Alumnos (entrevistas) derivación. Apoderados (reunión con taller.) Docentes taller y horas coordinación.

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Derivación equipo psicosocial. Visitas en terreno. Entrevistas personal con educación diferencial.	Reuniones coordinación. Taller inclusión educativa.	Reuniones con taller. Entrevista con apoderados, profesor jefe y educadora diferencial.

8.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Realizado en un 100%	
Formación Comisión	Existe una comisión definida.	Mantener la comisión.
Definición problema	El problema fue identificado mediante aplicaciones de encuestas a todos los estamentos de la unidad educativa.	Solucionar el problema durante el año.
Estrategias intervención	Capacitación adecuada y entrenamientos de casos hipotéticos.	Aplicar la mediación escolar.
Seguimiento y monitoreo	Seguimiento y monitoreo constante.	A fin de año, evaluar el plan final.

Señor Ord. N°32
de fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



9.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

9.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
<p>Desarrollar habilidades básicas en el manejo del uso de programas (Word, excel, power point) que permita al alumno adquirir nuevos conocimientos y destrezas en esta área.</p> <p>Búsqueda y selección de distintas fuentes de información para investigaciones, tareas trabajos.</p> <p>Disposición de recursos de los diferentes sectores de aprendizaje.</p>	<p>Se dispone de una bitácora y calendario para registrar su uso.</p> <p>Planificación de clases con herramientas Tic, destacando ésta en el libro de clases.</p> <p>Elaboración y /o selección de recurso de aprendizaje digital.</p> <p>Uso de la tecnología para el desarrollo de actividades de aprendizaje con alumnos, aula TEC.</p>	Todos los docentes	semanalmente	<p>Manejo y uso de programa Word, power point, Excel.</p> <p>Uso de internet para seleccionar información, con distintos objetivos, trabajos, debates, disertaciones, presentaciones , entre otros.</p> <p>Manejo y uso de diversos software educativos (UDD, ODEAS, Bartolo, PIPO, entre otros).</p>

Logros a nivel de alumnos:

Los alumnos han logrado desarrollar habilidades básicas de acuerdo a los niveles etarios.

Esto ha permitido que los alumnos apliquen sus conocimientos para realizar diferentes trabajos solicitados.

Nº 175-2015



9.2.- Plan TEC

Equipamiento	N°	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Computadores	11	8		3	
Impresoras multifuncional	4	X		2	
Proyector	1	X			

10.- SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
N° Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Deficiente
3		x	

Observaciones

Se debe mencionar que la disposición del técnico por solucionar los problemas es buena, pero la forma de traslado del técnico es deficiente, ya que, por el poco tiempo que dispone no alcanza a terminar todos los trabajos que se requieren y al final no hay una solución definitiva.

11.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Nombre	Cantidad de alumnos beneficiados	Cursos a los que está dirigido
SENDA	16	NT1 y NT2

12.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	N° de Raciones asignadas	N° alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	62	59	Buena
Almuerzo	63	59	Buena

13.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

N° de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
3	90%	95%

Señor Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Objetivos Plan de trabajo	Involucrar a los apoderados en la educación de sus hijos, motivándolos y entregándoles herramientas necesarias para trabajar con ellos en el hogar.
Logros de acuerdo al objetivo	Reestructuración de la directiva Participación activa en los talleres, entregando sus opiniones y dando sugerencias, en bien de la educación de sus hijos. La asistencia a las reuniones-talleres es muy buena, los que no asisten se justifican. Se preocupan por realizar beneficios por el bienestar de la escuela.
Temática de los talleres	Acuerdos varios Socialización de Programa de Convivencia Escolar Socialización de PME Socialización Plan SIMCE Socialización Manual de Convivencia y Plan de gestión. Entre otros.

14.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Maitte Bustos	8°
Secretario	Loreto Morales Villalobos	8°
Tesorero	Claudia Iturriaga	7°
Profesor Asesor	María Angélica Leiva Leiva	

Objetivo	Principales Acciones realizadas
Promover un ambiente grato y seguro.	Actividades recreativas de convivencia escolar

Nº 175-2015



15.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro	Ortografía y declamación	Encuentros de banda	Muestra grupo instrumental
Damas	6				
Varones	6				
Total	12				

VII.- PROYECCIÓN PADEM 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	Difundir los objetivos propuestos a todos los miembros de la comunidad educativa, mediante talleres de reflexión, reuniones ampliadas con los alumnos, apoderados y asistentes de la educación.
Consumos Básicos	Mantener la campaña de ahorro, instruyendo permanente a toda la comunidad de ser responsable y ayudar a economizar los recursos de energía eléctrica y agua.
Matrícula	Seguir realizando una campaña de captación de alumnos, puerta a puerta y reuniones ampliadas a la comunidad, con la finalidad de aumentar la matrícula y el futuro del establecimiento.
Asistencia	Mantener una asistencia sobre el 90%.
Infraestructura	Pintar los baños higiénicos y duchas de la escuela.

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	Mantener el trabajo riguroso, estructurado y responsable en todos los niveles, especialmente el primer ciclo, en cuanto a normalización y base del aspecto pedagógico y seguir potenciándolo en el segundo ciclo. Mantener las rutinas de dominio lector y cálculos matemáticos.
Articulación Pedagógica	Continuar con el excelente trabajo que realiza la coordinadora del DAEM
Proyecto FCMPC	Continuar con el apoyo de la FCMPC, puesto que se ha demostrado que las estrategias implantadas han dado resultado, gracias también al buen trabajo de los docentes.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Integración educativa	Mantener el apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales, con el objetivo de brindar una educación equitativa e igualitaria.
Reforzamiento Educativo	Mantener un apoyo permanente y diferenciado a los alumnos vulnerables con bajo rendimiento escolar
Convivencia escolar	Asegurar un ambiente armonioso, previniendo a tiempo las posibles dificultades que pudieran ocurrir. Desarrollar las estrategias del programa.
Programa SIGE	Mantenerse informado de los requerimientos del MINEDUC y dar respuesta en forma oportuna y responsable en lo que se solicita. Mantener actualizada la plataforma. Continuar en lo posible con el ingreso diario de la asistencia.
Material Didáctico y CRA	Cuidar y dar buen uso a los materiales que existen. Seguir promocionando el material disponible a la comunidad escolar.
Talleres JECD	Continuar con la planificación de los talleres y velar por el cumplimiento de ellos.
Proyecto Deportivo Comunal	Participar en lo posible en las actividades deportivas a nivel comunal, a pesar de la baja matrícula para formar equipos.
Seguridad Escolar	Mantener actualizado el plan integral de seguridad escolar y difundirlo a toda la comunidad escolar.
Padres y Apoderados	Seguir entregando información oportuna y pertinente, del quehacer educativo. Mantener motivados a los padres y apoderados, con una atención especial en cada una de las reuniones.
Centro de Alumnos	Mantener en funcionamiento el centro de alumnos, con el objetivo de que realicen propuestas, sugerencias entre otros, en representación de sus pares
Talleres de Reflexión	Mantener una planificación clara de los temas a tratar, priorizar capacitaciones y temas relacionados con el quehacer educativo, dando espacio para la participación activa de todos los docentes.
Educación Ambiental	Seguir hermoseando la escuela, limpiando los alrededores y continuar con el desarrollo del Proyecto "Parque Escolar Werken". Participar en los distintos concursos a nivel comunal.

Nº 175 - 2015



IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

María Angélica Leiva Leiva	Encargada de Escuela
	Consejo de profesores
	Centro General de padres y apoderados
	Dupla psicosocial
	Profesores a cargo de programas

B) DE LA REDACCIÓN

María Angélica Leiva Leiva	Encargada de Escuela
	Consejo de profesores
	Profesores a cargo de programas

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



ESCUELA F-984 FRANCISCO PEDRO ZATTERA GUELFÍ

MISIÓN:

Mejorar significativamente los aprendizajes y la formación valórica de los niños y niñas mediante una educación integral que contribuya a fortalecer sus capacidades, destrezas y habilidades formándolos como seres integrales, autónomos y conscientes de su ambiente y su entorno escolar.

En este sentido formar a un estudiante capaz de enfrentar y contribuir eficazmente al mundo globalizado para que actúe en forma justa y competitiva tanto individual como grupalmente en diversas circunstancias dentro de la sociedad.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Francisco Zattera Guelfi, F-984.

Director (a) : Fabiola Victoria Arias Amigo.

Rol Base de datos : 4485-7

Fono fax : 1973134

Dirección : Camino La Colonia km 25

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
159	90	69

Nº de Cursos : 10	IVE:96,2	Als. Prioritarios:128
-------------------	----------	-----------------------

Nº de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
2	1	1

Nº de Profesores	Hombres	Mujeres
18	2	16

Nº Asistentes	Hombres	Mujeres
7	3	4

Tipo de Jornada	JECD
-----------------	------

Nº 175-2015



II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Francisco Zattera Guelfi es una escuela rural perteneciente a la Comuna de Laja y que se encuentra ubicada en el kilómetro 25 camino La Colonia.

Nuestra escuela ofrece jornada escolar completa desde pre-kínder a 8° básico, teniendo un curso por cada nivel.

La población escolar que la conforma es de alta vulnerabilidad, proveniente principalmente del sector rural Santa Elena y de los sectores aledaños como Santiago Chico, Los Álamos, El Bosque entre otras.,

Nuestro Proyecto Educativo Institucional está orientado a formar estudiantes autónomos, capaces de enfrentar nuevos desafíos acorde a la sociedad y su proyecto pedagógico se basa en un enfoque integral.

Nuestra unidad educativa está adscrita a ley SEP.

Algunos programas que colaboran al quehacer pedagógico es el Programa de Integración, Programa de alimentación de JUNAEB y Programa de Atención Integral a través de la dupla sicosocial que trabaja en la escuela a cargo de un trabajador social y un psicólogo.

Los niveles de Kínder y primero básico cuentan con atención de una fonoaudióloga.

Desde el año 2015 la escuela se incorpora al proyecto educativo de fundación CMPC, con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas e impactar significativamente en los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Nuestros talleres JEC apuntan a desarrollar distintas habilidades e intereses en nuestros alumnos y alumnas en ámbitos como: el deporte, folclore y medioambiente.

Durante el año 2014 y 2015, nuestros alumnos han obtenido el primer lugar comunal en la categoría de cueca lugareña, y en ambas ocasiones han representado a la comuna en el campeonato regional de cueca destacándose por su participación.

A su vez durante el 2015 contamos con 2 talleres deportivos, que tienen como prioridad incentivar en los alumnos la vida sana y el desarrollo de sus potencialidades personales en la práctica de alguna disciplina deportiva, es así como durante este año dos de nuestros alumnos fueron representantes de la comuna de Laja en el provincial de atletismo, en donde obtuvimos el tercer lugar en la disciplina de lanzamiento de la bala.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

La escuela en su afán por entregar una mejor atención y apoyo en el área académica, cuenta con las siguientes dependencias.

- 8 salas de clases para el nivel básico.
- 2 salas de clase para el nivel pre-básico.
- 4 salas de integración.
- 1 oficina de dirección y UTP.
- 1 sala multiuso.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



- 1 sala de profesionales externos.
- 1 comedor de alumnos.
- 1 comedor de profesores.
- 1 cocina para alumnos.
- 1 cocina para profesores.
- 2 baños para el nivel básico.
- 1 baño para el nivel pre-básico.
- 2 baños para profesores.
- 1 baño para profesores de pre-básica.
- 1 baño para dirección.
- 1 baño para manipuladoras.
- 2 bodegas.
- 1 hall.
- 1 patio techado.
- 1 patio exterior.
- 1 multicancha.

La Escuela Francisco Zattera Guelfi, durante el año 2015 ha sido intervenida con diversos proyectos de infraestructura, algunos ya se han concretado como:

- Cambio de techumbre.
- Arreglo y pintado de los cielos.
- Cambio de redes eléctricas.
- Arreglo y adquisición de estufas a leña.

Esperamos que al inicio del año escolar 2016 contar con instalaciones nuevas que se distribuyen de la siguiente manera.

- 1 biblioteca CRA.
- 1 laboratorio de computación.
- 1 comedor para los alumnos con mobiliario nuevo.
- 1 cocina para la preparación de la alimentación de los alumnos, así como despensa y baño de manipuladoras.
- 3 salas destinadas a cumplir las necesidades de la escuela como atención de apoderados, sala de reforzamiento entre otras.
- 2 baños nuevos para alumnos y alumnas.
- 1 baño para auxiliares.
- 1 sala comedor para auxiliares.
- Remodelación de la entrada a la escuela.

Nº 175-2015



- Pintado exterior e interior de la escuela.

Algunos proyectos que están en carpeta para ser solucionados en los próximos años son:

- Patio techado de pre-básica.
- Arreglos en el cierre perimetral.
- Remodelación de la multicancha

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) Directivos : La gestión está liderada por la directora y el Jefe técnico que tienen como principal objetivo llevar a cabo el proyecto educativo institucional, a través un plan de acciones para cada uno de los estamentos que conforman la unidad educativa, monitoreando, evaluando y detectando las distintas necesidades escolares para dar pronta solución a los diversos requerimientos.

b) Técnico Pedagógico: La gestión pedagógica liderada por el jefe técnico pedagógico tiene por objetivo velar que en la escuela de cumplimiento a la cobertura curricular, buscar nuevas estrategias para mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes y ser un apoyo a la labor docente a través del acompañamiento y las reuniones de reflexión pedagógica.

c) Recursos Humanos: La escuela cuenta con el personal docente que permite cumplir la cobertura curricular. En cuanto al equipo de gestión, se hace mención a la falta de un inspector para nuestra escuela. Debido al aumento de salas y espacios también es imprescindible contar aumentar un auxiliar de aseo.

d) Financiera: Los recursos financieros con que cuenta la escuela provienen principalmente de la ley SEP, los cuales durante el 2015 han sido destinado a la dotación de materiales y elementos para la atención de los alumnos.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

a) Directivos: Durante el año se ha desarrollado un trabajo de reformulación y difusión del PEI, Reglamento Interno, Reglamento de convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción escolar, la escuela se percibe como una unidad estructurada y con clara definición de las respectivas funciones, con un clima organizacional basado en el respeto mutuo de todos sus integrantes, orientado hacia la formación de sus estudiantes y abriendo espacios para la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

b) Técnico Pedagógica: El enfoque para nuestra escuela es trabajar planificadamente para poder tener mejor cobertura curricular con los alumnos, además de un ordenamiento de los profesores con el quehacer diario, consolidar en los alumnos en el área de lenguaje una buena comprensión lectora y en el área de matemáticas la resolución de problemas que es un eje transversal en la enseñanza, también desarrollar distintas habilidades a través de los talleres JEC.

c) Recursos Humanos: Se percibe entre el equipo directivo, cuerpo docente y asistentes de la educación un clima positivo, que hace que se resalten valores como el respeto, compromiso e identificación con la comunidad educativa.

Sesión Ord. N°32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



d) **Financiera:** Durante el año 2015 se ha visto un aumento en el presupuesto con que ha contado la escuela , lo que se ha traducido en poder adquirir materiales y elementos para poner en marcha distintas acciones en la escuela, al igual que se ha aumentado la entrega de materiales para el trabajo de los niños con NEE.

2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

a) **Dirección:** La gestión del Depto. de Educación de la Comuna de Laja durante el año 2015 ha sido de respeto y apoyo para la planificación e implementación del plan de mejoramiento educativo de acuerdo a las necesidades y prioridades de la escuela.

También se destaca la presencia del jefe del DAEM en todas las asambleas generales de padres, con el fin de atender a las inquietudes de los padres y apoderados.

b) **Finanzas:** El proceso de compras desde la cotización de insumos hasta la recepción final se dificulta por la lentitud del proceso y la distancia en que nos encontramos hasta el DAEM.

c) **Personal:** Se han dado las instancias para que sea la propia escuela quien seleccione a las personas más idóneas para cumplir nuestro proyecto educativo.

d) **Coordinación:** Se requiere que haya un mayor acercamiento a la escuela por lo menos una vez al mes para poder hacer acompañamientos y retroalimentación, para así la escuela pueda corregir a tiempo sus falencias.

e) **CAP:** Falta mayor acercamiento a las escuelas para poder palpar en terreno las dinámicas que se están generando en las escuelas y dar mayor prontitud de respuestas.

f) **Obras:** Durante el año 2015 es el área que más ha estado en nuestra escuela, por tanto los problemas han sido solucionados, si se sugiere mayor rapidez y mayor sistematización en el trabajo.

V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	92	91
Mensual	92	91
Semestral	92	91

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
159	159	157

Nº 175 - 2015



3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Cambio de techumbre	FINALIZADO	BUENA
Cambio de cielos	FINALIZADO	BUENA
Cambio de instalación eléctrica	EN PROCESO	MEDIANAMENTE
Cambio de estufas y cañones	TERMINADO	BUENA
Baños niños	PENDIENTE	-----
Comedor alumnos	EN PROCESO	MEDIANAMENTE
Cocina y bodega	PENDIENTE	-----
Sala computación	EN PROCESO	MEDIANAMENTE
Sala cra	EN PROCESO	MEDIANAMENTE
Estucado de salas	EN PROCESO	MEDIANAMENTE
Cambio de fosa de agua.	EN PROCESO	-----
Remodelación de entrada	PENDIENTE	-----
Pintura exterior	PENDIENTE	-----
Pintura interior	PENDIENTE	-----
Cambio de ventanas	TERMINADO	MEDIANAMENTE

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico	x			x		x	
M. Talleres	x			x			x
M. Integración	x			x			x
Mat. Aseo	x			x		x	
Mant. y Reparación	x				x		x
Caja Chica	x			x			x

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
7	90	4

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



Principales temas abordados

- Avances del plan de mejoramiento educativo.
- Cobertura curricular.
- Resultados en velocidad lectora.
- Implementación y avance de los programas pedagógicos insertos en la escuela.
- Avances de infraestructura de la escuela.
- Programa de integración.
- Programa de convivencia escolar

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Pre básica	14	13	0	0	1	0	2	0
Primer Ciclo	38	22	0	0	0	0	1	1
2º Ciclo	41	30	0	1	2	1	0	1

SUBSECTOR	NIVELES							
	4º básico				8º Básico			
Año	2011	2012	2013	2014	2009	2011	2013	2014
Lenguaje	260	262	271	237	221	298	268	218
Matemática	288	268	264	235	243	273	276	267
Ciencias	252	----	248	----	230	267	267	----
Historia	---	247	---	232	----	259	----	236

Análisis logros en SIMCE 2014

Luego de conocer los resultados del SIMCE 2014, como escuela hemos llegado a la conclusión de que es necesario reforzar en primer lugar al 2º ciclo básico, pues no hay estrategias comunales, psicopedagógicas, destinadas a este fin. En segundo lugar, priorizar el trabajo pedagógico con más fuerza en 1º ciclo básico, ya que entregando a estos niveles bases académicas y valóricas sólidas, es posible obtener en el futuro mejores resultados en todas las mediciones que debamos enfrentar.

Nº 175-2015



2.- PROYECTOS PEDAGÓGICOS (EVALUACIÓN AL 30/07/15)

A) POSTULADO POR LA ESCUELA (LICEO)

Nombre Proyecto : EXPLORA Tus competencias en ciencias primer ciclo y segundo ciclo					
Recursos		Nº Als.		% de Logros	
Monto Aprob.	Monto Ejecut.	H	M	Logro Objetivos	Logros Metas
-----	-----	16	12	Primer ciclo 40%	100%
		18	13	70%	100%

<p>Avances Pedagógicos Observados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos y alumnas son capaces de desarrollar su pensamiento crítico, a través de diferentes actividades. - Son capaces de desarrollar diferentes actividades en el ámbito de las ciencias. - Mejorar el interés por realizar experimentos y sentirse como científicos. 	<p>Formas en que se evaluó</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de aprendizaje. - Autoevaluación. - Observación directa.
---	---

3.- PROGRAMAS COMUNALES

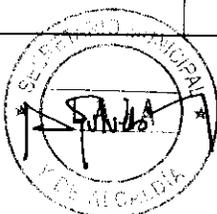
PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Articulación Pedagógica	95%	Ha permitido ordenar y graduar los aprendizajes y actividades realizadas en el nivel. Desarrollar y potenciar aprendizajes claves.	La inasistencia de los alumnos que no permite la secuencia del programa	Aumentar los niveles de logro de los niños y niñas que participan en el programa
Asesoría y modelaje	-----	Mayor empoderamiento de las estrategias.		
C. Psicoped.	60%	Mayor compromiso	La poca	Nivelar a niños y

Sesión Ord. N°32
 Fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



		de los padres en apoyo de sus hijos.	sistematización de las clínicas debido a la falta de movilización. La entrega de los maletines de apoyo a los apoderados son entregados con retraso durante el año.	niñas que presentan desfase pedagógico.
Coordinación	100%	Información oportuna sobre el programa. Mayor orientación y empoderamiento de las estrategias. Mayor coordinación entre las educadoras	No se presentan debilidades	Continuar participando en las reuniones de coordinación. Ejecución de los tramos según programación.
Apoyo Social				
Metas propuestas	70%	Buena comunicación entre el profesional y Dirección de establecimiento. Apoyo en gestión equipo directivo. Permite visualizar y ordenar las necesidades socioeconómicas de las familias del sector.	Falta de horas a trabajar en la escuela (8), lo que dificulta una adecuada intervención a las necesidades de la escuela. La lejanía en terreno de las familias que dificulta aún más una buena atención de las necesidades de las familias de la escuela. Falta de horas en trabajo coordinado con dupla psicosocial. Infraestructura deficiente para	Instalar la necesidad de más horas de trabajo del profesional en la escuela, con objeto de cumplir los objetivos del plan de trabajo. Solicitar medios para realizar visitas domiciliarias en el tiempo y con los recursos necesarios para abordar a las familias, tomando en cuenta el tiempo en que se debe realizar visitas y entrevistas. Dar cobertura a 100% de los

Nº 175 - 2015



			atención. Falta de recursos para visitas domiciliarias.	casos. Gestionar un trabajo coordinado con redes del sector, con el fin de acelerar los procesos de atención.
Nº Casos atendidos	100%	Apoderados y familias adherentes y empoderadas a la intervención de la escuela en los casos sociales.	Falta de horas para realizar visitas domiciliarias. Inexistencia de recursos para realizar visitas. Falta de espacio físico para entrevistas. Lejanía de las familias.	Crear conciencia sobre los recursos externos para realizar acompañamiento a familias.
Talleres de apoyo.	60%	Adherencia y altas expectativas sobre talleres, tanto de alumnos y apoderados.	Insuficiente coordinación con profesores de asignaturas para detectar necesidades y coordinar espacios para realizar talleres.	Ejecutar talleres según planificación anual. Disponer de un calendario y espacio para realizar talleres en establecimiento.

4.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Metas
Gestión Pedagógica	Procesos (planificación, observación clases) ya instaurados en la escuela. Conocer las áreas débiles del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela. Adquisición de materiales y elementos de apoyo a la gestión pedagógica	Mayor tiempo y condiciones para el monitoreo de los procesos curriculares. Especialización docente en procesos como: instrumentos evaluativos, liderazgo, vinculación, etc. Malas condiciones de la	Priorizar el mejoramiento de las prácticas docentes. Aumentar el nivel de dominio lector de nuestros

Sesión Ord. Nº 32
Fecha 10-11-2015. Acuerdo Nº 175.



		escuela que dificultan el proceso de enseñanza - aprendizaje	alumnos.
Liderazgo	Equipo directivo y de gestión comprometido con el establecimiento y la comunidad educativa.	Destinación de tiempo a solucionar programas emergentes por sobre lo planificado.	Mejorar la participación e identificación de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Reformulación del reglamento de convivencia escolar.	Dificultad para cohesionar un grupo de convivencia escolar. Aumento de acciones disruptivas.	Difusión del manual de convivencia escolar. Plan de trabajo para desarrollar una sana convivencia.
Gestión de Recursos	Con la ayuda de los recursos SEP ha sido posible concretar muchos proyectos educativos en la escuela, del mismo modo la contratación de programas psicopedagógicos y profesionales externos. En este proceso, la gestión se facilitado en parte, porque el equipo directivo, aunque nuevo, conoce las necesidades de la escuela. Recurso humano se ha mantenidos los últimos dos años.	El proceso de compra o contratación de recursos (materiales, humanos) es por lo general demasiado lento, por todos los protocolos de gestión que realiza el DAEM. Falta de control de los recursos de la escuela, lo que implica que todos los años deben ser renovados.	Controlar los recursos existentes a través de un inventario actualizado. Definir roles y funciones de todos los recursos humanos existentes en la escuela.

5.- AREA DE INFORMATICA

ASPECTOS	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS A ABORDAR
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC	Deficiente	Espacio físico disponible.	Espacio físico para laboratorio sin habilitar.	Adquisición equipamiento. Sala de laboratorio TIC.
Mantenimiento equipamiento	Deficiente	Equipos tecnológicos disponibles.	Ausencia de técnico para mantención de equipos.	Visitas regulares para mantención equipos

Nº 175 - 2015



				tecnológicos.
Función de Coordinador Enlaces del establecimiento	Deficiente	Docente a cargo	Escuela no cuenta aún con laboratorio computacional.	Contar con sala de laboratorio computacional.
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica	Regular	Disposición docente.	No existe un plan TEC si no que cada profesor en su planificación de clases incorpora el uso de esta tecnología.	Organizar un plan TEC, una vez que contemos con sala de laboratorio.
Conocimiento de Plan de Uso por parte de docentes	Regular	Disposición docente para incorporar horarios y normas.	Equipos sin mantención y escaso.	Hacer mantención y adquisición de equipos.
Implementación Plan de Uso Pedagógico	Regular	Disposición docente.	Equipos sin mantención y escaso.	Implementar un Plan cuando exista una sala de computación.
Calidad de equipamiento LMC	Deficiente	Fácil uso y traslado.	LMC incompleto. (robo)	Equipar completamente.
Uso pedagógico LMC	Deficiente	Se puede incorporar al aula.	Faltan computadores del LMC.	Equipar LMC.
Uso pedagógico TIC en Aula	Bueno	Mayor disposición al aprendizaje	Equipos tecnológicos de la escuela en mal estado y escaso.	Mantención regular de equipos y adquisición de recursos.

6.- PROYECTO FUNDACION CMPC

PROGRAMA	% de logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Capacitación Directivos	70%	Acompañamiento constante. Recursos humano y material.	Número de perfeccionamiento de gestión y curricular.	Comunicación y asistencia a talleres.
Capacitación Docentes	80%	Acompañamiento constante Recursos humano y	Número de capacitaciones.	Programar talleres curriculares específicos.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 115.-



		material.		
Planificaciones	80%	Recurso que facilita la planificación de actividades a los docentes.	Nivel de exigencia y errores en algunas actividades planteadas.	Revisión de programas y planificaciones.
Asesorías Aula	80%	Apoyo a docentes en la cobertura curricular.	Modelajes en el aula.	Perfeccionar a través de modelajes.
Material Didáctico	100%	Excelente material didáctico para los alumnos.	No encontramos debilidades.	Buen uso de material facilitado.
Familia - Escuela	10%	Disposición FCMP	No se ha pedido ayuda para esta área.	Implementar programa para trabajar con familia.
Talleres de Autocuidado	Disposición FCMP	No se ha pedido ayuda para esta área.	Implementar programa para trabajar con familia.	Implementar programa para trabajar el autocuidado.

7.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

7.1 TALLERES JECD

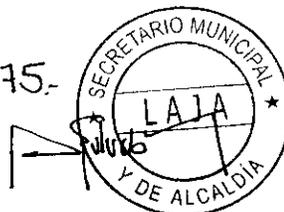
Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº AIs	Logros pedagógicos
Cuenta cuentos pre-inicial	<p>Ámbito: comunicación.</p> <p>Núcleo: lenguaje verbal.</p> <p>Eje de aprendizaje: comunicación oral-iniciación a la lectura.</p>	27	<p>Los niños y niñas serán capaces de comunicar información sencilla que involucra características de objetos, personas y personajes.</p> <p>Expresarse oralmente en forma clara y comprensible.</p> <p>Comprenden mensajes simples que involucren preguntas claras y precisas.</p> <p>Utilizar en su vida diaria palabras nuevas conocidas en las lecturas.</p>
Jugando con los	Ámbito: relación con el medio natural y	27	Los niños y niñas serán capaces de resolver

Nº 175-2015

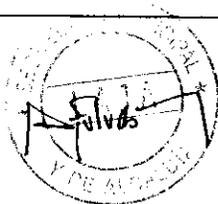


números pre-inicial	social. Núcleo: relaciones lógico matemáticas Eje de aprendizaje: reforzamiento lógico matemático		problemas simples, conteo de números y utilización de números en el aula y su vida diaria.
Nadie se queda atrás	Ámbito: relación con el medio natural y cultural, comunicación. Núcleo: relaciones lógico matemáticas y cuantificación, lenguaje verbal. Eje de aprendizaje: iniciación a la lectura-cuantificación	27	Los niños y niñas serán capaces: Iniciar progresivamente la conciencia fonológica Interpretar la información de distintos textos. Interesarse en el lenguaje escrito Iniciarse en la interpretación de signos escritos. Reconocer y nominar números representar gráficamente cantidades. Iniciarse en la comprensión de la adición y sustracción.
Juegos motrices para pre	Ámbito: formación personal y social Núcleo: autonomía Eje de aprendizaje: motricidad		Desarrollo de las habilidades motrices. Desarrollo y ampliación de las capacidades de Movimiento. Desarrollar las habilidades de locomoción y manipulación con Implementos. Desarrollo de la coordinación y la orientación en relación al niño. Los niños y niñas serán capaces.
Manualidades artesano	Artes visuales y tecnología	15	Ser capaces de reutilizar, diseñar, crear, lijar, pegar y fraguar.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Taller de geometría	Matemáticas	30	Desarrollar en los alumnos habilidades matemáticas que tengan que ver con el espacio. Reconocer y utilizar vocabulario geométrico
Deportes colectivos	Educación física y salud.	35	Desarrollar en los alumnos una cultura deportiva. Desarrollar habilidades motrices y destrezas básicas en relación al juego. Desarrollar fundamentos técnicos básicos del deporte colectivo desarrollado. Aprender y aplicar normas del juego desarrollado.
Taller de futbol	Educación física y salud.	35	Aplicación y conocimiento de los fundamentos técnicos y tácticos del futbol. Reglamento del futbol Conocimientos de historia y desarrollo del futbol
Danzas folclóricas	Música, educación artística y educación física y salud.	22	Aprender pasos de diferentes danzas Folclóricas. Fortalecer el trabajo en equipo la responsabilidad, compañerismo y respeto por la Identidad cultural. Interpretar danzas en forma coreográficas Presentarse en diferentes actos internos y comunales.
teatro	Lenguaje y comunicación	20	Reconocer elementos básicos de una obra dramática. Poner en escenas obras dramáticas. Crear textos dramáticos Crear ambientes



			escenográficos. Desarrollar habilidades de actuación acorde con sus intereses y edades.
Periodismo digital	Lenguaje y comunicación.	8	Reconocer funciones básicas y operar los principales componentes de un computador. Utilizar el programa WORD, OFFICE a nivel usuario. Crear textos informativos a través de programas procesadores de textos, Recopilar información desde internet, utilizando correctamente los distintos navegadores. Utilizar el programa PUBLISHER OFFICE para crear diversos formatos de textos informativos, como boletines, folletos, noticias y entradas de blog. Utilizar la plataforma de correo electrónico y GMAIL Utilizar la plataforma BLOGGER.
Brigada escolar	Educación física	26	Aprender a escuchar a los demás. Fortalecer el trabajo en equipo, la responsabilidad, compañerismo y respeto por el otro. Aprender a ser guardia y cuidar de otros. Presentarse cada día en el lugar de guardia asignado.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Explora	Ciencias naturales	34	Los alumnos serán capaces de. Conocer los pasos del método científico. Adquirir el gusto por las ciencias.
Medioambiente	Ciencias Naturales	34	Valorar las especies de flora y fauna nativas existentes en la zona, en especial aquellas que son de carácter endémicas y/o que presentan un riesgo de conservación. Conocer las principales fuentes energéticas que posee el país y valorar en especial aquellas que son renovables.

8.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

8.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE

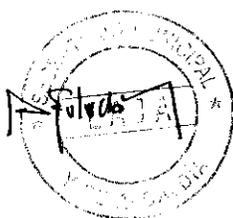
a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
R.M.L	7	5	70%	85%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
70%	85%	Profesores: 85% Apoderado: 75% Pares: 80% Asistente de la educación: 90%

Nº 175-2015



c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Actos. Eventos deportivos.	Coordinaciones semanales. Talleres dictado por el psicólogo.	Talleres. Entrevistas personales. Clínica de intervención realizada por el psicólogo

8.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° Als		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
TEL	5	4	75%	80%
TEA	12	7	75%	80%
DTA	5	1	70%	75%
FIL	2	2	70%	85%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con
75%	85%	Profesores:75% Padres:75% Pares:80 %

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Clínicas de intervención (psicólogo) Asignación de horas adicionales alumnos permanentes. Apoyo fono audiológico para niños con T.E.L	Trabajo colaborativo entre profesora de aula y profesora especialista.	Entrevistas personales con profesora especialista y asistente de la educación

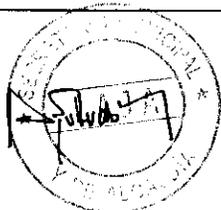
Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



9.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	<p>Problemática abordada por la Escuela a raíz del auto/diagnóstico elaborado al inicio del año escolar.</p> <p>Tema a trabajar durante el año es "El Buen Trato" entendida como las buenas relaciones entre los distintos actores que interactúan en la comunidad escolar, priorizando la colaboración, solidaridad y preocupación unos con otros.</p>	<p>Seguir promoviendo y previniendo la violencia escolar, para así establecer las responsabilidades, prioridades, plazos, recursos, y formas de evaluación con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.</p>
Formación Comisión	<p>La comisión se encuentra conformada por el Director del establecimiento, Jefe de U.T.P, representante de los alumnos, representante de los asistentes de la educación, dupla psicosocial y profesora encargada de C.E.</p>	<p>Mantener la unión entre los integrantes de la comisión para así lograr llevar a cabo un trabajo de calidad y efectivo, mediante un trabajo colaborativo y participativo, para tomar buenas decisiones.</p>
Definición problema	<p>Contribución de la mejora del Buen Trato dentro del establecimiento.</p> <p>Por otra parte, saber cómo actuar frente a situaciones de violencia escolar, tanto para proteger a los</p> <p>Cronograma de actividades y acciones del plan de convivencia escolar.</p>	<p>Cronograma de actividades y acciones del plan de convivencia escolar.</p>
Estrategias intervención	<p>Implementación del protocolo Bullying.</p> <p>Estrategia Familia-Escuela.</p>	<p>Mejorar y consolidar un ambiente de Buen Trato en toda la comunidad escolar.</p> <p>Mejorar el abordaje de conductas agresivas de los alumnos.</p> <p>Lograr mantener un contacto más directo con</p>

Nº 175-2015



		los apoderados, haciendo que ellos se integren y participen activamente en la comunidad escolar. A través de diferentes talleres.
Seguimiento y monitoreo	<p>Aplicación de protocolo Bullying y derivaciones de casos por parte de profesores de la unidad educativa.</p> <p>Sesiones trabajadas con alumnos, padres y profesores.</p>	<p>Sensibilización y socialización a los docentes de la unidad educativa.</p> <p>Talleres enfocados a los alumnos para sensibilizar e informar el concepto Bullying y sus consecuencias.</p> <p>Desarrollar un trabajo constante y bien monitoreado para ver el funcionamiento y los diversos logros que se han obtenido.</p>

10.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

10.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Logros a nivel de alumnos:

La escuela, aún no cuenta con una sala de laboratorio computacional, razón por la cual no podemos presentar avances pedagógicos de los alumnos y alumnas.

10.2 SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
Nº Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Deficiente
3		x	

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Observaciones

El soporte técnico no ha sido regular. Las mantenciones que se han llevado a cabo no se terminan. Generalmente cuando se solicita al técnico, no llega.

11.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Nombre	Cantidad de alumnos beneficiados	Cursos a los que está dirigido
Programa vida sana.	53	Pre kínder a 8° básico
Programa de educación sexual y afectividad	41	7° y 8° básico

12.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	N° de Raciones asignadas	N° alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	155	159	Buena
Almuerzo	156	159	Buena
Once	No aplica	No aplica	No aplica
Ración Especial	95	95	buena

13.- BECAS

Nombre	N° de Beneficiados
Set de útiles escolares	122
Yo elijo mi pc	10

14.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

N° de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
2	60%	80%

Objetivos Plan de trabajo	Integrar a los padres y apoderados a la educación de sus hijos a través de la entrega de herramientas y normas de crianza.
Logros de acuerdo al objetivo	Mejorar la relación entre padres y escuela. Fortalecer la relación entre padres e hijos.



	Aumentar el compromiso de los padres en las labores escolares.
Temática de los talleres	Importancia de las normas y límites. Importancia de la comunicación familiar.

15.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Esmeralda Pardo	8°
Secretario	Rodrigo Burgos	8°
Tesorero	Ayline Ramirez	5°
Profesor Asesor	Loredana Delgado Fuentes	

Objetivo	Principales Acciones realizadas
Crear espacios de convivencia, dialogo y debate en pos de satisfacer las necesidades de los estudiantes, surgidos a través de la convivencia diaria, además de inculcar en los alumnos la importancia de la educación cívica y democrática, y la motivación por promover la participación dentro de la comunidad educativa.	Organización de actividades extraprogramáticas. Generación de financiamiento. Redes de ayuda. Impulso de valores.

16.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Básquetbol	Fútbol	Handbol	Tenis de mesa
Damas	4	0	0	15	8	0
Varones	6	0	8	12	8	0
Total	10	0	8	27	16	0

17.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro	Ortografía y declamación	Encuentros de banda	Muestra grupo instrumental
Damas	7	0	0	0	0
Varones	7	0	0	0	0
Total	14	0	0	0	0

Sesión Ord. N°32
Fecha 10.11.2015
Acuerdo N°175-

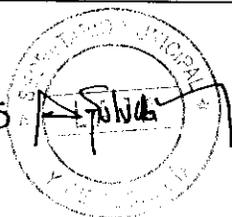


VI.- PROYECCIÓN PADEM 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	Reuniones generales de Centro de Padres. Consejo de Profesores. Consejo Escolar. Centro de Alumnos.
Consumos Básicos	Ajustar los gastos a lo presupuestado. Uso responsable del agua y luz.
Matrícula	Mantener una matrícula 2016 de 159 alumnos- Incentivo a la matrícula de prebásica
Asistencia	Aumentar el porcentaje de asistencia 2016 a 92% Premiar semestralmente la asistencia.
Infraestructura	Patio techado pre-básica. Cierre perimetral. Arreglo de patio techado.

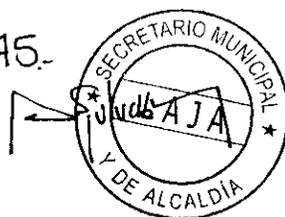
GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	Elevar en todos los cursos el porcentaje de alumnos en el nivel adecuado y elemental. Mejorar el % de logros en Dominio Lector. No sobrepasar una tasa de reprobación superior al 5%
Articulación Pedagógica	Asistir a las instancias de capacitación, traspasando la experiencia al aula. Mejorar el traspaso de información relevante entre la coordinación comunal y dirección.
Proyecto FCMP	Sistematizar el trabajo en el aula como lo señala el Proyecto. Participar en el 100% de las capacitaciones, tanto a nivel Directivo, como Docente. Implementar en un 100% las rutinas y estrategias que contempla el programa.
Integración educativa	Diagnóstico oportuno al 100% de los estudiantes que presentan NEE. Coordinar el trabajo con los docentes de aula común, realizar las adecuaciones curriculares pertinentes y

Nº 175-2015



	<p>velar porque se cumplan.</p> <p>Realizar talleres con docentes, padres y apoderados con niños con NEE.</p> <p>Mantener al día las carpetas de todos los estudiantes con NEE, de acuerdo a la normativa legal vigente.</p>
Reforzamiento Educativo	Detectara a tiempo y optimizar las intervenciones de apoyo pedagógico.
Convivencia escolar	Promover la difusión en un 100% de la comunidad educativa.
Programa SIGE	Mantener actualizada la plataforma.
Material Didáctico y CRA	<p>Dotar a la escuela implementos didácticos.</p> <p>Mantener actualizado el inventario.</p> <p>Implementar una biblioteca CRA</p> <p>Inventariar el material bibliográfico existente</p>
Talleres JECD	Reformular anualmente los talleres JEC para dar prioridad a las áreas deportivas, ambientales, folclóricas y culturales.
Proyecto Deportivo Comunal	Participar en la mayor cantidad de disciplinas deportivas comunales.
Seguridad Escolar	Actualizar el plan de programa de seguridad escolar atendiendo a las nuevas dependencias de la escuela.
Padres y Apoderados	Aumentar las actividades de compromiso de la escuela con los apoderados.
Centro de Alumnos	Incentivar la participación y organización de los alumnos.
Talleres de Reflexión	<p>Monitoreo permanente de los distintos programas que se desarrollan al interior de la escuela.</p> <p>Espacios de reflexión al interior de los consejos de profesores.</p> <p>Potenciar el trabajo colaborativo en pos de la formación para la vida de nuestros alumnos.</p>
Educación Ambiental	<p>Potenciar a través de los talleres JEC el cuidado del medioambiente.</p> <p>Destinar recursos a la mantención y cuidado de las aéreas verdes.</p>

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

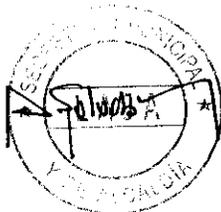
A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Directora	Fabiola Arias Amigo
Jefe de UTP	Francisco Garrido Ortiz
Coordinadora de integración	Valeria Álvarez

B) DE LA REDACCIÓN

Directora	Fabiola Arias Amigo
Jefe de UTP	Francisco Garrido Ortiz

Nº 175-2015



ESCUELA F-979 LA COLONIA

MISIÓN:

Ofrecer una Educación de Calidad, pertinente y equitativa, capaz de prepararlos para continuar estudios, e integrarse satisfactoriamente a la vida laboral, incorporando las nuevas tecnologías, siendo respetuosos de su Medio Ambiente y con valores que les permitan ser buenos ciudadanos.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : F 976 "La Colonia"
Director (a) : María Angélica Seguel Quintana
Rol Base de datos : 4484 - 9
Fono fax : _____
Dirección : Camino Laja Los Ángeles por La Colonia, Km. 13.

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
85	42	43

Nº de Cursos 06	IVE: 88,7	Als. Prioritarios:73
-----------------	-----------	----------------------

Nº de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
2	0	2

Nº de Profesores	Hombres	Mujeres
12	2	10

Tipo de Jornada	JECD
-----------------	------

II.- ASPECTOS RELEVANTES QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

- Escuela ubicada aproximadamente a 13 Km. de distancia de la comuna de Laja, en el sector rural, denominado "La Colonia".
- En la actualidad atiende a una población de 85 estudiantes, en los niveles que van desde Pre-Kínder a Octavo año básico.
- Desde hace algunos años presenta un descenso, de un 3% anual en su matrícula.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



- Por las características de su población, es considerada como una escuela de nivel Socioeconómico bajo, con un IVE promedio del 88,7%
- Escuela que promueve una Cultura de Altas Expectativas.
- Posee un Equipo Docente y Directivo con Amplia Visión de Futuro, un Gran Compromiso y la firme convicción de que nuestros estudiantes DEBEN y se MERECEEN una Educación de Calidad.
- Desde hace varios años, nuestra escuela ha mostrado logros considerables en las Evaluaciones externas, tanto en Lenguaje como Matemáticas.
- Primordial para nosotros, es comprobar que nuestros estudiantes están recibiendo una buena formación en valores y académica, que les permita tener éxito en la vida.
- Los talleres JEC, están orientados al desarrollo de habilidades deportivas, artísticas culturales, y medioambientales, todo enmarcado en un ambiente de respeto y sana convivencia.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

Escuela de construcción mixta, su infraestructura se ha ido adecuando de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la población estudiantil que atiende.

Recientemente fueron entregadas a la comunidad, las dependencias nuevas para la atención de niños y niñas del nivel inicial. Dicha construcción fue financiada en parte con fondos de revitalización 2014, el aporte ascendió a la suma de \$ 5. 856.311, más otros dineros provenientes de recursos propios, por lo que la inversión final superó los 10 millones de pesos, a esto se sumó la obra de mano realizada por personal de obras del Departamento de Educación

En la actualidad cuenta con las siguientes dependencias:

DEPENDENCIAS	CANTIDAD	ESTADO
Salas de clases	6	R
Pre-Básica	1	B
Laboratorio de Computación	1	R
Biblioteca CRA	1	B
Dirección – U.T.P.	1	B
Sala de Recursos	1	R
Sala Fonoaudiólogo	1	B
Sala Profesores	1	M
Sala Restitución de Saberes	1	M
Comedor	1	B
Cocina	1	B
Despensa	1	B

Nº 175 - 2015



Taller-Bodega	1	R
Patio Cubierto (galería)	1	B
Casa Profesores	1	B
Casa Director	1	B
SSHH alumnos Básica	2	M
SSHH alumnos Pre-Básica	2	B
SSHH Docentes	2	M
SSHH Asistentes de la Educación	1	R
Sala Duchas damas y varones	2	M

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) **Directivos:** Lideran pedagógicamente la escuela, conducen y monitorean los diferentes programas, son percibidos como entes que promueven instancias de diálogo, reflexión y crecimiento personal, deben ser facilitadores del trabajo docente, teniendo además a su cargo la misión de subsanar las posibles dificultades que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades tanto pedagógicas, como administrativas.

b) **Técnico Pedagógica:** Es el ente más importante de la escuela, es el estamento que lidera y conduce la gestión curricular, coordina, asesora y acompaña a los docentes, monitorea los procesos, genera y promueve instancias de capacitación y evalúa institucionalmente los niveles de desempeño alcanzado por los estudiantes.

c) **Recursos Humanos:** Profesionales comprometidos con su labor, en constante perfeccionamiento y la búsqueda permanente de nuevas estrategias que les permitan mejorar la entrega de una Educación de Calidad, provista de valores, acorde a las exigencias de la sociedad actual.

d) **Financiera:** Centrada en proporcionar los recursos y materiales necesarios, que ayuden al mejoramiento de los aprendizajes y la consecución de metas.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

- Posee una organización estructurada, en la que cada integrante tiene claridad de sus funciones.
- Promueve un clima de respeto mutuo, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso.
- Docentes con altas expectativas de sus alumnos, se muestran comprometidos y dispuestos a colaborar con el Equipo Directivo en pos de la consecución de metas.
- Padres y Apoderados que confían en la gestión de la escuela y expresan satisfacción por la formación que reciben sus hijos.
- Por su parte los alumnos se sienten participes en la construcción de su proyecto de vida, se sienten acogidos, valorados. Demuestran su cariño por la

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015 - Acuerdo N° 175-



escuela, comprometiéndose con sus aprendizajes y participando en las distintas actividades que se les plantean, entendiendo que forman parte de su desarrollo personal.

2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA.

a) **Dirección:** Debe administrar, brindar apoyo y procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo de las escuelas.

b) **UTP:** Su apoyo es determinante en el buen funcionamiento y en la obtención de los logros académicos de las escuelas.

c) **Finanzas:** Agilizar los procesos Financieros, de manera que, no obstaculicen el óptimo y eficiente funcionamiento de los procesos en las unidades educativas.

d) **Personal:** Debe encargarse de la administración del personal y gestionar con rapidez la falta de docentes en las escuelas por licencias médicas.

e) **CAP:** Es un apoyo permanente a la gestión de la escuela y los procesos de aprendizaje.

f) **Obras:** Asesorar de mejor forma las inversiones y requerimientos de infraestructura de los establecimientos de la comuna. Empezando por buscar mano de obra que mejoren los estándares de calidad de las construcciones o reparaciones y así optimizar los recursos materiales.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA.

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2014
Diaria	92	90
Mensual	92	90
Semestral	92	90

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
79	89	85

3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Dotar a la escuela de agua apta para el consumo.	100%	90%
Reparación completa Pre Básica.	100%	90%

Nº 175-2015



Reparación red eléctrica (pendiente año 2009).	0%	0%
Cierre perimetral completo.	0%	0%
Desratización de todo el perímetro de la escuela, al menos cuatro veces al año.	50%	70%
Reparación baños y sala de duchas (pendiente año 2011)	0%	0%
Construcción e implementación de un patio de juegos (pendiente año 2011).	0%	0%
Recarga extintores.	100%	100%
Pintura exterior e interior.	0%	0%
Reparación y habilitación sala de profesores.	0%	0%

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico		X			X		X
M. Talleres		X			X	X	
M. Integración	X						
Mat. Aseo	X			X		X	
Mantenimiento y Reparación		X			X		X
Caja Chica	X				X		X
Otros							

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
14		2

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



Principales temas abordados

- Estado de avance de los distintos programas de la escuela.
- Informe financiero DAEM.
- Informe Dirección.
- Presentación CCAA de la escuela, Plan de trabajo y cumplimiento de este.
- Otros.

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Prebásica	100	100	0	0	12	0	0	0
Primer Ciclo	96	100	4	0	0	0	0	0
2º Ciclo	100	100	0	0	0	0	0	0

B) SIMCE 2013

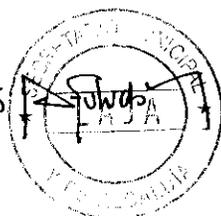
SUBSECTOR	NIVELES								
	4º básico			8º Básico			2º básico		
	Año	2012	2013	2014	2011	2013	2014	2012	2013
Lenguaje	307	306	270	258	317	268	291	253	248
Matemática	296	318	294	261	308	281	-	-	--
Ciencias	-	-	-	262	280		-	-	-
Historia y G.	270	-	-	250	-	279	-	-	-

Análisis logros en SIMCE 2013

Los resultados 2014 muestran una baja en los resultados de ambos ciclos y en todas las asignaturas medidas.

Los resultados 2014 en 4º y 8º básico son más altos en relación a escuelas con igual grupo socioeconómico. Sin embargo en 2º básico alcanza un resultado semejante al de establecimiento similares.

Nº 115-2015



2.- PROGRAMAS COMUNALES

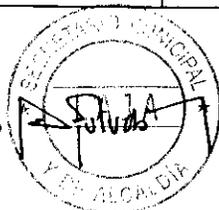
PROGRAMA	logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Articulación: Prog. Pedag.	80%	Contar con la mayoría de los materiales, para la implementación de cada tramo.	No se observan debilidades específicas.	Contar con los recursos, para la puesta en marcha del programa.
Asesoría y modelaje				Solicitar la instancia en lo que queda del año.
C. Psicoped.	85%	Evidencias de avances significativos. Cada niño o niña cuenta con el material para que sea apoyado en casa. Excelente comunicación entre las partes involucradas.	Inasistencia de los alumnos por enfermedades. Entrega tardía del material de apoyo para sus hogares. No se logra atender el tiempo planificado por niño, ya que el horario de inicio no se respeta.	Entrega oportuna del material. Respetar tiempos destinados a cada niño o niña.
Coordinación.	90%	Contar con las horas para asistir a las reuniones de coordinación y a la vez preparar material para la implementación del programa.	No haber contado con las reuniones calendarizadas por Paro de Profesores.	Seguir transfiriendo los temas tratados en reuniones de coordinación, en el Consejo de Profesores.
Res. Saberes Programa pedagógico	80%	Atención a todos los alumnos que presentan desfase pedagógico (1° a 4° año).	Dominio de los nuevos niveles del Programa. Apoyo de coordinación del programa	Perfeccionamiento continuo de las nuevas estrategias.
Intervención	100%	Sistematización en la aplicación del programa. Contar con las horas para el programa.	No contar con los espacios físicos para la atención.	Contar con un lugar adecuado
Mat. Didáctico	80%	Contar con los materiales adecuados	Falta de recursos tecnológicos para	Contar con los materiales en las fechas

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



		y necesarios.	la implementación.	programadas.
Clínica Psicopedagógica.	70%	Contar con especialista para las clínicas.	Falta apoyo de parte del grupo familiar.	Motivar la participación de la familia en las intervenciones de cada caso.
Coordinación	90%	Contar con el tiempo para coordinar las intervenciones.	Poco apoyo de parte del coordinador del Programa.	Contar con el apoyo del monitor en las coordinaciones.
Apoyo Psicológico	70%	Apoyo desde el equipo directivo, buen clima laboral, implementos básicos para la realización de actividades y talleres.	Falta de infraestructura para establecer un setting adecuado para intervenciones terapéuticas	Establecer una mejor adhesión al trabajo con apoderados
Metas propuestas	80%	Apoyo desde el equipo directivo, buen clima laboral, Implementos básicos para la realización de actividades y talleres. Buena adhesión al tratamiento por parte del alumnado. Flujo de información apropiado con profesores	Poca viabilidad de establecer seguimientos efectivos en casos de corte psicosocial por ruralidad	Colaborar técnicamente para mejorar la gestión del equipo coordinador de convivencia y ayudar a la adquisición de roles definidos para todos los actores. Generar instancias regulares que permitan ofrecer perspectiva acerca de los procesos de aula de los profesores.
Nº Casos atendidos 12	75%	El equipo directivo colabora como apoyo con familias para generar acuerdos y coordinar efectivamente con profesionales del centro educativo e instituciones	Incumplimiento de padres a los compromisos hechos y resistencias al proceso terapéutico	Establecer estrategias que promuevan la inserción de los apoderados en la comunidad educativa.

Nº 175-2015



Talleres de apoyo.	90%	Coordinación efectiva con profesionales de PIE y equipo directivo para la gestión de espacios, materiales y convocatoria de apoderados Buena disposición de apoderados asistentes y adecuada participación	Convocatoria baja en relación a los apoderados efectivamente convocados a talleres. Poca viabilidad para establecer talleres periódicos	Generar instancias educativas para padres y alumnos que permitan ofrecer perspectiva acerca de los procesos de aula de los profesores
Apoyo Social Metas propuestas	70%	Buena comunicación y conocimiento de la realidad de los alumnos por parte de equipo, directivo y profesores, lo que facilita las derivaciones	Salidas a terreno se dificultan por las distancias. Falta de horario para responder a todos los casos derivados	Gestionar una forma de transporte para realizar las visitas domiciliarias cuando es necesario. Aumentar horario de atención de trabajador social.
Nº Casos atendidos 10	80%	Buena coordinación con equipo directivo y Programa PIE	Falta de tiempo para programar y atender la totalidad de los casos de manera rápida.	Atender la totalidad de los casos derivados de forma eficaz.
Talleres de apoyo.	70%	Trabajo en conjunto con Integración y Psicólogo facilita el trabajo.	Asistencia a talleres por parte de apoderados. Coordinación de horarios para talleres.	Fomentar la asistencia de padres y apoderados a talleres programados. Realizar talleres más dinámicos y lúdicos para motivar a la comunidad.
Ayudantes sala	75%	Contar con el recurso. Comprometida con su labor. Buena disposición.	Falta apropiarse aún más de las estrategias de aprendizaje. Mayor dominio de	Apropiación de estrategias para poder apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Sesión Ord. N°32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.-



			grupo.	
--	--	--	--------	--

3.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Desafíos
Liderazgo	Equipo directivo con foco en lo pedagógico. Monitoreo constante de los distintos programas para la toma de decisiones.	Situaciones emergentes que impiden llevar a cabo en un 100% lo planificado.	Optimización de los tiempos. Monitoreo permanente.
Gestión Curricular	Mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas. Aseguramiento de cobertura curricular. Compromiso docente con los aprendizajes.	Organización y optimización de los tiempos en el aula.	Asegurar aprendizajes de calidad para todos los estudiantes. Tomar remediales oportunas a partir de los resultados.
Convivencia	Contar con un programa de C.E. de acuerdo al contexto de la escuela Disposición de horas SEP para la coordinadora	Coordinación de los tiempos de los actores involucrados. Materiales para responder a la ejecución de programas de formación.	Mejorar las instancias de Monitoreo de las actividades programadas
Gestión Recursos	Buena gestión de recursos materiales que apoyan la labor de la escuela.	Demora en la adquisición de los material dificultan el desarrollo de las actividades	Mejor aprovechamiento de los recursos en general.

4.- AREA DE INFORMATICA

ASPECTOS	LOGROS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS A ABORDAR
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC	80%	Alto porcentaje de equipos en buen estado.	Goteras en laboratorio. Velocidad Internet. Instalación eléctrica en mal estado.	Reparación goteras. Instalación eléctrica acorde a las necesidades.

Nº 175-2015



				Mejorar la velocidad de Internet.
Mantenimiento equipamiento	80%	Se cuenta con técnico del DAEM.	Falta de movilización para el traslado de los técnicos.	Instalación de datats en las salas de clases. Mejorar movilización.
Función de Coordinador Enlaces del establecimiento	90%	Contar con las horas para el coordinador. Buen manejo y disposición por parte del encargado.	No estar disponible cada vez que se le requiere.	Optimización del tiempo.
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica	100%	Horarios. Bitácora.	Olvido del uso de la bitácora al momento de usar los recursos.	Socializar con los docentes el uso de la bitácora para optimizar su uso.
Conocimiento de Plan de Uso por parte de docentes	100%	Contar con el recurso.	No incluir el recurso, al momento de planificar las clases.	Incentivar a los docentes para que lo hagan parte de sus clases.
Implementación Plan de Uso Pedagógico	50%	Existencia de un laboratorio de computación y pizarra digital,	Escaso uso de pizarra digital.	Capacitar a los docentes en el uso de la pizarra digital.
Calidad de equipamiento LMC	50%	Contar con un carro móvil recargable.	Después del robo, quedan solo 8 Notebook del Laboratorio Móvil.	Reposición de Notebook.
Uso pedagógico LMC	50%	Uso regular de este recurso.	Baja velocidad de Internet.	Mejorar la conectividad de Internet.
Uso pedagógico TIC en Aula	50%	Existencia de elementos tecnológicos.	No contar en las salas de clases con datats empotrados.	Implementar cada sala de clases con datats empotradas. Uso sistemático de los recursos.

5.- PROYECTO FUNDACION CMPC

Sesión Ord. N°32
Fecha 10.11.2015 Acuerdo N°175.



PROGRAMA	% de logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Capacitación Directivos	100	Fortalecimiento del Liderazgo Educativo y Gestión Curricular.	Abandono de las clases por parte de directivos.	Descongestionar horario de aula de Equipo Directivo.
Capacitación Docentes	100	Entrega de estrategias para mejorar la calidad de los aprendizajes. Uso de material concreto.	Rotación de expositores.	Seguir contando con la instancia.
Planificaciones	100	Contar con las planificaciones que aseguran cobertura curricular. Apoyo para el desarrollo de las clases.	Estructura de la planificación distinta a las Bases Curriculares.	Analizar las planificaciones en conjunto.
Asesorías Aula	100	Apoyo para los docentes.	Asesorías muy distanciadas.	Asesorías mensuales en cada asignatura.
Material Didáctico.	100	Contar con textos, cuadernillos y material concreto para alumnos.	Calidad de los textos.	Optimización del uso de los recursos.

6.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

6.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
Deportes.	Educación Física y Salud. Ciencias Naturales.	22	Participación activa del 100% de los alumnos del taller. Participación en los Juegos Deportivos y juegos municipalizados Comunales.

Nº 175-2015



Informática.	Lenguaje, Artes y Tecnología.	21	Manejo del programa Paint. Dibujos y pintura. Manejo de mouse. Transcripción y creación de oraciones cortas y palabras en formato WORD. Conocimiento y manejo de las partes básicas del equipo.
Explora.	Ciencias Naturales.	7	Manipulación y armado de circuitos para robot (cucarachabot) con CD'S. Elaboración y puesta en marcha de "Proyecto de Innovación". Producción de Humus con lombrices californianas. Proceso de preparación de terreno y alimentación.
Medio Ambiente.	Ciencias Naturales. Educación Tecnológica.	20	Participación del 100% de los alumnos del taller.
Folclor.	Lenguaje y Música.	22	Apoyo al desarrollo de la comprensión lectora. Presentaciones en muestras folclóricas en la escuela y Laja.
Teatro.	Lenguaje y Comunicación, Orientación.	8	Mejora la autoestima y confianza en los estudiantes. Potencia la creatividad, expresión y memoria en los estudiantes. Fomenta la cultura y sensibilidad artística. Enriquece la valoración y respeto por las opiniones diversas.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



7.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

7.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
D.I.L.	3	6	70%	100%
D.I.M.	0	1	65%	100%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con
<p>70% Cognitivo, retención, atención, memoria, percepción, lenguaje y razonamiento.</p> <p>70% Instrumental, Lectura, escritura y cálculo.</p>	<p>El 100% logra socializar con sus pares y profesores.</p> <p>Potenciar el área socioemocional de los alumnos para que expresen sus sentimientos y emociones.</p> <p>Fortalecimiento del trabajo con la familia.</p>	<p>Docentes:</p> <p>Talleres decreto N° 170.</p> <p>Socialización del diagnóstico.</p> <p>Apoderados y alumnos:</p> <p>Talleres con psicólogos, trabajador social, entrevistas personales.</p> <p>Trámites con médicos y especialistas.</p>

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
<p>Área socioemocional:</p> <p>Entrevistas con cada alumno.</p>	<p>Apoyo psicopedagógico en el aula común, en Lenguaje y matemática.</p> <p>Coordinación Pedagógica.</p> <p>Trabajo colaborativo con docente de aula común.</p> <p>Elaboración de adecuaciones curriculares.</p>	<p>Talleres mensuales por parte del Equipo Multidisciplinario.</p> <p>Fortalecer trabajo con la familia.</p> <p>Entrevistas personales.</p>

N° 175-2015



7.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° AIs		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
T.E.L.	6	1	85%	100%
T.E.A.	3	1	75%	100%
D.T.A.	4	2	85%	100%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
Memoria 70%. Atención 75%. Razonamiento 75%. AREA LENGUAJE: Lectura 75%. Comprensión 60%. Escritura 75%. AREA CALCULO: Numeración 85%. Operatoria 75%. Resolución de Problemas 70%.	El total de los alumnos, logran mantener buenas relaciones de convivencia con sus pares y adultos. Coordinación decreto 170, una vez por semana, específicamente: contenidos, apoyo específico, recursos a utilizar y adecuaciones de evaluaciones.	DOCENTES: Socialización en Consejo de Profesores Proyecto de Integración. TEL DOCENTES Y APODERADOS: Coordinación mensual con fonoaudiólogo y especialista para la estimulación del lenguaje y abordar formas correctas de ejercitación del mismo. DEA: Reuniones semanales con profesor de aula y especialista para planificar, analizar y aplicación de estrategias de apoyo a los alumnos.

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Intervención personalizada de alumnos con trastornos de conducta. Trabajo específico en el área socioemocional.	Coordinación, revisión y preparación de material didáctico adecuado a cada necesidad.	Talleres de sensibilización. Entrevistas personales. Reuniones generales informativas.

Sesión Ord. N°32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



8.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Actualizar e Implementar diagnóstico.	Entregar herramientas de Promoción, Prevención e Intervención.
Formación Comisión	Reuniones periódicas del equipo. Planificación de acciones por cada estrategia.	Entregar estrategias y ponerlas en práctica, involucrando a todo el equipo.
Definición problema	Calendarización de actividades e implementación de estas.	Consensuar estrategias, adecuadas a cada objetivo para ponerlas en práctica.
Estrategias intervención	Implementación y puesta en marcha de estrategias centrales del programa de C.E.	Ejecución de estrategias para alumnos, docentes y apoderados. Monitoreo de la aplicación. Evidencias.
Seguimiento y monitoreo	Calendarización de actividades. Aplicación de las acciones. Asesorías y modelaje.	Socialización y análisis del programa. Implementación de remediales.

9.- INFORMATICA EDUCATIVA

9.1.- Plan de Uso.

Objetivo	Principales acciones	Nº Docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
Fortalecer el aprendizaje de las TIC.	Articular las TIC, con las diferentes asignaturas.	14	Una vez por mes	50%

Logros a nivel de alumnos:

Aprendizajes a nivel básico de Microsoft Word, Power Point, Investigación y estudios en la red.

9.2 SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
Nº Visitas		Calidad del Servicio	
		Bueno	Regular
			Deficiente

Nº 175-2015



08	X		
----	---	--	--

Observaciones

Existe regularidad y eficiencia en el servicio prestado por los técnicos del DAEM.

10.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Nombre	Cantidad de alumnos beneficiados	Cursos a los que está dirigido
Oftalmología	9	P-K, K, 1° y 6° año.
Traumatología	1	7°
Otorrino	1	P-k, K y 1° año.

11.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	Nº de Raciones asignadas	Nº alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	90	85	Regular
Almuerzo	90	85	Regular
Once	58	85	Buena
Ración Especial	3	Docente y manipuladoras.	Regular

12.- BECAS

Nombre	Nº de Beneficiados
Beca Indígena.	02

13.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

Nº de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
2	60%	80%

Objetivos Plan de trabajo:

- Incrementar el grado de conocimientos y competencias en padres, madres y apoderados, involucrados en el Proyecto PIE.
- Entregar herramientas concretas en lo que se refiere a pautas de crianza y manejo conductual.

Logros de acuerdo al objetivo:

- 70%

Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



Temática de los talleres:

- Inteligencia emocional.
- Estimulación del lenguaje.
- Pautas de crianza y desarrollo en el niño.
-

14.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Rocío Avendaño Castro	8° año
Secretario	Silvana Matamala Ríos	6° año
Tesorero	Marcela Salas González	8° año
Profesor Asesor	Sandra Mella Ulloa	

Objetivo:

- Mejorar la participación en la escuela a través de procesos democráticos.
- Apoyar a la Comunidad Educativa en sus ideas y acciones.

Principales Acciones realizadas:

- Campañas por lista.
- Elecciones.
- Presentación propuesta.
- Calendarización.
- Reuniones periódicas.
- Monitoreo profesor asesor

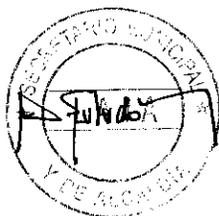
15.- JUEGOS MUNICIPALIZADOS

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Tenis Mesa	Básquetbol	Handball	Canotaje
Damas	10	0	4	10	10	0
Varones	10	0	4	10	10	0
Total	20	0	8	20	20	0

16.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Básquetbol	Voleibol	Handball	Tenis de mesa
Damas	10	0	8	10	10	4

Nº 175-2015



Varones	10	0	8	10	10	4
Total	20	0	16	20	20	8

17.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro	Ortografía y declamación	Grupo Folclórico
Damas	5	0	2	15
Varones	5	0	2	19
Total	10	0	4	34

VI.- PROYECCIÓN PADEM 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	Durante el año en: Reuniones generales de Centro de Padres. Consejo de Profesores. Consejo Escolar. Centro de Alumnos.
Consumos Básicos	Ajustar los gastos a lo presupuestado. Uso responsable del agua y luz.
Matricula	Mantener la matrícula actual.
Asistencia	Promedio anual de 92%.
Infraestructura	Reparación red eléctrica (pendiente año 2009). Cierre perimetral completo. Pintura exterior e interior de todas las dependencias de la escuela. Reparación baños y salas de duchas, damas y varones (pendiente año 2011). Reparación de goteras. Cambio canaletas de aguas lluvias. Cambiar puertas de acceso y salas de clases. Habilitar salas Integración y Fonoaudiólogo. Desratización de todo el perímetro de la escuela, al menos dos veces al año. Recarga de extintores.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



	<p>Reparación y habilitación sala de profesores.</p> <p>Construcción de un patio de juegos (pendiente año 2011).</p>
--	--

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	<p>Elevar en todos los cursos, los resultados de aprendizaje.</p> <p>Mejorar el % de logros en Dominio Lector.</p> <p>Mejorar los resultados en la prueba SIMCE.</p>
Articulación Pedagógica	<p>Asistir a las instancias de capacitación, traspasando la experiencia al aula.</p> <p>Capacitar a la Técnico, para que se convierta en un apoyo eficaz para los estudiantes.</p>
Proyecto FCMPC	<p>Sistematizar el trabajo en el aula como lo señala el Proyecto.</p> <p>Participar en el 100% de las capacitaciones, tanto a nivel Directivo, como Docente.</p> <p>Implementar en un 100% las rutinas y estrategias que contempla el programa.</p>
Integración educativa	<p>Diagnóstico oportuno al 100% de los estudiantes que presentan NEE.</p> <p>Enviar a evaluación/reevaluación en las fechas programadas a los estudiantes.</p> <p>Coordinar el trabajo con los docentes de aula común, realizar las adecuaciones curriculares pertinentes y velar porque se cumplan.</p> <p>Realizar talleres con docentes y padres y apoderados con niños con NEE.</p> <p>Mantener al día las carpetas de todos los estudiantes con NEE., de acuerdo a Normativa Legal Vigente.</p> <p>Trabajar en equipo con la dupla psicosocial,</p>
Convivencia escolar	<p>Llevar a cabo el programa de Gestión de CE de la escuela, con la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.</p>
Programa SIGE	<p>Mantener actualizada la plataforma.</p> <p>Generar el 100% de la documentación desde la plataforma.</p>
Material Didáctico y CRA	<p>Mantener actualizado el inventario.</p> <p>Potenciar la motivación por la lectura.</p> <p>Llevar al día una bitácora de uso de los libros</p>

Nº 175-2015



	existentes.
Talleres JECD	Ofrecer talleres de libre elección en el ámbito, deportivo, artístico cultural, cuidado y preservación del Medio Ambiente e Informática Educativa.
Seguridad Escolar	Poner en práctica el Plan de Seguridad Integral de la escuela. Monitorear semestralmente las actividades desarrolladas.
Padres y Apoderados	Elaborar y ejecutar un Plan de Trabajo Anual que involucre a toda la Comunidad Educativa. Realizar talleres con la dupla psicosocial, con temas de interés propuestos por ellos mismos.
Centro de Alumnos	Crear instancias de participación democrática al interior de la escuela. Desarrollar la capacidad de liderazgo responsable en los estudiantes.
Talleres de Reflexión	Monitoreo permanente de los distintos programas que se desarrollan al interior de la escuela. Talleres de auto perfeccionamiento. Potenciar el trabajo colaborativo en pos de la formación para la vida de nuestros alumnos.
Educación Ambiental	Uso y aprovechamiento de los recursos del entorno para el desarrollo de la sustentabilidad. Sensibilizar a la comunidad escolar sobre los cuidados y preservación del medio ambiente, instalando una política de reutilización de los residuos sólidos.

PLANES DE MEJORA	
ÁREA	METAS
Curricular	Seguir fortaleciendo la gestión docente en el aula y la apropiación curricular. Elevar resultados de las evaluaciones de los aprendizajes claves de las distintas asignaturas. Mejorar resultados Simce
Liderazgo	Revisión y actualización del PEI con la participación de todos los Estamentos de la Comunidad Educativa. Potenciar el análisis participativo de los resultados de aprendizaje y educativos de los estudiantes con el fin de tomar decisiones que permitan la mejora continua.
Convivencia	Continuar con la política de CE, a través de la

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



	aplicación de las distintas estrategias que conforman el Plan de Gestión de la CE.
Recursos	<p>Revisar y renovar material didáctico.</p> <p>Potenciar recursos tecnológicos de apoyo a la enseñanza.</p> <p>Mejorar las instalaciones de las distintas dependencias de la escuela.</p> <p>Incorporar patio de juegos.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Mª Angélica Seguel Quintana	Profesora Encargada Escuela
Sandra Mella Ulloa	Encargada U.T.P.
Cuerpo Docente	
C. General de Padres y Apoderados	

B) DE LA REDACCIÓN

M. Angélica Seguel Quintana	Profesora Encargada Escuela.
Sandra Mella Ulloa	Encargada U.T.P.

Nº 175 - 2015



ESCUELA G- 982 PUENTE PERALES

MISIÓN:

Nuestra misión es llegar a ser un centro educativo inclusivo, que entregue una educación de calidad y equidad; que potencie el pleno desarrollo de los estudiantes, valorando y fomentando la diversidad cultural, social y religiosa.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Escuela "Puente Perales"
Director : Luís Leoncio Roa Sanhueza
Rol Base de datos : 4254 - 4
Fono fax : 1973150
Dirección : Ruta Q 20 Km. 2 Camino Puente Perales a Los
Ángeles.

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
148	77	71

Nº de Cursos: 10	IVE: 89,6 %	Als. Prioritarios: 100
------------------	-------------	------------------------

Nº de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
3	3	-

Nº de Profesores	Hombres	Mujeres
14	1	13

Tipo de Jornada	JECD
-----------------	------

II.- ASPECTOS RELEVANTES QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

La Escuela "Puente Perales", se encuentra ubicada en el sector "Puente Perales" de la comuna La Laja, a 22 km. de la cabecera comunal, Laja y a 30 km. de la capital provincial, Los Ángeles.

En la actualidad la Unidad Educativa atiende en Jornada Escolar Completa a 148 estudiantes, distribuidos en diez niveles de Pre – Kínder a Octavo año básico. Los cuales provienen de familias con residencia a sectores rurales de la comuna.

El recurso humano de la Escuela está integrado por un Director, un Jefe Técnico Pedagógico, un Inspector general ocho docentes de Educación General Básica, una

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



docente de Educación Física, una docente de Inglés, una docente de Religión Católica , dos docentes de Educación Diferencial , dos Educadoras de Párvulos, una asistente de Párvulos, una asistente de aula, , un coordinador comunal de Educación Ambiental, una sicóloga, un Trabajador Social, una Fonoaudióloga, dos asistentes de la educación y tres manipuladoras.

En cuanto a los recursos materiales para apoyo de la labor docente la Escuela cuenta con: trece computadores, una sala habilitada como biblioteca (CRA), un televisor, un equipo de amplificación, una radio – grabadora, una máquina fotográfica, un carro móvil con 20 netbook, cinco impresoras, cuatro datas, cinco notebook y una pizarra digital interactiva.

Además, cuenta con una serie de programas, proyectos y Redes de apoyo.

Desde el año 2002 la Escuela participa del proyecto de la Fundación C.M.P.C.

El año 2007 es integrada al proyecto comunal de Certificación Ambiental.

La Escuela también participa en el Proyecto Comunal de Integración (Dcto. 170).

Participa del Proyecto Comunal CAP: Articulación Pedagógica, programa Restitución de Saberes, programa comunal REOPERA y Convivencia Escolar.

Redes de apoyo: Centro General de Padres y Apoderados, DAEM, DEPROE, SECREDUC, MINEDUC y Central hidroeléctrica de la Empresa GDF SUEZ.

Los estudiantes reciben beneficios de la JUNAEB, con becas de alimentos, programa de salud y útiles escolares. Además, programa de ayuda social implementados por el Gobierno como: Programa Puente, Chile Solidario, “Yo elijo mi PC” y a través de la I. Municipalidad se otorga el beneficio de entrega de buzos deportivos.

A partir del año 2012, funciona en nuestra escuela un proyecto denominado “Jardín sobre ruedas”, a cargo de la Fundación Integra.

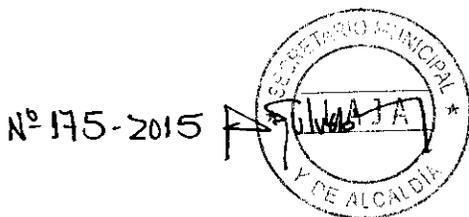
También la Central Hidroeléctrica Empresa GDF SUEZ entrega becas de excelencia académica a los alumnos y alumnas egresados de 8º año, con promedio superior a 6.0 y tres años de permanencia en el establecimiento.

La comunidad en que se encuentra inserta la Escuela cuenta con una Posta de Primeros Auxilios, una Junta de Vecinos, un Comité de Agua Potable, un Club Deportivo y Cultural, una Comunidad Cristiana Católica y Evangélica y la Empresa GDF SUEZ, que pueden constituir un importante aporte para la Unidad Educativa, como lo han sido hasta ahora para la comunidad en general.

III.-PROCESO DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN PADEM

a) **Difusión Padem:** En diversas instancias de consejo de profesores y reuniones con la comunidad educativa, se han abordado aspectos fundamentales del Padem, en razón a ofrecer una información pormenorizada sobre aspectos fundamentales: logros, proyecciones y metas. Lo anterior, enfocado desde un punto de vista holístico, a fin de producir el enfoque hacia la pertinencia y coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

b) **Evaluación:** Los alcances señalados en el Padem para nuestra comunidad educativa, nos han comprometido visualizarlo atendiendo a sus múltiples facetas, a fin de potenciar lo que se ha logrado, como también, demandar mejoras en aquellos aspectos



que consideramos deficitarios y por ende deben ser reformulados en el próximo período anual.

IV.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

La infraestructura existente está conformada por un edificio de construcción sólida de aproximadamente 1.300 m², que incluye las siguientes dependencias: oficina para Dirección, oficina para U.T.P., sala de profesores, sala de reuniones, nueve salas de clases, sala de integración permanente, una pieza adaptada para integración transitoria, sala de atención de apoderados, laboratorio de informática, una dependencia adaptada provisoriamente para CRA, comedor, cocina, bodega de alimentos, un baño de profesores, un baño profesoras, baño niñas, baño niños, duchas para niños y niñas, multicancha techada, un patio abierto con multicancha. Además, una casa para director, casa para profesor y casa para auxiliar.

Se hace necesaria la construcción e implementación de nuevas dependencias para el equipo multiprofesional, sala de recursos para integración transitoria y sala del CRA.

Además hacer entrega de dependencias donde están ubicadas las duchas para el uso del alumnado.

V.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) **Directivos:** La gestión directiva estuvo direccionada por tres aspectos que han sido considerados relevantes para optimizar los procesos internos de la organización:

1.- Mejorar el **clima organizacional** por su gran incidencia en las expectativas, actitudes y compromiso de los integrantes de la comunidad educativa.

2.- Instalar ceremoniales y creencias para fortalecer la **cultura escolar**; la identidad de la escuela y la de sus miembros.

3.- Optimizar las prácticas internas para **mejorar los resultados de los aprendizajes**, en una cultura escolar inclusiva.

b) **Técnico Pedagógica:** El foco central de la gestión Técnico Pedagógica, se encuentra permanentemente en la búsqueda de nuevas estrategias y metodologías pedagógicas, que permitan establecer espacios de reflexión profesional y de formación en servicio, a fin de iniciar procesos de mejoramiento continuo a través del registro y el acopio de evidencias de la propia práctica. Apoyo constante en el desarrollo cotidiano de las tareas de aula y a la vez, brindando información fidedigna y pertinente al profesorado a fin de poder tomar las decisiones educativas estratégicas más acertadas en un marco cultural inclusivo. Todo lo anterior, dice relación con nuestro gran objetivo de mejorar el rendimiento general de todos nuestros estudiantes.

c) **Recursos Humanos:** Las acciones que apuntan hacia el recurso humano en su conjunto, tributan resultados positivos demostrándose competencias de liderazgo y de negociación para la motivación y movilización de los docentes, profesionales de apoyo psicosocial, asistentes, padres y apoderados y alumnos; en función de metas.

d) **Financiera:** Nuestra Unidad Educativa a través de los aportes de la Ley SEP, ha podido conformar un Plan de Mejora, el cual, tiene especificado en sus diversas acciones los recursos que son necesarios.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



También debemos hacer presente que se cuenta con caja (FIR), que permite solucionar problemas; situaciones que van emergiendo.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Se orienta a la comunidad escolar hacia la obtención de los resultados esperados en el ámbito de la calidad de la educación.

Los integrantes de la comunidad educativa se esfuerzan por contribuir al logro de los fines y/o metas de la escuela, mérito que es ampliamente reconocido.

La escuela conoce a su comunidad, sus expectativas y su nivel de satisfacción

Los resultados son conocidos, analizados e informados a la comunidad educativa y se asume la responsabilidad pública por ello.

2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

Estimamos que su gestión se conjuga en una lógica que siempre establece, instancias de encuentro en torno a proponer y/o facilitar todos los insumos necesarios para contribuir al éxito de nuestra labor educativa.

Valoramos la constante preocupación por generar equipos de trabajo que dotan al conjunto de la organización de fuerza sinérgica, para avanzar en las diversas tareas.

Cabe destacar que desde esta perspectiva, podemos asegurar que contamos con una red que nos está potenciando en todo momento, con miras a mejorar la calidad de la educación, favorecer u ofrecer las mismas oportunidades a todos nuestros estudiantes, especialmente a aquellos que presentan alguna debilidad específica.

VI.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2014)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	90	95
Mensual	90	90
Semestral	90	91

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
144	147	147

3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Sala de Integración (2015)	En construcción	-
Reparación techumbre patio	-	-



Nº 175-2015

cubierto: (2016)		
Reposición de vidrios (2016)	-	-
Pintura interior de pasillos (2016)		
Habilitar comedor multiuso para personal escuela. (2016)		
Instalar Iluminación patio techado: (2016).		

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita.	Menos	Más	Conforme	Desconf	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico	x			x			
M. Talleres		x		x			
M. Integración	x			x		x	
Mat. Aseo		x		x		x	
Mant. y Reparación				x			x
Caja Chica	x			x		x	
Otros	-	-	-	-	-	-	-

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
12	96	Al 31.08 = 3 sesiones

Principales temas abordados

- Gestión Administrativa
- Plan de Mejora 2015.
- Resultados Simce 2014
- Evaluación intersemestral y semestral.
- Resultados programa FCMP
- Programas adscritos Plan Maestro Comunal.
- Programa comunal de Convivencia Escolar.
- Informe de avance equipo de apoyo sicosocial y fonoaudiólogo.

SESION Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



-Intervenciones realizadas a alumnos con NEE.
 -Informe financiero Daem.

VII.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Pre básica	100%	100%	0	0%	0	0	0	0
Primer Ciclo	96%	100%	4%	0%	0	0	0	0
2° Ciclo	98%	100%	2%	0%	0	0	0	0

SIMCE 2014

SUBSECTOR	2° básico
Año	2014
Lenguaje	205

SUBSECTOR	4° básico				8° Básico			
	2011	2012	2013	2014	2009	2011	2013	2014
Año								
Lenguaje	259	300	283	253	221	245	239	255
Matemática	264	291	275	261	228	242	268	267
Ciencias	244		243		226	236	241	
Historia		274			223	237		248

SUBSECTOR	6° básico	
	2013	2014
Lenguaje	241	269
Matemática	259	289
Escritura		57

Nº 175-2015



B) SITUACION DE LA ESCUELA V/S APRENDIZAJES CLAVES

Meta Comprensión Lectora															
	Años 2000					Cursos									
	12	3	4	5	Meta 2016	NT2	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8°	
Conciencia Fonológica	90	90	90	90	90										
Aprox. y motiv. a la lectura	90	90	90	90	90	52	87	76	86	84	68	84	80	60	
Interpret. signos escritos	90	90	90	90	90	67	80	87	69	65					
Reconoc. tipo de texto	90	90	90	90	90	52	85	81							
Extraer información	90	90	90	90	90	45	84	79	67	77	80	85	73	63	
Parfraseo	90	90	90	90	90	29	61	73							
Argumentación	90	90	90	90	90	32	64	45	48	63	64	82	85	53	
Incremento de vocabulario	90	90	90	90	90	37	56	63	54	65	67	72	64	60	

CALIDAD LECTORA																
Predictores	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
No lectores	0	0%	1	6.7%	0	0%	0	0%								
Silábico	5	38.5	8	53.3	2	20	0	0%								
Palabra Palabra	5	38.5	3	19.9	2	20	0	0%	1	6.6	1	6.6			1	5.8
Unidades cortas	1	7.7%	3	19.9	5	50	3	17.6	4	26.6	4	26.6	5	33.3	2	11.7
Lectura Fluida	2	15.3	0	0%	1	10	14	82.4	10	66.6	10	66.6	10	66.6	14	82.3
Total evaluados	13		15		10		17		15		15		15		17	

VELOCIDAD LECTORA																
Predictores	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Muy Rápida	7	53.8					5	29.4	1	6.6						
Rápida	1	7.7			1	10	2	11.8	1	6.6			2	13.0	2	12.0
Media Alta	1	7.7	3	20%	0	0%	1	5.9	2	13.3	1	6.6	0	0.0	0	0.0
Media Baja	1	7.7	2	13.3	3	30	5	29.4	3	20.0	5	33.3	2	13.0	4	24.0
Lenta	1	7.7	2	13.3	3	30	1	5.9	3	20.0	3	20.0	3	20.0	5	29.0
Muy Lenta	2	15.3	8	53.3	3	30	3	17.6	5	33.3	6	40.0	8	54.0	6	35.0
Total Niños	13		15		10		17		15		15		15		17	

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



2.- PROGRAMAS PLAN MAESTRO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Articulación: Prog. Pedag.	90	Se trabaja con una programación anual y mapas de progreso lo cual, permite verificar que tramo específico se debe abordar durante el año, además, se entregan distintas experiencias de aprendizaje para cada tramo.	Mejorar secuenciación de lo que aborda cada tramo.	Realizar las actividades de acuerdo a los tramos en forma secuencial y sistemática.
C. Psicoped.	90	Preocupación por los estudiantes que presentan mayores debilidades en su proceso de aprendizaje. Trabajo con el apoderado para interiorizarse en lo posible de reforzar en el hogar.	El problema de locomoción afecta negativamente el buen éxito de lo planificado.	Mejorar la comunicación de todos los agentes involucrados, educadora, encargada de la realización de la clínica, apoderados; lo anterior, para trabajar en conjunto las debilidades que presentan los estudiantes.
Coordinación	90	Se realizan mensualmente los talleres para las educadoras de párvulos, con el objetivo de aplicar los diferentes tramos que corresponde a cada mes	No se observan debilidades específicas.	Reflexión sobre las prácticas realizadas Compromiso a realizar las distintas actividades planificadas por cada tramo.
Asesorías aula (Pre bás.)	80	Posibilidad de recibir sugerencias sobre prácticas realizadas y por realizar.	Es necesario que la docente se empodere docente del real sentido del acompañamiento; que no se entienda como una fiscalización sino un trabajo en equipo.	Seguir mejorando y generar nuevas estrategias, con el único objetivo lograr aprendizajes significativos.
Modelaje (Pre-	80	A través del modelaje,	La docente debería	Aplicar

Nº 175-2015



bás)		el docente se percata de los errores o estilos de aprendizajes que se deben aplicar respecto al contenido.	sugerir temas según sus propias necesidades, como una forma de apuntar a fortalecer aquellos requerimientos.	estrategias aprendidas.
Res. Saberes Programa pedagógico	100 3° y 4°	El 100% de los alumnos que presentan desfase pedagógico, están siendo atendidos en Lectoescritura y Matemática.	El programa fue tomado por una nueva profesional la cual se ha ido empoderando de dichas prácticas.	Seguir capacitando a la nueva profesional.
Intervención	100%	Se han realizado el 100% de las sesiones y/o estrategias en relación a la rehabilitación psicopedagógica.	Estrategias posibles de mejorar.	Mejorar exponencialmente la aplicación de las estrategias de Intervención.
Mat. Didáct.	90	Se cuenta con implementación de materiales para reforzar las estrategias.	Se ha observado una demora en la producción de algunos materiales.	El compromiso es propender a contar con los materiales pertinentes, antes del período de intervención.
Coordinación	90	Se realizan mensualmente los talleres para Educadoras de Párvulos con el objetivo de aplicar los diferentes tramos que corresponden para cada mes, donde se realizan las actividades, se proponen ideas y/o sugerencias para mejorar todas las actividades planificadas.	Se advierte la necesidad de poder contar con una asesoría que sea más periódica (dos por mes).	Es muy importante seguir la vinculación constante con especialistas.
Apoyo Psicosocial: Metas propuestas	90	Buena comunicación entre profesionales y equipo directivo del establecimiento; apoyo en gestión. Alumnos con buena adherencia	Falta de horas para el ejercicio de la dupla sicosocial. La lejanía en terreno de las familias son uno de los elementos que	Dar cobertura a la totalidad de casos durante el año 2015-2016. Gestionar un trabajo más

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-

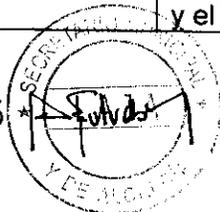


		a la escuela, lo anterior favorece y fortalece la intervención.	más dificulta una buena atención. Falta de horas en trabajo coordinado con dupla psicosocial.	coordinado con las redes del sector, con el fin de acelerar los procesos de atención.
Nº Casos atendidos	100	Trabajo coordinado entre el equipo multiprofesional. Apoyo en gestión equipo directivo. Nº de casos atendidos: 12.-	Falta de horas para el ejercicio de la dupla psicosocial. Infraestructura deficiente para atención primaria. Falta de recursos para visitas domiciliarias.	Ver posibilidad de más horas de trabajo del profesional, con el objeto de cumplir los objetivos del plan de trabajo. Gestionar un trabajo más coordinado con las redes del sector, con el fin de acelerar los procesos de atención.
Talleres de apoyo.	90	Se han realizado talleres sobre temas de real importancia para los apoderados, profesores y alumnos. Cohesión y trabajo en equipo entre los distintos estamentos	La asistencia a talleres todavía no es la óptima.	Continuar ejecutando talleres, Buscando estrategias que permitan mejorar la asistencia a los talleres.
Ayudantes sala	100	Ayudante (1º) muy comprometida; Posee las competencias necesarias para desarrollar las funciones asignadas.	No se observan situaciones puntuales al respecto, a pesar de contar con una profesional nueva.	Mejorar progresivamente lo logrado en relación al empoderamiento de la función

3.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Desafios
Liderazgo	Nuestra principal preocupación radica en optimizar procedimientos y estrategias centrales del liderazgo, para establecer las grandes líneas de acción que deben plasmar el Proyecto Educativo Institucional y el diseño de un plan de	Mejorar la consistencia entre lo que está declarado en nuestro Proyecto Educativo y las prácticas diarias.	Potenciar los lineamientos centrales de nuestro Proyecto Educativo, que permitan visualizar un mejoramiento y/o fortalecimiento en las

Nº 175-2015



	mejoramiento continuo a través de la participación de toda la comunidad educativa.		prácticas diarias, hacia la instauración de una cultura más inclusiva
Gestión Curricular	Preocupación constante por ofrecer estrategias, que permitan atender de forma efectiva a todos los estudiantes en general, y en particular a aquellos con NEE y/o que presentan rezago educativo en los aprendizajes; mejorar prácticas académicas, sociales, artístico culturales, a través de apoyo pedagógico, refuerzo educativo, talleres artísticos, que contribuyan al desarrollo integral de nuestros estudiantes.	Se advierte como una necesidad que persiste en nuestros docentes el de mejorar procedimientos evaluativos que puedan contribuir efectivamente a formar un panorama propositivo en pro de revertir aspectos deficitarios, a través de un análisis crítico	Nuevas estrategias que permitan mejorar procedimientos evaluativos.
Convivencia	Afianzamiento progresivo de procedimientos y prácticas de CE y de estímulos en la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes, con participación cada vez mayor de la comunidad educativa, todo lo cual se orienta a fortalecer una cultura inclusiva.	Es necesario un mayor empoderamiento del plan de gestión, para incentivar la buena convivencia dentro de un contexto inclusivo.	Mejorar las prácticas declaradas en el plan de gestión para incentivar la buena CE bajo un prisma de mayor inclusión.
Gestión Recursos	Los recursos gestionados y que constantemente se están proporcionando al establecimiento, nos obligan a sensibilizar a todos los actores de la comunidad educativa, respecto a favorecer el cuidado y buen uso de ellos.	Durante el año 2015 la gestión de recursos ha sido más expedita respecto de años anteriores	Seguir optimizando el cuidado y uso de los recursos que se nos está proporcionando.

4.- AREA DE INFORMATICA

ASPECTOS	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS A ABORDAR
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC	90	La escuela cuenta con Laboratorio, equipos operativos, buen mobiliario; equipos en la sala de profesores, CRA,	Conexión de Internet muy intermitente, lo cual, no nos ha permitido realizar un trabajo más expedito.	Mejorar la conectividad de Internet para poder cumplir con la demanda administrativa del

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



		datos, conexión a Internet de red e inalámbrica.		establecimiento en forma oportuna.
Mantenión equipamiento	80	Disponer del apoyo de una persona externa para la mantención de los equipos.	Existencia de varios equipos deteriorados por el uso.	Reponer equipos en mal estado.
Función de Coordinador Enlaces del establecimiento	90	Se cuenta con un docente capacitado para desarrollar dichas competencias.	Es necesaria una mayor capacitación hacia los docentes a fin de optimizar el buen uso de toda la implementación informática.	Gestionar una capacitación para el buen uso de los recursos informáticos.
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica	90	Existe la disposición del equipo de trabajo.	Tiempo escaso para retroalimentar un trabajo adecuado y congruente.	Optimizar el tiempo de planificación de los recursos que se ofrecen.
Conocimiento de Plan de Uso por parte de docentes	90	Los docentes manejan nociones básicas del Plan de uso de los recursos tecnológicos. Existe disposición por parte de los docentes para enfrentar los nuevos desafíos.	El 10% de los docentes no cuentan con las competencias básicas para implementar y mejorar las prácticas pedagógicas en el uso de los recursos tecnológicos. Falta retroalimentar competencias y prácticas en el uso del L.M.C.	Fortalecer y socializar plan de uso por parte de los docentes, para mejorar las prácticas pedagógicas.
Implementación Plan de Uso Pedagógico	90	Disposición para enfrentar nuevos desafíos.	Un pequeño porcentaje de docentes no usa adecuadamente los recursos implementados.	Mejorar sustancialmente el buen uso de los recursos Tic, como estrategia para lograr mejores aprendizajes.
Calidad de equipamiento LMC	90	Equipamiento de buena calidad.	El notebook que viene con el carro móvil tiene un desperfecto en la entrada del cable del cargador.	Reparar el equipo.



5.- PROYECTO FUNDACION CMPC

PROGRAMA	% de logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Capacitación Directivos	100%	Equipo directivo participa en convocatorias de capacitación.	Horarios de talleres muy extensos.	Realizar dichos talleres en una sola jornada.
Capacitación Docentes		La entrega de nuevas estrategias más eficaces en lenguaje y matemática en los distintos niveles.	El horario en que se convocan a los docentes, por lo general, crea dificultades de cobertura en la atención de los estudiantes.	Propender a que exista una buena coordinación en el sistema de convocatorias a fin de no producir inconvenientes en el funcionamiento de la escuela.
Planificaciones	100%	Cada docente cuenta con una planificación como punto de partida, ajustada a los requerimientos de cobertura curricular, la cual es permanentemente monitoreada en las instancias de acompañamiento pedagógico.	Existen una serie de eventos emergentes que tienen implicancia en la secuencia temporal de la planificación.	Optimizar el tiempo priorizando y/o readecuando algunas actividades, previendo que ello no afecte lo planificado.
Asesorías Aula	100%	Las asesorías al aula son instancias que están tributando un gran aporte en la mejora de las prácticas de cada docente.	A causa de cambios en la planta docente se ha incorporado un nuevo docente para la asignatura de matemática, lo cual requiere de una asesoría más personalizada.	Seguir apoyando más de cerca a aquellos docentes a fin de elevar el compromiso adoptado.

Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



Material Didáctico	100%	Toda la implementación proporcionada ha sido de excelente calidad.	No se proporciona material para reproducir según lo que demanda la planificación.	Solicitar un mayor aporte de material impreso (láminas, guías, etc.) que aparecen implicadas en la planificación.
--------------------	------	--	---	---

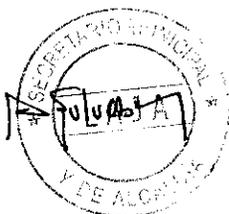
Resumen Porcentaje de Planificaciones Aplicadas				
	1°	2°	3°	4°
Hora del cuento y Taller de escritura	100	90	100	100
Juegos Verbales	100	90	100	100
Comprensión	100	90	100	100
Total Nivel	100	90	100	100
Total Escuela	98%			

6.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

6.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	N° Als	Logros pedagógicos
Lenguaje 1° a 8°	Lenguaje Matemáticas Ciencias Naturales Historia y Geografía A. visuales Tecnología		Proporcionar a los alumnos una instancia de refuerzo que les permitan demostrar comprensión de narraciones que aborden temas que les sean familiares: extrayendo información explícita e implícita. Recrear personajes por medio de distintas expresiones artísticas.
Matemática 1° a 8°	Lenguaje Matemáticas Ciencias Naturales Historia y Geografía Tecnología		Los alumnos tendrán la oportunidad de reforzar aspectos deficitarios especialmente en la resolución de problemas operaciones aritméticas y geometría.

N° 175-2015



Inglés 5° a 8°	Historia E. Artística E. Física		Ofrecer la oportunidad a nuestros estudiantes de hablar y practicar el idioma inglés en laboratorio, permitiéndoles que estén expuestos al idioma en forma más natural, lúdica y fluida, enriqueciendo su pronunciación y motivación frente a las tareas y desafíos que su aprendizaje implica.
Deporte 5° a 8°	Lenguaje Matemáticas Ed. Física		Los alumnos tendrán la oportunidad de desarrollar habilidades motoras básicas a través del deporte. Mejorar la interacción social y el trabajo en equipo.

6.2 TALLERES DE REFLEXIÓN

Temas priorizados	Acuerdos profesionales	Aportes al desarrollo profesional
Nuestro Proyecto Educativo. Recordando aspectos fundamentales del MBE. Cómo motivar a nuestros alumnos. Escuela Segura	Establecer la significancia de los sellos que identifican al establecimiento. Empoderarnos de la visión y misión de nuestra escuela. El compromiso con la formación de nuestros estudiantes desarrollando las mejores prácticas. Sostener que el aprendizaje efectivo en el aula depende en gran medida de la <i>habilidad</i> del (la) docente para mantener interés de los alumnos. Procurar en nuestra práctica diaria el valor de mantener un ambiente seguro de convivencia, lo cual, es	Los docentes estarán involucrados en forma activa y participativa con cada uno de los proyectos que identifiquen al Establecimiento y comprometidos en su misión demostrando positivismo, responsabilidad, amabilidad y dinamismo, frente a desafíos educacionales del presente y futuro. Sensibilización sobre lo que nos demanda el MBE, el cual, reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tomando en cuenta las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes. Buenas prácticas diarias de enseñanza hacen más para combatir la apatía estudiantil que esfuerzos extraordinarios para combatir la falta de motivación.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Cobertura del currículum.	fundamental para una experiencia educativa exitosa. Cumplir con la cobertura curricular.	Maximizar los tiempos, de manera de dar cumplimiento con la cobertura curricular mejorando las competencias, considerando la transversalidad del currículum y la fortaleza del trabajo colaborativo
---------------------------	---	---

7.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

7.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
R.M.L	5	1	80%	80%
T.G.D.	1	-	60%	90%
T.M	-		-	-
T.S	1		80%	100%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
A través de diversas adecuaciones se han obtenido logros en lectura con estudiantes no lectores, así también en la consolidación de los ámbitos numéricos exigidos en cada nivel.	De acuerdo a lo declarado en nuestro Proyecto Educativo los estudiantes han sido incluidos en todas las actividades tanto a nivel de curso como de establecimiento, brindándoles los apoyos y recursos necesarios para su participación en dichas actividades.	Talleres formativos e informativos periódicos para apoderadas PIE con dupla sicosocial y Educadoras Diferenciales.

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Incorporación en actividades lectivas y no lectivas. Entrevistas personales. Talleres de reflexión	Trabajo colaborativo en co-docencia Preparación de material en conjunto con docentes especialistas, docentes para el trabajo en aula común.	Talleres de sensibilización Visitas domiciliarias. Entrevistas personales.



7.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° Als		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
TEL	6	0	70%	100%
DEA	8	12	70%	100%
DTA	0	0	70%	100%
FIL	1	1	70%	98%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
Estudiantes con avances significativos en la consolidación de la lectura y comprensión de ésta. Además de la sistematización del cálculo mental y estrategias para resolver problemas matemáticos.	Estudiantes incorporados en todas las actividades de nuestro establecimiento.	Talleres formativos e informativos periódicos entre apoderados PIE y profesionales duplas sicosocial y Educadoras Diferenciales.

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Incorporación en todas las actividades lectivas y no lectivas entrevistas personales. Talleres de reflexión.	Trabajo colaborativo en co-docencia. Preparación de materiales en conjunto con docentes especialistas, docentes de aula.	Visitas domiciliarias. Entrevistas personales. Talleres de sensibilización.

8.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Durante el año 2015 el equipo de Convivencia Escolar se reorganizó y se	Socializar al resto de los docentes en horas de consejo, sobre las

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 195.



	planificaron las acciones a seguir durante el año.	diferentes estrategias que se implementarán en Plan de CE.
Formación Comisión	Se estructura nuevamente el equipo de CE y se reformula el Plan de CE actualizado.	Consolidar este equipo de trabajo en donde cada integrante tenga claro sus roles y funciones.
Definición problema	Se seleccionaron en consejo de profesores diferentes estrategias que se implementarán. a) Estrategias de Promoción: apoderados y alumnos (Módulos de Sensibilización que se aplicarán en reuniones de apoderados y horas de orientación). b) Estrategias de Prevención: se trabajarán en horas de atención de apoderados; (fortalecer lazos Familia-Escuela). c) Estrategias de Intervención: aplicación del "Protocolo Bullying".	Consolidar cada una de las estrategias para mejorar la Convivencia Escolar y prevenir cualquier situación que incida en el normal funcionamiento de la escuela.
Estrategias intervención	Aplicación de protocolos.	Consolidar los protocolos respectivos a fin de mejorar la Convivencia Escolar y prevenir cualquier situación que incida en el normal funcionamiento de la escuela.
Seguimiento y monitoreo	Los docentes y el equipo sicosocial aplicarán cada una de las estrategias seleccionadas en horas de orientación, reuniones de apoderados, registrando la evidencias, (calendario de reuniones, lista de asistencia, material visual, etc.)	Lograr que el 90% de los docentes implementen cada una de las estrategias seleccionadas para dar cumplimiento al Programa de Convivencia Escolar.
Evaluación	En los consejos de profesores se evaluará el estado de avance y el	Lograr implementar como política del establecimiento la problemática de CE

Nº 175-2015



	cumplimiento del Programa de CE, recopilando las evidencias necesarias.	donde todos los componentes de la comunidad educativa estén informados y/o capacitados en cada una de las estrategias seleccionadas.
--	---	--

9.- CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE (CRA)

A) USO DE LA IMPLEMENTACIÓN

% Utilización Semanal	Textos	Material audiovisual	Láminas y Mapas	Diarios y revistas	Material didáctico
Alumnos	70%	60%	20%	20%	70%
Docentes	60%	50%	40%	20%	60%
Apoderados	0%	0	0	0	0

B) ORGANIZACIÓN: *No contamos con un(a) profesional encargado(a) estable (2015)*

Reuniones coordinación UTP Encargado CRA		Existe reglamento de uso		Utilización inserta en Planificación		Calidad atención encargado CRA	
Quincenal	Bimensual	Si	No	Si	No	Buena	Mala
	x		x	-	-	-	-

10.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

10.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Avances
Adquirir las competencias necesarias para hacer frente a los requerimientos de los recursos tecnológicos presentes en el establecimiento.	Utilización laboratorio de informática y el L.M.C.	90%
	Utilización programa Mateo Net, con su correspondiente capacitación.	100%
	Utilización data en el desarrollo de las actividades pedagógicas y programas comunales: REOPERA y Articulación en el aula.	100%

Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175-



10.2.- ASPECTOS PEDAGÓGICO

Acciones	Si	No	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia
Clases planificadas	x		13	semanal
Talleres JECD	x		13	semanal
Utilización de Internet	x		13	diaria
Presentaciones didácticas.	x		4	semanal
Utilización Data show	x		6	diaria

Logros a nivel de alumnos:

*Uso de las Tic como recurso de aprendizaje
*Mejoramiento de las habilidades de investigación, presentaciones PPT en sus disertaciones y/o exposiciones.

10.3.- Plan TEC

Equipamiento	Nº	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Computadores	16	16	2		3
Notebook	8	4	1	3	3
Netbook	19	15	4	1	
Impresoras	5	5	2		
Datas	6	3	1	2	3
Telón	4	4			
Pizarra digital	1	1			

10.4 SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
Nº Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Deficiente
4	x		

Nº 175-2015



11.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

A) SENDA

PROGRAMAS	Primer Nivel Transición	Segundo Nivel Transición
Programa de Prevención temprana en Educación Inicial	Descubriendo el Gran Tesoro	Descubriendo el Gran Tesoro

12.- PROGRAMAS DE SALUD

12.1 SALUD ESCOLAR

Especialidad	Oftalmólogo	Otorrino	Ortopedia
Ingresados	6	3	-
En control	2	-	-
Entrega de lentes	-	-	-

13.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

13.1.- ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	Nº de Raciones asignadas	Nº alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	143	143	Buena
Almuerzo	144	144	Buena
Once	14	14	Buena
Ración Especial	60	60	Buena

13.2 TEXTOS Y ÚTILES ESCOLARES

A) TEXTOS ESCOLARES

Nivel	Matrícula	Nº textos	Calidad	Llegada oportuna
Pre básica	28	28	Buena	x
Básica	119	119	Buena	x

B) ÚTILES ESCOLARES

Matrícula	Nº de Set Materiales	% Als. Beneficiados
147	93	63%

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



14.- PROYECTOS DEPORTIVOS

Disciplina	N° de Alumnos		% Satisfacción
	H	M	
Handbol	16	09	100 %
Atletismo	16	09	100 %

Observaciones:

Este proyecto de juegos pre deportivos tiene como finalidad motivar al estudiante a practicar más deporte: tanto individual como el deporte colectivo, para lo cual, se enfocó en las disciplinas de handbol y atletismo.

15.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

N° de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
2	85	95

Objetivos Plan de trabajo:

* Promover y coordinar la participación activa de las familias en el plan de trabajo y actividades educativas.

*Entregar orientación de la relación entre padres e hijos.

Logros de acuerdo al objetivo:

*Aumento de la asistencia de los padres y apoderados en las reuniones de microcentros.

*Contar con una directiva del Centro General de Padres y Apoderados con sus respectivos cargos.

*Socialización de nuestro Proyecto Educativo Institucional y PME

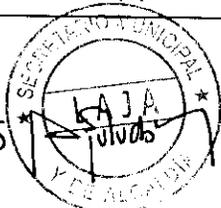
Temática de los talleres:

*Rol de los padres en la formación de sus hijos.

Brindar apoyo a través de talleres de roles parentales a las padres, madres y o adulto responsable, con el propósito de entregarles herramientas que mejoren la comunicación y rendimiento escolar a sus hijos.

16.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente (a)	Brisseth Molina González	8°
Secretario (a)	Francisca Montoya Gatica	8°



N° 175- 2015

Delegado (a)	Esteban Montoya Montoya	8°
Tesorero (a)	Catalina Molina Bravo	8°
Profesor(a) Asesor(a)	Leticia Herrera Ormeño	Educadora de Párvulos

Objetivo:

Mejorar la participación democrática de los estudiantes en la elección de su Centro de Estudiantes y Directivas de cursos y en de las diversos eventos que se programen.

Principales Acciones realizadas:

- Proceso de elección de componentes de la directiva.
- Planificación de eventos de convocatoria externa e interna.
- Participación en Consejos Escolares.

17.- JUEGOS MUNICIPALIZADOS

Participantes	Atletismo	Tenis Mesa	Básquetbol	Fútbol	Handball
Damas	3	2	10	11	8
Varones	5	2	10	15	12
Total	8	4	20	26	20

18.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participantes	Atletismo	Básquetbol	Fútbol	Handball	Tenis de mesa
Damas	3	10	11	8	2
Varones	5	10	15	12	2
Total	8	20	26	20	4

19.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro
Damas	4	8
Varones	4	4
Total	8	12

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.

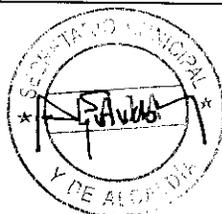


VIII.- PROYECCIÓN PADEM 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	Difusión, socialización, a toda la comunidad educativa: consejo de profesores, reuniones generales y microcentros de apoderados, consejos de curso, reuniones con asistentes de la educación.
Consumos Básicos	Crear conciencia a todos los integrantes de la comunidad escolar del uso adecuado y óptimo de los consumos básicos (luz, agua y teléfono), en actos matinales, Consejo de Profesores y reuniones de microcentros.
Matricula	Se está realizando un trabajo de captación de nuevos alumnos, a fin de mantener a lo menos la matrícula promedio histórica de la escuela
Asistencia	Procuraremos mantener una asistencia promedio que no sea inferior al 90%
Infraestructura	Habilitar una sala para un mejor trabajo del equipo de apoyo sicosocial y PIE.

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	Nuestra meta contempla seguir al alza en relación a los resultados de la medición Simce.
Articulación Pedagógica	El 100 % de los niños y niñas de NT1 y NT2 lograrán desarrollar las competencias necesarias en relación a los tramos.
Proyecto FCMPC	El 100 % de los directivos y docentes participarán de todas las instancias de capacitaciones y asesorías que tiene contemplada la FCMPC. El 100 % de directivos y docentes replicarán estrategias sugeridas. Se incorpora a partir de 2015, programa de "rezago pedagógico" para alumnos de 1° y 2° en las asignaturas de lenguaje y matemática con la cobertura de una hora por cada asignatura
Integración educativa	Se brindará todo el apoyo que sea necesario a nuestros niños y niñas que presenten NEE aprovechando de todas las instancias de apoyo.
Reforzamiento Educativo	Se aprovecharán todas las instancias que sean pertinentes a fin de reforzar al 100 % de los alumnos (as) que demuestren debilidades en relación al

Nº 115 - 2015



	rendimiento en particular y en general. Los talleres JEC serán entre otras, instancias que tributen a lo planteado. Además, se prestará la misma atención para aquellos alumnos que demuestren competencias más adelantadas respecto de sus pares.
Talleres Comunales	Participación en un 100 % en todos los talleres a los que se convoquen en el 2016, comprometiendo el mismo porcentaje en relación a la asistencia.
Convivencia escolar	Dar cobertura en 100 % a los acuerdos que emanen de la coordinación comunal implementando las estrategias sugeridas y manteniendo un monitoreo constante de los alcances del programa.
Programa SIGE	Recoger eficazmente la información emanada por la plataforma a fin de poder generar todos los informes que sean pertinentes. Ingreso y envío de la asistencia diaria de cada curso.
Material Didáctico y CRA	Mantener constantemente actualizado el catastro de materiales existentes, llevando una bitácora diaria pormenorizar de su uso.
Talleres JECD	Optimizar a través de un diagnóstico más objetivo, la implementación de los talleres proyectados, tomando en consideración la mantención de aquellos que efectivamente tributen hacia un verdadero reforzamiento educativo e incorporar otros que apunten a lo que declara nuestro proyecto educativo y que dice relación con una formación integral dentro de una cultura más inclusiva.
Proyecto Deportivo Comunal	Participar activamente en aquellos eventos que seamos requeridos.
Seguridad Escolar	Lograr la participación del 100% de los estamentos en el Comité de Seguridad Escolar, según el Plan Integral de Seguridad Escolar; de acuerdo a la nueva normativa.
Padres y Apoderados	Garantizar el 100% de participación en el consejo escolar, equipo de gestión, convivencia escolar y seguridad escolar. Planificar en conjunto a la docente encargada el plan de trabajo anual del Centro General de Padres y Apoderados y consensuarlo con los microcentros. Lograr el 80% de participación de los padres y apoderados de las actividades programadas por el establecimiento. Lograr una asistencia sobre el 80% de asistencia A reuniones.

Sesión Ord. N° 32
Fecm 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



	Lograr el 90% de asistencia a las reuniones de cada microcentro.
Centro de Alumnos	Tener actualizada la formación del Centro de Alumnos.
Talleres de Reflexión	Participación en un 100% por parte de directivos y docentes en los diversos talleres de reflexión, tomando como estrategia central la motivación por mejorar las prácticas pedagógicas, como también sensibilizar todo aquello que dice relación con el rendimiento escolar y con lo que declara nuestro Proyecto Educativo Institucional.
Educación Ambiental	<p>El programa pretende generar en un 100 %, un espacio limpio, con materiales de almacenamiento para la recuperación de los residuos sólidos tales como: latas, papel y vidrio.</p> <p>Hermosear el patio de la escuela con árboles adecuados, propiciando un espacio de encuentro para las actividades de recreación y esparcimiento de sana convivencia.</p> <p>Participar en las diversas actividades que se programan a nivel comunal y/o provincial.</p>

PLANES DE MEJORA	
ÁREA	METAS
Curricular	Lograr el máximo de empoderamiento de la Cobertura Curricular como una práctica ya instalada no perdiendo de vista el fortalecimiento de la Planificación y el mejoramiento de los sistemas evaluativos.
Liderazgo	<p>Contar con un equipo directivo que motive la participación de los docentes en cursos de perfeccionamiento, para el mejoramiento de sus prácticas docentes.</p> <p>Monitorear y retroalimentar en un 100% la aplicación de las estrategias utilizadas por las y los docentes en el aula.</p> <p>Lograr las metas de aprendizaje propuestas.</p>
Convivencia	Lograr en un 100% la participación de los integrantes del equipo de Convivencia Escolar.
Recursos	Llevar a cabo todas las gestiones que sean necesarias, en recursos humanos y materiales que vayan en directa relación con la concreción de las acciones de aprendizaje planificadas.

Nº 175-2015



IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Director	Luis Leoncio Roa Sanhuesa
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Ladimir Guillermo Espinoza Cofré
Cuerpo docente	Consejo de Profesores

B) DE LA REDACCIÓN

Luis Roa Sanhuesa	Director
Ladimir Espinoza Cofré	UTP

Acuerdo 175-10.11.2015
Sesión Ord. N° 32.



ESCUELA D – 975 JOSÉ ABELARDO NUÑEZ MURUA

MISIÓN: "Entregar a los niños y niñas una educación de calidad conforme a los objetivos de la Reforma Educacional y la necesidad de formar personas dotadas de valores y actitudes que les permitan desarrollar su proyecto de vida con creatividad , capacidad de emprendimiento y respeto por el medio natural, social y cultural en que se desenvuelve"

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Escuela D-975 "José Abelardo Núñez Murúa"
Director (a) : Jorge Eduardo Lizama Díaz
Rol Base de datos : 4481-4
Fono fax : 43-2534345
Dirección : Balmaceda n° 320 Laja

N° de Alumnos	Hombres	Mujeres
299	156	143

N° de Cursos	IVE:	Als. Prioritarios:
11	90.1	230

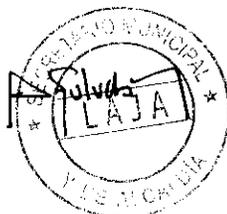
N° de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
03	02	01

N° de Profesores	Hombres	Mujeres
32	4	28

N° Asistentes	Hombres	Mujeres
22	8	14

Tipo de Jornada	JECD

N° 175-2015



II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

La Escuela D-975 "José Abelardo Núñez Murúa", reconocida como colaboradora de la función educativa del Estado por el Decreto 4.750 de fecha 19 de agosto de 1981, es una escuela urbana que imparte los niveles de enseñanza de Educación Parvularia y Educación General Básica y para el año 2016 proyecta atender en Jornada Escolar Completa una matrícula de 317 estudiantes distribuidos en 12 cursos de prekinder a octavo año básico con un equipo compuesto por 2 Directivos, 1 Jefe de UTP, 2 Educadoras de Párvulos, 16 Profesores de Educación General Básica, 5 Profesores Especialistas, 2 Psicólogo, 1 Fonoaudiólogo, 2 Kinesiólogo, 1 Asistente Social, 6 asistentes de aula, 1 paradocente, 3 administrativos y tres auxiliares; todos ellos con una actitud de aceptación positiva de las diferencias, una formación y compromiso que les permite observar y conocer a los estudiantes para adaptar su quehacer a las características particulares.

Por definirse como una unidad educativa inclusiva que enfatiza el sentido de comunidad y que genera condiciones para que los estudiantes puedan desarrollar su proyecto de vida en forma plena, y aprendan convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, la escuela está en la permanente búsqueda de la generación de espacios y estrategias para que todos sus estudiantes aprendan conforme a sus capacidades y potencialidades, se sientan reconocidos y respetados en su individualidad, participen de las diferentes iniciativas de acuerdo a sus intereses y necesidades, y se genere en ellos un sentido de pertenencia que los comprometa con los objetivos institucionales.

Junto con el desarrollo de los Planes y Programas del Ministerio de Educación, con el fin de brindar a todos sus estudiantes de la oportunidad de aprender conforme a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y entregar una educación integral que les permita descubrir, desarrollar y fortalecer sus habilidades y potencialidades artísticas, culturales y deportivas; la propuesta curricular de la Escuela incluye los siguientes programas, talleres y actividades:

- ✓ Programa de Estimulación de los Aprendizajes Iniciales, prebásica.
- ✓ Proyecto "Tus Competencias en Ciencias, prebásica
- ✓ Programa Corporalidad y Movimiento, Prebásica.
- ✓ Plan de Fomento Lector
- ✓ Programa de Restitución de Saberes, primer a tercer año.
- ✓ Programa de Compensación de Desfase Pedagógico, cuarto a sexto año
- ✓ Programa de Lectura de Entrenamiento Autónomo, quinto a sexto año.
- ✓ Proyecto de Integración Educativa, Prekinder a octavo año.
- ✓ Programa para el Mejoramiento de los Aprendizajes de Lenguaje y Matemática, Fundación CMPC, primero a octavo año.
- ✓ Programa de Estímulo al Buen Rendimiento y Comportamiento Escolar, primero a octavo año.
- ✓ Programa de Intervención Biopsicosocial, primero a octavo año.
- ✓ Programa de Convivencia Escolar

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175,



- ✓ Programa de prevención del consumo de alcohol y drogas.
- ✓ Talleres de libre elección: informática, grupo instrumental, manualidades, grupo ecológico, artes, folclor, danza latinoamericana, danza moderna, batucada, arte circense.
- ✓ Taller de artes escénicas.
- ✓ Taller de deportes.
- ✓ Taller de lenguaje recreativo
- ✓ Taller de matemática recreativa.
- ✓ Escuela en terreno.
- ✓ Giras y viajes de estudios.
- ✓ Muestras gastronómicas y artísticas.
- ✓ Participación en actos cívicos y culturales.
- ✓ Participación en eventos deportivos.

El desarrollo de estas iniciativas, el compromiso de la comunidad escolar, el apoyo del DAEM y autoridades locales, y la asesoría externa, ha permitido que la Escuela sea clasificada como escuela de rendimiento medio por el SAC, alcance el nivel de Autónoma en el sistema de clasificación de la Subvención Escolar Preferencial, Escuela de Excelencia por El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) dependiente del Ministerio del Medio Ambiente y situarse por sobre el promedio alcanzado por las escuelas de similares características en el Sistema de Medición de la Enseñanza 2014: Lenguaje segundo año 243 puntos (+9), Lenguaje cuarto año 272 puntos (+21), Matemática cuarto año 262 puntos (+19).

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

Desde el año 1981, año en que inicia sus funciones como cooperadora de la función educativa del estado, la Escuela funciona en un edificio de construcción tipo mecano de tres pabellones en una planta con cubierta de zinc alum y piso de cerámica en permanente mejoramiento que cuenta con las siguientes dependencias: 5 Oficinas administrativas, 2 aulas prebásica, 10 aulas básica, 5 aulas integración, 1 sala Música, 1 sala Restitución de Saberes, 1 Sala de Compensación de Desfase Pedagógico, 1 sala de música, 1 sala de estimulación, 1 sala de profesores, 1 laboratorio de informática, 1 biblioteca CRA, 1 cocina, 1 comedor, 3 baños profesores, 1 baño niños, 1 baño niñas, 1 baño auxiliares, 1 bodega de archivos, 1 bodega materiales, 1 bodega herramientas.

Además de las dependencias anteriores, la escuela cuenta con un gimnasio abierto a la comunidad que continuamente es facilitado a diferentes instituciones y organizaciones comunitarias para la realización de actividades cívicas, culturales, deportivas y de acción social, al que se le ha repuesto su techumbre, cambiado su cubierta y forrado su interior para el mejoramiento de la aislación y acústica, y partir del segundo semestre 2015, con un patio techado de aproximadamente 120 mts²



IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) **Directivos:** Se les reconoce como líderes que centran su gestión en lo pedagógico y se les concibe como los responsables de la generación de las condiciones para que los diferentes estamentos, puedan explotar al máximo sus capacidades y potencialidades en pos del logro del desarrollo personal de los objetivos institucionales.

b) **Técnico Pedagógica:** Se reconoce la UTP como el estamento responsable de velar, mediante la definición de lineamientos, el acompañamiento y permanente promoción de actualización, porque la propuesta curricular se lleve a cabo mediante la implementación de estrategias pedagógicas que aseguren un clima propicio para el aprendizaje y de estrategias didácticas que den respuesta a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, para asegurar de esta forma el aprendizaje de todos los estudiantes.

c) **Recursos Humanos:** Por su responsabilidad funcionaria y permanente preocupación por mejorar su trabajo, los docentes y asistentes de la educación son altamente valorados por los estudiantes apoderados y directivos, quienes reconocen en ellos profesionales, técnicos y asistentes respetuosos de la diversidad, acogedores, solidarios y comprometidos con los objetivos instituciones.

d) **Financiera:** A pesar del aumento de la matrícula ocurrido en los dos últimos años, la escuela continúa presentando un déficit en la relación gastos con cargo a gestión versus ingresos por subvención normal, por lo que se hace imperativo aumentar aún más la matrícula, mejorar la asistencia para superar esta situación y racionalizar los gastos atribuidos a este concepto.. En lo que respecta a Integración SEP las cuentas se encuentran saneadas lo que posibilita explorar nuevas iniciativas para el mejoramiento de la gestión educativa.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La escuela es reconocida como una escuela una escuela inclusiva, acogedora, participativa, respetuosa de la diversidad, en permanente mejoramiento de sus procesos y condiciones de trabajo, que enfatiza el sentido de comunidad, y que genera condiciones para que todos sus integrantes se sientan reconocidos, valorados, respetados y apoyados con el fin de asegurar el aprendizaje de todos sus estudiantes y el desarrollo pleno de todos sus integrantes.

2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

a) **Dirección:** Por su permanente orientación y apoyo para el mejoramiento de la gestión de la Escuela, la Dirección DAEM es altamente valorada por la Escuela y reconoce en ella uno de los principales soportes de su quehacer.

b) **UTP:** La UTP DAEM es reconocida como un ente que orienta, acompaña y promueve la permanente revisión, evaluación y reorientación de los procesos técnico-pedagógicos en pos del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, por lo que es valorada positivamente por la Escuela.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



c) **Finanzas:** Producto de la excelente disposición y dar respuesta oportuna a la demandas de la Escuela, la gestión del Área de Finanzas es valorada positivamente, sólo se sugiere informar oportunamente sobre la situación de financiera.

d) **Personal:** La gestión del Área de Personal es reconocida y altamente valorada por la pronta respuesta a las solicitudes de la Escuela y el cumplimiento de las exigencias respecto del perfil de los profesionales y asistentes a incorporar al equipo de trabajo.

e) **Coordinación:** En general la Gestión del Área de Coordinación se valora positivamente, pero se sugiere mejorar la coordinación de la locomoción de acercamiento para dar cumplimiento a los compromisos contraídos con los estudiantes y sus apoderados.

f) **CAP:** La Escuela reconoce en el Centro de Apoyo Psicopedagógico el principal soporte de su gestión en cuanto a la atención de los niños y niñas con NEE y problemas sociales, y valora positivamente todas las orientaciones e iniciativas que emanan desde allí para el mejoramiento de la atención de los estudiantes.

g) **Obras:** El Área de Obras constituye un valiosísimo aporte al trabajo de la Escuela, respondiendo adecuadamente a los requerimientos en cuanto a calidad de las obras solicitadas. Se sugiere mejorar los tiempos de respuesta.

V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	92%	92.1
Mensual	92%	92.1
Semestral	92%	92.1

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
285	317	299

3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Patio Techado	Terminado	100%
Pintura Interior	Terminado	100%
Pintura Exterior	Pendiente	0%
Evacuación Aguas Lluvias	50% ejecutado	80%

Nº 175-2015



4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico	X			X		X	
M. Talleres	X			X		X	
M. Integración	X			X		X	
Mat. Aseo	X			X		X	
Mant. y Reparación	X			X		X	
Caja Chica	X			X		X	
Otros				X		X	

5.- CONSEJOS ESCOLARE

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
7	100%	4

Principales temas abordados

Informe resultados educativos del Establecimiento
 Proyectos de mejoramiento infraestructura
 Informe estado de avance del plan de mejoramiento Educativo 2014.
 Informe financiero y utilización de los recursos.

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Pre básica	100%	100%	0%	0%	1	1	0	0
Primer Ciclo	89%	95%	6%	0%	3	3	0	0
2º Ciclo	98%	100%	0%	0%	1	0	0	0

Sesión Ord. N° 32
 Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



B) SIMCE

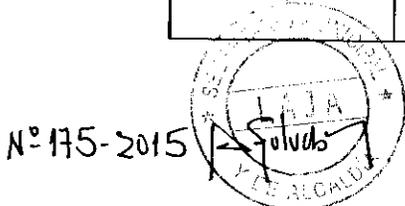
SUBSECTOR	NIVELES			
	4° básico			
Año	2011	2012	2013	2014
Lenguaje	267	250	285	272
Matemática	262	249	275	262
Ciencias	279	----	251	----
Historia	----	215	----	261

Análisis logros en SIMCE 2014

Si bien los resultados obtenidos por la Escuela en las diferentes asignaturas y niveles evaluados en el año 2014 sufrieron una baja respecto del año 2013, estos no son significativos y conforme a los resultados de las dos últimas evaluaciones se puede señalar que los resultados históricos muestran una tendencia al alza, lo que nos ha permitido situarnos por sobre el promedio que alcanzan las Escuelas pertenecientes al mismo grupo socio económico y como una de las escuelas de la comuna con mayores avances en los dos últimos años.

2.- PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Articulación Pedagógica	80%	Propuestas de experiencias de aprendizajes para cada tramo. Actividades graduadas. Permite trabajar y fortalecer los aprendizajes claves. Material concreto atractivo.	No aborda aprendizajes en el área de ciencias	Disminuir el % de alumnos (as) que no alcanzan los objetivos esperados Reforzar tramos que están más débiles a partir del resultado de las evaluaciones semestrales y aplicación de actividades.
Asesoría y modelaje	90%	Se ha realizado asesorías planificadas, apoyo permanente entre colegas en la implementación y aprendizaje de los tramos.	No se presentan debilidades	Programar para el segundo semestre una visita del Equipo DAEM.
C. Psicoped.	90%	Apoyo a los niños que presentan mayores dificultades en sus	Un Apoderado no responde frente al compromiso	Conocer estados de avances de las



		aprendizajes. Participación de los padres en las clínicas para apoyar a sus hijos.	adquirido.	clínicas aplicadas. Reemplazo del alumno para optimizar el cupo de clínica.
Coordinación	100%	Reunión mensual de coordinadoras y educadora. Revisión de los tramos del proyecto. Entrega de material y propuesta pedagógica.	No se presentan debilidades.	Continuar abordando los tramos restantes.
Res. Saberes				
Programa pedagógico	100%	Programa que permite nivelar a los alumnos con desfase pedagógico de primer a tercer año básico. Entrega de material de apoyo al hogar en reuniones de forma quincenal.	Alumnos que se atrasan en las materias según las asignaturas que se ausentan.	Continuar motivando a los alumnos.
Intervención	98%	Son sistemáticas y con apoyo de material concreto y visual. Trabajo con grupos reducidos de alumnos. Movilidad de alumnos de los distintos niveles y en ambos subsectores	Inasistencia de parte de algunos alumnos.	Mejorar la asistencia con apoyo de Trabajadora Social.
Mat. Didáct.	100%	Variedad de material didáctico, para el cual se cuenta con los recursos para la elaboración de ellos.	No se detectan	Incorporación de los padres en la elaboración de éste.
C. Psicoped.	98%	Clase personalizada que ha permitido fortalecer el aprendizaje. Disposición de los alumnos que asisten.	Falta de compromiso de los padres e inasistencia a las reuniones de clínicas.	Motivación de los alumnos por superarse y asistir a clínicas.
Coordinación	100%	Horarios adecuados. Capacitación pertinente a las necesidades presentadas en	No se detectan	Articulación entre docentes de asignatura, lo que permite entregar

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



		cada establecimiento.		estados de avance mensuales y necesidades emergentes de los alumnos.
LEA				
Aplicación programa	100%	Cumplimiento con lo programado de cada sesión. La docente ha logrado motivar y generar responsabilidad en el desarrollo de las estrategias.	Se ha dificultado la aplicación en dos cursos, los cuales presentan un mayor desfase pedagógico.	Potenciar el trabajo y generar estrategias motivacionales con los cursos que presentan mayor desfase.
C. Psicoped	100%	La ejecución del entrenamiento explícito se ha ejecutado de forma sistemática Motivación de alumnos por leer cada vez mejor. Aumento de visiones después de la intervención.	Desinterés de alumnos con mayor desfase pedagógico y con NEE.	Continuar mejorando el trabajo con alumnos que presentan alguna dificultad.
Coordinación	100%	Se entrega material de forma oportuna. Capacitación para cada estrategia. Articulación permanente entre docentes de asignatura que aplican el programa, lo que permite intervenir oportunamente al alumno.	No se detectan	Continuar potenciando el trabajo en equipo.
SIMCE (Ensayos)				
Proceso de aplicación	80%	Contar con un pequeño banco de pruebas internas que nos ha permitido ver las habilidades más fortalecidas y débiles que presentan nuestros alumnos. Instrumentos secuenciados.	Inasistencia de parte de los alumnos. Concientizar y encantar el desarrollo de los instrumentos. No existe un tiempo definido o taller definido para	Ampliar el banco de pruebas en los tres niveles evaluados.

			el trabajo.	
Devolución resultados	80%	Retroalimentación que permite fortalecer los aprendizajes más descendidos y ellos puedan ser articulados con otras asignaturas. Visualizar y reconocer errores a través de las retroalimentaciones. Articulación permanente con UTP, lo que permite coordinar acciones para el logro de objetivos	Contar con tiempos específicos para el desarrollo de una adecuada articulación.	Contar con un taller específico con los tiempos necesarios para ello.
Apoyo Social	90%	Mejoras en la calidad de vida de alumnos (as) con mayores necesidades domésticas, se apoya a apoderadas capacitándolas e integrándolas a programas jefas de hogar. Mejoras en casos de vulneración de derechos y ausentismo escolar a través de intervenciones.	Limitado horario de asistente social respecto de las necesidades de la escuela.	Gestionar el aumento de horas de contrato para Trabajador Social.
Metas propuestas	90%	Se mejora el trabajo en red con PRM Mallín, PPF, programas jefas de hogar, programas jóvenes en acción.	Tiempos para ejecutar intervenciones de forma sistemática y de mejor calidad.	Mejorar trabajo comunitario con padres y apoderados.
Nº Casos atendidos	90%	47 casos atendidos en primer semestre encontrándose en periodo de observación	Una vez intervenidos algunos apoderados presentan resistencia de forma agresiva frente a exigencia relacionada con vulneración de derechos de los alumnos (as).	Realizar intervenciones sistemáticas en el tiempo.
Talleres de apoyo.	90%	Se han realizado 02 talleres de apoyo en programa rol Marental y Parental con	Poca asistencia a talleres, pese a invitación	Realizar talleres de contenido terapéutico, tanto

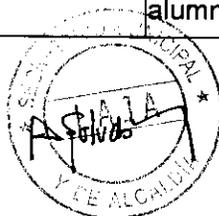
Sesión Ord. N° 32
FECS 10.11.2015. Acuerdo N° 175



		apoderados que no participan activamente en el Establecimiento.	personalizada.	para alumnos (as) y apoderados.
Apoyo Psicológico	90%	Instancias de individuales de psicoeducación a alumnos y familia Articulación con apoyo de redes.	Retomar estudio de casos por parte de equipo multiprofesional.	Instancias de reuniones estables de equipo para articular casos.
Metas propuestas	80%	Se aborda la totalidad de las dificultades conductuales, emocionales. Y de aprendizaje pesquisadas por los Docentes	No se aprecian.	Implementar el estudio de caso como práctica sistemática.
Nº Casos atendidos	90%	Se han abordado 25 casos en el 1º semestre y apoyo en atención diagnóstico según derivación	Mecanismo y flujo de Derivación. Mecanismo de aseguramiento a la adherencia y asistencia.	Mejorar mecanismo de derivación. Mejorar asistencia y adhesión a las intervenciones.
Talleres de apoyo.	100%	Se generan instancias para la formación de los diferentes estamentos.	No se detectan	Mejorar la comunicación con los docentes
Asistente de Aula	100%	Buena interacción con los alumnos, manejo de grupo. Excelente disposición frente al trabajo. Las dos presentan estudios en psicopedagogía.	No se observan	Definir metas concretas respecto de los avances de los alumnos apoyados.

3.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Metas
	<p>Contar con un equipo de coordinadores de ciclos.</p> <p>Establecimiento de lineamientos metodológicos y estrategias de aprendizaje que se encuentran en etapa de mejoramiento.</p> <p>Establecimiento de estrategias para apoyar y monitorear a los alumnos (as) que presentan</p>	<p>Mejorar la utilización de los recursos didácticos existe en el Establecimiento.</p>	<p>Optimización de los recursos Educativos.</p> <p>Contar con un mayor tiempo de retroalimentación para cada Docentes.</p>



Gestión Pedagógica	<p>dificultades de aprendizaje, socio afectivo y conductuales y/o con NEE.</p> <p>Aseguramiento de diseño de la enseñanza aprendizaje a través de la entrega y retroalimentaciones de planificaciones.</p> <p>Monitoreo y asesorías al aula con sus respectivas retroalimentaciones.</p>		
Liderazgo	<p>Gestión del equipo directivo centrado en lo pedagógico.</p> <p>Acabado conocimiento de los diferentes procesos pedagógicos dados en la escuela.</p> <p>Participación activa en los diferentes momentos de las iniciativas implementadas para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje, educativos y de eficiencia interna.</p> <p>Permanente contacto con los diferentes estamentos para detectar necesidades y retroalimentar procesos.</p> <p>Apoyo DAEM.</p>	<p>Deficiente sistema de acompañamiento en el aula.</p> <p>Dificultad para comprometer al 100% de integrantes de la comunidad escolar en las diferentes iniciativas destinadas al mejoramiento de la gestión</p>	<p>Optimizar sistemas de acompañamiento al aula y retroalimentación de prácticas pedagógicas.</p> <p>Estimular y asegurar la participación del 100% de los integrantes de la comunidad en las diferentes acciones de mejora.</p>
Convivencia Escolar	<p>Existencia de encargado con dedicación exclusiva.</p> <p>Existencia de dupla psico- social.</p> <p>Existencia de equipo de gestión de la convivencia escolar.</p> <p>Apoyo DAEM</p>	<p>Deficiente sistema de monitoreo y seguimiento del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p>	<p>Mejorar Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Plan de Gestión.</p>
Gestión de Recursos	<p>Existencia de recursos humanos y materiales que responden a las necesidades en cuanto a cantidad y calidad.</p> <p>Contar con recursos SEP para satisfacer necesidades.</p> <p>Contar con encargado de comprar.</p> <p>Contacto fluido y oportuno con las Áreas de Finanzas y</p>	<p>Sistema de estímulo para atraer a docentes que cumplan a cabalidad con el perfil docente necesario para desempeñarse en la Escuela.</p> <p>Sistema de compras engorroso retrasa la</p>	<p>Gestionar la optimización de proceso de compras.</p>

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175-

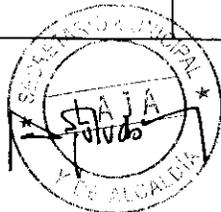


	Personal	adquisición de recursos materiales.	
--	----------	-------------------------------------	--

4.- AREA DE INFORMATICA

ASPECTOS	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS A ABORDAR
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC	75%	Se cuenta con equipos para abordar los aprendizajes.	Algunos de los equipos están quedando obsoletos	Reposición de equipos tecnológicos.
Mantenimiento equipamiento	80%	Contar con un soporte comunal con gran disposición	Tiempo insuficiente para abordar las necesidades que presenta el Establecimiento	Contar con una persona en funciones estable en laboratorio de computación.
Función de Coordinador Enlaces del establecimiento	50%	Existencia de coordinar con competencias para solucionar problemas menores	Horario no responde a las necesidades y demandas	Gestionar contratación encargado recursos informáticos
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica	100%	Alumnos motivados en asistir a sala de computación	Dificultad en la conexión del sistema a internet	Mejorar el sistema de conexión a internet
Conocimiento de Plan de Uso por parte de docentes	100%	Los Docentes manejan el uso del plan de funcionamiento de laboratorio de computación	Descuido de parte de algunos docentes en el registro de bitácoras de uso.	Mejorar el monitoreo del plan de uso.
Implementación Plan de Uso Pedagógico	90%	Exigencia del registro de uso en las planificaciones	Bajo uso en la evaluación de aprendizajes	Incentivar a que el 90% de los Docentes haga uso de la informática en los procesos de evaluación
Calidad de equipamiento LMC	80%	Calidad responde a las necesidades de los usuarios	Equipos que requieren acondicionamiento y recambio.	Reposición de algunos equipos.
Uso pedagógico LMC	70%	Incorporación del LMC como recurso	Falta de capacitación de	Promover la capacitación

Nº 175 - 2015



		de enseñanza por el 70% de los Docentes.	los nuevos docentes.	para los docentes nuevos.
Uso pedagógico TIC en Aula	100%	Los docentes capacitados utilizan el recurso en la enseñanza aprendizaje de sus alumnos (as)	Fallas en los datos de algunas aulas.	Gestionar la reposición oportuna de equipos que presentan dificultad.

5.- PROYECTO FUNDACION CMPC

PROGRAMA	% de logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Asesorías Directivos	100%	Proporciona herramientas para fortalecer la gestión escolar focalizada en los aprendizajes de nuestros alumnos (as)	No se observan	Elaborar un plan de trabajo que de cuenta de las necesidades de la Escuela
Capacitación Docentes	100%	El 100% de los docentes de 1° a 4° año básico se capacitan en estrategias de aprendizaje, tanto en lenguaje y Ed. Matemáticas.	Capacitaciones en horario de clases atenta contra la profundización de los temas abordados	Acordar horarios que no atenten contra la profundización de los temas a tratar.
Planificaciones	100%	Contar con un banco de planificaciones de lenguaje y matemáticas, las que aseguran cobertura curricular y progresión de los contenidos.	Las horas planificadas no se ajustan al plan de estudio. Diferentes actividades que demandan un mayor tiempo en su aplicación.	Ajustar los tiempos de las planificaciones a los planes de estudio. Priorizar actividades según las necesidades y competencias de los alumnos de cada nivel.
Asesorías Aula	100%	Mejoran y fortalecen las prácticas docentes, mediante retroalimentaciones claras, y oportunas	Se desarrollan retroalimentaciones en horarios de clases, lo que dificulta la organización y	Adecuar y Ajustar la retroalimentación al horario planificado.

Sesión Ord. N°32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



			ejecución de las clases de forma efectiva Retroalimentaciones extensas que no se ajustan al horario planificado.	
Material Didáctico	100%	Material atractivo y pertinente al trabajo de todos los alumnos.	Falta de reposición de material dañado	Gestionar la reposición oportuna de material dañado.

6.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

6.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
Taller de Informática	Lenguaje	28	98% de los alumnos logra manejar en forma autónoma las TIC como recurso producción y de aprendizaje
Taller de Folclore	Ed. Artística	10	Los estudiantes han mejorado notablemente su técnica en la interpretación de la danza nacional.
Taller de Manualidades	Ed. Artística	22	Los estudiantes han desarrollado habilidades para la transformación de materiales de desechos en elementos prácticos, utilitarios y/o decorativos.
Taller de Arte	Ed. Artística	17	Los estudiantes han explorado nuevas formas de expresar sus emociones lo que se traduce en una mejor disposición al trabajo.
Taller de instrumental	Ed. Artística-	21	Los estudiantes han logrado mejorar notablemente su técnica en la

Nº 175-2015



			interpretación instrumental, acompañado de grados crecientes de responsabilidad, disciplina y compromiso.
Taller de Danza moderna	Música. Ed. Artística	16	Las niñas han visto mejora su coordinación, equilibrio y flexibilidad, lo que se traduce en el mejoramiento de su autoestima.
Taller de Danza latinoamericana	Música. Educación Física. Cs. Naturales Historia	20	Los estudiantes han incrementado sus conocimientos respecto del folclor latinoamericano.
Taller de Artes Escénicas	Lenguaje	121	Mejoramiento de la expresión oral y corporal
Taller Deportes	Educación Física	123	Mejoramiento de la coordinación general y específica. Mejoramiento relaciones interpersonales
Taller Lenguaje Recreativo	Lenguaje	121	Mejoramiento de la lectura comprensiva
Taller de Matemática Recreativa	Matemática	121	Mejoramiento de la capacidad de resolver problemas

7.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

7.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
R.M.L	21	11	56%	59%
T.C	6	1	80%	63%
T.M.	2	1	73%	67%

Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



D.I.M.	2	1	65%	65%
--------	---	---	-----	-----

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con
Los alumnos con NEEP obtuvieron un 69%	Los alumnos han logrado un 64%	Docentes en aula y apoderados con grupo-curso. Comunidad Escolar.

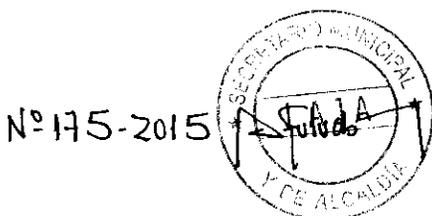
c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Participación activa dentro en todas las actividades del Establecimiento. Actividades de autocuidado y refuerzo de hábitos. Presentaciones de expresión artística, deporte y actividades culturales.	En planificaciones y adecuaciones de evaluación. Sensibilización y capacitación de alumnos con NEEP-NEET. Estudio de casos con profesionales. Trabajo cooperativo en aula común.	Preparación de material didáctico. Estudio de casos con profesionales y educadoras. Talleres con profesionales especialistas. Actividades artísticas y de recreación.

7.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° Als		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
TEL	13	3	78%	85%
DEA	0	2	85%	85%
TDA	6	1	61%	56%
FIL	11	6	73%	69%



b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con
Los alumnos NEET han obtenido un 74 % de logro.	Los alumnos obtuvieron un 74%	Docentes en aula y apoderados con grupo-curso. Comunidad Escolar.

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Participación activa dentro en todas las actividades del Establecimiento. Actividades de autocuidado y refuerzo de hábitos. Presentaciones de expresión artística, deporte y actividades culturales.	En planificaciones y adecuaciones de evaluación. Sensibilización y capacitación de alumnos con NEET-NEET. Estudio de casos con profesionales. Trabajo cooperativo en aula común Equipo colaborativo de NT2 y 1° año básico realizan co- enseñanza en aula común.	Preparación de material didáctico. Estudio de casos con profesionales y educadoras. Talleres con profesionales especialistas. Actividades artísticas y de recreación.

8.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Contar con un diagnóstico elabora con la participación de todos los estamentos.	Monitoreo permanente de la convivencia para detectar situaciones emergentes
Formación Comisión	Integrada con representantes de todos los estamentos y funcionando conforme a programación.	Asegurar la participación de todos los integrantes en reuniones de comisión..
Definición problema	Se realiza con la participación de representante de todos los estamentos	Monitoreo permanente de las situaciones que atentan contra la convivencia.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175

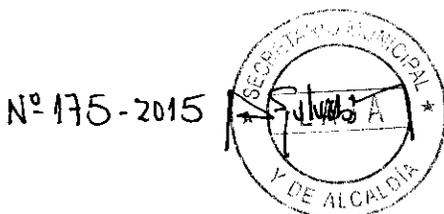


Estrategias intervención	Involucramiento de todos los actores en su aplicación y conforme a lo programado	Mejorar la promoción y difusión de las estrategias a nivel de apoderados.
Seguimiento y monitoreo	Participación de la comisión en general	Sistematizar los procesos de monitoreo y seguimiento

9.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

9.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
Integrar el uso de las tecnologías a las definiciones de mejora de la enseñanza y la gestión escolar	Elaboración calendario anual.	17	Anual	100% de los docentes elaborar su programación anual haciendo uso de los recursos informáticos.
	Registro de asistencia. Registro de notas.	11	Semanal	100% de profesores jefes registran asistencia usando recursos informáticos.
	Planificaciones de Clases.	16	Mensual	94% de los docentes planifican con ayuda de recursos informáticos
	Elaboración y/o selección de recursos de aprendizaje.	13	Semanal	76% de los docentes elaboran y seleccionan recursos de aprendizaje
	Diseño de instrumentos digitales de evaluación de aprendizajes.	6	Mensual	35% de os docentes diseñan instrumentos digitales de evaluación de aprendizajes.



	Uso de tecnologías para el desarrollo de contenidos por parte de los docentes.	16	Semanal	94% de los docentes usa tecnologías para el desarrollo de contenidos
	Uso de tecnologías para el desarrollo de actividades de aprendizajes con alumnos.	16	Semanal	94% de los docentes usa tecnologías para el desarrollo de actividades de aprendizajes
	Utilización de las TIC para apoyar la evaluación de aprendizajes.	16	Mensual	94% de los docentes usa tecnologías para apoyar la evaluación de aprendizajes.

Logros a nivel de alumnos:

Los alumnos (as) identifican en el uso de las TIC un medio que les permite potenciar sus aprendizajes y aplicar lo aprendido mediante la construcción de trabajos de forma autónoma.

9.2.- Plan TEC

Equipamiento	N°	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Computadores	47	45	0	2	0
Notebook	11	9	0	2	4
Proyectores	13	3	4	6	8
Netbook	36	35	1	0	0
Impresoras multifuncionales	7	5	0	2	2
Impresoras láser	8	7	0	1	0
Impresoras láser color	1		0		1
Plotter	1	1	0	0	0
Pizarra digital	1	1	0	0	0

SESIÓN Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



10.- SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
N° Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Deficiente
20	X		

Observaciones

Si bien la Escuela valora y reconoce el trabajo del soporte técnico DAEM, se debe mencionar que por la alta demanda servicio técnico la Escuela requiere contar con un técnico con dedicación exclusiva para dar respuesta oportuna a las demandas.

11.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Nombre	Cantidad de alumnos beneficiados	Cursos a los que está dirigido
SENDA	54	Prekinder - Kinder

Se deja constancia que a diferencia de años anteriores, la escuela no ha recibido material para el trabajo con los estudiantes de primer a séptimo año básico.

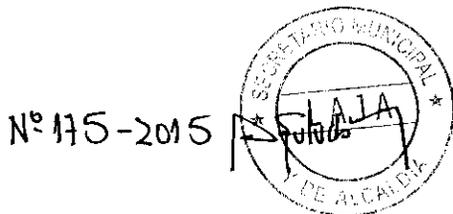
12.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	N° de Raciones asignadas	N° alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	257	257	Bueno
Almuerzo	258	258	Bueno
Once	95	95	Bueno
Ración Especial	124	124	Bueno

13.- BECAS

Nombre	N° de Beneficiados
Beca "Yo Elijo Mi PC"	21



14.- PROYECTOS DEPORTIVOS

Disciplina	Nº de Alumnos		% Satisfacción
	H	M	
Canotaje	6	0	100%
Atletismo	5	1	100%
Fútbol	12	0	85%
Básquetbol	15	15	90%
Ajedrez	52	36	80%
Danza Moderna	0	22	80%

Análisis de la participación	
Causales por baja participación	Causales por alta participación
Dificultad de los estudiantes para trasladarse a los lugares de entrenamiento.	Las disciplinas presentan una mayor adherencia son aquellas que se desarrollan en el establecimiento

15.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

Nº de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
3 reuniones	90%	95%

Objetivos Plan de trabajo	Obtener personalidad jurídica, fortalecer los lazos y una buena convivencia y adhesión entre la familia y la escuela.
Logros de acuerdo al objetivo	Reunión el 02-09-2015 para la obtención de personalidad jurídica.

16.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Paulina Fonseca	7° año A
Secretario	Marcelo Vásquez	7° año B
Tesorero	Francisco Mellado	6° año A
Profesor Asesor	Sra. Aurora Valdebenito	

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Objetivo	Principales Acciones realizadas
Representar a los estudiantes ante los diferentes estamentos e instancias de la Escuela.	Participación en Consejos Escolares

17.- JUEGOS MUNICIPALIZADOS

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Tenis Mesa	Básquetbol	Fútbol	Voleibol	Handball	Canotaje
Damas	8	2	2	10	14	10	10	
Varones	8	2	1	10	18	12	10	3
Total	16	4	3	20	32	22	20	3

18.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Básquetbol	Fútbol	Voleibol	Handbol	Tenis de mesa
Damas	8	2	10	14	10	10	2
Varones	8	2	10	18	12	10	1
Total	16	4	20	32	22	20	3

19.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro	Ortografía y declamación	Encuentros de banda	Muestra grupo instrumental
Damas	6	0	3	0	4
Varones	6	0	2	0	4
Total	12	0	5	0	8

VII.- PROYECCIÓN PADEM 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	A mayo de 2016 el PADEM ha sido difundido a todos los estamentos de la comunidad educativa a través de reuniones, Consejo Escolar y circulares informativas.
Consumos Básicos	A diciembre de 2016 la escuela ha disminuido en al menos un 5% los gastos referidos a consumos básicos de agua, energía eléctrica y gas.

Nº 175-2015



Matrícula	A marzo de 2016 la escuela ha aumentado en al menos un 10% respecto la matrícula final 2015.
Asistencia	A los meses de marzo a diciembre de 2016, la escuela alcanza un promedio de al menos un 93% de asistencia mensual.
Infraestructura	A diciembre de 2016, la Escuela ha: <ul style="list-style-type: none"> • Construido una sala de clases para básica • Repuesto el cierre perimetral poniente, • Cerrado el patio de Kinder separándolo del patio básica, • Repuesto ventanas y puertas sector oficinas. • Pintado el exterior del establecimiento. • Reparado baños de niños y niñas

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	Al término del año escolar 2016, la Escuela mantiene una tasa de promoción y aprobación por asignatura por sobre el 95%
Articulación Pedagógica	Al término del año escolar 2016, el 100% de los estudiantes de prekinder y kinder han actualizado sus niveles de madurez de modo que puedan enfrentar exitosamente el Kinder y Primero Básico respectivamente.
Proyecto FCMPC	A diciembre de 2016, el 100% de los cursos de primero a sexto año han aplicado las estrategias propuestas por el Programa de la FCMPC. A diciembre de 2016, los docentes incorporados al programa han participado en el 100% de las instancias de capacitación y asesorías que contempla en programa
Integración educativa	Pesquisar y brindar atención especializada al 100% de los estudiantes que presentan NEE
Convivencia escolar	A mayo de 2016, el comité de Convivencia Escolar ha aplicado el diagnóstico y reformulado el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. A Diciembre de 2016, la Escuela ha disminuido en al menos un 20% las derivaciones a intervención psicosocial producto de problemas de convivencia.
Programa SIGE	Entre marzo y diciembre de 2016, la Escuela mantiene permanente actualizada la plataforma de gestión SIGE en el 100% de sus apartados.
Material Didáctico y CRA	A diciembre de 2016, la escuela ha renovado y/o adquirido al menos el 90% del material necesario para

Sesión Ord. N°32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175



	<p>el buen funcionamiento del CRA.</p> <p>A diciembre de 2016, el 100% de los docentes incorpora en sus planificaciones el CRA como recurso de apoyo a la enseñanza.</p>
Talleres JECD	<p>A marzo de 2016, la escuela ha evaluado y reformulado la oferta de talleres de libre elección con la participación del 100% de los estudiantes de segundo ciclo a fin de satisfacer sus necesidades e intereses.</p>
Proyecto Deportivo Comunal	<p>A marzo de 2016, la Escuela ha promovido y difundido entre el 100% de los estudiantes las diferentes disciplinas que ofrece el proyecto deportivo comunal.</p> <p>A marzo de 2016, la Escuela ha gestionado el desarrollo en el establecimiento de al menos tres disciplinas del Proyecto Deportivo Comunal.</p>
Seguridad Escolar	<p>A marzo de 2016, se ha conformado el comité de seguridad escolar y se ha reformulado el Plan Integral de Seguridad Escolar.</p> <p>A abril de 2016, Comité de Seguridad Escolar a socializado el PISE con el 100% de los estamento de la comunidad escolar.</p> <p>A diciembre de 2016, la escuela ha realizado al menos 2 simulacros de evacuación por emergencia.</p>
Padres y Apoderados	<p>A marzo de 2016, se han conformado los microcentros de cada curso y el Centro General de Padres y Apoderados.</p> <p>A diciembre de 2016, los microcentros y centro General han funcionado al menos una vez al mes.</p> <p>A diciembre de 2016, el 100% de los microcentros han participado en las muestras gastronómicas organizadas por la escuela.</p> <p>A diciembre de 2016, el 100% de los apoderados de estudiantes que presentan problemas académicos y disciplinarios graves participan en los talleres del programa Fortalecimiento del Rol Parental-Marental.</p>
Centro de Alumnos	<p>A marzo, la Escuela ha conformado el Centro de Estudiantes con la participación del 100% de los estudiantes de segundo ciclo.</p> <p>A diciembre de 2016, el Centro de Estudiantes ha participado en el 100% de los Consejos Escolares a través de su Presidente o representante.</p>
Talleres de Reflexión	<p>Ha marzo de 2016, la realizado la calendarización de los Talleres de Reflexión.</p>

Nº 175-2015



Educación con Equidad.

- Educar con diversidad e inclusión

Conciencia medio ambiental

- Certificación Medio Ambiental.
- Vida saludable

Convivencia escolar.

- Programas de mejoramiento de la Convivencia Escolar
- Instalación de estrategias.
- Protocolos de Bullying y acoso escolar.

Ciudadanos comprometidos y participativos.

- Participación en eventos deportivos, artísticos y culturales a nivel comunal, provincial, regional y nacional.
- Trabajo activo del Centro de alumno
- Trabajo activo del centro de Padres.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

La escuela Nivequetén está ubicada en la Población Nivequetén, atendiendo no solo a esta población sino también a los niños y niñas de sus alrededores. Nuestra escuela es inclusiva, integradora además de entregar una formación académica no olvidando los valores y principios y la autonomía de nuestros niños y niñas; además cuenta con el programa de Integración escolar para los alumnos con NEE.

Este año, la escuela brinda al nivel Pre Escolar un programa de sicomotricidad e inglés.

Destacamos, los Consejos Escolares, el trabajo en conjunto de dirección con los docentes para lograr la integralidad de los aprendizajes, Inclusión y Convivencia Escolar potenciando además las diferentes instancias de participación de nuestra comunidad educativa.

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) **Directivos:** El equipo directivo fomenta la participación del profesorado en la toma de decisiones del Establecimiento respetando las decisiones, fomenta y potencia las propuestas innovadoras.

b) **Técnico Pedagógico:** La Unidad Técnico Pedagógica apoya a los docentes desde la perspectiva actualizada de las nuevas prácticas pedagógicas y brinda asesoría en la programación, organización, desarrollo y evaluación del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

c) **Recursos Humanos:** En nuestro Establecimiento, al profesorado se les generan instancias y tiempo de planificación para seleccionar y organizar los contenidos de los planes de estudio los que son aprovechados efectivamente. Los asistentes de la educación junto con monitores y asistentes de aula realizan sus

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



funciones en forma efectiva, asistiendo a los docentes, colaborando en eventos, realizando tareas administrativas, administrando los recursos materiales.

d) **Financiera:** El director, organiza y administra los recursos financieros del DAEM en función a las necesidades básicas del Establecimiento, además de generar recursos adicionales a través del Centro General de Padres y Apoderados, microcentros y de otras instancias, tales como Bingos, cooperación de externos.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La dirección promueve un clima de colaboración entre el Establecimiento y los padres y apoderados y además se relaciona con instituciones de la comunidad.

La Dirección enfrenta conflictos a través de estrategias de prevención, promoción y resolución y lo resuelve; promueve un clima de igualdad de oportunidades además acepta la diversidad.

2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

a) **Dirección:** Se valora el apoyo desde la dirección del DAEM hacia el Establecimiento

b) **UTP:** Las Jefes Técnico siempre están dispuesta a satisfacer las necesidades requeridas por nuestro Establecimiento.

c) **Finanzas:** Optimizar el recurso proveniente del Estado ya sea por subvención, ley SEP, FIR; mediante el fortalecimiento del área administrativa del Daem.

d) **Personal:** La atención en el área de personal es fluida, se sugiere que el encargado de contratación acepte sugerencia de la dirección para proponer profesores de acuerdo al perfil del Establecimiento. Optimizar el remplazo de Licencias Médicas a la brevedad para cubrir las necesidades de inmediato.

e) **Coordinación:** Atiende los requerimientos necesarios que la escuela necesita.

f) **CAP:** Apoya la labor desarrollada por los profesores de integración y duplas sicosocial. Buena disposición para hacer visitas en terreno y apoyo técnico en los casos necesarios

g) **Obras:** Las reparaciones en nuestro establecimiento han sido deficiente y poco efectivas debido a la gran demanda a nivel comunal de otros establecimientos y todos los recursos humanos no se distribuyen en formas equitativas. Se sugiere que Dirección y profesorado puedan opinar sobre la obras en construcción para el mejor funcionamiento de nuestro establecimiento y de nuestros alumnos.

Se sugiere que se realice mantención y limpieza de canaletas y evacuación de aguas lluvias en el verano para evitar goteras e inundaciones.



V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	94	92
Mensual	95	92
Semestral	93	92

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
862	897	934

3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Techo oficinas	Terminado	100%
Modificación acceso principal	0	0
Reposición de policarbonato en techo pasillo	En proceso	0%
Reparación techo pasillo Manuel Rodríguez	Terminado	0%
Reposición equipos eléctricos	En proceso	0%
Remodelación y reparación módulo Pre Básica	0	0
Reposición de cierre perimetral	Terminado	80%
Cambio techo y enclado pasillo patio	En proceso	0%
Pintura exterior del Establecimiento	En proceso	95%

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico	x			x		x	
M. Talleres							
M. Integración	x					x	

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Mat. Aseo	x				x		x
Mant. y Reparación	x				x		x
Caja Chica	x				x		x

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2015
11	100%	2

Principales temas abordados

Denuncia de Superintendencia
Matrícula 2015
Planta Docente
Inauguración año escolar
Iniciación pintura fachada
Reposición y mantención de Pre Básica
Nombramiento de profesora encargada de Convivencia escolar y futuras actividades.
Rendición de casos atendidos por dupla sicosocial
Resultado de velocidad lectora
Reparación y amplificación sector Pre Básica
Resultados pedagógicos

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Pre básica	100%	100%						
Primer Ciclo	97%	98%	1.5%	1%	1.5%	1%		
2º Ciclo	97%	97%	3%	1%		2%		

Nº 175-2015



B) SIMCE

SUBSECTOR	NIVELES							
	4° básico				8° Básico			
Año	2011	2012	2013	2014	2009	2011	2013	2014
Lenguaje	277	291	277	268	239	276	250	231
Matemática	277	302	269	257	367	273	262	269
Ciencias		279			249	274	276	
Historia		273		257	236	257		262

Análisis logros en SIMCE 2015

Del análisis realizado en los logros del SIMCE año 2015 podemos mencionar que nuestra tendencia ha sido fluctuante en la asignatura de Lenguaje, la cual debemos abordar con mayor énfasis en las estrategias a implementar, y en la asignatura de Matemática y ciencias presenta una tendencia a la baja. Factores y causas: jubilación de profesores, pérdida de clases por paro de profesores, estrategias poco desafiantes y es necesario mayor compromiso de los diferentes estamentos de la comunidad Educativa para revertir los niveles de aprendizaje de los alumnos.

2.- PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Articulación Pedagógica	100%	Es progresivo y ordenado Asesoría oportuna y modelaje	Falta tiempo para pasar de un tramo a otro	Respetar los ritmos de aprendizaje y las diferencias de aprendizaje.
Asesoría y modelaje	70%	Apoyo en el aula con modelaje que permite aclarar dudas	Se deja de lado en núcleo de aprendizaje de lenguaje artístico por priorizar el programa	Fomentar el desarrollo de
C. Psicoped.	50%	Avance significativo con alumnos con desfase pedagógico.	Poco tiempo de atención a los alumnos suscrito al programa.	Mayor tiempo en la atención de alumnos y sesiones más continuas.
Coordinación	70%	Talleres una vez al mes con capacitaciones favorables para el intercambio de experiencias y reflexión	Muy repetitivas las pantallas ya que son las mismas de Pre	Reposición de material para el nivel NT 1.

Sesión Ord. N° 32
 Fecho 10.11.2015. Acuedo N° 175.



			Kínder.	
VE.CO.LE	80%	Potencia la comprensión explícita Puede identificar diariamente en cada lectura el nivel de comprensión que alcanzan los alumnos	En ciertas ocasiones se vuelve monótono y predecible	Que el 100% de los alumnos pueda adquirir un nivel de dominio lector adecuado a su curso
Aplicación programa		Permite una atención casi personalizada		
C. Psicoped.				
Coordinación		Se realizan en talleres de reflexión		
SIMCE (Ensayos)	40%	Dominio en la forma de contestar la prueba.	La calendarización programada no se realizó en su totalidad	Lograr que los diferentes estamentos del establecimiento tengan una mirada positiva a la evaluación SIMCE
Proceso de aplicación		Se entrega la información clara y a tiempo para su retroalimentación	Falta trabajar mejor la retroalimentación con cada alumno	Movilizar a los alumnos en los diferentes niveles de logro.
Devolución resultados		Claridad en nivel de logro de cada alumno.	Descenso en los niveles de logro	Movilidad ascendente en los niveles de logro
Apoyo Social	100% de los casos derivados fueron atendidos	Visitas domiciliarias derivadas por los docentes. Elaboración de informes para gestionar beneficios y seguimiento de causas judiciales. Entrevista a apoderados y alumnos derivados.	Falta de tiempo para abarcar diversas la totalidad de las necesidades derivadas por los docentes.	Orientar a los docentes cuales son los casos a derivar. Priorizar los casos de acuerdo a las necesidades educativas y al profesional que corresponda.
Metas propuestas	Atender a todos los casos derivados por los	Atención de casos en corto plazo con su respectiva retroalimentación a los docentes.	Motivo de las diversas derivaciones por las cuales solicitan apoyo	Continuidad con el cumplimiento de atención de casos derivados y

Nº 175-2015



	docentes. Realizar constantes seguimientos o monitoreo en los casos derivados que amerite.	Reunión de coordinación con directivos para análisis de casos.	social los docentes no justifica una gran intervención.	
Nº Casos atendidos	100% casos derivados atendidos.	Atención de casos y retroalimentación al docente en menos de dos semanas.	Dificultad de las Responsabilidades en cumplimiento de los roles parentales y marentales en beneficio del aspecto pedagógicos	Seguimiento de los casos más complejos tanto a nivel escolar como a nivel de tribunales.
Talleres de apoyo.	100% talleres solicitados por los docentes, abordando diversas temáticas.	Vinculación positiva con los participantes en talleres aplicados.	Dificultad de tiempo para el desarrollo de nuevas estrategias aplicadas a los diversos estamentos.	Potenciar talleres en área de prevención en convivencia escolar mejorando clima escolar.
Apoyo Psicológico	Atender a la totalidad de los casos derivados por los distintos estamentos del establecimiento. Mayor participación en el equipo de convivencia escolar e implementación de programas. Derivación de casos a	Se cuenta con espacio físico y condiciones adecuadas para brindar atenciones individuales. Optimización de tiempos para brindar atención a todos los alumnos derivados. Accesibilidad de docentes para seguimiento de casos.	Bajo nivel de compromiso de ambiente familiar de vez en cuando interfiere en los procesos de atención de los alumnos. Derivaciones a especialistas se tardan por congestiones en sistemas de salud. Dificultades de coordinación con directivos.	Trabajo a nivel de otros grupos ej. Docentes y/o apoderados. Implementar programas de promoción en los distintos niveles. Establecer reuniones periódicas de análisis de casos multidisciplinarios. Continuar abordando casos para atención psicológica con planes de intervención. Prevenir recaídas de síntomas en los

SESION Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



	especialistas según sea la necesidad. Atenciones por clínicas de integración /evaluaciones y reevaluaciones psicológicas.			alumnos.
Nº Casos atendidos	61 casos atendidos	Se trata de dar atención a todos los casos y llevar un monitoreo de los alumnos atendidos	Debido a la alta cantidad de alumnos derivados se reducen los tiempos de atención a cada caso particular	Continuar con la atención de casos y dar respuestas a las necesidades detectadas coordinando con quienes sea necesario (ej, equipo de convivencia, docentes, as social, otros).
Talleres de apoyo.	Se elaboraran programas en base a las necesidades detectadas, promoviendo cambios positivos a nivel grupal y fortaleciendo el buen trato entre pares.	Participación de los alumnos frente a nuevas temáticas trabajadas.	Pocas instancias (tiempo-espacio) para crear jornadas diferentes que cautiven a los alumnos, debido a que se deben considerar espacios de clases para aplicar el taller	Generar actividades llamativas y que tengan alguna validez, la cual promueva cambios positivos en los alumnos.
Asistente de Aula	Apoyo en un 100% a los alumnos del primer ciclo.	Profesionales que brindan un gran apoyo a los alumnos tanto en la sala como en los recreos y a las necesidades pedagógicas en el trabajo personalizado. Fomento Lector	Falta abordar la totalidad los cursos con asistente de aula.	Continuar con el apoyo pedagógico de este personal.

Nº 175-2015*



SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA

3.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Metas
Gestión Pedagógica	Se mejoró el sistema de planificación de aula, tanto la unidad en cada semestre como la planificación clase a clase, dando así cumplimiento a la cobertura curricular.	No se entrega a tiempo los informes económicos que permitan tener un conocimiento de valores para una planificación real del PME	Sistematizar las visitas al aula que permitan retroalimentar las prácticas en el aula
Liderazgo	Promueve una mejora continua, implementa bibliotecas para el docente y los cursos, recursos digitales y fortalece con incentivos los cursos con mejor rendimiento académico, asistencia y comportamiento desde NT1 a 8° año Básico	No se puede aplicar ensayos SIMCE programados por los paros de profesores, licencias médicas.	Premiaciones al término del año académico por mejor rendimiento, mejor asistencia y mejor comportamiento.
Convivencia Escolar	Aplicación de diferentes protocolos de acción y de Estrategias de prevención y promoción. Revisión del material existente (ley Zamudio, Sexualidad y afectividad) para modificaciones según sea el caso. Aplicar estrategias motivacionales a los docentes para fortalecer la atención y el interés durante la jornada escolar.	Patios muy intervenidos para aplicar los programas. Falta de personal (inspectores de patio) para mejorar un buen trato y clima escolar durante los recreos y pasillos.	80% de los programas logrados
Gestión de Recursos	Se elabora un presupuesto en función de las necesidades. Crea un plan de acción para el equipo multidisciplinario para ayudar a los alumnos que necesiten dificultades sociales, afectivas y conductuales.	No se puede aplicar estrategias utilizando la tecnología por el mal funcionamiento del INTERNET. El presupuesto para el pago de los servicios de personal competente como: profesor de folclor es muy bajo	Mejoramiento de la conexión a internet Presupuesto de pagos para profesor de folclor más alto

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



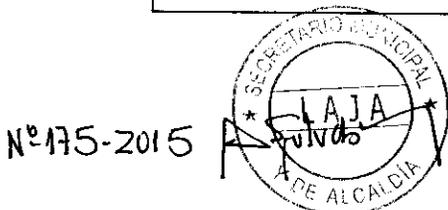
4.- AREA DE INFORMATICA

ASPECTOS	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS A ABORDAR
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC	No se implementó el laboratorio	Existe el mobiliario completo y salas amplias	Se reemplazó una nueva conexión a Internet, que no ha sido muy óptima ya que se desconecta a cada rato	Acomodar una sala de computación, con aparatos nuevos
Mantenimiento equipamiento			No se realizó una mantenimiento pues una de las salas fue utilizada como sala.	Equipar solamente una sala de computación.
Función de Coordinador Enlaces del establecimiento	Preocuparse que los equipos estén en buen estado	Mantener los carros móviles en buen estado	Los equipos computacionales están muy antiguos y han sido reparados bastante veces	
Calidad de equipamiento LMC			La conexión es mala y los equipos muy viejos.	Implementar equipos más modernos. Que el Departamento de Educación contrate una conectividad mejor

5.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

5.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
Futbol	Ed Física	90	Se logra destacar a nivel regional en los juegos deportivos escolares ejecutando el sistema de juego de acuerdo a las técnicas y tácticas del fútbol.
Hándbol	Ed Física	31	Fundamentos técnicos y tácticos del deporte Habilidades sociales para jugar colaborativamente Reglamentos y normas



			básicas
Voleibol	Ed Física	50	Fundamento táctico de juego. (ubicación, posición y jugadas) Fundamentos técnicos, básicos y específicos. (desplazamientos, dribbling, pases, recepción y lanzamientos) Reglamentación del deporte hasta categoría sub-14. Valores propios de los deportes colectivos tales como: trabajo en equipo y liderazgo, colaboración y auto superación
Taekwondo	Ed Física	57	Control de la agresividad. Socialización Compromiso.
Instrumental	Música	52	Crear un real acercamiento a la música y los instrumentos musical, elevar la autoestima y aprender a trabajar en grupo.
Taller Digital	Tecnología	25	Incorporar y utilizar herramientas tecnológicas en su aprendizaje para el logro de sus objetivos
Periodismo	Lenguaje	10	Se ha mejorado en lo que respecta la redacción, ortografía y capacidad de síntesis.
Manualidades	Tecnología	29	Motricidad fina. Atención y concentración.
Brigada Verde	Tecnología	21	Valorar la importancia que tiene para las futuras generaciones de seres humanos el cuidado y conservación de los recursos naturales disponible en nuestro planeta.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



Ingles	Ingles	18	Desarrollo de competencias lingüísticas para comunicarse de manera efectiva en Inglés
Basquetbol	Ed Física	26	Fundamentos técnicos y tácticos del deporte. Ejecutar y llevar a cabo estrategias de juegos colectivos. Reglamentos básicos del deporte. Habilidades sociales de colaboración y trabajo en equipo.
Ciencias	C Naturales	24	Reforzar el desarrollo del pensamiento científico y alfabetización científica mediante actividades prácticas.
Taller digital de periodismo	Tecnología	14	Utilización de cámaras fotográficas y videos. Tomas de diferentes ángulos. Enfoques de entrevista.

6.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

6.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
DIL	6	8	88%	91%
DIM	1	1	82%	90%
TEA	8	0	97%	94%
HIPOACUSIA	1	1	95%	93%
T.MOTOR	0	1	90%	95%

Nº 175-2015



b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
90,4%	92,6%	Padres Apoderados Docentes Asistente de la Educación

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Clínicas Psicopedagógicas. Intervención Personalizada. Terapia Kinésica Fonoaudiólogo. Terapia Teletón Clínicas Psicológicas	Reuniones de Coordinación. Talleres Técnicos. Consejo de Profesores.	Entrevistas Personales. Reunión de Apoderados. Taller para padres. Teletón.

6.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° Alumnos		% Avances Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
TEL Expresivo	15	7	94%	100%
TEL Mixto	5	0	90%	100%
DEA	17	7	95%	97%
TDAH -TDA	23	5	92%	92%
Limítrofe	10	12	87%	95%

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
91,6%	96,8%	Padres Apoderados Docentes Asistente de la Educación

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Atención Fonoaudiológica. Clínica Psicológica. Atención Psicopedagógica.	Reuniones de Coordinación. Talleres Técnicos. Consejo de Profesores.	Entrevistas Personales. Reunión de Apoderados. Taller para padres. Teletón.

7.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Se detecta el problema que afecta la buena convivencia dentro y fuera del aula.	Realizar nuevos diagnósticos para planificar nuevas actividades
Formación Comisión	Se forma la comisión de convivencia escolar. Se nombra un coordinador con 44 hrs.	Se formó el comité de convivencia escolar con todos los estamentos reuniéndose los días lunes para planificar la semana.
Definición problema	La problemática se definirá a partir de la recogida de la información y analizada dentro de ECE	Recoger la información y aplicar los protocolos existentes o generar nuevos y analizarlos
Estrategias intervención	Las estrategias de intervención se desarrollaran conforme a los protocolos establecidos, o establecer nuevos dependiendo de la problemática	Definir las estrategias para mejorar el clima escolar.
Seguimiento y monitoreo	Se monitoreara en reuniones con el equipo de CE	Se informara el monitoreo a las instancias respectivas.

8.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

8.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
Incorporar las nuevas tecnologías,	Uso de herramientas digitales.	40	mínima	Mayor participación por parte de los

Nº 175-2015



para favorecer el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, transformando la información y la comunicación en aprendizaje y conocimiento	Manejo de fuentes de información. Facilitador de la información. Favorecimiento del aprendizaje independiente y el autoaprendizaje			docentes en la utilización de la tecnología
---	--	--	--	---

Logros a nivel de alumnos:

Los alumnos utilizaron solamente carros móviles con netbook ya que las salas de computación se ocuparon para otras actividades

8.2.- Plan TEC

Equipamiento	Nº	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Notebook	32			x	Cambios
Notebook	20		x		Cambios
Datas	32		x		Cambios

9.- SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Observaciones: Cambio de proveedor de soporte técnico con señal deficiente en su calidad y cantidad de megas.

10.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	Nº de Raciones asignadas	Nº alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	520	520	Buena
Almuerzo	521	520	Buena
Once			
Ración Especial	183	183	Buena

Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



11.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

Nº de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
3	90%	90%

Objetivos Plan de trabajo	Taller orientado a Padres y Apoderados para desarrollar una reflexión colectiva y establecer relación más cercana con la familia. Trabajo en conjunto con UTP y docente.
Logros de acuerdo al objetivo	Realizar un taller por mes el cual se imparte en reunión de apoderados, los cuales e vieron interrumpidos por la movilización de Profesores. Se realiza una reflexión en cada reunión de acuerdo con el taller impartido.
Temática de los talleres	Conocer el PEI del establecimiento y perfil del alumno. Reflexionar sobre los resultados obtenidos en diagnóstico y metas propuestas en cada asignatura por curso. Evaluación y reflexión de los temas de interés para Padres y Apoderados a tratar en el semestre

12.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Camila Castillo Guzmán	7° C
Secretario	Javiera Elgueta Arzola	7° C
Tesorero	María Teresa Chaves Escobar	7° C
Profesor Asesor	Alejandra Bustamante	

Objetivo	Principales Acciones realizadas
Otorgar a los alumnos los medios para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo	Organización del aniversario del establecimiento.

Nº 175-2015



13.- JUEGOS MUNICIPALIZADOS

Participantes	Fútbol	Voleibol	Handball
Damas		10	10
Varones	20	10	10
Total	20	20	20

14.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participantes	Fútbol	Voleibol	Handbol
Damas		10	10
Varones	20	10	10
Total	20	20	20

15.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Muestra grupo instrumental
Damas	2	6
Varones	2	4
Total	4	10

VII.- PROYECCIÓN PADEM 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	Se analizar el PADEM con todos los estamentos del Establecimiento
Consumos Básicos	Disminuir los consumos básicos de agua, luz, teléfono.
Matrícula	Mantener y/o aumentar la matrícula 2016
Asistencia	Logra una asistencia de un 90%
Infraestructura	Ampliación de los baños. Cambio del sistema de calefacción a aire acondicionado. Modificación entrada principal. Cambio de gomas antideslizantes en las escaleras. Reposición de portón acceso patio Menoko.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Avedo N° 175.



	<p>Muro de contención patio integración.</p> <p>Cambio de piso en sala Crac, UTP, Pasillo M Rodríguez por cerámico.</p> <p>Habilitación patio Integración.</p> <p>Cambio de flexis de las salas por cerámicas</p> <p>Tratado de piso de multicancha (Vitrificado y emparejado).</p> <p>Techar escenario.</p> <p>Instalación de gomas antideslizantes en los pasillos.</p> <p>Cambio de puertas en las salas.</p> <p>Reposición de mamparas de los pasillos.</p> <p>Reparación cocina sala de profesores.</p> <p>Reparación baños de profesores.</p> <p>Instalar rejillas para agua lluvia en el patio.</p>
--	--

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	El rendimiento escolar en general fue bueno porque se aumentaron a un 98% la aprobación en el año 2014
Articulación Pedagógica	Se continua con la articulación pedagógica
Proyecto FCMP	No aplica
Integración educativa	El establecimiento apoya y refuerza a los estudiantes con NEE a través de sus especialistas en colaboración con los profesores de aula
Reforzamiento Educativo	Se realizaron una vez a la semana por docentes de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, realizando rotaciones de alumnos de acuerdo a los niveles de logros alcanzados.
Convivencia escolar	El comité de convivencia Escolar promueve hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
Programa SIGE	Actualizar periódica la plataforma SIGE
Material Didáctico y CRA	Se realizaron en un 100% las lecciones CRA, desde Pre Kinder a Octavo año. Se realizan préstamos de libros para lectura complementarias.
Talleres JECD	Se realiza en diciembre el diagnóstico sobre los intereses de los alumnos para definir los talleres a impartir



Proyecto Deportivo Comunal	Participación de los alumnos y alumnas en las diferentes disciplinas a nivel comunal y otras.
Seguridad Escolar	Reformular el Plan de Seguridad Escolar. Planificar y realizar simulacros de evacuación
Padres y Apoderados	Reuniones mensuales de Microcentros. Reuniones con directivas del Centro de Padres y coordinadores.
Centro de Alumnos	Elegir directivas y organizar su plan de trabajo
Talleres de Reflexión	Se realizaron en un 40% ya que a la información y papeleo que muchas veces deben ser llenados.
Educación Ambiental	Motivar a través de talleres el cuidado del medio ambiente. Trabajar los talleres JEC sobre la educación ambiental.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

María Carlota Cabezas Labrín	Directora
Aurelia Bravo Muñoz	Inspectora General
Iris Moyano González	Jefe UTP
Rosa Fica Toledo	Jefe UTP

B) DE LA REDACCIÓN

Aurelia Bravo Muñoz	Inspectora General
----------------------------	---------------------------

SESIÓN Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



ESCUELA D-1229 ANDRÉS ALCÁZAR

MISIÓN

Ser una escuela que eduque con calidad a niños y niñas en lo académico, social, cultural, físico, ético y moral.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Escuela "Andrés Alcázar"
Director (a) : Alejandra Irene Millalén Suazo
Rol Base de datos : 11670-7
Fono fax : 43-2534332
Dirección : Baquedano 210

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
1026	521	505

Nº de Cursos 33	IVE: 76,2	604
-----------------	-----------	-----

Nº de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
5	1	4

Nº de Profesores	Hombres	Mujeres
66	13	53

Nº Asistentes	Hombres	Mujeres
40	18	32

Tipo de Jornada	JECD
-----------------	------

II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

La escuela pública Andrés Alcázar, es la institución más antigua de la comuna de Laja. Surge en los años 60, pasando por diferentes etapas y también cambio de nombres, siempre ha impartido educación básica. En las dos últimas décadas, es reconocida por la comunidad por los siguientes sellos, los que ha sabido consolidar a través del tiempo:



- Por mantener estándares de desempeño de excelencia por 19 años consecutivos.
- Por ser una escuela que potencia habilidades artísticas - musicales en sus alumnos creando espacios para el desarrollo permanente.
- Por ser una escuela innovadora en el área tecnológica manteniendo en ejecución talleres de Robótica los que favorecen el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- Por tener el 100% de los cursos y niveles básicos con Jornada Escolar Completa.
- Por ofrecer variados talleres a los estudiantes en JECD como por ejemplo: Banda Escolar, Voleibol, Ajedrez a partir de primero año básico, Grupo Instrumental, Folclor, etc.
- Por contar con equipamiento tecnológico en todas las aulas, laboratorio de computación en ambos ciclos, aulas tic en todos los cursos y niveles, laboratorio móvil y de ciencias.
- Por impartir el idioma inglés desde primer año y contar con laboratorio de última generación con 40 equipos para la práctica del idioma de todos los estudiantes.
- Por favorecer la inclusión de niños y niñas con habilidades y características diferentes.
- Por tener un equipo de profesionales (Fonoaudiólogo, Psicólogos, Asistente social) reconocidos por sus competencias y altamente comprometidos con la comunidad escolar.
- Por generar espacios para el desarrollo de programas enfocados a la protección dl medio Ambiente. Lo anterior garantizado por ser escuela con certificación ambiental.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

En lo que respecta a la infraestructura la escuela se ha tratado de adecuar a los desafíos actuales.

Las actuales autoridades educativas han gestionado recursos provenientes de diferentes iniciativas gubernamentales. Es así como durante el año 2015 fuimos beneficiados en los siguientes proyectos:

- Pintura del 100% de la fachada externa del establecimiento.
- Reposición de ventanales del 100% de la fachada y los ventanales interiores del Pabellón del primer ciclo.
- Mejoramiento de parte de los cercos perimetrales.
- Mejoramiento de baños para el personal y área de pre básica.

La escuela organizó internamente un equipo para mejorar y atender las necesidades de mantenimiento y reparaciones que se presentan permanentemente, esto porque el departamento de obras del DAEM no da abasto para dar solución a las necesidades de todas las escuelas. Las acciones realizadas por este equipo en lo que va del año son:

SESION Ord. N° 32
FECHA 10.11.2015. Acordo N° 175.-



- Habilitación de 2 salas atención alumnos con NEE.
- Habilitación y mejora de oficinas de profesionales.
- Habilitación sala de Banda.
- Habilitación salas Programa Resaber.
- Cambio de llaves en ambos baños 2° ciclo y baños de profesores.
- Limpieza patio posterior del gimnasio.
- Instalación de microondas en el comedor.
- Mejoramiento sala 7°D segundo piso.
- Instalación repisas en laboratorio de computación pabellón A.
- Reubicación muebles sala de profesores (instalación refrigerador).
- Arreglos de puertas
- Reubicación mampara pasillo oficinas.
- Arreglo de puertas de aluminio.
- Fabricación e instalación puertas ducha de varones.
- Reposición regaderas duchas varones.
- Reposición de vidrios.
- Instalación lavamanos baños varones 2° ciclo.

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) Directivos

- Se trabaja en base al proyecto Educativo Institucional.
- Los instrumentos de planificación estratégica son coherentes y articulados
- Logro nuevamente la aprobación de su convenio colectivo.
- Coordina semanalmente las actividades y compromisos a abordar en reunión de gestión.
- Mantiene semanalmente informado a toda la comunidad educativa del quehacer de la escuela.
- Trabaja mancomunadamente con los profesionales de apoyo.

b) Técnico Pedagógica

- Esta área trabaja de acuerdo a sus objetivos y metas anuales
- Cumplió con gestionar de manera eficiente la cobertura curricular.
- Desarrollo programa de apoyo al aula.
- Coordinó y apoyó las reuniones técnicas de los diferentes departamentos y niveles.

Nº 175-2015



3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
1.- Reposición de puertas pabellón B	No ejecutado	0%
2.-Mejoramiento puertas accesos a la escuela: a) techo de acceso entrada hasta puerta principal. b) Colocación portones eléctricos.	No ejecutado	0%
3.-Reposición luminarias de 10 salas	Ejecutado	100%
4.Mejoramiento dependencias Inspectoría Primer ciclo: a) Reposición de pisos y pintura.	Ejecutado	100%
5.- Mejoramiento techumbre del segundo piso pabellón A.	No ejecutado	0%
6.- Mejorar evacuación aguas lluvias ambos pabellones.	No ejecutado	0%
7.- Reposición luminarias patio techado.	No ejecutado	0%
8.- Cierre parcial de los costados patio techado.	No ejecutado	0%
9.-Ampliación graderías y mejoramiento de las existentes.	No ejecutado	0%
10.- Mejorar el patio del pabellón B para clases de educación Física.	Parcialmente ejecutado	50%

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico		X		X		X	
M. Talleres	X			X		X	
M. Integración		X		X		X	
Mat. Aseo	X			X		X	
Mant. y Reparación	X			X		X	
Caja Chica	X			X			X
Otros				X			

SESION Ord. N° 32
FECHA 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2015
12	100	2

Principales temas abordados

Datos de eficiencia externa
Rendimiento
Evaluaciones externa
Informe del Centro General de Padres
Informe Centro General de Alumnos
Informe del representante Asistentes de la Educación
Informe de los representante del cuerpo docente
Plan de Mejoramiento Educativo
Convivencia escolar.
Mantenimiento y Reparaciones
Informe financiero del DAEM

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2015

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Pre básica	100	100	0	0	0	0	0	0
Primer Ciclo	100	99,8	0	0,2	0	0	0	0
2º Ciclo	100	99,2	0	0,1	0	0	0	0

B) SIMCE

SUBSECTOR	4º básico				8º Básico				6º Básico		2º Básico	
	Año	2011	2012	2013	2014	2009	2011	2013	2014	2013	2014	2013
Lenguaje	262	277	267	257	260	270	258	260	238	228	259	265
Matemática	274	294	251	249	279	287	300	299	269	267		
Ciencias	256		249		270	269	281	255		241		
Historia		268		244	252	264						

Nº 175-2015



Análisis logros en SIMCE 2014

- Se analizan la comparativa de los resultados obtenidos y los niveles de desempeño obtenidos, de estos se pueden concluir lo siguiente:
- Se observa que los resultados se han mantenido en el transcurso de los años.
- Cabe destacar el bajo índice de los resultados de matemática 2do ciclo.
- Se debe focalizar en Lenguaje en ambos ciclos.

2.- PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Articulación Pedagógica	Material ordenado y secuenciado para el trabajo diario. Revisión de tramos de aplicación en forma periódica. Asesoría permanente de parte de la coordinadora	Educadoras y asistentes participan en capacitación de programa.	Falta optimizar los tiempos	Modelaje y monitoreo en la aplicación del Programa por parte de la Coordinadora
C. Psicoped.	Se entregó material concreto para el trabajo de los alumnos en el hogar. Inducción de manera directa a los apoderados.	Información directa a los Apoderados por parte de la Encargada de Clínica. Retroalimentación de trabajo realizado a las educadoras.	Mala asistencia de los apoderados a clínicas.	Mejorar los canales de comunicación con los apoderados. Potenciar el trabajo de las asistentes de aula en tareas específicas con alumnos de clínica.
Coordinación	Monitoreo y seguimiento de la aplicación del programa	Revisión del programa periódicamente. Retroalimentación a educadoras del trabajo realizado.	Continúa con atención de clínica y asesora.	Solicitar con anticipación los apoyos requeridos

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Res. Saberes	Material para intervención preparado con anterioridad. Revisión de niveles de aplicación en forma periódica.	Aplicación sistemática de programa. Seguimiento de avance de los alumnos. Existe motivación por parte de los alumnos para aprender y participar de las sesiones.	Asistencia irregular de apoderados a clínicas	Continuar con La aplicación sistemática del programa
C. Psicoped.	Material para intervención Apoyo personalizado a los alumnos	Se realizaron clínicas semanales a los alumnos con o sin presencia de apoderados.	Irregularidad de la asistencia de los padres a la clínica	Continuar con la atención
Coordinación	Persona con horas asignadas para atención y coordinación.	Preparación de materiales y coordinación semanal.	No se observan	Continuar con las actividades programadas.
REOPERA	Actividades entretenidas y desafiantes para los alumnos.	Poco tiempo de aplicación por la existencia de rutinas de Fundación.	Se realizó de manera asistemática por coincidir tiempos en rutinas CMPC	Coordinar la aplicación más sistemática.
LEA	Programa estructurado. Material oportuno	Buena disposición de asesor técnico comunal para acudir cuando se le ha pedido Revisión de estrategia de manera periódica.	Retraso de visaciones y aplicación asistemática por movilización de docentes a fines de año.	Continuar con la aplicación del programa.
VE.CO.LE	Material oportuno. Capacitación a docentes para aplicar estrategias.	Poco tiempo de aplicación por la existencia de rutinas de Fundación.	Se realizó de manera asistemática por coincidir tiempos en rutinas CMPC	Coordinar la aplicación más sistemática.



Apoyo Social	Se cuenta con profesional para atender requerimientos de la comunidad escolar. Se cumplió con la meta de 56 casos	Disponibilidad de recursos materiales y humanos	Falta de participación de apoderados en proceso escolar.	Otorgar atención a la totalidad de los casos derivados
Talleres de apoyo. N° 8	Se realizan talleres focalizando el rol de formadores de sus hijos y valores de la familia que apoyen el desarrollo integral de cada miembro.	Los temas fueron atingentes al rol de la familia, potenciando sus habilidades parentales.	Baja participación de apoderados en los talleres	Continuar con la realización de talleres.
Apoyo Psicológico	N° Casos 107 Atender el 100% de los casos derivados	Logro de buen vínculo con apoderados y niños que están siendo intervenidos lo cual se refleja en cumplimiento de metas y adhesión a intervención.	Dificultad en la retroalimentación a profesores: falta de tiempo para hacer intervenciones de calidad, derivación sin actuaciones previas, situaciones más graves.	Realizar propuesta para mejorar retroalimentación de estudiantes derivados con profesores, colocar en marcha encuesta de satisfacción para totalidad de apoderados y profesores que deriven. Realizar propuesta para dar respuesta a necesidad de derivaciones de alumnos disruptivos para año 2016.
Talleres de apoyo	Se pudo trabajar con el 100% de los estamentos de	Buena acogida por parte de los participantes de		

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



	la escuela, de manera planificada y atendiendo a las necesidades de cada acto	temáticas abordadas.		
Asistente de Aula	Se Tiene asistente en 1° a 4° año, favoreciendo el desarrollo de las clases.	Apoyo efectivo a los docentes y alumnos con desfase pedagógico. Apoyo en aplicación de dominio Lector en 1° y 2° ciclo.	Tener más proactividad.	Continuar con el apoyo.

3.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Metas
Gestión Pedagógica	Se han logrado mejorar los procedimientos pedagógicos relacionados con cobertura curricular e interacción pedagógica.	Agilizar los procesos de adquisición de recursos materiales	Fortalecer las prácticas docentes. Potenciar el trabajo profesional docente Mejorar procesos de seguimiento y monitoreo al logro de aprendizajes. Sistematizar Talleres electivos y actividades para los estudiantes. Sistematizar programa de apoyo para los estudiantes.
Liderazgo	Se ha logrado fortalecer los canales de comunicación, implementación de departamentos de asignatura y la ejecución de PEI en lo Convivencial y Curricular.	Agilizar los procesos de adquisición de recursos materiales	Potenciar estrategias comunicativas de difusión, análisis y participación. Potenciar las áreas de trabajo de los diferentes estamentos.
Convivencia Escolar	Mejorar el clima de convivencia escolar favoreciendo procesos de aprendizaje y	Agilizar los procesos de adquisición de recursos materiales	Fortalecer la identidad, sentido de pertenencia y motivación de los diferentes estamentos. Sistematizar un Plan de Acciones formativas para los

Nº 175-2015



	mejorar canales de comunicación con toda comunidad educativa.		diferentes estamentos.
Gestión de Recursos	Se ha permitido mejorar canales de comunicación con toda comunidad educativa.	Agilizar los procesos de adquisición de recursos materiales	Mejorar procedimientos de capacitación para los diferentes estamentos. Mejorar el incentivo al buen desempeño laboral.

4.- AREA DE INFORMATICA

ASPECTOS	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS A ABORDAR
Plan TEC	Buena	Utilización de laboratorios con fines pedagógicos	Mejorar conexiones internet	Mejorar la conectividad en ambos laboratorios
Mantención equipamiento	Técnico con 44 horas	Resuelve problemas oportunamente	Seguimiento de utilización	Lograr que todos los estudiantes cuiden los equipos
Función de Coordinador del establecimiento	Coordinar horario y bitácora de uso	Habilitación de equipamiento cuando se requiere.	Realizar seguimiento de uso en aulas TICs	Habilitar la conectividad en el 100% de aulas TIC.
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica	Buena	Lineamientos de funcionamiento coherentes al trabajo pedagógico	Uso de recursos tecnológicos en todas las asignaturas.	Potenciar a los docentes en el uso de nuevas tecnologías
Conocimiento de Plan de Uso por parte de docentes	Buena	Se cuenta con un Plan socializado por los coordinadores.	Falta utilizar en forma efectiva el Plan de uso	Continuar la implementación del Plan de uso
Implementación Plan de Uso Pedagógico	Buena	Se considera la en las asignaturas al utilización de tecnologías informáticas (Diseños de clases)	Monitoreo del uso efectivo de lo declarado.	Uso de bitácoras por laboratorio.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Calidad de equipamiento LMC	Regular	Se cuenta con Carros móviles	Deterioro de equipos de carros móviles	Cambio de equipos
Uso pedagógico LMC	Buena	Se cuenta con LMC a disposición	Pocos equipos en buenas condiciones para utilización efectiva.	Continuar utilizando los equipos buenos
Uso pedagógico TIC en Aula	Buena	Se incorpora en las planificaciones la utilización de TICs.	Falta seguimiento del buen uso de las TICs.	Cautelar el buen uso y mantención del equipamiento

5.- PROYECTO FUNDACION CMPC

PROGRAMA	% de logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Capacitación Directivos	90	Temas apropiados a la labor que se desempeña.	Horario de talleres	No se observan
Capacitación Docentes	100	Reuniones periódicas a docentes. Revisión de estrategias para aplicar en aula.	Convocatorias que ocupan mucho tiempo.	No se observan
Planificaciones	70	Material impreso. Entregado oportunamente a los docentes.	Existen unidades planificadas que no cubren el 100% de los objetivos de aprendizaje que presenta el Programa Ministerial. Movilización Docente. Las horas asignadas no se ajustan a la normativa Ministerial.	Revisar las unidades según lo programado en el programa Ministerial. Ajustar sus tiempos a las horas del plan de estudio.
Asesorías Aula	100	Apoyo y trabajo colaborativo con docentes.	Movilidad de docentes que requieren permanente inducción	No se observan
Material Didáctico	100	Material atractivo y de buena calidad	No se observan	No se observan

Nº 175-2015



6.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

6.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
Futbol	Educación Física y Salud	525	Desarrollar habilidades deportivas Mejorar las condiciones físicas de los alumnos
Básquetbol			
Tenis de mesa			
Hándbol			
Voleibol			
Poli musical	Música y Artes	108	Potenciar Desarrollo físico y motriz grueso.
Grupo Instrumental	Música	15	Potenciar habilidades musicales en estudiantes que poseen capacidades.
Robótica	Tecnología	244	Potenciar habilidades Técnicas de informática y programación en los estudiantes.
Banda	Música	42	Fomentar el patriotismo y el respeto por la Patria. Desarrollar habilidades artístico Musicales
Ajedrez	Matemática	423	Desarrollo del pensamiento Lógico matemático y razonamiento deductivo en los estudiantes.
Coro	Música	100	Desarrollar Habilidades expresión Musical
Chocolatería	Artes, Tecnología	25	Desarrollo de habilidades Manuales en la elaboración de Chocolates artesanales.
Ambiental	Cs. Naturales y Tecnología	30	Desarrollar habilidades de cuidado por el medio Ambiente.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Observación:

Se atendieron los alumnos de acuerdo a lo programado.

7.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA**7.1 INTEGRACIÓN PERMANENTE****a) Antecedentes Generales**

Déficit	N° Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
DIL	17	20	60	60
TC	6	0	40	50
DIM	2	1	50	60
TS	1	2	60	60

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
60% de logros en habilidades conceptuales y prácticas	60% de logros en las habilidades sociales necesarias para la adaptación escolar y social.	Docentes Apoderados Alumnos

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Pasantías a otros establecimientos. Visitas domiciliarias.	Pasantías establecimientos de otras comunas. Asistencia a seminarios. Análisis de casos. Estrategia de planificación Mapeos.	Asistencia a talleres. Participación en trabajo colaborativo.

7.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA**a) Antecedentes Generales**

Déficit	N° Als		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		

N° 175-2015



TEL	3	7	80	80
TEA	10	4	70	70
TDAH	21	3	70	60
FIL	11	7	60	60

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con
70% de logros en los objetivos planteados en las áreas de Lenguaje	60% de logros en la normalización y adaptación escolar.	Docentes Apoderados Alumnos

c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
Derivaciones a Psicóloga. Derivaciones a Asistente Social. Visitas domiciliarias. Implementación de Bitácora.	Trabajo colaborativo grupal con docentes fonoaudiólogo, apoderados y alumnos para trabajar lo más debe del niño. Estrategia de planificación Mapeo. Talleres de Sensibilización. Análisis de casos	Entrevistas individuales, para orientar el trabajo en casa.

8.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Se detectó el problema que afecta la Convivencia Escolar	Reformular el reglamento de CE durante el 2° semestre.
Formación Comisión	Se formó el comité de Convivencia Escolar con la representación de todos los estamentos.	Se trabajara en grupos de trabajo para reformular el Reglamento de Convivencia Escolar.
Definición problema	Se estimó la implementación de estrategias promocionales,	Implementación de lo estimado para mejorar el Clima Escolar.

SESIÓN Ord. N° 32.
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



	preventivas y de intervención del Plan de Gestión en coherencia con el PEI Y PME del establecimiento.	
Estrategias intervención	Se han propuesto variadas acciones para atender la necesidad de resolver problemas entre pares, manejo eficaz en el aula y aplicar protocolos de intervención	Lograr el 100% de la implementación de las estrategias de Plan de CE.
Seguimiento y monitoreo	Proyecto (Educando Junto) dirigido a Docentes Asistentes de la educación, alumnos y apoderados.	Continuar con asesorías y reuniones periódicas.

9.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

9.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
Desarrollar habilidades computacionales básicas en los alumnos de NT1 a 8º básico que le permitan desenvolverse de manera óptima con las nuevas tecnologías.	Coordinación de uso de laboratorios. Asesoría y manejo de LMC. Uso efectivo de TIC. Solicitud y reposición de equipamiento TIC-TEC-LMC faltante	45	Regular	Se logra incorporar las nuevas tecnologías en todos los niveles de enseñanza.

Logros a nivel de alumnos:

Desarrollo de habilidades de comunicación y uso de software como Paint, Word, Power Point , Excel a Nivel de usuario.

Nº 175-2015



9.2.- Plan TEC

Equipamiento	Nº	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Pabellón A	18		18		Reponer equipos en mal estado
Pabellón B	17		17		Mejorar red internet
Aulas TIC	32		27	5	Reponer equipos en mal estado
Laboratorio Inglés	41	41			-----
Laboratorio Móvil	40	30	5	5	Reponer equipos

10.- SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico			
Nº Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Deficiente
Diagnóstico de equipamiento existente.	X		
Revisión y mantención de laboratorios A-B	X		
Revisión y recuperación de equipos aulas TIC	X		
Revisión mantenimiento de equipos áreas administrativas	X		
Recuperación de equipos de aulas tic y Lab A-B	X		
Revisión e instalación de puntos red	X		
Formateo de equipos que lo requieran	X		
Habilitación permanente de equipos.	X		
Habilitación de página WEB del establecimiento	X		
Alimentación de pág. WEB del establecimiento	X		

Observaciones

Nuestro establecimiento tiene un Técnico Informático de uso exclusivo, encargado del mantenimiento del equipamiento informático de áreas administrativas y pedagógicas.

Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



11.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Nombre	Cantidad de alumnos beneficiados	Cursos a los que está dirigido
PREBASICA	-----	-----
1° A 4°	ACTITUD	423
5° A 8°	ACTITUD	525

12.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	N° de Raciones asignadas	N° alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	668	668	BUENO
Almuerzo	669	669	BUENO
Once	0	0	BUENO
Ración Especial	298	298	BUENO

13.- PROYECTOS DEPORTIVOS

Disciplina	N° de Alumnos		% Satisfacción
	H	M	
Futbol	40		100%
Básquetbol	25	25	100%
Tenis de mesa	10	10	100%
hándbol	20	10	100%
Voleibol	15	15	100%

Análisis de la participación	
Causales por baja participación	Causales por alta participación
Falta de motivación del alumnado.	Historial de logros alcanzados

14.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

N° de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
8	60%	100%

Objetivos Plan de trabajo	Comprender el rol como principales formadores de sus hijos y fortalezcan los valores familiares que

Nº 175-2015



	apoyan el desarrollo integral de cada miembro.
Logros de acuerdo al objetivo	Talleres efectivos Buena Interacción de apoderados Buena aceptación de lo realizado.
Temática de los talleres	Sexualidad, Comunicación asertiva, Hábitos, Técnica, de Estudio, Alcoholismo y Drogadicción, competencias Parentales

15.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Vanessa Reinoso	7°A
Secretario	Angela Rocha	7°A
Tesorero	Dorian Salinas	7°A
Profesor Asesor	Felipe Urra	

Objetivo	Principales Acciones realizadas
Representar a los alumnos en la realización de gestiones conducentes al desarrollo integral de la organización y sus temas de interés.	Aporte económico a diferentes alumnos deportistas(equipo futbol-atletismo)
	Organización y ejecución de fiesta aniversario.
	Apoyo en la instalación de televisores, dispensadores con papel higiénico en baños de alumnos.
	Apoyo en la decoración del establecimiento en efemérides.

16.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR

SALUD	N° als.		TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS
	H	M	
OFTALMOLOGICOS	4	7	11
OTORRINO	2	7	9
RECIBE LENTES	13	5	18

Sesión Ord. N°32
fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.



17.- JUEGOS MUNICIPALIZADOS

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Tenis Mesa	Básquetbol	Fútbol	Voleibol	Handball	Canotaje
Damas	5	4	2	12	---	10	10	--
Varones	9	4	2	12	16	10	10	3
Total	14	8	4	24	16	20	20	3

18.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Básquetbol	Fútbol	Voleibol	Handbol	Tenis de mesa
Damas	5	4	12	---	10	10	2
Varones	9	4	12	16	10	10	2
Total	14	8	24	16	20	20	4

19.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro	Ortografía y declamación	Encuentros de banda	Muestra grupo instrumental
Damas	4	1	10	8
Varones	4	30	2
Total	8	1	40	10

20.- PROGRAMA ESCUELA ABIERTA A LA COMUNIDAD

Actividades Deportivas	Participantes		Horario	Fuente Recursos
	Nº Alumnos	Nº Apoderados		
Formación Motora Pre-escolar	50	---	Tarde- mañana	ESCUELA
Basquetbol	30	---	tarde	IND
Acondicionamiento Físico	20	15	Tarde- mañana	ESCUELA

VII.- PROYECCIÓN PADEM 2016

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	En diciembre, una vez aprobado se dará a conocer a los docentes, Asistentes de la Educación, Centro General de



Nº 175-2015

	Padres y Centro de Alumnos. En marzo se difundirá ante el C. Escolar.
Consumos Básicos	Mantener consumos básicos
Matrícula	1000
Asistencia	92%
Infraestructura	<p>1.-Reposición de puertas pabellón B</p> <p>2.-Mejoramiento puertas accesos a la escuela:</p> <p>a) techo de acceso entrada hasta puerta principal.</p> <p>b) Colocación portones eléctricos.</p> <p>3.- Mejoramiento techumbre del segundo piso pabellón A.</p> <p>4.- Mejorar evacuación aguas lluvias ambos pabellones.</p> <p>5.- Cierre parcial de los costados patio techado.</p> <p>6.-Ampliación graderías y mejoramiento de las existentes.</p> <p>7.-Pintura interior escuela</p>

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	Mantener el porcentaje de promovidos
Articulación Pedagógica	<p>Trabajar con mayor autonomía y seguridad de partes de las docentes cada uno de los tramos de lectura, escritura y cálculo.</p> <p>Dar mayor énfasis al Plan de fomento lector.</p> <p>Continuar el programa de estimulación del lenguaje.</p> <p>Desarrollar proceso de articulación con primer año básico</p>
Mentorías	<p>Mantener Mentorías en el área de matemáticas</p> <p>Continuar el desarrollo del perfeccionamiento basado en clases públicas.</p> <p>Lograr incorporar Mentorías en lenguaje.</p>
Integración educativa	<p>Fortalecer los programas de sensibilización a nivel de alumnos, docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Dar mayor énfasis a las áreas socioemocionales de los alumnos y alumnas con decreto 170.</p> <p>Mantener las alianzas estratégicas con las: Escuela Bio-BIO, "Háblame de Amor".</p> <p>Crear alianzas con "Centro Aspaut" e "Instituto Dawn".</p> <p>Continuar programa "Mis manos hablan.</p>

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



	<p>Crear programa pedagógico para dar atención de mejor calidad alumnos con NEE permanentes aumentando número de horas.</p> <p>Implementar programa para alumnos permanentes de 7° y 8° "Transición para la vida adulta"</p> <p>Profesionalizar los Planes de intervención.</p>
Reforzamiento Educativo	<p>Desarrollar a partir de abril programas de nivelación restitutiva en las asignaturas de lenguaje.</p> <p>Matemática. Ciencias e historia de ambos ciclos.</p>
Convivencia escolar	<p>Lograr la utilización y aplicación correcta del Manual de Convivencia Escolar por parte de todos los estamentos de la escuela.</p> <p>Incorporar a docente encargado de C.E. de manera exclusiva.</p> <p>Comenzar implementación Plan de ciudadanía y derechos humanos.</p>
Programa SIGE	<p>Utilizar de manera óptima y permanente la plataforma</p> <p>MATEO NET para apoyar el SIGE.</p> <p>Mantener actualizada de manera diaria la plataforma SIGE.</p>
Material Didáctico y CRA	<p>Fortalecer el uso del material didáctico que la escuela dispone por parte de los docentes.</p> <p>Promover el CRA con programas desafiantes.</p>
Talleres JECD	<p>Posicionar las actividades curriculares no lectivas como distintivas de la escuela.</p> <p>Velar por la calidad en lo que respecta a las planificaciones y actividades que realicen.</p>
Área Ed. Física, deporte y salud	<p>Fortalecer la práctica deportiva.</p> <p>Establecer programas rigurosos contra la obesidad.</p> <p>Perfeccionar aún más el funcionamiento de los quioscos saludables.</p> <p>Sensibilizar a la familia sobre la vida saludable.</p>
Seguridad Escolar	<p>Desarrollar un programa que permita coordinar los apoyos en emergencia con Bomberos, Carabineros, Hospital, Comité Paritario.</p> <p>Difundir a toda la comunidad el mapa con las zonas de seguridad y vías de evacuación.</p>
Padres y Apoderados	<p>Continuar con programas que potencien estrategias efectivas de apoyo a los estudiantes.</p>

Nº 175-2015



	Postular a lo menos un proyecto para la escuela. Capacitar en los procesos de participación democrática.
Centro de Alumnos	Lograr que los estudiantes valoren la institucionalidad e importancia del CCAA. Capacitar a líderes juveniles.
Talleres de Reflexión	Fortalecer el desempeño pedagógico en base a los Estándares indicativos de desempeño
Educación Ambiental	Desarrollar un programa de educación ambiental que permita que la escuela se apropie e identifique.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Alejandra Millalén	DIRECTORA
Ivonne Pacheco	Inspectora General 1° ciclo
Iván Vargas	Inspector General 2° ciclo
María E. Acuña	UTP
Marcela Badilla	UTP
Vania Riquelme	Coordinadora Integración

B) DE LA REDACCIÓN

DIRECTORA	Alejandra Millalén
Inspectora General 1° ciclo	Ivonne Pacheco
Inspector General 2° ciclo	Iván Vargas
UTP	María E. Acuña
UTP	Marcela Badilla

SESIÓN Ord. N° 32
Fecha: 10.11.2015. Acuerdo N° 175



LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN

MISIÓN:

La Misión del Liceo Politécnico "Héroes de la Concepción" de Laja, es entregar a sus estudiantes una formación de calidad sustentada en la excelencia de un proceso educativo integral, que promueve el aprendizaje autónomo, la autodisciplina y el cuidado del medio ambiente.

Así sus Egresados serán portadores de atributos cognitivos, sociales y afectivos que le permitirán acceder, con ventajas comparativas, a la Educación Superior y a la formación de Técnicos de Nivel Medio para una inserción laboral, de acuerdo a sus Personales Proyectos de Vida.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción"
 Directora : Eliana Ivonne Hermsilla Barrientos
 Rol Base de datos : 4483-0
 Fono : Área CH (043)2534324
 Área TP (043)2535498
 Dirección : Baquedano N° 273 Área CH
 Av. Los Ríos N° 800 Área TP

N° de Alumnos	Hombres	Mujeres
1341	707	634

N° de Cursos 41	IVE E.B.: 63%	IVE E.M.: 69,6%	Als. Prioritarios: 467
-----------------	------------------	--------------------	------------------------

N° de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
CH 3	1	2
TP 3	3	0

N° de Profesores	Hombres	Mujeres
82	30	52

N° Asistentes	Hombres	Mujeres
65	28	37

Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa
-----------------	--------------------------

II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

Único Liceo Municipal de la comuna que se caracteriza por variados aspectos que demuestran su prestigio más allá de las fronteras comunales. Entre ellos destacan el encontrarse nominado por el ministerio con Excelencia Académica, y desempeño en condiciones difíciles, también destacar por el gran número de sus alumnos que continúan estudios superiores, los buenos resultados en la PSU por sobre sus similares, al igual que en Simce de 8º y 2º por sobre sus similares. Liceo Municipal en la comuna que imparte dos modalidades de enseñanza; científico - humanista y técnico - profesional. Se incorporó a la jornada escolar completa el año 2004, conforme a la ley N° 19.979 y ya cumple 41 años de trayectoria en la formación integral de los jóvenes de nuestra comuna. Desde el año 2005 se emplaza en el edificio nuevo construido para ello, pero luego del terremoto del año 2010 ambas modalidades se encuentran en edificios diferentes; siendo sólo el área científico – humanista la que ocupa la infraestructura de calle Baquedano, mientras que el área técnico profesional en el edificio construido por Escuelas para Chile además del apoyo del gobierno de Nueva Zelanda en la construcción de los talleres de las carreras de Electricidad y de Construcciones Metálicas, es así que desde el año 2011 esta importante área del Establecimiento funciona en un edificio modular anexo al Liceo Politécnico 'Héroes de la Concepción' de Laja, donde se incorporaron los niveles de séptimo y octavo básico, que también funcionan con Jornada Escolar Completa. El Liceo, en ambas modalidades, atiende alumnos con necesidades especiales, alumnos del sector rural en la modalidad de externo, internos o incorporados al Programa de Residencias Familiares, financiados por la JUNAEB o por el Municipio.

La administración del Establecimiento se basa en el modelo de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación.

La Administración de Recursos Financieros del Establecimiento funciona con la modalidad de "Facultades Delegadas" otorgadas a la Dirección del Establecimiento, desde el año 1998 a la fecha, conforme a la Ley N° 19.886 del año 1993, siendo pionero en esta modalidad a nivel provincial, con ya 22 años.

El nivel educacional de los padres del Establecimiento es de educación básica y media completa, mientras que el nivel socioeconómico es medio bajo.

El Liceo es sede del proceso de admisión de las universidades chilenas en la rendición de PSU, además de funcionar como "Centro de Prácticas Pedagógicas" de las diferentes asignaturas de universidades de la región en donde se acogen a varios ex - alumnos que eligen su Liceo para sus prácticas profesionales. Se caracteriza también por tener un número significativo de funcionarios especialmente profesores que han sido ex - alumnos.

Los integrantes de la comunidad escolar están comprometidos a generar un liderazgo pedagógico e influir en la cultura del establecimiento, actuando en forma coherente con los valores del Proyecto Educativo Institucional, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor, solidario, protección al medio ambiente y adaptación a nuevas tecnologías.

La educación Técnico profesional imparte tres especialidades: Construcciones Metálicas, Electricidad y Administración y cuenta con talleres de última generación, lo que permite entregar educación de calidad acorde a los tiempos.

Esta área se ha destacado estos últimos años por un gran repunte en "Innovación Tecnológica" que destaca más allá de las fronteras Locales y provinciales.

A nivel Ministerial hemos sido favorecidos en sus tres frentes:

SESION Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.-



- a.- Implementación de punta en las tres especialidades.
- b.- Capacitación a docentes por parte de entidades y/o universidades.
- c.- Capacitación, Pasantías de docentes, visitas de alumnos de Electricidad a Empresa CMPC y realización de prácticas profesionales de alumnos de 4° Eléctrico en dicha empresa.

Nos encontramos en el 3° año con SEP (subvención escolar preferencial) desarrollando un PME (proyecto de mejoramiento educativo), donde se encuentra incorporado desde 7° a 3° E.M.

Como innovación interna se cuenta desde hace dos años con la puesta en marcha de las "salas temáticas" (una sala un profesor) en ambas áreas, sin embargo en el edificio del área CH se han considerado en el primer piso a 2 cursos que tienen alumnos en sillas de ruedas, y al curso 7° para su mayor cuidado, ya que tanto profesores y asistentes nos estamos familiarizando con éste nivel que a corto plazo debe ser considerado como parte de la educación media.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

El edificio del área científico-humanista, se encuentra totalmente operativo, para las actividades académicas correspondientes, manteniendo el sistema de "salas temáticas".

Al servicio del aprendizaje de los estudiantes, se encuentra disponible el Laboratorio Comunal de Inglés que atiende a los estudiantes de la comuna tanto en educación básica como media, así como el Laboratorio de Biología – Química, Laboratorio de Física, dos Laboratorio de Informática, una sala para Música y otra de arte (ambas salas aún requieren de mayor implementación didáctica). Además se habilito dentro de las salas de los ex talleres técnicos profesional, un auditorium, una sala de estudio y una de tenis de mesa con requerimientos básicos, permitiendo así una descongestión en el hall del liceo en actividades masivas.

Como Anexo del Liceo "Héroes de la Concepción" funciona el área TP, éste edificio modular presentaba dificultades debido a la fragilidad de los materiales con que están hechas sus dependencias. Es así que el primer trimestre se realizaron cambios significativos por parte del DAEM, en el techo y en las salas que fueron forradas con madera y cambiadas las alfombras de los pisos, por lo que el ambiente cambio notoriamente, se podían realizar las actividades cotidianas en un muy mejor ambiente, sin goteras, salas cerradas y con calefacción adecuada en casi todas las dependencias.

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) Directivos:

- El equipo directivo promueven el clima de igualdad de oportunidades para toda la comunidad escolar, potenciando el trabajo en equipo.
- Se promueve una cultura de altas expectativas en las capacidades de los estudiantes por parte de los profesores, para lograr un cambio social positivo.
- Establecen la participación e incentivan la creatividad de los docentes para la innovación pedagógica tanto individual como colectiva.

Nº 175-2015



- Promueven los valores institucionales, los valores patrios, el cuidado del medio ambiente, el clima de confianza y colaboración y respeto para el logro de las metas institucionales.
- Estimulan y facilitan la participación de los Padres y Apoderados en facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

b) Técnico Pedagógica

- Una gestión más eficiente ha significado la inclusión de personas con horas dedicadas a funciones Técnico-Pedagógicas especialmente en evaluación y currículum.
- De séptimo a segundo medio, para todos los cursos, el plan de estudio es común. En los terceros y cuartos medios, se dispone de una formación común, para todos los cursos, y una formación diferenciada, la cual es diferente según la electividad que los estudiantes tomen como opción, científica o humanista. En el área técnico profesional, a partir de segundo año medio los estudiantes incluyen una orientación a las especialidades impartidas, decisión que es definitiva desde tercer año medio.
- Se debe sistematizar y realizar más talleres de apoyo y reflexión del personal docente, e incorporar paulatinamente talleres para los asistentes de la educación, que colaboran directamente en el proceso educativo.
- Se cuenta con horas de planificación curricular en la carga horaria del docente y otra para los profesores jefes destinada a fortalecer el aprendizaje y su labor con el alumno y su familia logrando con ello mejores resultados académicos y los relativos a su formación personal.
- Realización de un monitoreo más permanente y sistemático del cumplimiento de las planificaciones, visitas al aula, evaluaciones, con su correspondiente apoyo y retroalimentación a los docentes desde el equipo técnico y directivos.
- Mantención de la UTP como una instancia que facilita y orienta a los alumnos y apoderados en la resolución de sus problemas académicos.
- Mantener el reconocimiento de los docentes como una unidad de apoyo a su labor pedagógica y especialmente en su trabajo en el aula.

c) Recursos Humanos

- Iniciar un plan de fortalecimiento a la acción del docente en su labor educativa, a través de un programa de capacitación y de apoyo a su acción docente en el aula, para un mejor logro de aprendizaje y compromiso con unidad educativa.
- Asignar a cada funcionario sus responsabilidades pedagógicas y administrativas mediante documento.
- Elaborar y poner en práctica un sistema de reconocimiento en forma oportuna cuando se destaquen de entre sus pares.

SESION Ord. N° 32
Fecha: 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



d) Financiera

- Este año se contó con los recursos en el mes de Mayo, lo que permitió agilizar los procesos de compra del material básico de funcionamiento, de ambas áreas. Sin embargo es necesario contar con los recursos en el mes de enero, lo que permitiría contar con todos los material al inicio del año escolar.
- Señalo que los recursos SEP aún no son ejecutados por facultades delegadas, a pesar de contar con la cuenta corriente habilitada en el banco estado y autorizado los cuenta correntista para su manejo exclusivo para el PME ley SEP.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- El Equipo Directivo promueve para el logro de las metas institucionales, la vivencia de los valores del Proyecto Educativo Institucional y la mantención de un clima de confianza y de colaboración.
- Existe un compromiso de los docentes por el logro de los aprendizajes de calidad y el desarrollo de diversas estrategias de aprendizaje, que se verifican en los resultados académicos obtenidos.
- Se promueve el clima de confianza y trabajo en equipo, entre los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y padres y apoderados.
- Se estimula y facilita la participación de los Padres y Apoderados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en directa relación con sus profesores jefes, verificado en entrevistas y reuniones.
- El Centro General de Padres y Apoderados juega un papel preponderante en la gestión; principalmente en la colaboración y apoyo para una mejor educación de sus hijos, esta función se logra en directa relación con los docentes y directivos del Establecimiento.
- El Centro de Alumnos junto a sus Profesores Asesores permite una interacción en la comunidad escolar a través de las actividades propias de su área.
- Participación como Liceo en Programas y Proyectos a nivel nacional y provincial:
 - Incorporación en el programa del ministerio de educación PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso efectivo a la Educación Superior) dirigido a alumnos de tercer año medio del Liceo con la Universidad de Concepción, junto a otros liceos de la provincia.
 - Participación como Liceo con el equipo Directivo en: Red de Liceos por PME con DEPROE a nivel Provincial y en Red de Liceos Técnicos Profesionales con DEPROE y SECREDUC a nivel provincial.

2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

a) **Dirección:** Existe un permanente grado de interacción y apoyo dentro de las necesidades presentes en el establecimiento, a través de la asignación de proyectos que benefician directamente a los alumnos (Mobiliario del casino, cierre de multi-cancha, entre otros).

Nº 175-2015



Presenta un gran grado de compromiso con las actividades de gestión, técnicas pedagógicas y de convivencia que se realizan en ambas áreas.

b) UTP: Mantiene una coordinación eficiente y de apoyo a la unidad educativa, entregando información oportuna y sistemática. La disponibilidad de esta unidad es de gran ayuda para apoyar los procesos técnicos pedagógicos de este establecimiento.

c) Finanzas: A pesar de ser entregadas, por primera vez, los recursos financieros de gestión por facultades delegadas en forma más oportuna, se requiere que se agilice aún más el traspaso de fondos con el objeto de abastecer con el material de inicio del año escolar en el mes de marzo. Igualmente se requiere mayor claridad y agilidad respecto de los fondos SEP, ya que se dispone de la segunda cuenta corriente y autorizada por contraloría general de la república, pero aún no se dispone del traspaso de los recursos. Se espera revertir dichas situaciones, para el beneficio del alumnado.

d) Personal: Responde a las necesidades de reemplazo de profesores y asistentes de manera rápida y eficiente según la disponibilidad presente, además de responder a las consultas e inquietudes que presente cualquier funcionario en los temas que ellos le competen, de manera clara, amable y rápida.

e) Coordinación: Extraescolar: Se caracteriza por una aparente improvisación de algunas actividades, informando fuera de tiempo y plazos, impidiendo así poder colaborar de manera eficiente el establecimiento en las diversas actividades programadas a nivel comunal.

f) CAP: Actualmente, como se cuenta con una coordinadora de integración dentro del establecimiento, no existe mayor vinculación con el personal de esta área. Se sugiere establecer más lazos de comunicación con el equipo directivo.

g) Obras: Cociente del exceso de actividades que debe responder en las diferentes UE, se ve una lenta atención a los requerimientos planificados y de urgencia que se producen, debiendo en algunos casos, esperar más del tiempo debido.

V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	92 %	92 %
Mensual	91 %	90 %
Semestral	92 %	92 %

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
1356	1339	1341

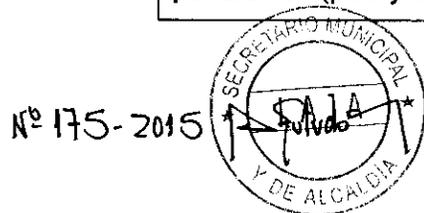
Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



3.-INFRAESTRUCTURA

Area Científico-Humanista		
OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Adecuación de los talleres ex TP	Casi Terminado	70%
Reparación de baños y duchas de alumnos, profesores y personal administrativo de primer y segundo piso	No Realizado	0%
Reparación y mantención del sistema de calefacción central	Realizado	90%
Cierre perimetral de la multicancha	Realizado Parcialmente	50%
Reposición de extintores	Realizado	100%
Sanitización	Realizado Parcialmente	50%
Mantención Red de Agua y Sector de Bombas	No Realizado	0%
Mantención Red Eléctrica	Mantención en puntos críticos, no programadas por DAEM.	50%
Mantención General del Edificio.	Sin reparar redes eléctricas, baños.	60%
Pintado exterior completo del Liceo	Realizado	100%
Habilitación de la sala clínica en el primer piso – sector B.	Realizado	100%
Adecuación de la sala 100, para reuniones en general.	Realizado	80%
Instalación de una cafetería saludable, en el Hall del sector B del liceo.	No Realizado	0%
Adecuación de sala en tercer piso, de un laboratorio de informática con capacidad para 45 equipos, uno para cada alumno.	No Realizado	0%
Instalación de paneles solares, en el internado.	Realizado	80%

Area Técnico-Profesional		
OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Arreglo de salas de las salas pendientes (piso y cubierta)	Realizado	100%



Techumbre	Realizado	100%
Mantenición de redes de calefacción.	Realizado	100%
Arreglo de baños y camarines	Realizado	80%
Instalación de paneles solares.	Realizado	80%

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico	X				X		X
M. Talleres	X			X		X	
M. Integración	X			X			X
Mat. Aseo	X			X		X	
Mantenición y Reparación	X			X		X	
Caja Chica	X				X		X

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Por razones de mejor funcionalidad los Consejos Escolares se realizan por separado, para analizar situaciones específicas, bajo la misma Dirección.

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2015
9	100%	2

Principales temas comunes abordados:

<ul style="list-style-type: none"> -Programación de actividades relevantes y celebraciones del año 2015. -Distribución de material didáctico aportado por los Padres a los cursos. -Puesta en marcha de "salas temáticas" en ambas áreas. -Formación del Centro de Alumnos entre los presidentes de cursos e integrantes, debido a no formación de listas para realizar elecciones. -Rendición de Cuenta Pública a representantes de toda la comunidad correspondiente al año 2014. -Kioscos a cargo del centro general de padres en ambas aéreas. -Informes financieros de centros de costos por parte del DAEM. -Reparaciones significativas de infraestructura en área TP.

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



- Dificultades ocasionadas por licencias sin reemplazo, en ambas áreas.
- Continuación, difusión y ejecución del proyecto "Diálogos Pedagógicos" y proyecto de "Educación Sexual" con apoyo del Hospital local a toda la comunidad educativa.
- Elaboración, difusión y puesta en marcha de varias acciones del plan de mejora correspondiente al tercer año de ingreso a la SEP con los niveles: 7°, 8°, y 1°, 2° y 3° de EM.
- Permanente uso del programa Mateo, como herramienta común de trabajo por parte de los docentes en la plataforma para el servicio administrativo.
- Resultados de PSU y prueba SIMCE con la correspondiente difusión a los apoderados.
- Estados de avances de la puesta en marcha del PME, especialmente en el aspecto Curricular y Convivencia Escolar que influye en los rendimientos.
- Informes de resultados del rendimiento del primer semestre y su incidencia en la proyección PADEM 2016.
- Preocupación por baja de matrícula en el área TP, proposición de acciones para su aumento.
- Resultados de la participación del Liceo en eventos deportivos, científicos, debates, desfiles actos académicos a cargo, feria vocacional, muestra gastronómica, proyectos con fondos externos FNDR, actividades internas de convivencia escolar, etc.
- Evaluar y mejorar programas y actividades en ejercicio que realiza el liceo para fortalecer el autocuidado y cuidado del medio ambiente.
- Instalación y socialización del reglamento de convivencia escolar a todos los estamentos de la unidad educativa.
- Fortalecer programas de mediación escolar y la formación de líderes.
- Mejorar programas y protocolos de ausentismo escolar, mejorando la asistencia en medio punto.

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		Trasladados		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
1° - 2° Medio C-H	93,8	95,7	6,3	4,4	9	8	1	1
3° - 4° Medio C-H	97,1	100,0	2,9	0,0	11	6	2	1
7ª Básico C-H	75,0	100,0	25,0	0,0	0	0	0	0
7° - 8° Bás. T-P	70,8	100,0	29,2	100,0	0	0	1	1
1° - 2° Med. T-P	91,2	89,5	8,8	10,5	0	0	13	6

Nº 175-2015



3° - 4° Med. T-P	98,0	98,2	2,0	1,8	0	0	6	4
------------------	------	------	-----	-----	---	---	---	---

B) SIMCE 2010 - 2012 - 2013 - 2014

Subsector	Niveles									
	8° Básico				2° Medio				3° Medio	
Año	2011	2012	2013	2014	2010	2012	2013	2014	2012	2014
Comprensión Lectora	----	----	189	198	250	251	238	252	----	----
Matemática	----	----	214	235	251	262	258	271	----	----
Ciencias Naturales	----	----	226	----	----	----	----	243	----	----
Historia				218	----	----	----	----	----	----
Inglés	----	----	----	----	----	----	----	----	43	45

Análisis logros en SIMCE 2014

- En octavo año los logros en SIMCE en la última medición son insatisfactorios en las tres asignaturas medidas, a pesar de mejorar los puntajes, estos continúan bajo la media nacional en todas las pruebas rendidas en este nivel en 2014. Por otra parte, los resultados medidos en términos de calidad de los aprendizajes señalan que ningún estudiante, en las tres asignaturas medidas, se ubica en un nivel de rendimiento adecuado, la mayoría, sobre un 70% está en un nivel de rendimiento insuficiente.
- En segundo año medio los resultados SIMCE 2014, comparado con 2013, mostraron un alza en los puntajes de las pruebas de lenguaje y matemática, es significativo este incremento en matemática. Los resultados obtenidos son levemente superiores a la media nacional y a establecimientos similares. En cuanto al porcentaje de estudiantes en cada nivel de aprendizaje, matemática es el que tiene un porcentaje menor de estudiantes en un nivel de aprendizaje insuficiente (38,7), mientras que lenguaje tiene un porcentaje de 49,7 en un nivel de aprendizaje insuficiente. Los resultados en ciencias naturales son levemente superiores a establecimientos similares.
- Los resultados en inglés, 3° medio, son satisfactorios comparados con los logros en el año 2012, si bien es levemente superior, si se obtienen buenos logros en porcentaje de estudiantes que logran certificar, desde un 2% en 2012 a un 15,8 en 2014.

C) PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)

SUBSECTOR	Humanista Científica							
	N° Als.				Puntaje			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Lenguaje	163	168	161	171	501,0	480,3	493,4	499,0

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Matemática	163	168	161	171	539,0	519,7	535,1	514,2
Hist. Y Cs. Soc.	97	89	98	68	471	438	457,0	479,8
Ciencias	79	81	78	135	502	500	502,0	521,7

SUBSECTOR	Técnico Profesional					
	Nº Alumnos			Puntaje		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Lenguaje	68	63	59	393	352	363,1
Matemática	68	63	59	423	403	406,4
Hist. Y Cs. Soc.	49	53	42	409	370	392,1
Ciencias	9	13	16	385	393	375,7

Análisis Prueba Selección Universitaria 2014

EDUCACIÓN CIENTÍFICA HUMANISTA

- Los puntajes promedios del año 2014 en las pruebas de Lenguaje, Historia y ciencias fueron más altos a los logrados el año 2013. Excepción es la prueba de matemática que logra un puntaje promedio de 514 puntos, 20 puntos menos que en el año anterior. Analizado estos resultados se establece que los cambios en la malla curricular en la PSU de matemática afectaron negativamente los resultados a nivel nacional y del establecimiento.
- Comparado los resultados del establecimiento con los obtenidos por otros establecimientos similares, se aprecia que nuestros promedios son significativamente más altos.
- El número de estudiantes que rinde la prueba se mantiene constante en los últimos tres años.
- El porcentaje de estudiantes que ingresa a universidades del Consejo de Rectores es superior al 40% de los estudiantes que rinden la prueba. Este porcentaje se eleva al 70% si se consideran los estudiantes que ingresan a Institutos y Centros de Formación Técnica. Estos logros son muy superiores a establecimientos similares.

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

- Los resultados en PSU del área están bajo los promedios nacionales y de otros establecimientos con similares características.
- Se registró un leve aumento de los promedios a nivel local.

Nº 175-2015



2.- PROYECTOS PEDAGÓGICOS (EVALUACIÓN AL 30/07/15)

A) POSTULADO POR LA ESCUELA (LICEO)

Nombre Proyecto : Un paseo por la ciencia a través de mi Liceo (Pasantías)					
Recursos		Nº Als.		% de Logros	
Monto Aprob.	Monto Ejecut.	H	M	Logro Objetivos	Logros Metas
2.000.000	2.000.000	68	135	100%	100%

Avances Pedagógicos Observados: <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos (as) monitores capacitados en matemática, física, química y biología. • Mejores dominios de contenidos y habilidades en estos estudiantes. • Desarrollo de habilidades prácticas en el manejo de instrumental de laboratorio. • Desarrollo en la expresión corporal y lingüística de los estudiantes. • Trabajo en equipo y ejecución de acciones en forma programada y sistemática. • Utilización de software y recursos TIC. • Desarrollo en la elaboración de informes según pautas entregadas. 	Formas en que se evaluó <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa. • Pautas de cotejo. • Observación de libros de clases.
---	--

B) POSTULADOS POR LA COMUNA

Nombre del proyecto: Laboratorio Comunal de Inglés		
Actores que participaron en su elaboración: Liceo, DAEM y Unidades Educativas Básicas Urbanas Municipales.		
Acciones desarrolladas a nivel de :		
Liceo o Escuela	Docentes	Alumnos(as)
Abrir el laboratorio a todos los estudiantes del Liceo Existencia de reglamento para uso de laboratorio. Docente de inglés a cargo del proyecto. con horario suficiente para actividades	Abierto a los docentes de inglés del establecimiento.	Se trabaja en software de acuerdo a instrucciones dadas. Desarrollo de guías de comprensión auditiva. Abierto a todos los estudiantes C.H del Establecimiento. Baja participación de otras unidades educativas
Directivos	Padres y Apoderados	Comunidad
Establecer horario que organiza tiempos y	Baja participación de los padres y apoderados	Baja participación de los padres y apoderados en actividades

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



espacios Coordinar articulación pedagógica del profesor de laboratorio con profesor de aula.	en actividades desarrolladas por él laboratorio.	desarrolladas por él laboratorio
---	--	----------------------------------

Logros Pedagógicos:

- Mejoran en el rendimiento de la asignatura de inglés en sus cursos
- Familiarización con herramientas TIC para la enseñanza del idioma.
- Motivación hacia el aprendizaje de un segundo idioma.

3.- PLANES DE MEJORA

A.- SITUACIÓN SIMCE V/S METAS SEP ESTABLECIDAS

(Área Científico-Humanista y Técnico-Profesional)

Subsector	Niveles											
	8° Año Básico				2° Año Medio				3° Año Medio			
	2013	Meta 2014	2014	Meta 2015	2013	Meta 2014	2014	Meta 2015	2012	Meta 2014	2014	Meta 2016
Comprensión Lectora	189	200	198	230	252	250	252	255	----	----	---	---
Matemática	214	230	235	245	262	258	271	271	----	----	---	---
Ciencias Naturales	----	200	----	230	----	----	243	----	----	----	---	---
Ciencias Sociales	226	----	218	----	----	----	----	240	----	----	---	---
Inglés	----	----	----	----	----	----	----	----	43	50	45	50

B.- PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA RESULTADOS 2013 Y METAS 2014

SUBSECTOR	Humanista Científica									
	N° Als.				Puntaje					
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	Meta 2014	2014	Meta 2015
Lenguaje	163	168	161	171	501,0	480,3	493,4	500	499,0	505
Matemática	163	168	161	171	539,0	519,7	535,1	536	514,2	520
Hist. Y Cs. Soc.	97	89	98	68	471	438	457,0	460	479,8	480
Ciencias	79	81	78	135	502	500	502,0	505	521,7	522

N° 175-2015



E.- FORMACION CIUDADANA 7° A 2° MEDIO

Área Científico-Humanista Y Técnico-Profesional.

NOTA: Nivel inicial bajo medido según evaluación aplicada en marzo 2014

Número de estudiantes en el Nivel Inicial Bajo				
Aprendizaje clave	7°		8°	
	Nivel Inicial Bajo	Meta 2015	Nivel Inicial Bajo	Meta 2015
Identifica procesos	12	8	12	8
Comprende procesos	16	12	5	3
Comunica posiciones	9	3	9	6
Valora	15	11	15	10
Evalúa	12	7	6	3
Participa activamente	11	6	12	9

Número de estudiantes en el Nivel Inicial Bajo				
Aprendizaje clave	1°		2°	
	Nivel Inicial Bajo	Meta 2015	Nivel Inicial Bajo	Meta 2014
Identifica información	40	32	85	65
Comprende procesos	49	35	25	21
Comunica posiciones	90	80	95	75
Valora	101	90	55	31
Evalúa	113	120	179	150
Participa activamente	45	35	204	180

F.- FLUIDEZ LECTORA 8° a 2° medio

Área Científico-Humanista Y Técnico-Profesional.

Número de estudiantes en el nivel				
Predictores	1°		2°	
	Inicial 2015	Meta 2015	Inicial 2015	Meta 2015
Lectura de variedad de textos				

SESION Ord N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 45.



Silábica- Palabra a palabra	1	0	3	0
Palabra a palabra - unidades cortas	58	50	75	72
Unidades cortas - Fluido	208	190	205	180
Lectura fluida	46	35	50	40
Total evaluados	313	---	333	---

B.- PROGRAMAS PLAN MAESTRO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Mentorías Asesorías aula	60%	La aceptación y valoración de los docentes por esta acción.	Baja sistematicidad en la observación y retroalimentación	Lograr una sistematicidad en la asesoría al aula
SIMCE(Ensayos) Proceso de aplicación	50%	Permite verificar el desarrollo de habilidades en los estudiantes y logros de aprendizaje	Falta sistematizar el proceso de aplicación de los ensayos Simce y retroalimenta a los estudiantes en sus resultados	Sistematizar el proceso y mejorar la retroalimentación a los estudiantes en sus resultados
PSU(Ensayos) Proceso de aplicación	80%	Se mantiene el apoyo de instituciones colaboradoras: CEPECH y universidades.	Disminución de la valoración de ensayos en un grupo importante de estudiantes. En retroalimentación de resultados falta sistematicidad y oportunidad.	Fortalecer compromiso de todos los estudiantes Mejorar la retroalimentación de los resultados de los ensayos
Apoyo Psicosocial Metas propuestas	90%	Aceptar las diversas opiniones de los actores del establecimiento, frente a las diversas problemáticas	Continuidad en reuniones y análisis de casos, y retroalimentación.	Mejorar coordinación de equipo psicosocial
Nº Casos atendidos	95% (168 casos)	Vinculación y disposición positiva con estudiantes, apoderados y	Retiro de los alumnos, para la intervención, dentro del horario de	Activar redes de apoyo, en beneficio de

Nº 175-2015



		docentes.	clases.	los alumnos.
Talleres de apoyo.	90%	Se ha atendido la totalidad de la demanda solicitada por el establecimiento en disponibilidad de tiempos.	Aplicar instrumento de encuesta de satisfacción de la actividad aplicada.	Sistematizar medios de verificación.

4.- EVALUACION ACCIONES SEGÚN AREAS DEL PLAN DE MEJORA

AREA	Fortalezas	Debilidades	Metas
Gestión Pedagógica	<p>Disposición de los docentes por atender la diversidad de formas de aprender de los estudiantes.</p> <p>Elaborar instrumentos de evaluación que contribuyan a desarrollar habilidades superiores.</p> <p>Acompañar a los docentes en elaboración de instrumentos de evaluación</p>	<p>Debilidades en el seguimiento y evaluación de las acciones.</p>	<p>Mejorar el seguimiento las prácticas curriculares.</p>
Liderazgo	<p>Fortalecer el monitoreo de los procesos de planificación, acción docente en el aula y evaluación de los aprendizajes.</p>	<p>Proceso con interrupciones por ausencia de profesores.</p>	<p>Sistematizar el proceso durante el segundo semestre.</p>
Convivencia Escolar	<p>Contar con un equipo de Convivencia Escolar con funciones y tiempos que implementan y Monitorean el proceso.</p> <p>Mantener reuniones periódicas del grupo de convivencia.</p> <p>Contar con programas de autocuidado, proyecto del Medio Ambiente y Manual de Convivencia</p> <p>Escolar, de acuerdo a los lineamientos generales de PET.</p> <p>Contar con redes en la Comunidad que ayudan al proceso de aplicación de</p>	<p>Falta difusión en la aplicación de programas, actividades, protocolos o Plan de intervención a nuestra Comunidad Educativa.</p> <p>Falta de retroalimentación a todos los Estamentos del Liceo.</p> <p>Falta compromiso, asistencia a reuniones y actividades organizadas por el Liceo de un 40% de los Padres y Apoderados.</p>	<p>Evaluar y mejorar el conjunto de programas, protocolos, plan de intervención, que realiza el Liceo.</p> <p>Difundir e instalar en todos los estamentos del Liceo y en un 60% a la Comunidad el Reglamento de Convivencia Escolar actualizado.</p> <p>Elaborar el programa de mediación escolar y formación de líderes.</p>

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



	proyectos y programas relacionados con la convivencia.		Mejorar en un 80% el programa de deserción escolar. Continuar con los diálogos pedagógicos.
Gestión de Recursos	El proceso de determinación de los recursos financieros delegados permiten determinar los presupuestos en ambos casos: PIE y FF.DD.	Como el proceso de disponibilidad de los recursos no es oportuno, produce retrasos y reclamos.	Se pretende el 2º semestre poder hacer uso de los recursos del PME y en forma más expedita y oportuna.

5.- ÁREA DE INFORMÁTICA

ÁREA DE INFORMÁTICA Científico-Humanista

Aspectos	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos A Abordar
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC	85%	Disponer de dos Laboratorio de Informática, uno con capacidad para atender 45 alumnos (compartiendo equipo) y el otro para 36 alumnos (compartido). Contar con un internet de mayor velocidad.	Insuficiente memoria RAM de algunos computadores. Equipos viejos, con piezas faltantes (sin botón de encendidos y reinicio, puertos USB en mal estado). Falta de Datas y Notebook para el uso en el aula por parte de los docentes. Contar con un equipo para cada alumno, para potenciar así sus habilidades en el uso del computador.	Disponer de una red WIFI más amplia (que llegue a todas las salas de clases). Renovar los equipos faltantes (adquirir equipos con mayor memoria RAM). Adquirir Mayor cantidad de Datas y Notebook. Habilitar una sala con equipos suficientes (uno por alumno), es decir, 45 equipos.
Mantenimiento equipamiento	70%	Disposición para solucionar necesidades emergentes. Mantenimiento regular	Demora en la compra de insumos para el mantenimiento. No existe	Mejorar agilidad en adquisición de insumos, piezas de reemplazo y

Nº 175-2015



		<p>de CPU e impresoras que presentan fallas.</p> <p>Contar con personal con conocimientos de informática, para solucionar problemas de los equipos.</p>	<p>mantención para instalaciones eléctricas, tales como enchufes, entradas de conexiones de red.</p> <p>Falta Mantención semestral de herramientas TIC.</p> <p>Incumplimiento de los horarios establecidos para mantención de los equipos y de personal del DAEM designado para mantención.</p> <p>Falta de mantención de notebook y de CPU de laboratorios a disposición de los alumnos.</p>	<p>software que mejoren la mantención del equipamiento.</p> <p>Sistematizar o generar un calendario de mantención de equipos y red eléctrica.</p> <p>Contar con una instalación eléctrica y de red en óptimas condiciones.</p> <p>Disponer de una mantención semestral de las herramientas TIC</p> <p>Respetar horarios de mantención establecidos por el DAEM.</p> <p>Organizar una mantención de todos los equipos del liceo semestralmente por lo menos, por parte el DAEM.</p>
--	--	---	---	--

Sesión Ord. N° 32
 fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



Función de Coordinador Enlaces del establecimiento	80%	<p>Acceso a programas de capacitación ofrecidos por Mineduc</p> <p>Seguimiento del uso pedagógico de los recursos TIC (Bitácora de uso de equipos, registro de planificación de clases en salas de informática)</p> <p>Coordinación del plan uso pedagógicos de herramientas TIC disponibles.</p>	<p>Falta fijar objetivos enfocados en otorgar al docente la motivación necesaria para el uso de los recursos y desarrollo de unidades pedagógicas.</p> <p>Coordinador debe contar solo con horas para informática y no para otras actividades, mejorando así la coordinación del uso del laboratorio.</p>	<p>Fijar objetivos y plan de trabajo enfocado en la motivación a docentes.</p> <p>Mejor organización del horario y actividades del coordinador.</p>
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica	70%	<p>Docente con horas para coordinar uso de recursos.</p> <p>Mejor utilización de espacios, tiempo y recursos disponibles</p> <p>Continuidad en los horarios y en uso de los recursos</p> <p>Disposición de los docentes y estudiantes a utilizar herramientas TIC.</p>	<p>No todos los subsectores utilizan pedagógicamente los recursos existentes.</p> <p>Déficit de software actualizado para subsectores.</p>	<p>Incorporar al 100 % de los subsectores al plan de utilización pedagógica de los recursos existentes.</p> <p>Adquirir software actualizados para cada nivel.</p>
Conocimiento de Plan de Uso por parte de docentes	60%	<p>Un número importante de docentes conoce el plan de uso pedagógico</p>	<p>Falta mayor incentivo, a docentes, en la utilización de recursos TIC.</p> <p>Debilidades en la socialización del plan de uso pedagógico de los recursos</p>	<p>El 100 % de los usuarios conozca el plan de uso.</p> <p>Evaluar semestralmente la utilización de los recursos disponibles.</p>
Implementación Plan de Uso	60%	<p>La disposición de los docentes y</p>	<p>En la planificación pedagógica para</p>	<p>Mejorar la calidad de las</p>

Nº 175-2015



Pedagógico		estudiantes a utilizar herramientas TIC. Progresivamente se ha logrado implementar el uso pedagógico de los laboratorios. La mayoría de los insumos utilizados por estudiantes y profesores son financiados con recursos de gestión	usar recursos TIC. En el incentivo al uso pedagógico de los recursos. En el seguimiento al plan de uso pedagógico	clases que utilizan recursos TIC. Ejecutar programa de incentivo al uso de recursos TIC Capacitar a los docentes en el uso pedagógico de las Herramientas TIC.
------------	--	---	---	--

ÁREA DE INFORMÁTICA Técnico-Profesional

ASPECTOS	LOGROS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	DESAFÍOS A ABORDAR
Calidad instalaciones en dependencias Plan TEC.	Se mantienen las dependencias.	Un encargado de laboratorio.	Instalaciones eléctricas en mal estado. Sin servicio Internet	Mejorar instalaciones eléctricas. Reponer servicio Internet
Mantenimiento equipamiento.		Horas asignadas en mantención. Técnico permanece en liceo para soluciones de emergencia.	Demora en adquisición de repuestos o materiales de implementación.	Programar mantenciones lógicas (formateos, configuraciones) para dar tiempo a reparaciones. Mantener stock de partes y piezas para reparaciones oportunas.
Función de Coordinador Enlaces del establecimiento.	No existe coordinador de enlace.		La información de enlaces no es bien canalizada o no llega a tiempo.	Motivar a docentes y alumnos a participar de ferias tecnológicas o eventos de este tipo, los que se pueden sugerir

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175-



				al sostenedor.
Implementación Plan de Coordinación Pedagógica.			Este plan no se ha dado a conocer	Dejar Plan operativo antes de fin de año.
Conocimiento Plan de Uso por parte de docentes			Este plan no se ha dado a conocer	Dejar Plan operativo antes de fin de año.
Implementación Plan de Uso Pedagógico.			Este plan no se ha dado a conocer	Dejar Plan operativo antes de fin de año.
Calidad de equipamiento LMC.	Se ha reparado casi en su totalidad.	Operativo en un 90%.	Transporte no seguro	Cambiar ruedas para mayor movilidad.
Uso pedagógico LMC.			Solo uso en Sala Informática	Retornar su uso para todo el Establecimiento.
Uso pedagógico TIC en aula.	Mayoría de docentes utilizan TICs en aula.	Se ha potenciado uso de TICs en aulas por parte de nuestros docentes.	Falta capacitación de docentes, herramientas y software TIC. Falta equipamiento para que más docentes puedan llevar a aulas.	Que el 100% de docentes puedan trabajar tecnologías en aulas instalando TICs en cada sala.

6.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

6.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als.	Logros Pedagógicos
Formación Ciudadana 1º y 2º medio C – H 1 hora	Historia y ciencias sociales		Desarrollar habilidades en el lenguaje escrito y oral. Desarrollar e Incorporar valores en los estudiantes que permitan el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.
Experiencia Científica (laboratorio 2 horas) Química:	Biología o Química		Complementar el aprendizaje teórico – conceptual con el trabajo práctico Potenciar el desarrollo de habilidades en biología y química. Profundizar aprendizajes con la práctica y la

Nº 175-2015



2° medio C - H			investigación científica. Reforzar aprendizajes transversales: trabajo en equipo, responsabilidad, rigurosidad, etc. Mejorar la redacción y la comprensión lectora. Incorporar el método científico como una práctica en el aprendizaje de las ciencias. Incrementar el interés por el aprendizaje de las ciencias.
Laboratorio Inglés (1 hora) 1° a 4° medio C - H	Inglés		Profundizar la adquisición de vocabulario contextual. Utilizar herramientas TIC para mejorar aprendizajes Profundizar y mejorar expresión oral y escrita del idioma inglés. Atender necesidades individuales en el aprendizaje del idioma.
Taller PSU (2 horas) 3° y 4° medio CH - TP	Lenguaje Matemática		Apropiarse de técnicas específicas para enfrentar las pruebas. Mejorar fundamentos matemáticos y habilidades lingüísticas de 1° y 2° medio que no están no logradas plenamente. Profundizar contenidos de la malla curricular en el subsector matemática.
Taller PSU (2 horas) 3° y 4° medio C - H	Química. Física Biología Historia y Ciencias sociales		Apropiarse de técnicas específicas para enfrentar las pruebas. Restituir o reforzar aprendizajes de 1° y 2° medio. Profundizar contenidos de la malla curricular de los subsectores involucrados.
Talleres de reforzamiento a estudiantes de 7° a 2° medio	Matemática y Lenguaje	600	Reforzar a estudiantes con dificultades académica en asignatura de matemática y Lenguaje (resolución de problemas y comprensión lectora)

6.2.- TALLERES JECD DE LIBRE ELECCIÓN 2014

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	N° Als.	Evaluación logros pedagógicos
Debate C-H	Historia y Ciencias Sociales	10	Es un taller que tiene un buen desarrollo en su trabajo interno y participación en eventos provinciales y regionales: los estudiantes logran:

SESION Ord. N°32
fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



			<p>Incrementar el Desarrollo de habilidades investigativas de interés general.</p> <p>Mejorar sus capacidades para argumentar y utilizar correctamente el idioma.</p> <p>Mejorar su expresión oral.</p> <p>Fortalecer su capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Una de las debilidades observadas es su selectiva convocatoria, lo que produce un bajo impacto y falta de relevancia interna.</p>
<p>Debate C-H</p>	Inglés	8	<p>Tiene un trabajo interno importante, complementado con participaciones en eventos provinciales y regionales. Sus principales aportes pedagógicos son:</p> <p>Desarrollan competencias específicas del idioma.</p> <p>La capacidad de utilizar programas y herramientas Tic en el aprendizaje del idioma</p> <p>Potencian su autoestima y desarrollan personalidad.</p> <p>Mejoran sus capacidades para argumentar y utilizar correctamente el idioma.</p> <p>Debilidades observadas: Le falta tener mayor presencia interna.</p>
<p>Teatro C-H</p>	Lenguaje	25	<p>Tiene un equipo de trabajo bastante sistemático, se caracteriza por un trabajo eficiente. Falta proyectar su trabajo en forma interna. Los aspectos pedagógicos que logra en los participantes son:</p> <p>Desarrollar habilidades específicas del lenguaje oral. (pausa, entonación, fluidez, etc.)</p> <p>Contribuir al desarrollo de la personalidad y objetivos transversales</p> <p>Aprender a trabajar en equipo.</p> <p>Desarrollar la expresión corporal</p> <p>Debilidades: Se ha transformado en un teatro competitivo, con participación de estudiantes muy específicos. Debe mejorar su relevancia interna.</p>
<p>Astronomía C-H</p>	Física	10	<p>Este taller ha disminuido su cobertura de estudiantes y su relevancia es menor al interior del Liceo. Debe mejorar.</p> <p>Los participantes logran:</p> <p>Estimular el proceso de indagación y observación a través de imágenes y películas.</p> <p>Aprenderá a razonar, plantear hipótesis y descubrir</p>



			<p>sus fundamentos</p> <p>Desarrollar habilidades en el ámbito de las ciencias físicas y matemáticas.</p> <p>Se proyecta a corto plazo poder conectarse y hacer uso del Observatorio Comunal para estudiantes del Liceo e interesados en el tema.</p>
Taller de medicina natural C-H	Química	42	<p>Taller que tiene muy buena aceptación en la comunidad de estudiantes. Desarrolla un trabajo sistemático y riguroso. Ha tenido problemas con los insumos necesarios para su trabajo. Los participantes logran:</p> <p>Experimentar y aplicar técnicas de laboratorio en aprendizajes de química.</p> <p>Desarrollar la capacidad de investigación científica.</p> <p>Desarrollar la capacidad de observación e indagación.</p> <p>Comprometerse con el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Reforzar aprendizajes de biología y química.</p> <p>Realiza una buena comunicación a la comunidad de lo que se realiza en este taller.</p>
Taller de Compostaje. C-H	Biología	18	<p>Se mantienen las observaciones del año anterior: Realizar un trabajo más sistemático, con un proyecto definido, fortalecer su trabajo interno y hacia la comunidad. Se espera de este taller un mayor impacto:</p> <p>Motivar el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.</p> <p>Incorporar prácticas de reciclaje al interior del Liceo.</p> <p>Fortalecer el trabajo en equipo.</p>
Grupo Instrumental C-H	Ed. Musical	16	<p>Durante 2015 se mantienen las características positivas de este taller: Un trabajo sistemático y de buen nivel; además, con proyección a la comunidad liceana y de Laja. Se logra:</p> <p>Potenciar habilidades artísticas musicales en alumnos talentosos.</p> <p>Contribuir al desarrollo de la autoestima y personalidad de sus integrantes.</p> <p>Desarrollar valores; sociabilidad, expresión de sentimientos y responsabilidad.</p>
Danzas folclóricas	Ed. Musical	19	<p>Falta un trabajo que se desarrolle durante todo el año, la participación de varones sigue siendo débil. No trabaja en muy buenas condiciones de espacio y</p>

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



C-H			<p>de recursos materiales. Bajo número de participantes. Como logros pedagógicos se tienen:</p> <p>El desarrollo de la expresión corporal.</p> <p>Estudiantes con más confianza en sus potencialidades,</p> <p>Contribuye a mejorar el lenguaje no verbal.</p> <p>A mejoró la condición física de los participantes.</p> <p>Fomentar el aprecio por nuestros valores, tradiciones y costumbres.</p>
Banda de Guerra C-H y T-P	Ed. Musical	45	<p>Taller que tiene un trabajo sistemático, de buen nivel y con buena planificación. Además constantemente está participando en eventos comunales y provinciales. Muy valorado por los estudiantes. Cumple una función relevante en el desarrollo de habilidades transversales.</p> <p>Aporta a los siguientes logros pedagógicos.</p> <p>Estimula el desarrollo de habilidades artísticas.</p> <p>Los alumnos (as) adquieren mayor desarrollo de su personalidad.</p> <p>Aprender a desarrollar un trabajo grupal y en equipo.</p> <p>Desarrollan disciplina, respeto por la autoridad.</p> <p>Aprecio y respeto por los valores patrios.</p>
Tenis de Mesa C-H y T-P	Educación Física	47	<p>Taller que tiene muy buena recepción por parte de los estudiantes. Actividad que debe contar con más recurso, especialmente en el área Técnico Profesional.</p> <p>Su principales logros pedagógicos son:</p> <p>Contribuir a mejorar la condición física de los participantes.</p> <p>A desarrollar valores; tolerancia, respeto por sus pares, responsabilidad, organización, etc.</p> <p>Contribuye a utilizar positivamente el tiempo libre</p>
Fútbol C-H y T-P	Ed. Física	46	<p>Taller con buena acogida de parte de los estudiantes. En invierno las condiciones de trabajo son difíciles, a pesar de ello tiene buena participación, trabaja con varones y damas con distintos monitores.</p> <p>Realizó campeonato interno.</p> <p>Logros pedagógicos que aporta este taller</p> <p>Fortalece el desarrollo de la condición física de los alumnos.</p>



			Fortalece valores deseables, solidaridad, actitud y respeto en espacios públicos.
Hándbol C-H y T-P	Ed. Física	17	Un taller que ha disminuido su relevancia y participación al interior y exterior del Establecimiento. Todavía no proyecta a nuevos integrantes. En proceso de mejora. Fortalece el desarrollo de la condición física de los alumnos. Promueve valores deseables, solidaridad, actitud y respeto en espacios públicos
Basquetbol	Ed. Física	16	El basquetbol se integra a la Escuela de Deportes de la Comuna. Su desarrollo es adecuado y con constantes participaciones a nivel local y provincial, llegando a obtener primeros y segundos lugares en sus categorías. Logros: Fortalece el desarrollo de la condición física de los alumnos. Promueve valores deseables, solidaridad, actitud y respeto en espacios públicos.
Robótica C-H	Física	13	Es un taller con baja participación en el año 2015. En general se encuentra suspendido por falta de claridad de sus propósitos y límites de participación Logros: Estimula el desarrollo de habilidades científicas. Los alumnos (as) adquieren mayor desarrollo de su personalidad. Aprender a desarrollar un trabajo grupal y en equipo.
Olimpiadas de matemática y química	Química y matemática	100	En matemática este taller realizó olimpiada interna con participación de más de 100 estudiantes, luego participó en evento externo. Olimpiada de química, participación en eventos regional y nacional (en proceso). Logros: Mejora aprendizajes, permite participación de estudiantes fuera de la comuna y genera identidad con el Establecimiento.

OBSERVACIÓN: LAS DIFICULTADES EN LA GESTIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS DIFICULTA MUCHO EL DESARROLLO DE LOS TALLERES EN SU TRABAJO ANUAL.

SESION Ord. N°32
Fecha 10.11.2015. Acuerdo 175.-



6.3.- TALLERES DE REFLEXIÓN

Temas priorizados	Acuerdos profesionales	Aportes al desarrollo profesional
Resultados SIMCE	<p>Explicar a la comunidad educativa importancia del SIMCE en la gestión del Liceo.</p> <p>Evaluar aprendizajes en distintas asignaturas considerando el tipo de evaluación utilizada en prueba SIMCE.</p> <p>Aplicar lecturas con un nivel de complejidad similar a la utilizada en prueba SIMCE.</p> <p>Sistematizar la aplicación de ensayos SIMCE.</p> <p>La participación de todos los docentes en potenciar el logro de habilidades medidas en el SIMCE.</p>	<p>Establecer y hacerse cargo de los factores internos que afectaron los resultados SIMCE.</p> <p>Analizar y conocer el tipo de preguntas que los estudiantes deben responder en pruebas SIMCE.</p>
Resultados PSU	<p>Conocer los cambios introducidos en PSU 2014- 2015.</p> <p>Mantener los ensayos con instituciones de apoyo.</p> <p>Sistematizar ensayos y preparación PSU en área Técnico Profesional.</p> <p>Apoyar a los estudiantes en los diferentes procesos de ingreso a la educación superior.</p>	<p>Actualizar su conocimiento de las necesidades curriculares incorporadas a las distintas pruebas PSU.</p> <p>Mejor su capacidad de analizar preguntas PSU y actualizar trabajo en talleres PSU.</p>
PME 2014 Acciones Curriculares	<p>Participar de diagnóstico institucional 2015</p> <p>El involucramiento de todos los docentes en mejorar los aprendizajes claves establecidos en PME.</p> <p>Agilizar los procesos de gestión y ejecución de recursos SEP.</p> <p>Mejorar la gestión en las evaluaciones del aprendizaje en cuanto a la distribución en el tiempo y su retroalimentación a los estudiantes.</p> <p>Reforzar a los estudiantes con la asignatura de matemática reprobada.</p> <p>Observar a los docentes en el aula.</p>	<p>Conocer que prácticas institucionales necesitan ser mejoradas y en cuales se debe mantener el trabajo realizado.</p> <p>Mejorar las competencias para que el docente evalué sus propias prácticas profesionales</p> <p>Disponer de insumos que apoyen la planificación de actividades y mejores aprendizajes.</p> <p>Mejorar la elaboración de instrumentos para evaluar los aprendizajes y la retroalimentación de resultados</p> <p>Disponer de estudiantes con mejores competencias en</p>



	<p>Apropiación curricular.</p> <p>Mejorar la plataforma Tic del establecimiento.</p>	<p>asignatura</p> <p>Analizar y confrontar las prácticas en el aula de los docentes con los resultados de eficiencia interna logrados.</p> <p>Mejorar el conocimiento y comprensión de los objetivos de aprendizaje que deben lograrse.</p> <p>Ampliar las oportunidades de aplicar diferentes estrategias en el aprendizaje de los estudiantes.</p>
--	--	--

7.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA (7° E.B. a 4° E.M.)

7.1.- INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	N° Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
DIL	15	7	80 %	95 %
T.C	---	---	----	----
DM	2	---	65%	85%
T.S	2	---	70%	95%
DIM	1	3	70 %	85 %

b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 90% de las adecuaciones curriculares en el área del	En el 90 % de los (as) alumnos (as) con NEE, se observa un avance en el desarrollado de habilidades	Cursos: A nivel de cursos los (as) alumnos (as) que presentan NEE Permanentes, han tenido

Sesión Ord. N° 32
Fecha: 10.11.2015. Acuerdo 17

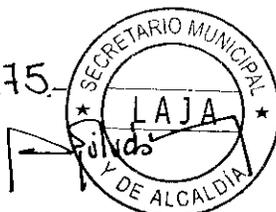


<p>Lenguaje.</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 85 % de las adecuaciones curriculares en el área de Matemáticas.</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 60 % de las adecuaciones curriculares en el área de Física</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 65 % de las adecuaciones curriculares en el área de Biología.</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 79 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura Química.</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 87 % de las adecuaciones curriculares en el área del Historia.</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 75 % de las adecuaciones curriculares en el área del Ingles</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 75 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de Contabilidad</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 90 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de GPE</p> <p>Los (as) alumnos (as)</p>	<p>sociales.</p> <p>Los (as) alumnos (as) participan de actividades educativas y recreativas en el establecimiento.</p>	<p>una positiva recepción y aceptación.</p> <p>Establecimiento:</p> <p>El PIE en el establecimiento ha tenido positivos avances en la incorporación de alumnos (as) que presentan NEE. Sin embargo se deben realizar constantemente actividades o talleres de sensibilización a los docentes.</p> <p>El compromiso adquirido con los alumnos (as) con NEE a permitido la incorporación de estos jóvenes en las especialidades que se imparten y orientando a aquellos que tienen capacidad de continuar con estudios y a realizar prácticas profesionales en el área Técnico Profesional.</p>
---	---	--



<p>presentan un avance del 50 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de Medición y Análisis</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 85 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de Trazado</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 80% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Gestión</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 95% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Costo</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 89% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Mecanizado</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 95% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Mantención</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 95% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Neumática</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 95% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Soldadura</p>		
---	--	--

Sesión Ord. N° 32
Fecha 10.11.2015 Acuerdo 175.



c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

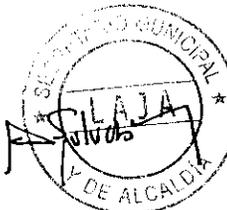
Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
<p>Derivación de alumnos a intervención con Trabajador Social y Psicóloga.</p> <p>Se han realizado evaluaciones Medicas y Neurológicas de alumnos.</p> <p>La atención Kinesiológica aumento a 16 horas.</p> <p>Se realizan Evaluaciones Oftalmológicas y de Otorrino a través de la JUNAEB.</p> <p>Los alumnos participan de Taller de Grooming dado por la psicóloga.</p> <p>Los alumnos participan de la muestra gastronómica del establecimiento.</p> <p>Participan de visitas a terreno a empresas para conocer su funcionamiento.</p> <p>Participan de las actividades de Casa Abierta del Liceo.</p> <p>Se entrega atención personalizada a los alumnos más desventajados.</p>	<p>La confección de los horarios de docentes se realiza en conjunto con UTP, para otorgar las horas de articulación y dar cumplimiento a lo establecido en el Dtco. 170.</p> <p>Las docentes especialista tienen mayor participación en el proceso colaboración en el aula común.</p> <p>El equipo de aula Profesoras y especialistas elaboran estrategias de enseñanza y evaluación para el logro de mejores aprendizajes.</p> <p>Los docentes han incorporado positivamente la evaluación diferenciada.</p> <p>Se realizan reuniones informativas y formativas, relacionadas con las NEE tanto permanente como transitorias.</p>	<p>Los padres y apoderados asisten a reuniones, entrevistas y talleres dados por psicóloga y educadoras diferenciales.</p> <p>Se implementan Taller Formativo e Informativo a padres y apoderados en relación a las NEE.</p> <p>Talleres Formativo "Responsabilidad en el desarrollo infantil y adolescente en el contexto familiar y escolar". (Psicóloga)</p> <p>El equipo psicosocial trabaja con padres y apoderados de alumnos que presentan mayores dificultades.</p>

7.2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

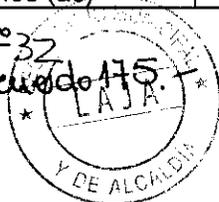
Déficit	N° Als		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
TEL	-	-	-----	-----
DEA	37	21	80%	93%
TDA	7	3	70%	80%
FIL	9	7	80%	95%

N° 175-2015



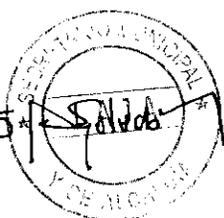
b) EVALUACIÓN DE LOGROS (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 94% de las adecuaciones curriculares en el área del Lenguaje.	En el 95 % de los (as) alumnos (as) con NEE, se observa un adecuado desarrollo de habilidades sociales.	<p>Cursos: A nivel de cursos los (as) alumnos (as) que presentan NEE Transitoria han tenido una apropiada aceptación de sus pares.</p> <p>Establecimiento: El PIE en el establecimiento ha tenido positivos avances en la incorporación de alumnos (as) que presentan NEE. Sin embargo se deben realizar constantemente actividades o talleres de sensibilización a los docentes.</p> <p>El compromiso adquirido con los alumnos (as) con NEE ha permitido la incorporación de estos jóvenes en las especialidades que se imparten y orientando a aquellos que tienen capacidad de continuar con estudios y a realizar prácticas profesionales en el área Técnico Profesional.</p>
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 89 % de las adecuaciones curriculares en el área de Matemáticas.	Los (as) alumnos (as) participan de actividades educativas y recreativas en el establecimiento.	
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 60 % de las adecuaciones curriculares en el área de Física		
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 65 % de las adecuaciones curriculares en el área de Biología.		
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 79 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura Química.		
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 90 % de las adecuaciones curriculares en el área del Historia.		
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 84 % de las adecuaciones curriculares en el área del Inglés		
Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 80 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de Contabilidad		
Los (as) alumnos (as)		

Sesión Ord. N°32
 10.11.2015. Acuerdo 175.


<p>presentan un avance del 100 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de GPE</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 50 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de Medición y Análisis</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 100 % de las adecuaciones curriculares en la asignatura de Trazado</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 100% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Gestión</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 95% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Costo</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 100% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Mecanizado</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 100% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Mantenición</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 100% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Neumática</p> <p>Los (as) alumnos (as) presentan un avance del 95% de las adecuaciones curriculares en la asignatura Soldadura</p>		
---	--	--

Nº 175-2015



c) DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
<p>Derivación de alumnos a intervención con Trabajador Social y Psicóloga.</p> <p>Se han realizado evaluaciones Medicas y Neurológicas de alumnos.</p> <p>La atención Kinesiológica aumento a 16 horas.</p> <p>Se realizan Evaluaciones Oftalmológicas y de Otorrino a través de la JUNAEB.</p> <p>Los alumnos participan de Taller de Grooming dado por la psicóloga.</p> <p>Los alumnos participan de la muestra gastronómica del establecimiento.</p> <p>Participan de visitas a terreno a empresas para conocer su funcionamiento.</p> <p>Participan de las actividades de Casa Abierta del Liceo.</p>	<p>La confección de los horarios de docentes se realiza en conjunto con UTP, para otorgar las horas de articulación y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 170.</p> <p>Las docentes especialista tienen mayor participación en el proceso colaboración en el aula común.</p> <p>El equipo de aula Profesoras y especialistas elaboran estrategias de enseñanza y evaluación para el logro de mejores aprendizajes.</p> <p>Los docentes han incorporado positivamente la evaluación diferenciada en los casos que lo requieran.</p> <p>Se realizan reuniones informativas y formativas, relacionadas con las NEE tanto permanente como transitorias.</p>	<p>Los padres y apoderados asisten a reuniones, entrevistas y talleres dados por psicóloga y educadoras diferenciales.</p> <p>Se implementan Taller Formativo e Informativo a padres y apoderados en relación a las NEE.</p> <p>Talleres Formativo "Responsabilidad en el desarrollo infantil y adolescente en el contexto familiar y escolar". (Psicóloga)</p> <p>El equipo psicossocial trabaja con padres y apoderados de alumnos que presentan mayores dificultades.</p>

8.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	<p>Falta difusión de la información de cada protocolo o plan de intervención en el 100% de nuestra Comunidad Educativa.</p> <p>Falta de retroalimentación del reglamento de convivencia a todos los Estamentos del Liceo.</p>	<p>Difundir en talleres y charlas, en la comunidad educativa, de cada uno de los protocolos implementados en el liceo y del reglamento de convivencia, para una sana convivencia.</p>

Sesión Ord. N°32
Fecha 10.11.2015. Avedo 175.



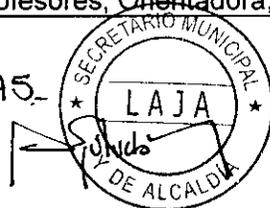
	<p>Falta de materiales (oficina, visuales, audio, etc., atención apoderados) para desarrollar los Programas y actividades implementadas por el Grupo de Convivencia a todos los Estamentos.</p> <p>Falta compromiso, asistencia a reuniones y actividades organizadas por el Liceo de un 40% de los Padres y Apoderados y de los alumnos.</p>	<p>Talleres y charlas con redes de apoyo de la comunidad de Laja.</p> <p>Socialización del manual de convivencia escolar y protocolos.</p>
Formación Comisión	<p>Inspectores Generales.</p> <p>Psicólogas.</p> <p>Profesores Encargados.</p> <p>Orientadoras.</p> <p>Asistentes sociales.</p> <p>Profesores Jefes y encargados por Nivel.</p> <p>Centro General de Padres y sus colaboradores.</p> <p>Equipo Administrativo.</p> <p>Centros de Alumnos y Colaboradores.</p> <p>De ambas áreas.</p>	<p>Mantener una comisión de trabajo coordinado e integrado por representantes de las distintas Áreas de la Unidad Educativa (Padres, Alumnos, Profesores, Directivos, entre otros).</p>
Definición problema	<p>Desarrollar en la Comunidad Educativa una cultura inclusiva basada en los valores de participación, tolerancia, autocrítica, disciplina, rigurosidad en el trabajo; perseverancia, solidaridad y empatía, que permita una convivencia efectiva y armónica entre todos sus integrantes.</p> <p>Fomentar el autocuidado en cada integrante del Liceo, además, del respeto al medio ambiente para formar o crear una conciencia medio ambiental dentro y fuera del Establecimiento.</p>	<p>Aplicación y Análisis del Reglamento.</p> <p>Entrega de reglamento a todos los estamentos.</p> <p>Análisis y revisión de cada uno de los protocolos.</p> <p>Generar un plan de mejora.</p> <p>Difusión del plan de mejora.</p> <p>Difusión y aplicación de protocolos, proyectos y plan de intervención relacionados con la sana convivencia.</p> <p>Generar un plan de trabajo.</p>

Nº 175-2015



		<p>Elaborar un programa de mediación escolar y de formación de líderes.</p> <p>Instalar el programa de mediación escolar.</p> <p>Difundir el programa de deserción escolar.</p> <p>Analizar y evaluar actividades en ejercicios que fortalecen el autocuidado y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Realizar taller de afectividad y sexualidad; de prevención de Alcohol y Droga.</p> <p>Fomentar los diálogos pedagógicos y educar en valores.</p> <p>Taller evitando conductas de riesgo.</p> <p>Difusión a toda la comunidad de los talleres, protocolos, actividades a desarrollar.</p>
Estrategias intervención	<p>Intervención de la dupla psicosocial, inspectores generales, orientadores en los diferentes talleres, difusión de protocolos, de plan de intervención en los estamentos del establecimiento.</p> <p>Intervención de la dupla psicosocial, inspectores generales, orientadoras en los diferentes cursos, grupos, alumnos individuales, familia, según las necesidades presentes en cada uno de ellos.</p>	Mejorar la asistencia a clases, la sana convivencia, el autocuidado y el cuidado del medio ambiente.
Seguimiento y monitoreo	Al menos dos horas de trabajo destinado a desarrollar las estrategias de convivencia escolar por parte del inspector general con el comité de convivencia (Psicólogo, Profesores, Orientadora, etc)	Mejorar la convivencia en el liceo, el respeto entre pares, la autodisciplina, el rendimiento, la comunicación entre hijos y padres, entre otros.

Sesión Ord. N°32
 10.11.2015. Acuerdo N°175.



	del establecimiento. Seguimiento mediante la observación del registro en los libros de clases o del cuaderno de inspección general por parte del profesor jefe, directivos y padres y apoderados.	
--	--	--

9.- CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE (CRA)

Área Científico-Humanista

A) USO DE LA IMPLEMENTACIÓN

% Utilización Semanal	Textos	Material audiovisual	Láminas y Mapas	Diarios y revistas	Material didáctico
Alumnos	30%	10%	30%	10%	20%
Docentes	20%	20%	30%	20%	20%
Apoderados	2%	0,0%	0,0%	0,0	2%

B) ORGANIZACIÓN

Reuniones coordinación UTP Encargado CRA		Existe reglamento de uso		Utilización inserta en Planificación		Calidad atención encargado CRA		
Quincenal	Bimensual	Si	No	Si	No	Buena	Regular	Mala
	x	x		x			x	

Área Técnico-Profesional

A) USO DE LA IMPLEMENTACIÓN

% Utilización Semanal	Textos	Material audiovisual	Láminas y Mapas	Diarios y revistas	Material didáctico
Alumnos	10 %	0%	0%	0%	5 %
Docentes	10 %	0%	0%	0%	0%
Apoderados	0%	0%	0%	0%	0%



B) ORGANIZACIÓN

Reuniones coordinación UTP Encargado CRA		Existe reglamento de uso		Utilización inserta en Planificación		Calidad atención encargado CRA	
Quincenal	Bimensual	Si	No	Si	No	Buena	Mala
	X	X			X	X	

10.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

Área Científico - Humanista

10.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Avances
<p>Lograr incluir en la planificación curricular del profesor de aula, el uso de las Herramientas TIC.</p> <p>Incentivar el uso en todos los estamentos del Programa MATEO.</p> <p>Gestionar la adquisición de software educativo.</p> <p>Implementar uso de Nuevo formato de Horario y Bitácora de uso de Laboratorio, entregado por Enlaces.</p>	<p>Generar talleres, que orienten a los profesores en el uso de las TIC dentro del aula.</p> <p>Disponer de un espacio establecido para que los docentes utilicen Mateo como apoyo a su trabajo administrativo.</p> <p>Entregar Catálogo de Software educativo a encargada de Finanzas.</p> <p>Dar a conocer a los profesores los nuevos formatos a utilizar, para registro de bitácora.</p>	<p>Se guía a los profesores en el uso de programas para su disciplina.</p> <p>Uso frecuente de material audiovisual de carácter informativo por parte del profesor.</p> <p>Equipo sube información a la plataforma del Mateo. Permitiendo así que los profesores y apoderados cuenten con la información académica más rápido de cada alumno.</p> <p>Se imprimen catálogos de software, para disposición de los departamentos.</p> <p>Implementación del uso del Nuevo formato de Horario y Bitácora de uso de Laboratorio, entregado por Enlaces.</p>

10.2.- ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Acciones	Si	No	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia
Clases de Lenguaje utilizando herramientas de Office e Internet	X		3	Semanal
Clases de Matemática utilizando Software GeoGebra	X		1	Semanal

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



Ensayos de PSU en Línea	X		3	Semanal
Clases de Inglés utilizando herramientas de office - Internet		X		
Laboratorio de Biología	X		3	Semanal
Laboratorio de Química	X		3	Semanal
Talleres JEC	X		4	Semanal
Clases lectivas diferentes subsectores	X		2	Semanal
Uso de herramienta Internet por als. integrados	X		3	Semanal

Observaciones:

En el transcurso del año 2015 se ha logrado avanzar en un 70% la base de datos de MATEO, y los apoderados pueden seguir online el avance académico de sus pupilos.

Los profesores encargados que trabajan en Mateo subiendo notas, y ya no tienen que realizar doble trabajo, subiendo los promedios a SIGE, pues, el encargado de MATEO, realiza la exportación de los datos para las actas en SIGE.

Se ha logrado que los profesores usen más frecuentemente el laboratorio de informática y adaptarse a los nuevos planes y registro de uso del laboratorio.

Logros a nivel de alumnos:

El 98% de los alumnos posee o ha adquirido un manejo a nivel de usuario básico en por lo menos una herramienta TIC.

El 100% de los alumnos es capaz de utilizar un computador.

El 85 % de los alumnos realiza trabajos de investigación e tareas en los laboratorios, donde se les entrega asesoría e insumos para su elaboración.

Alumnos familiarizados con las herramientas de Office, Internet, y saben buscar la información que necesitan.

Han adquirido facilidad y la confianza que se requiere para aprender nuevas herramientas informáticas.

Los alumnos han comprendido la importancia que tiene la tecnología hoy en día y de la gran cantidad de recursos que puede entregar en ayuda a su formación.

10.3.- Plan TEC

Equipamiento	Nº	Estado			Necesidad
		Bueno	Regular	Malo	
PC Lab. Inf. N°1	38	27	8	3	Fuentes de poder, disco duro y renovación del equipo faltante.

Nº 175-2015



					Nota: dos equipos se encuentran en calidad de préstamo en el área de administración.
PC Lab. Inf N° 2	19	19	7	0	Cambio de lectores de CD y Renovación del equipo restante.
Impresoras Lab. Inf. N°1	7	6	1	0	Compra de toner y tintas. Nota: 1 impresora en calidad de préstamo al área de administración.
Impresoras Lab. Inf. N°2	1	1	0	0	Se requiere adquirir toner para reposición en el equipo.
Data show Lab. Inf.	9	4	3	2	Adquirir nuevos datos, cambio de lámparas y solucionar problemas de entrada de energía.
Notebook Lab. Inf.	3	0	2	1	Renovación y adquisición de más notebook.
PC Sala de Profesores	4	4	0	0	Renovación y limpieza de equipos.
Impresora Sala Profesores	1	0	1	0	Renovar impresora, presenta problemas de reconocimiento del toner y configuración.
Pizarra interactiva Lab. Física.	1	1	0	0	Adquirir data para su uso.
Pc Laboratorio de Biología	2	0	2	0	Falta de mantención de equipos (formateo)
Data shows Lab. Biología	1	0	0	1	Cambio de lámpara o adquisición de equipo nuevo.
Impresora Lab. Biología	1	0	1	0	Limpieza de cabezales
Pizarra interactiva Dep. Ciencias	1	1	0	0	
Pizarra interactiva Dep. Lenguaje	1	1	0	0	
Pizarra interactiva Lab. Inf. N° 1	1	1	0	0	
Pc CRA	4	4	0	0	Configurar el internet en los equipos.
Impresora CRA	1	1	0	0	

SESIÓN Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175



10.4 SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
N° Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Deficiente
4	4	0	0

Observaciones:

No existes visitas programadas por parte del Soporte Técnico del DAEM. Las visitas que se efectuaron, fueron para solucionar problemas puntuales, que se presentaron en algunos equipos.

Es necesario destinar un horario fijo para soporte técnico, por parte del DAEM, ya que se requiere que un especialista haga mantención de los equipos de computación.

Área Técnico - Profesional

10.1.- Plan de Uso

OBJETIVO	Principales Acciones	Avances
Atender a docentes con cursos correspondiente en horas reservadas para su subsector.	Asignación de horario a los subsectores que obligadamente requieran utilizar laboratorios. Prepara equipos con los software necesarios para la clase. Dar asistencia técnica al docente en caso de que lo requiera. Prestar apoyo estratégico al docente y alumnos.	Orden en el uso de laboratorios. Mejora en la disciplina de alumnos. Se logra controlar el acceso a sitios o software ajenos a la clase.
Atender y designar equipos a alumnos en horarios de disponibilidad del laboratorio.	Asignar hora a alumnos para el desarrollo de sus trabajos. Asesorar a los alumnos en el trabajo que realizan. Validar el uso correcto de los equipos.	Orden en el uso de los laboratorios. Mejora en la Disciplina de los alumnos. Se logra controlar el acceso a sitios o software ajenos a clase. Mejora de insumos de impresión (impresora, tintas y papeles).



10.2.- ASPECTOS PEDAGÓGICO

ACCIONES	SI	NO	N° Usuarios docentes	Frecuencia
Utilización de Laboratorios como apoyo para los aprendizajes.	X		25	Semanal
Utilización de TICs (Notebook, Proyector) en aula.	X		Todos	Diario
Uso de Pizarras digitales en subsectores.	X		5	Semanal
Uso de laboratorios móviles para el aprendizaje.	X		5	Semanal
Uso de laboratorio (Notebook) en Área Eléctrica.	X		Todos	Semanal
Uso de Sala de Simulación.	X		6	Semanal

Logros a nivel de alumnos:

- Prestan mayor atención y concentración en las clases.
- Mejora en el manejo y uso de tecnologías.
- Integración de las TICs diariamente.
- Mayor interés en las especialidades ya que cada una de ellas cuenta con equipamiento TICs.

10.3.- Plan TEC

EQUIPAMIENTO	N°	ESTADO			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Laboratorio 1	17	13		4	Fuentes de Poder, Disco Duro. Impresora.
Laboratorio 2	19	13		6	Fuentes de Poder. Impresora.
Notebook Eléctrico	18	18			Laboratorio para Equipos.
Notebook Administración	1	1			
Notebook C. Metálicas	1	1			
Sala Simulación	11	9		2	
Notebook Laboratorio Móvil	24	22		2	Placa Madre, Disco Duro.
Pizarra Digital	3	2		1	
Proyectores TICs	9	5	2	2	Ampolletas.

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175-



Notebook TICs	1			1	
Netbook TICs	2	2			

10.4 SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
N° Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Malo
3 Visitas Técnicos DAEM	X		
4 horas semanales en Mantenimiento Soporte Área TP.		X	

OBSERVACIONES

- Aunque los servicios son buenos falta mejorar la adquisición de repuestos (partes y piezas) para la reparación de los equipos computacionales.
- Todo lo que se refiere a mantención lógica de los equipos (formateos, configuraciones, etc.) se realiza de manera eficiente.
- Faltan horas de mantención para lograr realizar todas las reparaciones necesarias en la Unidad Educativa (computadores y red eléctrica).
- Habilitar red de Internet.

11.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

PROGRAMAS	Nivel	Tema	% Cobertura
Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol.	Cobertura total del alumnado y Comunidad Escolar.	Prevención y Consumo de Alcohol y Drogas.	50%
Charlas y Talleres con apoyo de SENDA	Charlas son para los docentes, asistentes y apoderados (focalizados). Y talleres para todos los niveles más vulnerables.	Prevención y Consumo Alcohol y Drogas.	Pendiente
PROGRAMA DE CHARLAS DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD.	Aplicadas y 7° a 1° año de enseñanza media.	Prevención y Embarazo Adolescente ETS.	70%

12.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

BÁSICA:



Beneficio	Nº de Raciones asignadas	Nº alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	49	49	Bueno
Almuerzo	50	50	Bueno
Once	-----	-----	-----
Ración Especial	53	53	Bueno

MEDIA :

Beneficio	Nº de Raciones asignadas	Nº alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	710	710	Bueno
Almuerzo	750	750	Bueno
Once	-----	-----	-----
Ración Especial	634	634	Bueno

13.- TEXTOS y ÚTILES ESCOLARES

A) TEXTOS ESCOLARES 2015

Nivel	Matrícula	Nº Textos	Calidad	Llegada oportuna
7º Básico	9	35	Buena	Sí
8º Básico	42	205	Buena	Sí
1º Medio	332	2465	Buena	Sí
2º Medio	322	2193	Buena	Sí
3º Medio	328	1992	Buena	Sí
4º Medio	318	1262	Buena	Sí
TOTAL	1351	8152	Buena	Sí

B) ÚTILES ESCOLARES 2015

Matrícula	Nº de Set Materiales	% Als. Beneficiados
1351	955	70,6

Sesión Ord. N°32
10.II.2015. Acuerdo 175.



14.- RESIDENCIA FAMILIAR

Financiamiento JUNAEB

Nivel	N° Alumnos		% Satisfacción
	H	M	
7° a 4°	9	6	100%

Financiamiento Municipal

Nivel	N° Alumnos		% Satisfacción
	H	M	
7° a 4°		3	100%

15.- BECAS

Nombre	N° de Beneficiados
Beca Bare	30
Presidente de la República	57

16.- PROYECTOS DEPORTIVOS

Disciplina	N° de Alumnos		% Satisfacción
	H	M	
Fútbol	60	16	100
Tenis de Mesa	40	20	100
Hándbol	12	6	80
Voleibol	18	10	80
Básquetbol	18	12	90

Análisis de la participación

Causales por baja participación	Causales por alta participación
Falta de competencias y participaciones en eventos. El horario de los talleres provoca la baja participación y deserción en alguno de ellos. Producto de la movilización. Factor climático no permite el desarrollo de los talleres, ya que no hay recinto deportivo adecuado para la actividad.	Interés de los estudiantes. Participación en eventos regional, nacional e internacional. Motivación en función de sus capacidades. Motivación de los profesores.

N° 175-2015



17.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

Área Científico – Humanista

Nº de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
5	73%	100%

Objetivos Plan de trabajo	Potenciar, apoyar, promover y estimular las distintas iniciativas del Liceo mediante talleres informativos y recreativos del Liceo en relación a la Educación de los alumnos.
Logros de acuerdo al objetivo	Se logró en un 100% los talleres realizados por sus exponentes. Gran participación de los apoderados en los talleres. Los apoderados se informan sobre los proyectos de liceo (vida saludable y programa pase)
Temática de los talleres	Educación Superior. Programa Pase. Alimentación y Vida Saludable. Convivencia Escolar.

Área Técnico – Profesional

Nº de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
5	50%	70%

Objetivos Plan de trabajo	Mejorar comunicación Apoderado-Liceo-Inspectoría.
Logros de acuerdo al objetivo	Medianamente logrado por poco compromiso de apoderados hacia el establecimiento.
Temática de los talleres	Medianamente logrado por poco compromiso de apoderados hacia el establecimiento.

Sesión Ord. Nº32
10.11.2015. Acuerdo 175.



18.- CENTRO DE ALUMNOS

CENTRO DE ALUMNOS LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN
(ÁREA CIENTÍFICO HUMANISTA 2015)

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Francisco Neira	3°ESY
Vicepresidenta	Melisa Rivera	2°ESM
Secretaria	Fabiola Henríquez	3°ESY
Tesorera	Evelyn Novoa	3°MIM
Vocero	Catalina Susperreguy	3°NGU
Profesor Asesor	Prof. Leonardo Gutiérrez Prof. Nataly Chávez	Prof. Filosofía Prof. Inglés

Objetivo	Principales Acciones realizadas
Llevar a la Comunidad liceana a un ambiente grato y entretenido en el día del alumno.	Organización de juegos, bailes y pruebas. Preparación de la fiesta.
Lograr mayor condiciones higiénicas para los estudiantes.	Gestionar con Inspectoría General la reparación de las duchas y camarines.
Mejorar condiciones higiénicas de los baños del alumnado.	Se exigió a Inspectoría General la instalación de papel higiénico y jabón.
Habilitar nuevos espacios cerrados para los alumnos.	Se arregló una sala de estudio y un auditorium.
Adquirir nuevo equipo de amplificación para el liceo.	Realización de cotizaciones para licitación.
Incentivar a los alumnos a potenciar sus habilidades audiovisuales.	Organización de un Festival de cine y Cortometraje Comunal.
Incentivar a los alumnos a apropiarse de las costumbres típicas de Chile.	Organización de actividades para las Fiestas Patrias.
Llevar a la Comunidad liceana a un ambiente grato y entretenido en el día del Aniversario.	Organización de juegos, bailes y pruebas. Preparación de la fiesta.
Organizar despedida de los cuartos medios	Preparación de la escenografía y ambientación, para llevar a cabo la fiesta de gala.



CENTRO DE ALUMNOS LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN
(ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL 2015)

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Javiera Jara	3º Adm. Dual
Vicepresidente	Enson Pulido	4º Const. Met.
Secretaria	Jocelyn Labrín	3º Adm. Dual
Tesorera	Carla Pérez	2º Adm. Dual
Vocero	Héctor Mellado	4º Const. Met.
Profesor Asesor	David Seguel	Prof. De Administración

Objetivo	Principales Acciones realizadas
Responder responsablemente a las actividades preestablecidas por el establecimiento.	Organizaciones de actividades pre programadas por el establecimiento.
Comprometer a todo el alumnado a que participe activamente de todas las actividades que el establecimiento organice.	Organización de las actividades para la celebración de: <ul style="list-style-type: none"> - Día del Alumno - Día del Técnico Profesional - Aniversario - Fiestas Patrias
Comprometer a los estudiantes en el buen uso, cuidado y mantenimiento de la infraestructura del establecimiento.	Generar Charlas. Reuniones mensuales con presidentes de cada curso.
Promover el uso del uniforme, la puntualidad y la asistencia a clases de los estudiantes.	Generar Charlas. Reuniones mensuales con presidentes de cada curso.

19.- PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Nombre del proyecto	Aportes SNS	Nº als.		Nº Apoderados	Otros Aportes
		H	M		
Atención Dental	Sí	100		0	No
Atención Otorrino	No	2		0	No
Atención Oftalmológica	No	31		0	No

Sesión Ord. Nº 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



20.- JUEGOS MUNICIPALIZADOS

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Tenis Mesa	Básquetbol	Fútbol	Voleibol	Handball	Canotaje
Damas	15	1	8	8	16	10	9	4
Varones	20	2	18	12	25	13	14	6
Total	35	3	24	20	41	23	23	10

21.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participantes	Atletismo	Ajedrez	Básquetbol	Fútbol	Voleibol	Handbol	Tenis de mesa
Damas	4	1	12	---	No	No	2
Varones	8	2	12	16	No	No	4
Total	12	3	24	16	---	---	6

22.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro	Ortografía y declamación	Encuentros de banda	Muestra grupo instrumental
Damas	4	12	---	19	5
Varones	4	3	---	31	7
Total	8	15	---	50	12

VI.- PROYECCIÓN PADEM 2016

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	<p>A los profesores: En consejo general del mes de Octubre se analizan en toda la comunidad los aspectos esenciales del PADEM, concernientes al Establecimiento.</p> <p>A los asistentes: En la reunión mensual de octubre con dirección los asistentes de la educación, analizan el PADEM y se hacen observaciones correspondientes.</p> <p>A los apoderados: En reunión general con micro centros, se les da a conocer el PADEM. Posteriormente, cada directiva informa en las asambleas de cada curso.</p> <p>A los alumnos: En reuniones de presidentes, se</p>

Nº 175-2015



	<p>difunde PADEM, lo que luego replican en sus respectivos cursos.</p> <p>Las sugerencias de cada estamento, se envían al DAEM.</p>
Consumos Básicos	Constantemente se realizarán campañas de ahorro de energía, agua y gas, en toda la comunidad escolar por los altos gastos que se producen.
Matrícula	<p>Área CH: Supresión del séptimo año básico y se mantienen los demás niveles, con un total de 25 cursos y una matrícula de 991 alumnos.</p> <p>Área TP: Supresión del octavo básico y un cuarto medio. Por falta de matrícula se pueden proyectar 13 cursos con una matrícula de 348 alumnos con la salvedad que si aumenta la matrícula, en marzo se podrían aumentar los cursos. Para lo cual se realizará desde ya una campaña en gran escala y desde todos los estamentos.</p>
Asistencia	Mantener la asistencia promedio actual de 92%.
Infraestructura	<p>Reevaluar distribución de salas temáticas para un mejor servicio, efectuando unión de profesores en salas de acuerdo a horarios.</p> <p>Realizar obra mayor de estructura y calidad de los baños, a nivel de alumnado, docentes y administrativos, pendiente desde hace 5 años.</p> <p>Mantener el sistema de calefacción de todo el liceo.</p> <p>Implementar un nuevo laboratorio de informática en el tercer piso.</p> <p>Construcción y administración de una cafetería saludable en el primer piso.</p>
Equipamiento	<p>Cambiar sistemas de timbres en el liceo, por algo más eficiente en cuanto el sonido, en ambas áreas.</p> <p>Implementar con más radios de transmisión interna, para una comunicación más expedita, en ambas áreas.</p> <p>Complementar con un servidor el reloj control existente, para el uso del control del personal, en ambas áreas.</p>

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



GESTION PEDAGÓGICA

Rendimiento

GESTION PEDAGÓGICA METAS

TASA DE APROBACIÓN (LICEO CH y TP)

	Resultados	Resultados	Metas
NIVELES	2013	2014	2015
7°	73,9	92,1	92,5
8°	93,3	90,5	91,0
1°	89,0	91,7	92,5
2°	94,1	95,4	95,5
3°	93,5	94,5	95,0
4°	97,3	99,3	99,3
Total	92,9	95,4	95,6

* Resultados 2014 incluye cursos Humanista – Científicos y Técnico - Profesionales

- Meta 2015 proyecta subir tasa de aprobación en los niveles de 7° a 3° medio y mantener en 4° medio.

TASA DE REPROBACIÓN (LICEO CH y TP)

	Resultados	Resultados	Meta
NIVELES	2013	2014	2015
7°	26,1	7,9	7,5
8°	6,7	9,5	9,0
1°	11,0	8,3	7,5
2°	5,9	4,6	4,5
3°	6,5	5,5	5,0
4°	2,7	0,7	0,7
Total	7,1	4,6	4,4

Nº 175-2015



	<p><i>Meta 2015 proyecta disminuir tasa de reprobación en los niveles de 7° a 3° medio y mantener la tasa en 4° medio.</i></p> <p>TASA DE DESERCIÓN (RETIRO LICEO CH Y TP))</p> <table border="1" data-bbox="662 432 1317 720"> <thead> <tr> <th>NIVELES</th> <th>Resultados 2013</th> <th>Resultados 2014</th> <th>Meta 2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7° - 8°</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>1° - 2°</td> <td>24</td> <td>21</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>3° - 4°</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>39</td> <td>36</td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Meta 2015 proyecta mantener la tasa de deserción en los niveles de 7° y 8° básico y disminuir en los niveles de 1° a 4° medio.</i></p>	NIVELES	Resultados 2013	Resultados 2014	Meta 2015	7° - 8°	3	2	2	1° - 2°	24	21	18	3° - 4°	12	13	11	Total	39	36	31
NIVELES	Resultados 2013	Resultados 2014	Meta 2015																		
7° - 8°	3	2	2																		
1° - 2°	24	21	18																		
3° - 4°	12	13	11																		
Total	39	36	31																		
Articulación Pedagógica	<p>La primera articulación se produce entre 7° y 1° medio especialmente en la atención de necesidades educativas de los alumnos en lo relativo a su adaptación y aprendizajes previos.</p> <p>La segunda articulación se produce entre el primer ciclo y el segundo ciclo de EM, ya que se deben atender problemas de cobertura curricular y modalidad de ingreso por Electividad tanto en las áreas CH, como en las especialidades del área TP.</p>																				
Integración educativa	<p>Con la aplicación de la nueva Ley de integración educativa se establece la permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula, lo mismo para los docentes especialista, lo que implica una adecuada articulación entre estos especialistas y los docentes de aula, estableciendo claramente los roles que competen a cada uno. Siendo esto positivo, se observa que dificulta el trabajo con los alumnos permanentes que requieren de una mayor atención personalizada de los especialistas. Por otra parte, se vio aumentado notoriamente el número de alumnos transitorios en ambas áreas.</p>																				
Reforzamiento Educativo	<p>Con recursos SEP se reforzarán contenidos con déficit en cobertura curricular, con énfasis en la asignatura de matemáticas y lenguaje. También es prioridad atender a aquellos estudiantes que presentan niveles bajo de logro en aprendizajes claves, comprensión lectora y resolución de</p>																				

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acredo 175



	<p>problemas. La acción de reforzamiento educativo se ve dificultada en el presente año por las horas adicionales que se destina a atender la recuperación de horas por el paro de los docentes.</p>
Convivencia escolar	<p>Disminuir la mala relación entre pares.</p> <p>Mejorar la ornamentación y aseo del establecimiento.</p> <p>Mantener las estrategias de intervención de convivencia escolar tanto las lideradas desde el Depto. de Educación, como las seleccionadas en el plan de mejora con la puesta en marcha de la ley SEP el presente año en el Liceo y mejorar las que no estén dando resultados, desarrollando un buen plan de mejora.</p> <p>Efectuar las evaluaciones correspondientes periódicamente y sus adecuaciones en consejos mensuales de profesores.</p>
Programa SIGE	<p>Utilizar administrativamente el programa, que permite en un 100% obtener y reportar la información del Liceo, hacia y desde el Mineduc y todos sus servicios.</p>
Material Didáctico y CRA	<p>Para el año 2016 se mantienen las mismas prioridades</p> <p>Mejorar la gestión de la biblioteca escolar con software y equipamiento tic.</p> <p>Implementar con a lo menos tres computadores conectados a internet para uso de los estudiantes.</p> <p>Aumentar con recursos SEP y otros la existencia de textos literarios.</p> <p>Mejorar la pertinencia y relevancia de la biblioteca en el aprendizaje de los estudiantes.</p>
Talleres JECD	<p>Se espera que los talleres JEC atiendan la diversidad de intereses y apoyen el desarrollo de talentos sobresalientes en el ámbito de la cultura, la ciencia, el arte y los deportes.</p> <p>Los talleres que se ofrecerán a los estudiantes en el año 2016 son aquellos que tengan alumnos interesados en incorporados a ellos según encuesta aplicada a los estudiantes.</p> <p>Se espera que cada taller realice muestras o participaciones semestrales de las actividades que realizan.</p> <p>Se espera que los talleres participen en distintos eventos representando al Establecimiento, sean estos competitivos o de participación, ya sea en el</p>

Nº 175-2015

	<p>ámbito local, regional o nacional.</p>
<p>Proyecto Deportivo Comunal</p>	<p>Se espera en el 2016 incorporar recursos SEP para apoyar el proyecto deportivo comunal en atención a que son nuestros propios estudiantes los que participan en él.</p> <p>Mantener un canal expedito para potenciar la participación de nuestros alumnos en el proyecto deportivo comunal.</p> <p>Coordinar adecuadamente la participación de nuestros estudiantes en actividades deportivas comunales, de forma de compatibilizar sus intereses deportivos con los académicos.</p> <p>Coordinación de la escuela de deportes con el encargado de educación extraescolar del liceo especialmente cuando se trate de salida del o los alumnos.</p>
<p>Seguridad Escolar</p>	<p>Difundir normas de higiene y seguridad en el establecimiento.</p> <p>Difundir procedimiento de seguro escolar a toda la comunidad educativa.</p> <p>Mantener señalética mínima exigida por el plan de seguridad.</p> <p>Realizar a lo menos dos ensayos preventivos en siniestros de terremoto e incendios.</p>
<p>Padres y Apoderados</p>	<p>Participar en la reformulación del Proyecto Educativo del Liceo.</p> <p>Participar en los Consejos Escolares.</p> <p>Colaboración en celebraciones internas en fechas conmemorativas.</p> <p>Postular a fondos concursables que beneficien al establecimiento.</p> <p>Aportes para ceremonia y despedida de los alumnos de cuartos medios.</p>
<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Ejecución de un proyecto de ayudas sociales.</p> <p>Elecciones del CCAA.</p> <p>Colaboración en fechas relevantes de celebraciones.</p>
<p>Talleres de Reflexión</p>	<p>Considerando las dimensiones del plan de mejora y las distintas practicas se proponen para el 2016 aquellas correspondientes al seguimiento y monitoreo de las prácticas que involucran la gestión curricular y formación de los estudiantes:</p> <p>La importancia de la apropiación curricular y</p>

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Avenido 175



	<p>planificación del aprendizaje</p> <p>La evaluación de los aprendizajes.</p> <p>El análisis y evaluación los resultados en pruebas estandarizadas y cobertura curricular.</p> <p>Evaluación y análisis bimestral de los resultados de eficiencia interna.</p> <p>La convivencia escolar en sus diferentes ámbitos.</p>
Educación Ambiental	<p>Elaborar, difundir y ejecutar un plan de educación ambiental interno.</p> <p>Ornamentar con áreas verdes y destinar espacios para jardines y jardineras.</p> <p>Implementar basureros ecológicos.</p> <p>Habilitar e Implementar patios entretenidos, para incentivar la vida saludable.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Eliana Ivonne Hermosilla Barrientos	Directora
Adolfo Aros Figueroa	Encargado Área TP.
Ana María Mendoza Fernández	Inspector General CH.
Mario Astudillo Toledo	Inspector General CH.
Luis Ricardo Cuevas Escobar	Jefe Técnico
Mirta Morín Muñoz	Encargada Pedagógica de PME.
Ramiro Andrés Sanhueza Figueroa	Jefe Técnico TP.
Viviana Novoa Cifuentes	Jefe Técnico TP.
Cristiany Burgos Torres	Psicóloga
Viviana Inostroza Paredes	Asistente Social CH.
Luis Osés Pinto	Asistente Social TP.
María Ester Latorre Riquelme	Orientadora CH.
Claudia Cáceres Brucher	Orientadora TP.
Elizabeth Álvarez Cuevas	Jefe de Finanzas
Carla Espinoza Flores	Enc. de Lab. Informática CH.
Kerman Abasolo Aravena	Enc. de Lab. Informática TP.
Inés Salinas Aravena	Coordinadora Integración TP y CH.
Nancy Cuevas Espinoza	Secretaría CCPP.

Nº 175-2015



B) DE LA REDACCIÓN

Eliana Ivonne Hermosilla Barrientos	Directora
Luis Ricardo Cuevas Escobar	Jefe Técnico
Elizabeth Álvarez Cuevas	Jefe de Finanzas
Carla Espinoza Flores	Digitadora PADEM 2016

Sesión Ord. N° 32
10.II.2015. Acuerdo 175. -



INTERNADO LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN

MISIÓN

Brindar acogida, protección y formación integral basados en el desarrollo de valores de respeto y dignidad.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Internado Liceo A-66
Directora : Alicia Arroyo
Fono : 2534196
Dirección : Gabriela Mistral s/n

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
66	35	31

Director(a)	Hombres	Mujeres
1	0	1

Asistentes	Hombres	Mujeres
7	2	5

Tipo de Jornada	Continua

II.- CARACTERISTICAS

- Establecimiento que nace con la finalidad de brindar acogida a los y las estudiantes de sectores rurales de la comuna.
- Ha sido reconocido como modelo por su moderna infraestructura, su organización interna y su proyecto formativo de los y las jóvenes estudiantes.
- Se destaca por entregar protección, formación integral con respecto y dignidad.
- Tiene una capacidad para acoger a 100 estudiantes (50 damas y 50 varones)
- Cuenta con reglamento interno.
- Mantiene una fluida comunicación con el Liceo del cual depende.

Nº 175-2015



III.- INFRAESTRUCTURA

Edificio nuevo, de arquitectura moderna, de dos pisos, con dependencias cómodas, tanto para damas como varones. Cuenta con mobiliario suficiente y de buena calidad en cada una de sus dependencias.

DOTACIÓN NO DOCENTE	Nº	HORAS	TOTAL HORAS
Directora	1	44	44
Paradocentes	5	44	220
Auxiliar	2	44	88
TOTAL HORAS	7		352

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175..



C.E.I.A. "INSTITUTO RUBEN CAMPOS LOPEZ"

MISIÓN: Ser un centro de experimentación andragógica de excelencia, pertinencia e identidad, entregando un servicio educacional de calidad a los jóvenes y adultos que no han completado sus estudios, a través de una educación moderna, que les fortalezca en los aspectos cognitivos, sociales, valóricos y medioambientales, acompañado de competencias pertinentes a la vida del trabajo.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : C.E.I.A. "Instituto Rubén Campos López"
Encargado : Luis Ricardo Cárdenas Vallesendre
Rol Base de datos : 17.847-0
Fono : 432534323 - 432534322
Dirección : Freire 12, Laja

Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
100	50	50

Nº de Cursos: 05	Educ. Básica: 01	Educ. Media: 04
------------------	------------------	-----------------

Nº de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
01	01	-

Nº de Profesores	Hombres	Mujeres
08	04	04

Nº Asistentes	Hombres	Mujeres
05	03	02

Tipo de Jornada	Tarde / Vespertina
-----------------	--------------------



II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

El Centro de Educación Integral de Adultos "Instituto Rubén Campos López" es un establecimiento educacional de enseñanza básica y enseñanza media para jóvenes y adultos, en modalidad humanista-científica. Promovemos una educación pluralista y laica, con una formación que se constituya en la base fundamental y sólida en que cada alumno proyectará su vida y su participación comunitaria.

El nombre del C.E.I.A. homenajea a un distinguido profesor de Laja, que se destacó en distintos ámbitos, sobresaliendo su iniciativa de creación de la Enseñanza Media en la comuna.

Este establecimiento fue autorizado para funcionar a través de 2 resoluciones anexas emitidas por la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Bío-Bío en el año 2002. La primera de ellas, del 28 de Junio, permite su creación y otorga su Rol Base de Datos; en tanto en la segunda, del 10 de Septiembre, se oficializa su nombre institucional Centro de Educación Integral de Adultos "Instituto Rubén Campos López", estableciendo el ámbito educativo en el cual desarrollará su acción: Educación Básica y Enseñanza Media.

Nuestro centro educativo cuenta con un rico historial y aporte al desarrollo local, participando activamente en la implementación de programas diseñados desde el Ministerio de Educación para la normalización de estudios, tanto de manera regular como a través de modalidad educativa flexible. Dentro de la modalidad regular de estudios, el C.E.I.A. atiende cursos bajo la normativa ministerial, desde 7° año básico al 4° año de enseñanza media, con doble jornada diaria que permita ofrecer alternativas de horario según los requerimientos del alumnado. En el programa flexible, el establecimiento actúa como unidad ejecutora, coordinando, programando y desarrollando el servicio educativo, que a través de los años ha favorecido ampliamente a comunidades de sectores rurales tales como Los Chorrillos, La Colonia, Puente Perales, Los Ciénogós, Cachapoal, Santa Elena, Diquín, Los Lavanderos, entre otros, ampliando de ese modo la cobertura geográfica de atención y área de influencia de nuestro establecimiento.

Es destacable la implementación del Programa de Integración Educativa, para potenciar las habilidades y destrezas de los alumnos con necesidades educativas especiales, de tal forma que podemos atender a cada necesidad de nuestros alumnos en forma individual, entregando educación integral enfocada a la realidad de ellos, conociendo sus intereses y estilos de aprendizaje, lo que nos obliga a brindar recursos y metodologías pertinentes, que faciliten el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales necesarias hoy en día para la plena inserción laboral e integración social.

El área de educación ambiental es prioritaria en el C.E.I.A. Un logro importante en este ámbito fue la obtención el año 2008 de la Certificación de Establecimiento con Excelencia Medioambiental, categoría que fue renovada a contar del año 2014. A través del proyecto propio institucional "Reciclando por nuestras vidas" se mantiene el compromiso de los distintos estamentos por vivenciar la educación medio ambiental en las prácticas educativas y laborales, reforzando la priorización de temas ambientales.

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

Para comprender la situación de la infraestructura del C.E.I.A. al año 2015, es necesario presentar la siguiente síntesis en esta materia:

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 115.



a) NUESTRA HISTORIA.

Establecimiento autorizado para funcionar a través de la dictación de 2 resoluciones anexas emitidas por la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Bío-Bío. La primera de ellas, la N° 001825, del 28 de Junio del 2002 permite su creación y otorga su Rol Base de Datos, N° 17.847-0.

La segunda resolución, N° 002706, del 10 de Septiembre del 2002 ratifica su nombre de C.E.I.A. "Instituto Rubén Campos López" y fija, para todos los efectos legales, el ámbito educativo en el cual desarrollará su acción, en este caso Educación Básica y Enseñanza Media.

Las dependencias administrativas de entonces se ubicaron en calle Baquedano N° 210, interior, con salas de clases facilitadas por el Liceo "Héroes de La Concepción". En Diciembre del año 2003 se efectúa un cambio a calle Freire N° 12, pero ocupando aulas de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez Murúa", funcionando ahí hasta Abril de 2008, en que hay un traslado a un local arrendado en Balmaceda N° 440. Por efectos del terremoto del 27-Febrero-2010, ese año escolar es iniciado en Luis Cruz Martínez N° 15, compartiendo dependencias con la Escuela "Amanda Labarca".

En Marzo de 2012 se pasa a funcionar nuevamente en Freire N° 12, pero esta vez utilizando un edificio nuevo construido especialmente para uso del C.E.I.A., producto de un P.M.U. de los años 2007/2008.

Esta nueva construcción consta de un área esencialmente administrativa y baños en la planta baja y de un taller de computación, sala de profesores y sala de Integración Educativa en el 2do. piso., sin embargo aulas, comedor y baños para alumnos se comparten con la escuela D-975 "José Abelardo Núñez Murúa".

En tanto, el año escolar 2013 nuevamente se inicia ocupando dependencias en la Escuela Especial F-1227 "Amanda Labarca" - dirección calle Luis Cruz Martínez N° 15 -, pues en el edificio del C.E.I.A. - ubicado en calle Freire N° 12 - se trabaja en la 2° etapa de ampliación del mismo, con la construcción de 4 salas de clases (2 en el 1° piso y 2 en el 2° piso), en una obra canalizada a través del Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.); con una inversión de \$49.998.489=. El inicio de obras fue a partir del día 27/12/2012, finalizando en el mes de Julio de 2013, permitiendo que el establecimiento iniciara sus actividades normales en el nuevo edificio a contar del segundo semestre de ese año.

Durante el verano de 2015, se trabajó en otro programa de mejoramiento urbano en infraestructura educativa, con la habilitación y construcción de un área de alimentación, que incluye comedor, cocina y espacios anexos, por un valor de \$ 24.201.750=, lo cual permitirá al C.E.I.A. tener sus propias dependencias para la atención de onces de JUNAEB a sus alumnos.

b) EDIFICIO INSTITUCIONAL POR ETAPAS.

El estado actual del edificio propio del C.E.I.A., de acuerdo a las etapas sucesivas de construcción del mismo, es el siguiente:



Descripción	Situación
Sala 1 primer piso – Uso de cursos	Habilitada en 2º etapa de ampliación
Sala 2 primer piso – Uso administrativo	Habilitada en 2º etapa de ampliación
Sala 1 segundo piso – Uso de cursos	Habilitada en 2º etapa de ampliación
Sala 2 segundo piso – Uso de cursos	Habilitada en 2º etapa de ampliación
Baños alumnos (damas y varones)	Habilitados en 1º etapa
Sala de Profesores	Habilitada en 1º etapa
Taller de Computación	Habilitado en 1º etapa
Sala de Integración Educativa	Por concretar en 4º etapa
Oficina de Dirección	Por concretar en 4º etapa
Oficina de Secretaría	Por concretar en 4º etapa
Baños docentes (damas y varones)	Por concretar en 4º etapa
Baños paradocentes	Por concretar en 4º etapa
Sala de atención psicosocial	Por concretar en 4º etapa
Cocina	Habilitada en 3º etapa
Baño manipuladora	Habilitada en 3º etapa
Bodega de cocina	Habilitada en 3º etapa
Comedor	Habilitado en 3º etapa

c) REQUERIMIENTOS ACTUALES DE INFRAESTRUCTURA

A Junio del año 2015, se hace imperiosa una 4º etapa de ampliación del C.E.I.A. que contemple las siguientes obras para nuevas dependencias:

c.1) AREA ADMINISTRATIVA

A fines del año 2014 se concretó el inicio de obras para contar con un nuevo comedor y cocina en el C.E.I.A., lo cual implicó realizar algunos cambios en el uso de espacios dentro del mismo. Lo más significativo fue trasladar la oficina de Dirección y el área de secretaría a una nueva ubicación, por lo que se debió ocupar para ello una de las salas de clases del primer piso, con la pérdida de ella para su uso pedagógico y la instalación conjunta en la misma de la Dirección del colegio en un extremo, de la secretaría en otro extremo y de una bodega en una esquina, con la consiguiente falta de privacidad y deficiente seguridad de documentos y equipos.

Al contar con un área física independiente para la administración del establecimiento, se podrá dejar de ocupar aulas de la escuela "José Abelardo Núñez Murúa", como sucede en la actualidad.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



c.2) INTEGRACION EDUCATIVA

Para el año escolar 2015, el C.E.I.A. "Instituto Rubén Campos López" cuenta con una matrícula promedio de aproximadamente 100 alumnos en total y en cada curso hay algunos de ellos que presentan algún tipo de N.E.E. (Necesidad Educativa Especial). Desde el año 2008 se ha implementado dentro del establecimiento el Programa de Integración Escolar (P.I.E.), abarcando las necesidades específicas para cada caso. En el Decreto N° 83 Exento/2015 -el cual rige el programa de Integración-, menciona que es fundamental contar con los profesionales competentes para diagnosticar e intervenir a los alumnos con distintos tipos de N.E.E., lo cual el establecimiento ha cumplido a cabalidad. Pero igual de imprescindible es contar con un espacio físico donde atender las necesidades en un ambiente donde sea posible una exitosa evaluación e intervención. Este espacio físico debe ser una sala en donde el alumno se siente cómodo y se pueda desenvolver íntegramente durante su proceso evaluativo o de intervención, de acuerdo a parámetros físicos establecidos por el Ministerio de Educación. Es sumamente importante que el aula de recursos tenga un espacio suficiente, funcional y que sea fijo para el programa de Integración, ya que al presente se cuenta con algún equipamiento propio (02 estantes grandes, 01 escritorio, 01 impresora, 01 pc, material audiovisual, entre otros materiales tangibles), los cuáles no pueden ser trasladados de un lugar a otro en cada momento que se necesite.

Por temas de espacio, dentro del edificio del establecimiento de calle Freire N° 12, el trabajo de P.I.E. en años anteriores se ha tenido que desarrollar en una esquina que se condicionó dentro de una sala de clases, el cuál hoy en día lo ocupa secretaría y Dirección. Actualmente (2015), el P.I.E. se desarrolla indistintamente entre la sala de profesores, sala de computación y la pequeña oficina de U.T.P. que sirve además como lugar de atención de la dupla psicosocial y para apoderados y alumnos, lo que da cuenta de un hacinamiento y que en ciertos momentos coincide con el desarrollo de trabajo en aula de recursos. Por estos motivos expuestos anteriormente se ha hecho imprescindible contar con un espacio propio, como una de las necesidades urgentes que requiere el C.E.I.A. "Rubén Campos López".

Para cumplir con la normativa básica de funcionamiento de sus programas de estudios, el espacio se tendría que ubicar específicamente en el primer piso, ya que esto se generó como observación en la última supervisión del año 2014 del P.I.E. por parte de las autoridades competentes.

Por todo lo anterior, solicitamos la pronta gestión de un espacio físico exclusivo, que permita llevar a cabo con normalidad nuestro programa de Integración, para dar cabal cumplimiento al Decreto 170 y beneficiar directamente a los alumnos hoy ingresados en el PIE, así como también mejorar las condiciones de trabajo en el establecimiento en pro de la comunidad escolar.

c.3) OFICINA DE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

Cada día son más las exigencias en el ámbito pedagógico y la posible pronta entrada de los C.E.I.A a los programas de mejoramiento educativo (P.M.E.) y a la Ley S.E.P. determinan atención exclusiva en esta área, por lo que contar con un espacio suficientemente amplio (en relación al actual) es una necesidad imperiosa, que facilite además la administración de materiales y de textos de estudios.



c.4) OFICINA DE ATENCION PSICOSOCIAL

Nuestro establecimiento cuenta en su planta de personal con profesionales de apoyo en el área psicosocial (asistente social y psicólogo), quienes trabajan con horario asignado al C.E.I.A., y primordialmente vinculados con los programas de Integración Educativa y de Convivencia Escolar, entre otras tareas encomendadas. En la actualidad, ellos desarrollan sus labores en una pequeña oficina a la cual se le ha dado un uso multipropósito, con las consiguientes incomodidades y falta de reserva de sus intervenciones, por lo que tener un espacio exclusivo es de suma necesidad.

c.5) SERVICIOS HIGIENICOS PARA EL PERSONAL

Cuando se construyó el edificio propio del C.E.I.A. a través de un P.M.U. 2007/2008, sólo consideró un par de baños, por lo que al tener clases en él en el año 2012 se hizo evidente la carencia de más servicios higiénicos, por lo que entonces se determinó que los baños del colegio fuesen utilizados para el personal del mismo, en tanto se dispuso que los alumnos ocuparan los baños de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez Murúa" (con todas las molestias e inconvenientes que implica compartir este tipo de dependencias entre dos unidades educativas diferentes). Tal situación se ha mantenido hasta hoy, por lo que urge la construcción de nuevos servicios higiénicos en el establecimiento, tanto para docentes, como para personal asistentes.

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) Directivo: A pesar de la complejidad de dirigir al CEIA, esta labor se evalúa como buena, responsable, confiable, eficaz y positiva, debido al crecimiento gradual que ha experimentado el establecimiento y por la preocupación constante de la correcta realización de todas las actividades, siendo un ente organizador y competente en resolver conflictos y apoyo al trabajo docente.

Se reconoce el refuerzo de horas en el área de la convivencia escolar, debiéndose rectificar en la toma de decisiones referente al trabajo de los asistentes.

b) Área Técnico Pedagógica: Muy buena labor, competente a nivel pedagógico, dispuesta al asesoramiento y apoyo constante a los docentes.

Complejidad alta en adecuaciones, por lo tanto se evalúa positivamente por logros y desafíos cumplidos.

Se reitera que debería haber asignación del 100% a esta labor.

c) Recursos Humanos: Faltan algunos docentes con un perfil acorde al trabajo con alumnos vulnerables.

Equipo psicosocial afiatado, pero aún faltan horas para su labor en el CEIA.

El personal que trabaja en el establecimiento es unido y dispuesto a la colaboración entre pares y con los alumnos.

A nivel de asistentes de la educación no se ha logrado cohesión.

d) Financiera.

Buena gestión en lo financiero, ya a pesar de la falta de recursos se desarrolla un trabajo ordenado y de ahorro sistemático. De la siguiente proyección de gasto anual para el año 2015 se ha gastado efectivamente estos montos entre Enero a Agosto:

- Electricidad: proyectado \$1.500.000 → gastado \$471.700

Sesión Ord. N°32
10.II.2015. Acuerdo 175.



- Agua: proyectado \$500.000→ gastado \$89.855
- Telefonía: proyectado \$1.200.000→ gastado \$416.327
- Gas: proyectado \$400.000→gastado \$203.681

Además hay que considerar que el CEIA genera apreciables ingresos financieros extras, a través del pago de módulos del programa Modalidad Flexible.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

En general, el centro educativo cumple con los lineamientos exigidos por MINEDUC para este tipo de establecimiento; tiene un correcto funcionamiento, a pesar de las falencias de espacio físico, recursos y de trabajar con alumnos que poseen problemas sociales y que son muy vulnerables.

El CEIA es vital e importante para la comunidad y el desarrollo local.

Los profesores consideran que aportan lo mejor posible en la entrega de contenidos y atención de alumnos.

El trabajo de los asistentes de la educación es vital en la labor que cada uno de ellos tiene asignada.

A futuro, se vislumbra una ampliación de la labor del CEIA hacia el área Técnico Profesional, una vez que se cuente con toda la documentación para funcionar sin restricciones por carencia de infraestructura, como sucede en la actualidad al año 2015.

2.- GESTIÓN D.A.E.M. DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESTABLECIMIENTO

a) Dirección: Se ha interiorizado del funcionamiento y características del establecimiento. Da solución a situaciones urgentes o problemas específicos que se le plantean. Buena disposición con el colegio, e incluso aportando en acciones dentro de su tiempo libre (preparación para la PSU).

Se le reconoce dar el VºBº para proyectos de infraestructura con las nuevas instalaciones de cocina y comedor, así como la futura 4ta. ampliación, con la construcción de oficinas administrativas, áreas técnicas y psicosocial, y de servicios higiénicos para el personal.

b) UTP: Área conectora de las características del CEIA, aportando desde su experiencia en los desafíos del establecimiento. La docente encargada de la UTP del Departamento de Educación de Laja trabajó en este centro educativo, por lo que conoce muy bien la mecánica interna de nuestro funcionamiento.

c) Finanzas: Se solicita que debe regularizar la entrega del FIR, pues por lo general llega a fines de mes. El pago de remuneraciones y obligaciones previsionales es al día, lo cual es una fortaleza importante del DAEM.

d) Personal: Hay situaciones específicas presentadas desde el CEIA las cuales han sido archivadas, sin considerar lo expuesto en ellas.

En general, hay una expedita atención de oficina a quien lo requiera y buena coordinación con el establecimiento en relación a la estructuración de las cargas horarias a inicios del año escolar, así como en el quehacer del día a día.

Nº 175-2015



e) Coordinación: Conocimiento claro de la realidad del CEIA, con sus fortalezas y debilidades, aportando en soluciones. Buen trabajo en lo relativo a la atención de transporte a nuestros alumnos del sector rural del programa Modalidad Flexible.

f) CAP: Preocupación por dotar al CEIA de la especialista de Integración, asignándole horas suficientes para la atención de 3 grupos y la coordinación del programa además de la verificación de los recursos y materiales que corresponden al colegio.

El CAP es un interlocutor válido en momentos de solicitar cargas horarias para la dupla psicosocial del colegio, sin desconocer que aún son insuficientes por las características de vulnerabilidad de nuestro alumnado.

g) Obras: Preocupación permanente de parte de la profesional encargada de esta área en cuanto a priorizar proyectos de ampliación del C.E.I.A., debido a las carencias actuales de infraestructura. Además, atiende urgencias sin importar horario, dando solución a los problemas (como por ejemplo, cortes de luz en horario vespertino).

Desde el área de Obras del DAEM se gestionó satisfactoriamente un proyecto de mejoramiento urbano educativo para la construcción de un comedor, cocina y anexos, a utilizar en el CEIA para el servicio de alimentación de sus estudiantes.

Asimismo, desde esa misma oficina se trabajó en un nuevo proyecto que significará dotar al CEIA de nuevas instalaciones administrativas, técnicas y servicios higiénicos, que de concretarse darían total autonomía física al establecimiento.

En relación a tareas a realizar por la cuadrilla de maestros (pañol), se dificulta la coordinación y concreción, debido a que en general no se puede contar con ellos por priorizar trabajos en otros establecimientos.

Un aspecto recurrente en contra son cortes de luz en el establecimiento, pues falta aumentar la capacidad eléctrica de las instalaciones.

V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Semestral	65	71

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
105	100	114

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175



3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Construcción Comedor, Cocina y Anexos	100%	100%

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
Material Didáctico	X			X		X	
Material de Integración	X			X		X	
Material de Aseo	X			X		X	
Mantenimiento y Reparación	X			X		X	
Caja Chica	X			X			X

5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº DE MIEMBROS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
6	100%	4

Principales temas abordados:

- Informe de matrícula actualizado.
- Características de los cursos regulares.
- Funcionamiento del programa de Modalidad Flexible.
- Informe de horas docentes y contrataciones de personal.
- Estado de Avance del programa de Convivencia Escolar: Conformación de equipo; aplicación de protocolos.
- Informes de supervisiones administrativas de la Superintendencia de Educación.
- Problemas de cortes de luz en el establecimiento.
- Se solicita cambio de la red húmeda, mal instalada.
- Rendimientos pedagógicos semestrales.
- Licitación de construcción de cocina y comedor.



- Solicitud de construcción del área administrativa, técnica y de los servicios higiénicos para el personal.
- Uso de dependencias en la escuela D-975 “José Abelardo Núñez Murúa”
- Informes y evaluación del trabajo de la dupla psicosocial.
- Paro y movilizaciones gremiales. Compromiso de los docentes del CEIA en acto de certificación, pese a estar paralizados.
- Ceremonia de fin de año: Licenciatura.
- Estado del centro de costos del colegio, entregado desde al área de Finanzas del DAEM.
- Carencia actual de autorización oficial para funcionar en el edificio de calle Freire N° 12.

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

A) RENDIMIENTO GENERAL RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

Nivel	% Aprobados		% Reprobados		N° Retirados	
	H	M	H	M	H	M
3° Nivel Básico Adultos	8	53	31	8	4	0
1° Nivel Medio Adultos	15	38	18	29	8	14
2° Nivel Medio Adultos	33	41	14	12	7	13

B) PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)

SUBSECTOR	Humanista Científica			
	2011	2012	2013	2014
Lenguaje	8	6	2	18
Matemática	7	6	2	18
Hist. y Cs.Soc.	4	5	1	9
Ciencias	4	5	0	9

Análisis Prueba Selección Universitaria 2015

Los resultados finales de los alumnos que rindieron la P.S.U. para el año 2015 no fueron satisfactorios. Tan sólo 2 alumnos lograron un puntaje que les permitía postular a las universidades. Sin embargo, varios de ellos – o de su promoción – han continuado estudios en centros de educación superior de la ciudad de Los Ángeles, especialmente en el área técnica.

Sesión Ord. N° 32
10.II.2015. Acuerdo 175.-



2.- PROYECTOS PEDAGÓGICOS (EVALUACIÓN AL 30/07/15)

DESARROLLADOS POR EL CEIA:

a) PROGRAMA MEDIO AMBIENTE

Nombre del Proyecto: "Reciclando por nuestras vidas".

Actores que participaron en su elaboración:

Coordinación del programa en el establecimiento.

Apoyo: Coordinación del programa a nivel comunal.

Colaboradores: Profesores de Aula / U.T.P. / Dirección

Porcentaje de participación: 75% de la comunidad educativa.

Avances Pedagógicos Observados: Reutilización de materiales en obras o trabajo artísticos manuales. Creación de conciencia medioambiental, a través de un punto limpio. Recuperación de residuos sólidos hacia la practicidad. Diseños, bosquejos de murales. Caminata interpretativa al aire, entorno cultural y natural local, con toma de fotografías.	Evaluación: Observación directa. Pauta de cotejo. Participación en feria de reciclaje, que se realiza comunalmente a fines de año.
---	--

b) PROGRAMA MODALIDAD FLEXIBLE – COHORTE 2015.

El C.E.I.A. "Rubén Campos López" cumple la tarea de ser unidad ejecutora del programa de nivelación de estudios Modalidad Flexible; en tanto, la Municipalidad de Laja es la entidad ejecutora del mismo.

Ante SECREDUC del Bío-Bío se gestionó 2 cursos de esta modalidad para el año 2015, los cuales iniciaron sus clases en el mes de Junio, siendo los siguientes:

- Primer Ciclo Medio (equivalente a 1º y 2º medio): 35 alumnos inscritos.
- Segundo Ciclo Medio (equivalente a 3º y 4º medio): 45 alumnos inscritos.

En ambos cursos, se atiende a alumnos de:

- Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar.
- Beneficiarios provenientes de sectores rurales: Puente Perales, Cachapoal, Rucahue y El Bosque.
- Trabajadores jornaleros.



- Dueñas de casa.

Las clases se desarrollan en horario matutino de fin de semana (días sábados), con traslado de alumnos desde el sector rural, además de atención de colación y entrega de material didáctico, aportado por el DAEM de Laja con fondos del mismo programa. Igualmente se distribuye a los alumnos textos y diccionarios enviados desde el Ministerio de Educación.

Todos los alumnos serán sometidos a 3 evaluaciones externas por parte del Ministerio de Educación, siendo la 1ra. el día 29 de Agosto, para continuar en Octubre y Noviembre de 2015: Al término del programa, MINEDUC cancelará a la entidad ejecutora por módulo aprobado, convirtiéndose en recursos financieros generados por el C.E.I.A.

A nivel de establecimiento, se destaca ampliamente la utilidad y el objetivo que cumple este programa en cuanto a ofrecer en horarios flexibles la oferta educativa a personas mayores, trabajadores y dueñas de casa, los cuales son alumnos muy motivados por salir adelante.

Este programa flexible ya es parte de la oferta educativa que presenta el C.E.I.A. a la comunidad Lajina y de la vecina comuna de San Rosendo, lo que llevó a la firma de un convenio de cooperación con la oficina local del programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar, la cual deriva al establecimiento personas en calidad de participantes de cursos flexibles.

Avances Pedagógicos Observados: Los alumnos participantes del programa logran nivelar sus estudios medios, ya sea para 2° año medio o bien para 4° medio.	Formas en que se evaluó: Pruebas estandarizadas nacionales del Ministerio de Educación, aplicadas por una entidad evaluadora externa.
--	--

c) TALLERES DE REFLEXION DOCENTE

Temas priorizados	Acuerdos profesionales	Aportes al desarrollo profesional
1.- Planificación e implementación efectiva del curriculum.	A principio de semestre, se entrega un plan anual de trabajo por sector de aprendizaje y planificación clase a clase por unidad. Desarrollo de unidad de reforzamiento al inicio del año escolar para nivelar competencias básicas.	Organización del tiempo de trabajo, de los objetivos de aprendizaje y de las evaluaciones, según el Marco curricular y de acuerdo a cada nivel. Los docentes se anticipan y nivelan a los alumnos considerando la diversidad de estudiantes por cada curso. Generar espacios para el análisis de la práctica docente. Mejorar el aprendizaje en los estudiantes.
2.- Acompañamiento al aula.	Desarrollo de reforzamiento al inicio de cada unidad. Desarrollo de evaluación escrita, por cada unidad.	Reflexionar y generar un espacio para la autocrítica de la práctica docente. Enriquecimiento interdisciplinario en pos de una mejor gestión

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



<p>3.- Trabajo coordinado dupla psicosocial.</p> <p>4.- Diagnóstico, análisis y reactualización del P.E.I.</p>	<p>Desarrollo de evaluaciones de proceso en cada clase.</p> <p>Desarrollo de adecuaciones para alumnos con N.E.E., de acuerdo a normativa del P.I.E., así como a alumnos con características que no pueden ser ignoradas.</p> <p>Se desarrolla por lo menos 2 veces por semestre observación de clases, por cada sector de aprendizaje.</p> <p>Se definen protocolos de derivación psicosocial.</p> <p>Participación en el diagnóstico y construcción de un P.E.I.</p> <p>Incorporar nuevos elementos y adaptarlos a las nuevas realidades (mayor porcentaje de jóvenes y vulnerabilidad).</p>	<p>pedagógica.</p> <p>Apoyo en el área psicosocial.</p> <p>Sirve como diagnóstico y se enmarca en la elaboración de un P.M.E. piloto a implementar en el año 2016.</p>
--	--	--

d) TALLERES CON LOS ALUMNOS

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº de alumnos	Logros pedagógicos
Taller de medio ambiente.	Ciencias Naturales	40	Concientización con el cuidado del medio ambiente y el reciclaje. Conocimiento de experiencias exitosas en Laja.
Inclusión escolar. Orientación vocacional.	Todas las asignaturas Todos los subsectores – 2º niveles medios	100 35	Trabajo grupal de todo el colegio, enfatizando en la importancia de la inclusión de todos. Información a tener en



Semana de la Educación Artística.	Educación Artística	25	cuenta para postulación a becas y créditos de educación superior. Participan de un diálogo con una artista local, conociendo sus vivencias y aportes, como incentivo a sus propias potencialidades.
-----------------------------------	---------------------	----	--

VII.- INTEGRACIÓN EDUCATIVA

1.- INTEGRACIÓN PERMANENTE

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Alumnos		% Avances/ Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
R.M.L.	4	0	El 80% logró avanzar en relación a las adecuaciones curriculares realizadas.	El 90% logró adaptarse e integrarse al grupo-curso sin dificultad.
R.M.M	0	1	Proceso evaluativo abierto durante el 1er. Semestre.	Alumna que no logra adaptarse al curso y en un 100% tampoco lo hace con los docentes.

b) Evaluación de Logros (%)

Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
<p>En Lenguaje el 90% logró avanzar en lectura fluida, reconocimiento y producción de textos y mejorar en la ortografía e igualmente logró realizar actividades a nivel de curso.</p> <p>En Matemáticas el 90% logró avanzar en los algoritmos de los ejercicios, como así también realizar cálculos mentales y escritos y en la resolución de problemas.</p> <p>En Ciencias Sociales se evidencia en retraso en las</p>	<p>El 95% logró avanzar en la relación con sus pares e integrarse al grupo-curso al momento de realizar sus actividades. El mismo porcentaje logró relacionarse efectivamente con sus profesores.</p>	<p>Los diferentes estamentos del establecimiento (docentes, paradocentes, alumnos) aceptan e incluyen a los alumnos que presentan N.E.E.</p> <p>Los profesores y directivos se preocupan de mantener una constante comunicación con las familias, como así también monitorean el rendimiento y conducta de los Alumnos.</p> <p>Dentro de la sala de clases, los compañeros forman espontáneamente</p>

Sesión Ord. N° 32
 10.11.2015. Acuerdo 175.



evaluaciones correspondientes al primer semestre del año 2015, esperando que los alumnos aprueben satisfactoriamente este subsector.		grupos de tutorías entre pares para ayudar al compañero con N.E.E. que lo requiera.
--	--	---

c) Desarrollo de Actividades Complementarias

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
<p>Se realizan horas de aula de recursos para la ejecución de actividades, repaso y nivelación de contenidos.</p> <p>Como actividades extra programáticas se destaca la celebración que el C.E.I.A. programa a los alumnos en su día. También los alumnos participan de una Muestra Gastronómica en donde de manera grupal presentan un plato típico, celebrando el aniversario del colegio y la Chilenidad, así como también participando del Desfile Patrio.</p>	<p>Se realizan horas de coordinación con la Especialista para lineamientos de contenidos, planificación y ajuste curricular por alumno, como así también la adecuación de guías y evaluaciones.</p>	<p>Se mantiene una comunicación fluida con los apoderados, para el monitoreo del apoyo familiar en sus deberes y de esa forma ellos estén informados del rendimiento y comportamiento de sus pupilos.</p> <p>Se programa talleres informativos, dirigidos por el psicólogo asignado al P.I.E. del colegio, con el tratamiento de diversos tópicos de interés.</p>

2.- INTEGRACIÓN TRANSITORIA

a) Antecedentes Generales

Déficit	Nº Alumnos		% Avances/Adecuaciones	% Logros Adaptación Social
	H	M		
T.E.A.	0	2	El 90% logró avanzar en relación a las adecuaciones curriculares realizadas.	El 100% logró adaptarse e integrarse al grupo-curso sin dificultad.
F.I.L.	3	7	El 90% logró avanzar de acuerdo a las adecuaciones realizadas.	Un 100% logró adaptarse e integrarse al grupo-curso sin dificultad.

b) Evaluación de Logros (%)



Pedagógicos	Integración Social	Sensibilización con:
<p>En Lenguaje el 95% logró avanzar en lectura fluida, reconocimiento y producción de textos y mejorar en la ortografía e igual porcentaje logró realizar actividades a nivel de curso.</p> <p>En Matemáticas el 95% logró avanzar en los algoritmos de los ejercicios, como así también realizar cálculos mentales y escritos y en la resolución de problemas.</p> <p>En Ciencias Sociales un 90% logra identificar y reconocer sus propias raíces, a través de la historia de Chile, como así también logran conocimientos generales del poblamiento americano, civilizaciones y pueblos precolombinos.</p>	<p>El 90% logró avanzar en la relación con sus pares e integrarse al grupo-curso al momento de realizar sus actividades. El mismo porcentaje logró relacionarse efectivamente con sus profesores.</p>	<p>Los diferentes estamentos del establecimiento (docentes, paradocentes, alumnos) aceptan e incluyen a los alumnos que presentan N.E.E.</p> <p>Los profesores y directivos se preocupan de mantener una constante comunicación con las familias, como así también monitorean el rendimiento y conducta de los alumnos.</p> <p>Dentro de la sala de clases, los compañeros forman espontáneamente grupos de tutorías entre pares para ayudar al compañero con N.E.E. que lo requiera.</p>

c) Desarrollo de Actividades Complementarias

Actividades relevantes realizadas con:		
Alumnos	Docentes	Apoderados
<p>Se realizan horas de aula de recursos para la ejecución de actividades, repaso y nivelación de contenidos.</p> <p>Como actividades extra programáticas se destaca la celebración que el C.E.I.A. programa a los alumnos en su día. También los alumnos participan de una Muestra Gastronómica en donde de manera grupal presentan un plato típico, celebrando el aniversario del colegio y la Chilenidad, así como también participando del Desfile Patrio.</p>	<p>Se realizan horas de coordinación con la Especialista para lineamientos de contenidos, planificación y ajuste curricular por alumno, como así también la adecuación de guías y evaluaciones.</p>	<p>Se mantiene una comunicación fluida con los apoderados, para el monitoreo del apoyo familiar en sus deberes y de esa forma ellos estén informados del rendimiento y comportamiento de sus pupilos.</p> <p>Se programa talleres informativos, dirigidos por el psicólogo asignado al P.I.E. del colegio, con el tratamiento de diversos tópicos de interés.</p>

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



VIII.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Se realizó esta etapa sobre la situación actual del establecimiento y de acciones realizadas dentro de éste.	Replicar en forma continua formas de percepción sobre el acoso escolar y conflictos entre pares.
Formación Comisión	Se constituye Comité de Convivencia Escolar, el cual está compuesto por representantes de los diferentes estamentos presentes en el colegio.	Llevar a cabo con mayor regularidad las reuniones del Comité de Convivencia Escolar.
Definición problema	Alta vulnerabilidad con un alto porcentaje de inasistencias y de conductas disruptivas, ante lo cual se aplican protocolos en caso de situaciones reiteradas o graves, velando por la sana convivencia dentro del CEIA.	Es necesario definir y difundir a los alumnos de forma más explícita las consecuencias derivadas de una falta, lo cual se acordó en la 1ra. reunión del año 2015 del Comité de Convivencia Escolar.
Estrategias intervención	Recepciones de denuncias, aplicación de encuesta de percepción sobre el acoso escolar y conflicto entre pares, aplicación del programa de Convivencia Escolar, e implementación de plan de formación valórica y mejora de relaciones interpersonales.	Potenciar y utilizar de manera eficaz y frecuente las estrategias de intervención, sin olvidar previamente la aplicación de las estrategias de prevención y promoción.
Seguimiento y monitoreo	Seguimiento de casos particulares que se presentan en forma reiterada o son considerados graves en el Reglamento Interno del establecimiento, lo cual se monitorea permanentemente.	Realizar seguimiento que involucre a los diferentes estamentos presentes en el centro educativo.

Nº 175-2015



IX.- INFORMÁTICA EDUCATIVA - Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
Mejorar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza, así como aportar al desarrollo de determinados objetivos mediante la búsqueda, selección e indagación, mediante el uso de Internet.	<p>Uso de la sala de Enlaces para desarrollar actividades en Office (tablas de cálculo, gráficos, presentaciones, informes).</p> <p>Uso de Internet para apoyo en la búsqueda de material y fuentes de información, considerando que estos alumnos no cuentan con acceso desde sus hogares y el CEIA carece de un CRA.</p>	Todos (08).	Todos los días, de lunes a viernes.	<p>Se ha incentivado a los alumnos en el uso pedagógico de los computadores.</p> <p>Los alumnos han mejorado sus habilidades en el desarrollo de las TIC.</p>

Logros a nivel de alumnos:

La sala de Enlaces, a través de Internet, ha permitido suplir la carencia de un CRA y gracias a la búsqueda, selección e indagación se logran objetivos de aprendizaje de su asignatura o disciplina.

Equipamiento	Nº	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Proyector N° 1	1	x			Alargador y fijación en la sala
Proyector N° 2	1	x			Cable USB, cable de monitor y fijación
Proyector N° 3	1	x			Fijación y alargador
Proyector N° 4	1		x		Mantenimiento

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



					y fijación
Proyector N° 5	1	x			Fijación
Notebooks	3	x			Mantenimiento
Telones	5	x	x		Fijación
Pc sala Enlaces	18	x			Mantenimiento
Pc sala de profesores	1	x			Mantenimiento
Impresora sala profesores	1			x	Cambio de equipo
Impresora Integración	2	x			Mantenimiento
Impresora UTP	1	x			Mantenimiento
Pc sala UTP	1	x			Mantenimiento
Pc área administrativa	2	x			Mantenimiento
Impresora área administrativa	3	x			Mantenimiento

Soporte y Atención Técnica

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
N° Visitas	Calidad del Servicio		
	Bueno	Regular	Deficiente
20	x		

Observaciones

El C.E.I.A. "Rubén Campos López" no cuenta con Plan TEC, si embargo hay variadas fortalezas en el uso de los computadores desde un punto de vista pedagógico y técnico, destacando además que en general hay una mantención del equipamiento en excelente estado.

X.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Nombre	Cantidad de alumnos beneficiados	Cursos a los que está dirigido
SENDA	100	Todos los cursos



XI.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

- ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	Nº de Raciones asignadas	Nº alumnos	Calidad del servicio
Once	60	60	Regular

- RESIDENCIA FAMILIAR

Nivel	Nº Alumnos		% Satisfacción
	H	M	
Primer Nivel Medio	01	01	90%

- BECAS

Nombre	Nº de Beneficiados
Beca Presidente de la República	02
Beca Indígena	01
Beca JUNAEB Inscripción PSU	20

XII.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

Este es un plan especial desde el año 2015 en el cual se integra a los apoderados de aquellos alumnos menores de edad.

Nº de reuniones realizadas I semestre 2015	% de Asistencia	% de Satisfacción
2	50	60

Objetivos Plan de trabajo	Integrar a las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus pupilos.
Logros de acuerdo al objetivo	Asistencia efectiva de los apoderados con compromisos a asumir según realidades de sus pupilos.
Temática de los talleres	Avances pedagógicos de los alumnos. Análisis del Reglamento de Convivencia Escolar. Temas diversos de tipo administrativo del colegio, como de cada curso en particular.

SESION Ord. Nº 32
10.11.2015. Acuerdo 175



XIII.- CENTRO DE ALUMNOS

Cargos	Nombres	Curso
Presidente	Ingrid Lilibeth Gatica Vergara	2° Nivel Medio B
Secretario	Eduardo Mauricio Novoa Benko	2° Nivel Medio B
Tesorero	Pía Antonia Arenas Peña	2° Nivel Medio A
Profesor Asesor	Sergio Elías Vargas Benítez Claudio Andrés Ramírez Benavides	Profesor Jefe 2° Nivel Medio B Profesor Jefe 1° Nivel Medio A

Objetivo	Principales acciones realizadas
Representar como entidad el sentir del alumnado del establecimiento.	Trabajo inicial con los representantes de cada micro centro. Conformación de la directiva del Centro de Alumnos. Participación en reuniones de Consejo Escolar.
Programar actividades extraescolares a nivel de colegio.	Organización y calendarización de actividades, tales como: Día de Alumno; Aniversario; Desfile de Fiestas Patrias; Licenciatura. Organización de beneficios (rifa) para actividades de fin de año escolar.
Participación en instancias de Convivencia Escolar y de Seguridad Escolar.	Reuniones programadas con Comité de Convivencia Escolar del CEIA, así como en reuniones de Seguridad Escolar.

XIV.- PROYECCIÓN PADEM 2016

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	En Consejo de Profesores al término del año 2015 y en Marzo de 2016. Igualmente en la 3ra reunión de Consejo Escolar del año 2015.
Consumos Básicos	Se proyectará los siguientes gastos totales para el año 2016: Electricidad: \$1.500.000

Nº 175-2015



	Agua: \$500.000 Telefonía: \$1.200.000 Gas: \$400.000
Matrícula	100 alumnos
Asistencia	65%
Infraestructura	Concreción de proyecto de mejoramiento en infraestructura, con ampliación del CEIA en edificio para área administrativa, técnica, P.I.E. y servicios higiénicos para el personal.
Inventario	Actualización del inventario del colegio en Mateo.net, así como las tarjetas de existencia de los materiales fungibles.

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento	Promoción de un 70%, sin considerar retiros.
Articulación Pedagógica	Reuniones de docentes y el establecimiento de conductas de entrada pedagógica a cada nivel.
Modalidad Flexible	Poder participar en un nuevo proceso de licitación para este programa, con una buena propuesta educativa en enseñanza media, para ser presentada al Ministerio de Educación.
Integración Educativa	<p>Dar cobertura a la totalidad de los cursos del C.E.I.A., pues el año 2015 se atendió a 3 de los 5 cursos del colegio.</p> <p>La concreción del proyecto de nueva infraestructura para el año 2016 contempla un espacio exclusivo para el P.I.E., lo cual garantiza una óptima atención e intervención de los alumnos que requieran de este importante programa.</p>
Prueba de Selección a las Universidades	Inscribir en el DEMRE a los alumnos de los 2dos niveles medios, para que puedan matricularse en la P.S.U. 2016, brindándoles apoyo en su inscripción y postulación a becas y créditos.
Convivencia Escolar	Crear un plan de gestión que incorpore las 3 estrategias: promoción, prevención e intervención, fortaleciendo el comité de convivencia y lograr el compromiso de todos los estamentos, con el apoyo esencial de los profesionales de apoyo psicosocial.
Programa SIGE	Ir al día con toda la información requerida, tal como antecedentes generales del C.E.I.A., matrícula de los alumnos, idoneidad del personal, registro de

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



	asistencia, notas anuales, pro retención, textos escolares, etc.
Material Didáctico	Entrega a los alumnos y utilización óptima de textos de apoyo y material, enviados desde MINEDUC o desde el DAEM, según corresponda, tanto del programa de Modalidad Flexible o para los cursos regulares del C.E.I.A.
Mateo.net	Utilización del programa como apoyo a la gestión y la actualización de inventarios.
Proyecto Deportivo Comunal	Incentivar y dar facilidades a alumnos que deseen participar de alguna disciplina del proyecto comunal de deportes.
Seguridad Escolar	Definir zonas de riesgo y de seguridad de acuerdo a espacios limitados disponibles en el C.E.I.A. Realizar ejercicios preventivos de evacuación, coordinando con encargado de prevención de riesgos del D.A.E.M.
Padres y Apoderados	Intentar la creación de un Centro de Padres y Apoderados, en vista del numeroso porcentaje de alumnos menores de edad que se matriculan. Continuación del plan de trabajo en cuanto a organización de reuniones regulares.
Centro de Alumnos	Formar una nueva directiva representativa de todos los cursos, que enfoque su trabajo en el bienestar del alumnado, en concordancia con los lineamientos y metas del colegio, acorde con las políticas de Convivencia Escolar.
Talleres de Reflexión	<u>Docentes:</u> Estrategias de enseñanza, según estilos de aprendizaje de los alumnos. El cómo motivar a los alumnos hacia el aprendizaje efectivo y participativo. <u>Alumnos:</u> Motivación como incentivo a su permanencia en el proceso enseñanza-aprendizaje. Análisis de características, situaciones y disposiciones del Reglamento de Convivencia Escolar. Talleres de orientación vocacional.
Dupla Psicosocial	Se contará con 10 horas para cada uno de los profesionales. El trabajo del Psicólogo enfatizará en la recuperación de conductas adaptativas de los alumnos de P.I.E., en



	tanto que el Trabajador Social lo hará trabajando con las familias, a fin de evitar la deserción escolar.
Programa Medioambiental	Gestión de residuos sólidos, desde la reutilización y el reciclaje. Otro eje a trabajar es el hermoseamiento del colegio, desde un punto de vista artístico - ambiental.
Alimentación Escolar	Gestionar la mantención de este beneficio de colación por parte de la JUNAEB, manteniendo las porciones del año 2015 (60 en total).
Actividades Extra Programáticas	Participación en diferentes actividades, entre otras: -Inauguración del año escolar. -Desfile de Fiestas Patrias. -Muestra Gastronómica, por aniversario del colegio en el mes de Septiembre. -Visita a centros de educación superior. -Muestra ambiental comunal "Expo Recicla". -Campañas solidarias. -Celebración Día del Alumno. -Acto de Licenciatura de 2dos. Niveles Medios. -Día del Desafío Deportivo. -Ceremonias y/o actos relacionados con la temática medioambiental.
Tarjeta Nacional del Estudiante	Gestionar que JUNAEB acuda al CEIA para captura de fotografías y renovación de tarjetas. Entrega a los alumnos de las T.N.E. recibidas en el colegio.
Red Provincial Bío-Bío de Educación Regular de Adultos	Nuestro establecimiento continuará participando de esta instancia en red, organizada y promovida por el Ministerio de Educación, asistiendo a reuniones provinciales de tipo mensual, que buscan mejorar las prácticas institucionales en la modalidad de educación regular de adultos, así como poner atención en los proyectos de mejoramiento educativo.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.



IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Luis R. Cárdenas Vallesendre	Profesor Encargado
Laura C. Piña Burgos	Encargada U.T.P.
Camila Contreras Torres	Coordinadora P.I.E.

B) DE LA REDACCIÓN

Luis R. Cárdenas Vallesendre	Profesor Encargado
------------------------------	--------------------

Nº 175-2015



ESCUELA F – 1227 AMANDA LABARCA

MISIÓN:

Entregar a los alumnos/as de nuestra Unidad Educativa, una educación que les permita la autonomía e independencia personal y la efectiva participación ciudadana, desarrollando en ellos competencias cognitivas, de acuerdo a sus potencialidades. Reforzando vivencias valóricas donde se cultive la solidaridad, tolerancia, respeto por los demás en su individualidad y el respeto por el medio ambiente. Todo esto en un entorno armónico, integrando cada vez más a la familia.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Escuela F-1227 "Amanda Labarca"

Director (a) : Lorena Carvajal Viveros

Rol Base de datos : 17704-0

Fono : 871320/ 534319

Dirección : Luis Cruz Martínez N° 15

N° de Alumnos	Hombres	Mujeres
48	35	13

N° de Cursos : 5	IVE: 62	Als. Prioritarios: 30
------------------	---------	-----------------------

N° de Docentes Directivos	Hombres	Mujeres
2	0	2

N° de Profesores	Hombres	Mujeres
6	2	4

N° Asistentes	Hombres	Mujeres
9	2	7

Tipo de Jornada	JORNADA ESCOLAR COMPLETA
-----------------	--------------------------

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



II.- ASPECTOS RELEVANTES (SELLOS) QUE CARACTERIZAN EL ESTABLECIMIENTO

- Nuestro establecimiento fue fundado el 7 de Agosto del año 1986, cumpliendo 29 años al servicio de las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual y a retos múltiples, en todos sus grados (leve, moderado, severo y profundo).

- Nuestro establecimiento se caracteriza por ser una Escuela Ecológica, preocupada de reciclar y reutilizar desechos orgánicos e inorgánicos, con el objetivo de cuidar y mantener el medio ambiente de nuestra comunidad. Brindando a nuestros alumnos herramientas de inserción socio-laboral. Otro de nuestros objetivos tiene relación con lograr la concientización y promoción del reciclaje a nivel comunal, creando y manteniendo variadas redes de apoyo a nivel público y privado.

Con el transcurso de los años se ha ampliado la cantidad de residuos recolectados, tales como latas, papel, plásticos de alta y baja densidad, lo que ha permitido ganarnos un espacio en la comunidad y sustentar con ello la compra de algunos materiales y/o insumos de menor envergadura. Actualmente somos el único Punto Limpio de la Comunidad, funcionando de manera consolidada. En relación a la Certificación ambiental, y gracias a una excelente evaluación en el año 2013, nuevamente hemos sido certificados en el nivel de excelencia por cuatro años más, continuando nuestros convenios con empresas asociadas, tales como C.M.P.M. y RUDEL, SICAQ, HOSPITAL LAJA.

- Nuestra Unidad Educativa Funciona con jornada Escolar Completa en los niveles Básico y Laboral, mientras que el Nivel Pre básico es atendido en jornada única en horario de la mañana.

- Dado a las características de nuestros alumnos, los objetivos de formación están orientados principalmente al desarrollo de capacidades funcionales, en las áreas cognitiva, autonomía, habilidades sociales, desarrollo físico motor y formación vocacional. Es por esto que contamos con talleres JEC de: Reciclaje y Cultivo en invernadero, taller de habilidades en mantenimiento del hogar, expresión corporal y deportes. Además de los talleres del área vocacional, tales como: cocina básica, (latas, papel, botellas plásticas entre otros), talleres didácticos de material reciclado, chocolatería, lombricultura.

- De acuerdo a los aprendizajes funcionales, en el área cognitiva, hemos continuado implementado la metodología de lectoescritura global "Palabras + Palabras" y metodología contextualizada y concreta para las habilidades matemáticas, con notable avances, aplicado en todos los niveles de enseñanza. (Pre-básico, Básico y Laboral).

- Nuestro establecimiento cuenta con una dotación docente especializada para atender a los alumnos con Discapacidad Intelectual, compuesta por 6 docentes y 3 asistentes técnicos de aula, apoyados por el equipo multiprofesional, integrado por: Psicóloga, Fonoaudióloga, trabajador social y kinesióloga.

- Durante el presente año, la totalidad de nuestros alumnos recibe el beneficio de alimentación, atención de salud en las especialidades de oftalmología, otorino y columna recibida por JUNAEB.



- Durante el periodo 2014-2016, nuestro establecimiento es reconocido con Excelencia académica. (SNED)

III.- DESCRIBA ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

- Su infraestructura es sólida y con amplia luminosidad.
- 5 salas aula con capacidad para 15 alumnos.
- 1 sala estimulación multisensorial, con moderno equipamiento.
- 1 sala taller "Mantenimiento del Hogar"
- Laboratorio de computación.
- Sala taller de reciclaje (centro de acopio)
- Invernadero para taller de cultivo, en estructura metálica y policarbonato.
- Sala de psicomotricidad con implementación adecuada
- Sala de profesores
- Comedor alumnos
- cocina
- Secretaría
- Oficina de dirección
- Sala de Gabinete Técnico.
- Baños nivel pre básico, con implementación adecuada
- Baños nivel básicos y laboral con duchas
- Baño de profesores/as.
- Baño Asistentes de Educación.
- Baño de dirección.
- 2 bodegas pequeñas para implementos y útiles de aseo
- 1 bodega para materiales didácticos

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

a) Directivos

- Participación de Directivo en reuniones comunales con Director DAEM
- Participación de Reuniones de RED de Escuelas Especiales de la Provincia
- Gestión de participación de profesoras y profesionales de equipo interdisciplinario en instancias de capacitación afines con la labor pedagógica.
- Promoción de instancias que permitan ampliar y mejorar la infraestructura y adquisición de recursos materiales y humanos.

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



- Captación redes de apoyo para favorecer atención de alumnos y funcionamiento de la escuela.
- Realización de reuniones de coordinación y planificación con docentes y asistentes de sala.
- Coordinación de reuniones, planificación y capacitación del personal docente, equipo multiprofesional, asistentes de la educación, padres y apoderados.
- Coordinación de capacitaciones del equipo multiprofesional a alumnos, docentes y asistentes de la educación, padres y apoderados de acuerdo a su área de intervención y necesidades del colegio.
- Reformulación de talleres, capacitaciones y reuniones con padres y apoderados con la finalidad de favorecer la activa participación de ellos, dentro del marco de la convivencia escolar.
- Motivar la participación de los padres a reuniones.
- Fomentar la participación y compromiso de los padres y apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas mediante reuniones, talleres y actividades extracurriculares.

b) Técnico Pedagógica

- Participación de Jefe Técnico en reuniones comunales
- Asistencia de los profesionales a reuniones técnicas.
- Elaboración, revisión y supervisión de los Planes Educativos Individuales.
- Participación de los profesionales docentes y no docentes en las reuniones técnicas del establecimiento.
- Favorecer la participación activa de los alumnos(as) en torno a desarrollo de habilidades, destrezas, aprendizajes significativos y de interés para todos.
- Realizar las planificaciones con equipo Multidisciplinario en horario de completación u otras instancias previamente acordadas.
- Revisar evaluaciones individuales, pertinentes a cada área de desarrollo: cognitivo, físico, social, artístico y vocacional.
- Planificar y coordinar acciones conjuntas entre docentes y gabinete técnico, para la elaboración del Plan Individual Semestral de los alumnos.
- Monitoreo del cumplimiento eficiente de tareas asignadas en los plazos determinados.
- Acompañamiento en el diagnóstico, ejecución y evaluación de acciones de apoyo requeridas por los alumnos.
- Coordinar replanteamiento de proyectos y talleres del área vocacional considerando la oferta laboral de la comuna y las capacidades de cada educando.
- Capacitación a los docentes y asistentes de sala en diversas temáticas que favorezcan la atención de los alumnos.

Nº 175-2015



- Establecer objetivos curriculares e indicadores de acuerdo a la pertinencia, según habilidades de los alumnos de nuestro establecimiento.
- Participar en capacitaciones y visitas con profesionales externos en el área de medio ambiente, social y experiencias educativas de otros establecimientos.

c) Recursos Humanos

Cargo	Nº de profesionales	Horas de contrato
Dirección	1	14 hrs.
U.T.P	1	14 hrs.
Profesor de Ed General Básica	1	30 hrs.
Profesor Ed. Física	1	7 hrs.
Profesor de Educación Diferencial	4	2 docentes 30 hrs. 2 docentes 44 hrs
Asistentes Técnico de ed. Diferencial	3	1 con 30 hrs 2 con 44 hrs.
Psicólogo	1	12 hrs.
Asistente Social	1	8 hrs.
Kinesiólogo	1	6 hrs.
Fonoaudiólogo	1	12 hrs.
Secretaria	1	44 hrs.
Auxiliar	1	44 hrs.
Vigilante	1	44 hrs.

d) Financiera

Sueldos: Recursos DAEM.

Mantenimiento y reparación del establecimiento: Recursos DAEM

Materiales de aseo, oficina, didácticos: Recursos DAEM.

Ingresos menores: Autofinanciamiento del proceso enseñanza aprendizaje de los talleres laborales (vocacional), recursos que se obtienen de la venta del reciclaje.

1.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Padres y Apoderados

- Participan en reuniones del Consejo Escolar

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



- Apoyan la labor pedagógica al participar en actividades relacionadas con: Medio Ambiente, metodologías de aprendizaje y actividades de la vida diaria (AVD).
- Buscan al interior del establecimiento, apoyo y orientación para mejorar conductas y aprendizajes de sus hijos, mediante asistencia a talleres, grupales e individuales con diversos profesionales que apoyan la labor docente. (Kinesióloga, fonoaudióloga, psicóloga, trabajador social).
- Participan con entusiasmo en actividades extracurriculares, artísticas y celebraciones que realiza el establecimiento.
- Los apoderados participan en reuniones del equipo del comité de convivencia escolar y Comité de Seguridad Escolar.

Alumnos

Ellos manifiestan a diario su compromiso y cariño por la escuela a través de:

- Motivación por aprender con metodologías nuevas.
- La preocupación de su presentación personal e higiene, demostrando grandes avances.
- Disposición y entusiasmo en la participación de todas las actividades propuestas.
- Espíritu de superación y aceptación de nuevos desafíos.
- Aceptación de las diferencias de todos.
- Respeto y afecto por sus profesores y personal del establecimiento.

Profesores y Asistentes de la Educación

- Los docentes de la Escuela Amanda Labarca, manifiestan un espíritu de equipo y compromiso en su diaria labor.
- El profesorado se preocupa por introducir nuevas metodologías en sus quehaceres pedagógicos, de acuerdo a las necesidades que presentan los alumnos.
- A nivel del profesorado, se observa permanente apoyo, compañerismo y generosidad al momento de compartir experiencias y conocimientos.
- Los docentes y asistentes de educación, permanentemente, gestionan recursos externos, para dar cumplimiento a las necesidades y metas del establecimiento.
- Los asistentes de educación, continuamente se preocupan por el bienestar de nuestros alumnos, apoyando la labor pedagógica.
- Se realizan reuniones semanales de coordinación con docentes, tanto en consejos administrativos, técnicos y horas de reflexión pedagógica.
- Se realizan reuniones mensuales con asistentes de la educación y dirección del establecimiento.

Nº 115 - 2015



- Continúan participando en el Consejo escolar, comité de Convivencia escolar y de Seguridad escolar

2.- GESTIÓN DAEM DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA

El compromiso del DAEM con nuestro establecimiento ha sido corroborado este año a través de diferentes acciones, tales como:

a) Dirección: Gestión y preocupación permanente por mejorar condiciones de funcionamiento de nuestra Unidad Educativa. Contratación de profesionales de acuerdo a las necesidades complementarias de nuestros alumnos y comunidad educativa, conformando un equipo multiprofesional integral, manteniendo las horas de atención durante el año 2015. Nuestro equipo está compuesto por: Fonoaudiólogo, Psicólogo, Kinesiólogo y Asistente social. Estos apoyan la labor pedagógica realizada por los docentes de nuestra escuela.

b) UTP: Apoyo e intervención en consejos escolares, gestión de recursos, inclusión de nuestro establecimiento en reuniones mensuales a nivel comunal de trabajo técnico.

c) Finanzas: Se demuestra Compromiso financiero con la unidad educativa a través del traslado gratuito del 100% de los alumnos de este establecimiento. En la compra oportuna de materiales de aseo y oficina, sin embargo se requiere mejorar gestiones para la adquisición de material didáctico y de enseñanza específico requerido por nuestra escuela.

d) Personal: Adecuada gestión, diligencia y disposición al momento de solicitar documentación y consultas particulares, manteniendo adecuados canales de comunicación.

e) Coordinación: Gestión de recursos desde JUNAEB, tanto en la alimentación como en salud. En cuanto al traslado de los alumnos han acontecido algunas descoordinaciones alterando los recorridos, faltando mejorar los canales de comunicación y anticipación de las soluciones.

f) CAP: Apoyo en la coordinación y gestión de evaluaciones de valoración médica requeridas según Decreto 170. Apoyo y orientaciones en estudios y casos clínicos complejos solicitados por la escuela. Se espera sistematizar este tipo de apoyos.

g) Obras: Los trabajos de mantenimiento y reparación se han visto retrasados en su ejecución.

V.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PORCENTAJE DE ASISTENCIA (PRIMER SEMESTRE 2015)

ASISTENCIA	% Proyectado	% Primer Semestre 2015
Diaria	80	77%
Mensual	80	77%
Semestral	80	77%

SESION Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA

MATRICULA FINAL 2014	PROYECTADA 2016	MATRICULA AL 30/06/15
45	50	48

3.-INFRAESTRUCTURA

OBRAS PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE	SATISFACCION
Pintura exterior escuela	Realizado	100%
Reposición de vidrios	Realizado	100%
Reparación, mantención baños	Realizado	100%
Reposición de Extintores	Realizado	100%
Reparación de techo (4 sectores con goteras)	No realizado	0%
Pintura reja exterior escuela	No realizado	0%
Reposición cerámico cocina	No realizado	0%
Instalación cajas protectoras para extintores	No realizado	0%
Reconstrucción Gallinero	No realizado	0%

4.- FINANZAS

ITEM	CANTIDAD v/s LO SOLIC.			SATISFACCIÓN CALIDAD		RECEPCIÓN MATERIALES	
	Lo solicita	Menos	Más	Conforme	Desconforme	Oportuna	Atrasada
M. Didáctico		X			X		X
M. Talleres		X			X		X
Mat. Aseo	X			X		X	
Mantenimiento y Reparación		X			X		X
Caja Chica	X			X			X
Mat. Oficina	X			X		X	
Mat. Comput.		X			X		X

Nº 175-2015



5.- CONSEJOS ESCOLARES

Nº MIEMBROS	% ASISTENCIA	Nº SESIONES 2014
5	100%	4

Principales temas abordados

- Funcionamiento escuela.
- Se informan estudios de casos alumnos específicos situaciones conflictivas por problemas conductuales con cuatro alumnos.
- Fiscalizaciones de Superintendencia de Educación.
- Convivencia escolar.
- Estado y avances financieros.
- Necesidades de inversiones de mantenimiento y reparación.
- Evaluaciones de programas en ejecución del equipo multiprofesional

VI.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2014

A) RENDIMIENTO GENERAL

Nivel	Matricula	Damas	Varones	Permanece Nivel	Derivado Nivel	Final
Pre básico	4	0	4	4	0	
Básico 6	11	3	8	8	3	
Básico 8	11	2	9	5	6	
Laboral 1	11	6	5	6	5	
Laboral 3	8	2	6	8	0	
Total	45	13	32	31	14	45

2.- PROYECTOS PEDAGÓGICOS (EVALUACIÓN AL 30/07/15)

A) POSTULADOS POR LA COMUNA

Nombre del proyecto: RECONSTRUCTORES DEL MEDIO AMBIENTE		
Actores que participaron en su elaboración: Directivos, Docentes, alumnos, apoderados, asistentes de la educación, comunidad.		
Acciones desarrolladas a nivel de :		
Escuela	Docentes	Alumnos(as)
- Participación en feria de	- Planificación mensual de	-Preparación de venta de

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.



<p>reciclaje EXPORECICLA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de campañas de recolección en las familias y comunidad. - Participación en charlas para la comunidad - Difusión del Punto Limpio establecido en la escuela para la comunidad. - Realiza convenios con comerciantes y empresas para poder reciclar. - Ampliar el tipo de residuos inorgánicos con el que se realizan las actividades. 	<p>actividades relacionadas con el reciclaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participan con alumnos en recolección de residuos sólidos domiciliarios. - Planificación de feria del reciclaje. - Realización de plan de manejo de cultivo y de recolección y prensado de desechos. - Participación en seminarios de medio ambiente. - Ejecutan concurso de residuos interno. - Gestiona venta de residuos. - Gestiona la entrega de residuos con otras instituciones de carácter benéfico. - Realizan contacto con empresas y comerciantes. 	<p>residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operativos de limpieza en los alrededores del establecimiento. - Confección de afiches. - Realización de jardines y compost. - Lombricultura. - Talleres de cultivo orgánico. - Taller práctico de compostaje. - Cuidado y venta de hortalizas. - Puerta a puerta entre los vecinos para la recolección de desechos. - Incorporar otras técnicas de reciclaje. - Participación en feria del reciclaje. - Participación en taller comunal de medio ambiente urbano. - Reutilización de los residuos.
<p>Directivos</p>	<p>Padres y Apoderados</p>	<p>Comunidad</p>
<p>- Apoyo en gestión administrativa.</p>	<p>- Preocupación por recolectar desechos en el hogar y Reciclar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participan en comité medio ambiental. - Planificación de actividades realizadas. 	<p>- Convenios de reciclaje con empresas, comerciantes municipalidad y particulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en talleres y asesorías medio ambientales. - Participación de ferias del reciclaje.

Logros Pedagógicos:

- | |
|--|
| <p><input type="checkbox"/> Logran dar a conocer sus conocimientos en esta materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos adquieren las habilidades necesarias para el cuidado del medio |
|--|



- ambiente, a nivel escolar y domiciliario.
 - Aprenden técnicas de comercialización de residuos.
 - Adquieren hábitos de trabajo.
 - Desarrollan capacidad de trabajo en equipo, fortaleciendo el trabajo en cadena.
 - Desarrollan capacidades motrices finas.
 - Otorgan un valor agregado a los residuos a través de su reutilización
 - Aprenden a escuchar las instrucciones de un adulto y respetan jerarquías en el trabajo
 - Experimentan una instancia laboral real.
 - Difunden la conciencia medioambiental a la comunidad
 - Afianzan conceptos básicos de orientación temporal, espacial., clasificación,
 - Estudian diferentes técnicas de reciclaje y cultivo orgánico.
 - Fortalecer el centro de acopio industrial.
- Conocer diferentes tipos de herramientas y utilizarlas.

B) POSTULADOS POR LA ESCUELA

Nombre del proyecto: Sala de Estimulación Multisensorial		
Actores que participaron en su elaboración: Directivos, Docentes, alumnos, apoderados, asistentes de la educación, comunidad.		
Acciones desarrolladas a nivel de :		
Escuela	Docentes	Alumnos(as)
-Participación en implementación y mantención de la sala. -Participación inauguración y presentación. - Difusión de la nueva herramienta para el desarrollo de los alumnos -Capacitación al equipo docente y asistente de la educación para la utilización de la sala. -Designación de Coordinadora la sala de estimulación.	-Agregar dentro de la planificación la sala de estimulación multisensorial como herramienta. - Participan con alumnos en la interacción con la sala de E.M. -Diagnóstico y seguimiento de los alumnos y su desarrollo. -Participación en capacitaciones. -Designar horario y calendario de atención.	- Participar en la mantención de la sala E.M -Trabajo semanal dentro de la sala E.M
Directivos	Padres y Apoderados	Comunidad
-Apoyo en gestión administrativa.	-Participación en implementación y mantención de la sala	-Participación en implementación y mantención de la sala.

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175



Logros Pedagógicos:

- Logran identificar el área a desarrollar y estimular en cada alumno
- Los alumnos desarrollan y estimulan diferentes áreas que apoyan el crecimiento personal y pedagógico.
- Aprenden técnicas relajación y/o estimulación.
- Adquieren hábitos de trabajo.
- Desarrollan capacidad de trabajo en equipo, apoyando dentro de la sala E.M a otros compañeros.
- Desarrollan capacidades motrices finas y gruesas.
- Aprenden a escuchar las instrucciones de un adulto y respetan jerarquías.
- Afianzan conceptos básicos de orientación temporal, espacial., clasificación,
- Fortalecen sus capacidades y características personales.
- Desarrollan la percepción del sí mismos y de su entorno.

2.- PROGRAMAS COMUNALES

PROGRAMA	Logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Apoyo Social				
Metas propuestas	60%	<p>Buena comunicación entre el profesional y Dirección de establecimiento.</p> <p>Apoyo en gestión equipo directivo.</p> <p>Trabajo de dupla mancomunado con dupla.</p> <p>Continuidad laboral en el mismo establecimiento lo que permite un mayor conocimiento y cercanía de los casos particulares de muchos alumnos.</p>	<p>La falta de horas a trabajar en la escuela (8), lo que dificulta una adecuada intervención a las necesidades de la escuela.</p> <p>Falta de recursos para visitas domiciliarias.</p> <p>Falta de coordinación con apoderados para la realización de talleres e intervenciones.</p>	<p>Instalar la necesidad de más horas de trabajo del profesional en la escuela, con objeto de cumplir los objetivos del plan de trabajo.</p> <p>Solicitar medios para realizar visitas domiciliarias en el tiempo y con los recursos necesarios para abordar a las familias, tomando en cuenta el tiempo en que se debe realizar visitas y entrevistas.</p> <p>Dar cobertura a 100% de los casos.</p> <p>Gestionar un trabajo coordinado con redes del sector, con el fin de acelerar los procesos de</p>

Nº 175-2015

				atención.
Nº Casos atendidos	22			
Talleres de apoyo.	1			
Apoyo Psicológico				
Metas propuestas	65%	<p>Empatía y respeto por los alumnos y el personal del establecimiento</p> <p>Ambiente laboral favorable para el desempeño de las actividades.</p> <p>Trabajo eficiente con equipo psicosocial.</p> <p>Continuidad laboral en el mismo establecimiento lo que permite un mayor conocimiento y cercanía de los casos particulares de muchos alumnos.</p> <p>Capacidad y apoyo para resolución de conflictos.</p> <p>Proactividad y reconocimiento temprano de las necesidades presentadas</p>	<p>Faltó mayor coordinación con los apoderados y alumnos para una continuidad en los procesos durante el tiempo de ausencia, lo cual no estaba presupuestado.</p> <p>Ausencia obligada (licencia médica) por parte de la profesional durante el mes de Mayo.</p> <p>Mayor conocimiento y/o información de los recursos con los que cuenta educación para gestionar actividades varias.</p> <p>Horas semanales para trabajar algunas temáticas necesarias para el establecimiento</p>	<p>Mayor participación en las actividades diarias de los alumnos.</p> <p>Trabajar con los padres y apoderados, apoyándolos psicosocialmente en las diversas necesidades que presentan nuestros alumnos.</p> <p>Entrega al equipo de trabajo los conocimientos necesarios para manejo de conductas y relaciones asertivas entre pares y alumnos/docentes.</p>
Nº Casos atendidos	20			
Talleres de apoyo.	3			

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



3.- ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS

3.1 TALLERES JECD

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
<p>Expresión Corporal: (Básico 6 y 8, Laboral 1 y 3)</p>	Físico Motor	44	<p>-El 100% de los alumnos participan en las actividades de manera espontánea o guiada.</p> <p>-El 85 % de los alumnos demuestra gusto por las actividades corporales.</p> <p>-El 88 % de los alumnos memoriza coreografías y pasos básicos.</p> <p>-El 88% de los alumnos baila en parejas interactuando con otros</p> <p>-El 88% de los alumnos reconoce diferencias de ritmos y estilos musicales</p> <p>-El 85% de los alumnos realiza tareas menores como limpiar mesones de trabajado, barrer, lavar, secar y guardar losa y ordenar muebles,</p>
<p>Sala Hogar:</p> <p>Mantenimiento del Hogar: (Básico 6 y 8)</p>	Social	14	<p>-El 88% de los alumnos desmaleza.</p> <p>-El 100% recoge hojas y basura del patio.</p> <p>-El 75% logra sembrar en algodón y el 35% lo hace con ayuda</p>
<p>Cultivo: (Básico 8)</p>		8	

Nº 175-2015



Sala Hogar: Taller de chocolatería Prof: Danitza Zenteno	Vocacional	15	- El 50% de los alumnos realiza el proceso completo de relleno, bañado, envoltura y venta de alfajores y cuchiflí. -El 30% solo rellena envuelve y vende -El 20% trata de rellenar los alfajores y con esfuerzo
Sala Hogar: Mantenimiento del hogar Prof: Abel Llanos	Social	15	-El 93% de los alumnos realiza tareas menores como limpiar mesones de trabajado, barrer, lavar, secar y guardar losa y ordenar muebles, y hacer cama. -El 90% de los alumnos realizan juegos pre deportivos con balón. Manipulación óculo manual y óculo pedal.
Deporte: Prof: Abel Llanos	Físico motor		-El 70% de los alumnos integran reglamentos de juegos pre deportivo. -El 90% de los alumnos reconozcan los distintos elementos de un deporte en específico.

4.- POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	AVANCES	DESAFIOS
Diagnóstico	Revisión y actualización de diagnósticos anteriores	Menor tiempo en el proceso de revisión y actualización.
Formación Comisión	Conformación del comité de Convivencia Escolar, año en curso.	Instaurar y sistematizar el plan de Convivencia Escolar -Reuniones sistematizadas
Definición problema	Determinación del problema	Mejorar el nivel de colaboración y trabajo, específicamente a lo

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



		referido a la relación familia-escuela y equipo de trabajadores de la escuela
Estrategias intervención	Actualización de protocolos obligatorios y complementarios, de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.	Difusión de los protocolos actualizados de convivencia escolar, a nivel de estudiantes y apoderados.
Seguimiento y monitoreo	Presentación de todas las estrategias en consejo de profesores, asistentes de la educación y apoderados - Selección de los involucrados y responsables de cada estrategia - Aplicación de talleres Planificados con asistentes de la educación y estudiantes	Ejecución de talleres pendientes del primer semestre con apoderados

5.- INFORMÁTICA EDUCATIVA

5.1.- Plan de Uso

Objetivo	Principales Acciones	Nº de docentes que los utiliza	Frecuencia	Avances
-Utilizar computadores en los quehaceres pedagógicos, para hacer del aprendizaje una actividad lúdica. -Utilizar pizarra digital en las metodologías de trabajo, para adquirir mejores logros pedagógicos.	-Reconocer partes del computador. -Utilizar software educativos. -Conseguir destrezas o habilidades óculo manual en la utilización de la pizarra.	5	Semanal	-alumnos logran encender y apagar computadores. -alumnos adquieren destrezas en el manejo del mouse, al utilizar programas educativos. - Los alumnos/as adquieren mayor destreza en el uso de la pizarra digital, siendo las



				clases más motivadoras para ellos.
--	--	--	--	------------------------------------

Logros a nivel de alumnos:

- Un 20% de los alumnos logra navegar por Internet, buscando información y juegos.
- El 85% de los alumnos/as identifican partes del equipo: pantalla, teclado, mouse.
- El 75% de los alumnos/as logra encender un PC
- Un 60% de los alumnos/as logra apagar el PC correctamente.
- Un 80% de los alumnos/as mejora control y uso del Mouse, con movimientos de arrastre de figuras, asociación de figuras, etc.
- Un 85% mejora la percepción visual y memorización.
- Un 70% mejoran tiempos de atención y niveles de concentración.

5.2.- Plan TEC

Equipamiento	Nº	Estado			
		Bueno	Regular	Malo	Necesidad
Monitor Samsung SyncMaster B1630	2	X			
Monitor HP 1702	1		X		
Monitor HP L1950G	1		X		
Monitor Hp L1706	1		X		
Monitor LG	1	X			
Monitor LG	1			X	
Monitor Samsung sync Master 740 Nw	2		X		
Monitor ACCER AL1723	1		X		
Monitor IBM	1			X	
Teclado	16	X			
MOUSE	11	X			
CPU DELL GX 620	1			X	
CPU DELL 745	1			X	
CPU Hp Espex	4	X			
CPU Linkage	1			X	
CPU COMPAC	1	X			

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



CPU Intel Pentium Dual core	2			X	
CPU HP COMPAC Premium 4	2			X	
Computador Hp todo en uno	2	X			
Impresora hp tonel	2	X			
Impresora Hp tinta	1		X		
Impresora Epson L210	1	X			
Notebook Olidata	1	X			
Proyector Benq HDMI	1	X			
Proyector Epson	2	X			
Pizarra Digital Star Board	1	X			
Notebook lenovo	1	X			
Parlantes Espex	4			X	
Parlante Pc Tronix	1			X	

5.3 SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA

Visitas Soporte Técnico del DAEM			
Nº Visitas	Calidad del Servicio		
	Buena	Regular	Deficiente
5		X	

Observaciones

El número de visitas realizadas al establecimiento han sido pocas, ya que se necesita como mínimo una vez por semana o que una vez quincenalmente el soporte técnico asista a la unidad Educativa, esto porque los equipos requieren revisión por uno u otro motivo y se precisa de solución casi inmediata para que el uso de la sala de computación sea efectiva, además las visitas realizadas a la escuela han sido por llamados realizados al DAEM o por solicitud a la misma, es necesario mejorar este aspecto.

6.- PROGRAMA PADRES Y APODERADOS

Nº de talleres realizados	% de Asistencia	% de Satisfacción
3	50%	100%

Objetivos Plan de trabajo	1) Responder a necesidades presentes en los alumnos de la Escuela Especial. 2) Entregar información a los padres respecto a las
---------------------------	--



	necesidades y expectativas que tienen los alumnos.
Logros de acuerdo al objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr que los padres se den cuenta de los cambios biológicos que vivencian sus hijos e hijas y de las nuevas necesidades en higiene y cuidado que requieren. - Lograr una respuesta frente a las conductas de sus hijos de forma efectiva y afectiva. - Lograr que los padres se den cuenta de los cambios presentados en el comportamiento de los niños, relacionados a efectos secundarios de algunos fármacos suministrados por especialistas. - Lograr que los padres tengan expectativas reales de sus hijos de acuerdo a las habilidades de cada uno.
Temática de los talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Higiene y cuidado personal de nuestros alumnos. - Orientación y educación en el manejo positivo de conductas. - Trabajando mis expectativas

7.- ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES

Participantes	Cueca	Teatro	Ortografía y declamación	Encuentros de banda	Muestra grupo instrumental
Damas	2	—	—	—	—
Varones	2	—	—	—	—
Total	4				

8.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

8.1.- ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Beneficio	Nº de Raciones asignadas	Nº alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	46	48	Bueno
Almuerzo	47	48	Bueno
Once	30	30	Bueno
Ración Especial	30	30	Bueno

8.2 SALUD ESCOLAR

Especialidad	Oftalmólogo	Otorrino	Ortopedia
Ingresados	2	0	2

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175-



En control	20	2	2
Entrega de lentes	0		

8.3 TEXTOS ESCOLARES

Nivel	Matrícula	Nº textos	Calidad	Llegada oportuna
Pre -Básico	4	4	Buena	si
Básico	41	Lenguaje 41 Matemática 41 Ciencias. Nat 41 Ciencias. Soc. 41	Buena	si

VII.- PROYECCIÓN PADEM 2016

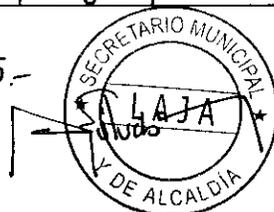
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PROGRAMAS	METAS
Difusión PADEM	El 100% de los docentes y asistentes de la Educación participe en jornadas de difusión dadas por la Escuela. Difusión en asamblea General de padres y reuniones de micro centro. Participación de todos los estamentos de la Unidad educativa en evaluaciones del PADEM
Consumos Básicos	Optimización de los recursos por parte de docentes, asistentes de la educación y alumnos, tanto de combustibles, luz y agua
Matrícula	Mantener la matrícula actual de 48 alumnos o incrementarla a 50 alumnos.
Asistencia	Mantener un porcentaje de asistencia de un 80% Comprometer a los apoderados en la asistencia a clases.
Infraestructura	Pintura interior establecimiento (salas, techo y pasillos) Reparación de techo (4 sectores con goteras) Reposición cerámico cocina Reparación Portón Acceso a calle Prat Reposición cerámicas cocina



	Instalación de cajas protectoras para extintores Reposición de Vidrios Cambio puertas internas baños niños y niñas Cambio puerta externa baños Pre básico
--	--

GESTION PEDAGÓGICA	
Rendimiento Nivel Pre básico	Área Cognitiva <ul style="list-style-type: none"> - Lograr que el 100% de los alumnos afiance y desarrolle habilidades lingüísticas. - Lograr que el 100% de los alumnos demuestre intención comunicativa, verbal y no verbal. - Que el 100% de los alumnos reciba atención Fonoaudiológica específica. - Lograr que el 25% de los alumnos logre aumentar número de palabras de la etapa 2 del método global de lectura, tales como nombres de miembros de la familia, alimentos, verbos. - Lograr que un 25% de los alumnos domine conceptos de pre-cálculo. - Lograr que un 25% de los alumnos reconozca y asocie número a cantidad , aumentando ámbito de estudio - Que el 60% de los alumnos Potencie habilidades de Orientación espacial y temporal Área Físico Motor <ul style="list-style-type: none"> - Que el 100% de los alumnos potencie sus habilidades cognitivas y sociales utilizando herramientas psicomotrices. - Lograr que el 100% de los alumnos mejore su coordinación general, equilibrio, marcha y postura - Lograr que el 100% de los alumnos reciba rehabilitación psicomotriz y potencie sus habilidades físicas motoras gruesas. - Que el 100% de los alumnos reciba orientaciones de estimulación psicomotriz dadas por kinesiólogo del establecimiento. - Lograr que el 100% de los alumnos potencie las Funciones Psiconeurológicas básicas a través de actividades psicomotrices. Área Social <ul style="list-style-type: none"> - Lograr que el 100% de los alumnos avance en

Sesión Ord. N°32
 Acuerdo N° 175.- 10.11.2015.-



Nivel Básico

habilidades de autonomía en actividades de la vida diaria: Higiene, alimentación, locomoción y vestuario.

- Lograr que un 80% de los alumnos que utiliza paños, logre avances en el control de esfínter

Área Cognitiva

Lenguaje y comunicación

- **Método Palabra más Palabra:** lograr que el 75% de los alumnos logre identificar su nombre y el de sus compañeros, que asocien palabra imagen y la reconozcan en cualquier medio, además que el mismo número de alumnos lea frases con pictografía o palabras trabajadas y que logren escribir su nombre y diferentes palabras presentadas con pictografía. El 25% restante completar la primera etapa del método y se inicie en la segunda correspondiente a la asociación de imágenes, palabras escritura y lectura.

Calculo

- Que el 100% de los alumnos amplíe ámbito numérico, dependiendo del nivel en que se encuentren, obteniendo una identificación visual de ellos en cualquier medio.

- Que el 70% de los alumnos realice adiciones y sustracciones con apoyo de material concreto ya sea de unidades o decenas con y sin reserva.

- Que el 85% de los alumnos realice grafía numérica según ámbito en que se encuentren, sea de manera espontánea o dirigida.

Noción del entorno social y cultural: que el 100% de los alumnos

- Identificar efemérides principales de nuestro país.

- Reconocer los elementos esenciales para el cuidado del planeta.

- Distinguir y señalar diferentes medios de transporte y su utilidad.

- Conocer y señalar los animales domésticos-salvajes y sus características.

- Reconocer y describir características de las estaciones del año.

• Área Artística

Artes plástica:

- Lograr que el 100% de los alumnos aumente la motricidad fina a través del uso de diferentes técnicas,



	<p>como por ejemplo lápices de colores, plastilina, tempera, lápices de cera entre otros, utilizando para ello diversas técnicas de expresión plástica, como collage, pintura libre, pintura dirigida entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Físico Motor. <p><u>Educación Física:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el 90% de los alumnos participen de las actividades pre deportivas con agrado. - Que el 71% de los alumnos logre una mejor capacidad aeróbica. - Que el 71% de los alumnos logre una mejor condición física. <p><u>Deporte:</u> -Que el 90% de los alumnos realicen juegos pre deportivos con balón. Manipulación óculo manual y óculo pedal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que el 70% de los alumnos integren reglamentos de juegos pre deportivo. -Que el 90% de los alumnos reconozcan los distintos elementos de un deporte en específico. <ul style="list-style-type: none"> • Área Vocacional <p><u>Taller Reciclaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr que el 100% de los alumnos desarrolle habilidades de destreza manual, para realizar con materiales de desecho diferentes tipos de productos. - Lograr que el 100% de los alumnos desoje libros y revistas. - Que el 88% clasifica hojas blancas con las de color - Que el 88% de los alumnos aplaste latas con pisador metálico. - Que el 75% de ellos saque tapas de latas y tapas de botellas. - Que el 100% saque etiquetas de botellas. - Que el 100% clasifique lasta y botellas plásticas en sacos. <p><u>Taller de cocina</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el 86% de los alumnos logre realizar actividades de preparación de alimentos, siguiendo las instrucciones con y sin apoyo concreto.
--	---

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



• **Área Social**

A.V.D:

- Lograr que el 100% de los alumnos identifique elementos necesario para el cuidado del cuerpo y la salud en general, como la alimentación, el aseo, etc.
- Que el 83% de los alumnos comuniquen de forma oral o gestual necesidades o sentimientos.
- Que el 100% identifique los peligros dentro y fuera de la casa, la escuela
- Lograr que los alumnos se relacionen adecuadamente con sus pares.
- Lograr Realicen trabajo en equipo.
- Lograr que Compartan en los recreos con sus pares.

Área Cognitiva

Lenguaje y comunicación

- Método Palabra más Palabra:

- Lograr que el 80% de los alumnos identifique su nombre y el de sus compañeros,
- Que asocien palabra imagen que la reconozcan en cualquier medio.
- Que además de leer frases con pictografía o palabras trabajadas, de escribir su nombre y diferentes palabras presentadas con pictografía. El 20% restante complete la primera etapa del método y se inicie en la segunda correspondiente a la asociación de imágenes, palabras escritura y lectura.

Cálculo

- Lograr que el 20% de los alumnos que se encuentra en la etapa operatoria, resuelva ejercicios de adición y sustracción a nivel semi abstracto, en el ámbito del 0 al 100.
- Que un 30% de los alumnos reconozca y logre manipulación de dinero.
- Que El 30% de los alumnos que se encuentra en etapa de pre-calculo, avance en ámbito numérico
- Que El 20% de los alumnos que asocia número a cantidad actualmente, amplíe el ámbito número del 0 al 30.

Área Psicomotor

Educación Física:



Nº 175-2015

<p>Nivel Laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que el 90% de los alumnos participen de las actividades pre deportivas con agrado. - Que el 90% de los alumnos logre una mejor capacidad aeróbica. - Que el 100% de los alumnos logre una mejor condición física. <p>Área Vocacional</p> <p><u>Taller de Cultivo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 77% de los alumnos realizan todo el proceso; preparan tierra asnerean, pican, desmalezan, siembran riegan aporcan abonan y cosechan. - 22% riegan asnerean pican y barren hojas. <p><u>Taller Reciclaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reciclar desechos inorgánicos, el 100% de los alumnos logran realizar los indicadores planteados. -Reciclado de papel, el 90% de los alumnos logra realizar todo el proceso de reciclado y el 10% logra solo parcialmente realizar el proceso. <p><u>Taller de cocina</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El 73% de los alumnos logra realizar actividades de preparación de alimentos, siguiendo las instrucciones. El otro 27% logra realizar algunas actividades con apoyo. -Lograr que el 100% de los alumnos participe en actividades extra programáticas. -Que el 100% se relacione adecuadamente con sus pares. -Que el 100% realice trabajo en equipo. - Que el 100% comparta en los recreos con sus pares. -Que el 100% de los alumnos sea respetuoso/a con pares y profesores. -Que el 100% acepte a sus compañeros. -Que el 100% respete a sus pares.
<p>Convivencia escolar</p>	<p>Lograr una comunicación fluida y empática entre todos los integrantes de la comunidad escolar</p> <p>Participación activa y comprometida de los padres y apoderados en el que hacer educativo.</p> <p>Crear cultura de auto cuidado tanto en el colegio como en el hogar.</p> <p>Consolidar el Comité de Convivencia escolar de</p>

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



	<p>nuestra unidad educativa.</p> <p>Monitorear las estrategias y acciones programadas en todos los estamentos de la unidad educativa.</p> <p>Evaluar y retroalimentar avances del plan de convivencia escolar</p>
Programa SIGE	<p>Registrar toda la información requerida por el sistema de información del estudiante.</p> <p>Ingresar asistencia de forma semanal mediante sistema SIGE.</p>
Material Didáctico	<p>Optimizar recursos entregados por DAEM</p> <p>Priorizar eficientemente necesidades de la escuela.</p> <p>Gestionar otros aportes de la comunidad en esta área.</p> <p>Mejorar tiempos en la entrega de los recursos por parte del DAEM</p>
Talleres JECD	<p>Asegurar la participación del 100% de los alumnos en los talleres ofrecidos por el establecimiento.</p> <p>Se ofrecerán talleres en el áreas deportiva, Artística corporal, habilidades sociales y laborales.</p>
Seguridad Escolar	<p>Difundir en toda la comunidad educativa el plan de seguridad del establecimiento.</p> <p>Afianzar el comité de Seguridad escolar y sus funciones.</p> <p>Ejecutar y monitorear las acciones descritas en el Plan de Seguridad.</p> <p>Apoyar las acciones junto al comité de Convivencia Escolar y dupla Psicosocial</p>
Padres y Apoderados	<p>Ejecutar talleres de acuerdo a estrategias de convivencia escolar, para mejorar trabajo colaborativo.</p> <p>Potenciar la agrupación de padres y apoderados del establecimiento, beneficiándose de la personalidad jurídica.</p> <p>Lograr un Trabajo coordinado entre apoderados y escuela, logrando mayor participación de estos en todo el proceso educativo.</p> <p>Capacitar a los padres y apoderados en las áreas que ellos lo requieran, con intervención de docentes y equipo multiprofesional.</p>
Talleres de Reflexión	<p>Comprometer la asistencia del 100% de los docentes en los talleres de reflexión</p> <p>Utilizar recurso humano del equipo multiprofesional</p>

Nº 175-2015



	<p>para potenciar y capacitar a los docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Continuar con la capacitación entre pares a nivel docente.</p>
Educación Ambiental	<p>Realizar diferentes asesorías para la comunidad en materia de residuos.</p> <p>Realizar acciones a nivel de escuela, docentes, alumnos y apoderados, con los siguientes objetivos:</p> <p>Adquirir hábitos en el cuidado del medio ambiente, a nivel escolar y domiciliario</p> <p>Adquirir técnicas de comercialización de residuos</p> <p>Afianzar el respeto y la tolerancia con sus pares y otros miembros de la comunidad.</p> <p>Aprender a vivir en armonía con el medio ambiente y los demás.</p> <p>Instruir a los alumnos en diferentes técnicas de reciclaje orgánico e inorgánico.</p> <p>Mejorar las técnicas de cultivo orgánico.</p> <p>Mejorar la técnica de lombricultura.</p> <p>Producir composta a mayor escala y de buena calidad.</p> <p>Continuar mejorando la sensibilización en la comunidad y ampliar redes de trabajo.</p> <p>Aprender técnicas de cuidado aves ponedoras</p> <p>Aprender técnicas de comercialización de productos producidos.</p>
Programa de estimulación Multisensorial y modificación ambiental (PEMMA)	<p>Continuar la implementación de la sala de estimulación Multisensorial, gracias a aportes recibidos del DAEM y financiamientos externos.</p> <p>Proporcionar un entorno óptimo de estímulos visuales, auditivos, táctiles, olfativo – respiratorio, gustativo (exteroceptivos) e integración sensorial (sistema propioceptivo, vestibular y táctil) graduados en frecuencia e intensidad, en un ambiente adecuado que sea gratificante para potenciar la capacidad de respuesta y de elección de los alumnos/as gravemente afectados.</p> <p>Desarrollar y / o rehabilitar capacidades a nivel Psicomotriz, Cognitivo y Comunicativo</p>
Programa de Transición a la Vida Adulta (PROTVA) (dirigido a jóvenes mayores de 16 años)	<p>Facilitar el desarrollo de la autonomía personal y la integración social del alumnado, y podrá tener un componente de formación profesional dual (escuela-comunidad) específica cuando las posibilidades del</p>

SESIÓN Ord. N° 32
10.II.2015. Acuerdo 175.



	<p>alumno o de la alumna así lo aconsejen.</p> <p>Afianzar y desarrollar las capacidades de los alumnos, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.</p> <p>Fomentar la participación de los alumnos en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la edad adulta: La vida doméstica, utilización de servicios a la comunidad, disfrute del ocio y tiempo libre.</p> <p>Promover los conocimientos instrumentales básicos, adquiridos en la educación especial previa, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida diaria, así como el desarrollo de la creatividad de los alumnos.</p> <p>Potenciar hábitos vinculados con la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.</p>
--	---

IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

A) EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PADEM

Lorena Carvajal Viveros	Encargada Escuela
Danitza Zenteno Pinto	Jefe U.T.P.

B) DE LA REDACCIÓN

Lorena Carvajal Viveros	Encargada Escuela
--------------------------------	--------------------------



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARCOIRIS

MISIÓN: Educar de forma integral y personalizada a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años de edad, en la Sala cuna y Jardín Infantil Arcoiris, ubicado en población Altos del Laja, calle #1700, ciudad de Laja; con el fin de formar seres protagonistas de su actuar, en conjunto con sus familia, guiándonos por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, dando énfasis en el apego seguro y sobre todo el buen trato.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Sala Cuna y Jardín Infantil Arcoiris
Director (a) : Verónica Nome Pineda
Rol Base de datos
Fono : 043-2871191
Dirección : Rucahue # 1700
Niveles de atención : Sala Cuna y Niveles Medios

Nivel	Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
Medio	24		
Sala Cuna	14	9	5

Nº de Docentes	Hombres	Mujeres
- Educadoras de Párvulos	0	2
-Tec. Educación Parvularia	0	5
-Auxiliar de Servicio	0	1

II.- CARACTERISTICAS DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL

La Sala cuna y Jardín Infantil "ARCOIRIS", Se encuentra inserta en un sector de gran vulnerabilidad, ubicado en la comuna de Laja, calle Rucahue #1700, población "altos del Laja".

En los últimos años este sector se ha ido modificando considerablemente, por el fuerte incremento que ha experimentado el desarrollo habitacional. Hoy en día los niños y niñas, provienen de esta población y de distintos sectores de la comuna de Laja.

La mayoría de las personas son de estrato social bajo. Pero la mayoría de sus apoderados trabajan (ambos padres) por faena.

La población se encuentra un tanto desprovista de redes sociales (como por ejemplo: Un Cesfam, reten de carabineros, compañía de bomberos, supermercados, colegios, etc.)

Lo que permitirían una mejor calidad de vida y así un mejor entorno.

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



III.-INFRAESTRUCTURA

El edificio es de estructura sólida, con un total de metros cuadrados, cuenta con la siguiente dependencia para atender a niñas y niños.

Dependencias	Cantidad
Aulas Pre – Básica	2
Oficinas Administrativas	1
Baños sala cuna	1
Baños nivel medio	1
Baño manipuladora	1
Baño personal	1
Hall	1
Bodega	1
Sala de amamantamiento	1
Cevil	1
Cocina	1
Comedor	1

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

1.- GESTIÓN DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- Los apoderados cuentan con la información sobre el avance de los niños y niñas en el aprendizaje a través de un informe pedagógico que se les entrega al finalizar el primer y segundo semestre del año.
- En las planificaciones se incluye a los apoderados en el trabajo de aula.
-

2.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL

- Se cuenta con el apoyo del DAEM para reparación y mejoramiento de necesidades de infraestructura.
- El personal se encuentra en capacitaciones constantes con fundación CMP. Con la finalidad de mejorar nuestras prácticas pedagógicas y apoyar a los padres y apoderados en la crianza de sus hijos con talleres y técnicas de juegos.



V.- EVALUACIÓN PEDAGÓGICA
NIVEL APRENDIZAJE POR ÁMBITO SALA CUNA
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> - Presentan Grandes habilidades manuales - Reconoce sus pertenencias - Expresa necesidades - Eligen material para trabajar - Ordenan su lugar de juegos 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar Control de esfínter - Hábitos higiénicos - Hábitos alimenticios - Normas de convivencia - Actividad física

COMUNICACIÓN

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> -Muestra interés por escuchar cuentos. - colaboradores en el orden. - Se motivan en actividades plásticas - Repite canciones. - Bailan libremente siguiendo el ritmo de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar actividad gruesa - Expresar sus sentimientos en forma verbal. - Que logren conocimientos de situaciones de peligro. - Crear material con los apoderados para estimular el lenguaje.

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> - entusiasmo para descubrir y explorar objetos. - Niños y niñas muy activos - Participar de actividades lúdicas de acuerdo a sus edades y necesidades - Identifican animales 	<ul style="list-style-type: none"> -Adquirir más tolerancia a las frutas y verduras - Adquirir conocimiento en relación al ámbito seres vivos y su entorno - Formas de prevenir enfermedades respiratorias - Realizaremos paseos a diferentes instituciones.

Sesión Ord. N° 32
 10.11.2015. Acuerdo 175.



FAMILIAS

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> - Participación de apoderados de talleres y charlas - Cooperan en materiales solicitados - En las reuniones de apoderados se trabajan con talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Despreocupación de las enfermedades de sus hijos - Madres adolescentes poco comprometidas con la educación de sus hijos e hijas - Aumentar la asistencia de los apoderados a la reunión.

DOTACIÓN DOCENTE Y DOCENTE 2015

CURSOS	SALA CUNA	HETEROGENEO	TOTAL
Nº ALUMNOS	14	25	39

DOTACIÓN	Nº	HORAS	TOTAL HORAS
Educadoras de párvulos	2	44	88 Hrs
Asistente de párvulos	5	44	

Nº 175-2015



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS PINTADAS

MISIÓN:

FORMAR INTEGRALMENTE NIÑOS Y NIÑAS EN SU PRIMERA INFANCIA, DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE RESPETO, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD, AMOR Y PERSEVERANCIA GARANTIZANDO EL DESARROLLO PLENO DE SUS DERECHOS.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Sala cuna y Jardín infantil "Manitos Pintadas"
Director (a) : Pamela Contreras Faúndez
Subdirector (a) : Sussi Mundaca Castro
Rol Base de datos : 08.304.008
Fono : Fono de escuela f-984 / 0432-1973134
Dirección : Escuela f – 984, Santa Elena

Niveles de atención

- Nivel sala cuna menor
- Nivel sala cuna mayor
- Nivele medio heterogéneo

Nivel	Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
Nivel sala cuna menor	1	1	0
Nivel sala cuna mayor	9	3	6
Nivel heterogéneo	18	11	7
TOTAL	28	15	13

Nº de Docentes	Hombres	Mujeres
2		2

II.- CARACTERISTICAS DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL

La sala cuna y jardín infantil "Manitos Pintadas" código institucional 08.304.008 se encuentra ubicado en Laja, la cual es una comuna de Chile, ubicada en la Provincia de Biobío de la Región del Biobío, limitada al norte por el Río de La Laja, al oeste por el río Biobío, y al sur y al este por la comuna de Los Ángeles. Dentro de su territorio se

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



encuentra Santa Elena a 23 km de la comuna de Laja por la ruta Q 250, en la misma dirección del establecimiento municipal Escuela F-984 de la misma comuna.

La sala cuna y jardín infantil consta con una capacidad de 32 niños y niñas, en el nivel heterogéneo una matrícula de 18 niños /as, en sala cuna una matrícula de 10 lactantes, desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de edad.

* Los estrato social del sector son bajos, por lo que los padres y apoderados presentan baja escolaridad, pocas oportunidades de trabajo estable (la gran mayoría son temporeros), lo que implica que solo reciben dinero ocasional.

Existe un alto índice de alcoholismo en el sector, lo que causa que las familias sufran dificultades en su núcleo familiar.

Cabe mencionar que el 01-03-2013 ocurre un incendio que destruyó por completo las dependencias de la sala cuna y jardín infantil, se pierde toda su infraestructura, todo el personal administrativo fue trasladado a unos módulos contenedores pertenecientes a JUNJI, los que fueron instalados en el patio de la Escuela Francisco Zattera Guelfi del sector Santa Elena, al lado de la cancha deportiva.

Posteriormente se retomó el funcionamiento del establecimiento el 28 de mayo 2013.

III.-INFRAESTRUCTURA

- ✓ Módulos (contenedores 9)
- ✓ Implementación para talleres (Proyector , subwoofer y notebook)
- ✓ Combustión lenta (2)
- ✓ Sala de actividades (2)
- ✓ Oficina administrativa (1)
- ✓ *Patio techado (1)*
- ✓ *Sala mudador (1)*
- ✓ *Baño de niños y niñas (2)*
- ✓ *Baño personal (1)*
- ✓ *Cocina(1)*
- ✓ *Sedile(1)*
- ✓ *Bodega para manipuladoras (1)*

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

1.- GESTIÓN DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- ✓ Talleres, charlas informativas dirigidas para los padres, madres y /o apoderados con el fin de integrar a la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.



- ✓ Talleres lúdicos, charlas expositivas e informativas con las redes de apoyo (proyecto bucal , odontólogos , nutricionista, enfermera , fundación CMPC)
- ✓ El número de profesionales es el requerido por el MINEDUC.
- ✓ Extensión de horaria para brindarles seguridad y tranquilidad a aquellas madres /padres temporeras.
- ✓ Los niños y niñas egresan de la sala cuna y jardín infantil con los conocimientos requeridos para la educación formal (pre –básica)

2.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL

- ✓ Entrega recursos didácticos para trabajar en el aula.
- ✓ Capacitaciones y reuniones técnicas por coordinadora de los Jardines infantiles VTF
- ✓ Entrega de documentos enviados por JUNJI en forma oportuna
- ✓ Comunicación expedita por encargadas de otros jardines de la comuna
- ✓ Falta de salidas a terreno
- ✓ Poca comunicación de partes de las familias en caso de nuevos empleos, enfermedades e inasistencias.

V.- METAS INSTITUCIONALES 2015

METAS OBLIGATORIAS REGLAMENTO JUNJI:

AÑO 2014	SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
Matricula	88%	100%
Asistencia	50%	75%
Entrevistas apoderados	50%	100%
Párvulos hijo de funcionarios	20%	40%
Familia del programa Chile Solidario	45%	70%

VI.- EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

NIVEL APRENDIZAJE POR ÁMBITO SALA CUNA

FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
Que los niños /as comiencen a identificar y controlar situaciones de enuresis e encopresis	Que los párvulos se adapten a rutina diaria de las horas de mudas, hábitos de higiénicos.
Realiza diversas acciones de acuerdo	Que los niños y niñas tengan la

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.-



<p>a su autonomía. Se saca algunas prendas de vestir, como botín, gorro, guante en forma de juegos. Interactúan libre y armónicamente con otros niños y niñas.</p> <p>Los párvulos de sala cuna pidan ayuda frente a su cuidado personal</p> <p>Se identifica entre otros niños/as</p> <p>Sigue instrucciones comprendiendo la comunicación oral</p> <p>Son capaces de caminar solos, tomarse de la mano con adultos y entre ellos, gatean con habilidad.</p> <p>Expresa sentimientos</p>	<p>capacidad de poner y reconocer sus prendas de vestir</p> <p>Se alejen de situaciones de peligro cuando el adulto se lo indica.</p> <p>Reconozca género</p> <p>Expresa sus emociones sin temores.</p> <p>Manipulen objetos o elementos ya sean desenvolviendo, rasgando, destornillando diferentes tipos de envases.</p> <p>Colabora al ponerse algunas prendas de vestir.</p> <p>Expresen cariño a sus pares cuando están afectados por algo.</p> <p>Expresen distintas emociones en respuesta a situaciones diversas.</p> <p>Que corran con seguridad en distintas direcciones esquivando obstáculos.</p>
---	---

COMUNICACIÓN

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Etapa del desarrollo del lenguaje en que se encuentra los menores de sala cuna es el balbuceo y se expresan gestualmente.</p> <p>Imita sonidos onomatopéyicos.</p> <p>Observa objetos, personas, animales que se le nombran o muestran.</p> <p>Responde por medio del lenguaje oral y/o expresivo.</p> <p>Observar y reproducir pequeñas obras de títeres.</p> <p>Reconoce a su familia en fotografía, imágenes y otros.</p> <p>Seguir instrucciones y órdenes sencillas.</p> <p>Sigue el ritmo de música o instrumentos musicales</p>	<p>Identifica sonidos onomatopéyicos</p> <p>De nombre correctos a objetos y personas significativos y animales.</p> <p>Expresar mediante el lenguaje oral sus necesidades, gustos e interés.</p> <p>Imitación de juegos de roles y actividades más lúdica y motricidad.</p> <p>Ampliar su léxico.</p> <p>Que realicen garabateo controlado, y un mayor control de sus movimientos.</p> <p>Imita sonidos, desplazamientos según intensidad de la música.</p>

Nº 175-2015.



RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Reconoce e identifica sus sentidos.</p> <p>Señalar objetos que se encuentran lejos cerca o cerca de su cuerpo</p> <p>Relación espacial</p> <p>Utilizan concepto tamaño, olor, sonido.</p> <p>Juegan al aire libre.</p> <p>Observan muñecos e imágenes.</p> <p>Trabajar utilizando imágenes, fotos, modelos.</p> <p>Participan en celebraciones según corresponda.</p> <p>Juegan con diferentes texturas.</p> <p>Responde a diferentes aromas.</p> <p>Explora su entorno y objetos.</p> <p>Clasifican y cuantifican objetos.</p>	<p>Realizar experimentos causa y efecto.</p> <p>Trabajar en equipo con una participación activa de la familia en las actividades con sus hijos/as</p> <p>Planificar actividades dependiendo de los intereses y necesidades de los niños/as</p> <p>Trabajar con objetos concretos. (alimentos , olores , plantas , flores etc)</p> <p>Recolectar hojas y semillas.</p> <p>Realizar material concreto en conjunto con la familia.</p> <p>Se mantendrá el trabajo de actividad de conteo y clasificación de objetos concretos.</p>

FAMILIAS

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Incorporación de la familia en experiencias de aprendizajes, dependiendo los contenidos.</p> <p>Se realizan talleres para padres y apoderados en las reuniones de apoderados/as referente a los énfasis curriculares.</p> <p>Se organizan charlas informativas según necesidad de los apoderados/as</p> <p>Se realizan dos entrevistas a las familias en el año programadas.</p> <p>Se realiza 2 reuniones generales del jardín en el año</p> <p>Se realiza 1 reunión mensual de padres y apoderados de cada nivel.</p>	<p>Realizar una experiencia de aprendizaje por mes por parte de los padres y apoderados.</p> <p>Realizar 1 reunión mensual por cada nivel.</p> <p>Realizar 3 entrevistas en el año programadas.</p> <p>Realizar a lo menos 4 visitas a terreno.</p> <p>Incentivar a los padres que busquen un trabajo permanente.</p>

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175. -



**NIVEL DE APRENDIZAJE POR ÁMBITO NIVEL MEDIO HETEROGÉNEO
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL**

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>En este nivel los niños y niñas son capaces de realizar diferentes acciones,</p> <p>Manipulan variados elementos</p> <p>Colaboran en ponerse prendas de vestir.</p> <p>Hábitos higiénicos más autónomos</p> <p>Muestran partes de cuerpo , articulaciones y algunos órganos</p> <p>Se identifican en el espejo, expresan sus emociones</p> <p>Participan en juegos iniciados por los adultos.</p> <p>Juegan e interactúan entre sus pares.</p> <p>Aceptar expresiones de afecto de sus pares.</p> <p>Encajan elementos pequeños según su forma</p> <p>Rasgan, arrugan papel</p> <p>Desarrollan la motricidad en juegos de circuitos, arrastre, gateo, rodadas, cuadrupedia.</p>	<p>Seguir instrucciones y acciones, identificar situaciones de riesgo,</p> <p>Manipular con presión de pinzas,</p> <p>Correr y esquivar obstáculos</p> <p>Realizar circuitos con diferentes implementos.</p> <p>Autonomía e independencia con los hábitos higiénicos.</p> <p>Bajar y subir prendas de vestir</p> <p>Que puedan nombrar y mostrar articulaciones órganos y partes de su cuerpo.</p> <p>Decir su nombre y apellido, mostrar sus trabajos a los demás, diferenciar género.</p> <p>Aprendan a compartir con sus pares , juguetes y materiales,</p> <p>Que comuniquen emociones y sentimientos a través de palabras.</p> <p>Desarrollar y mejorar su motricidad tanto como la fina y la gruesa.</p>

COMUNICACIÓN

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Usar oraciones de 3 o más palabras.</p> <p>Conversar con sus pares y otros expresando sus ideas.</p> <p>Pedir ayuda ante la necesidad personal.</p> <p>Incorporar nuevas palabras a su léxico.</p> <p>Entonar canciones.</p> <p>Repetir rimas y versos.</p> <p>Extracción de información en cuentos.</p> <p>Dramatizar acciones de una canción.</p> <p>Baila siguiendo diferente ritmo de la música.</p>	<p>A esta edad los niños /as del nivel deben ampliar su léxico e incrementándolo en la forma que se expresan.</p> <p>Incorporar a la familia en nuestras planificaciones por lo menos una vez al mes.</p> <p>Invitarlos a participar en juegos y actividades creativas para los niños y niñas del nivel.</p> <p>Ampliar su capacidad de retención de información, con más comprensión de lectura.</p> <p>Aumentar las lecturas de cuento y a la vez la concentración, léxico, extracción</p>

Nº 175-2015



Expresarse a través de la plástica.	de información etc. Fomentar la creación de dramatizaciones utilizando objetos que apoyen la actividad. Crear en familia diferentes obras de arte, utilizando diferentes técnicas.
-------------------------------------	--

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas juegan a imitar y reconocer los sonidos onomatopéyicos.</p> <p>Exploran diversos elementos de la naturaleza, como semillas y plantas y los procesos de su crecimiento, reaccionan en contacto con olores, colores y sabores.</p> <p>Participan en diversas celebraciones , actos y otros e interactúan con personas que llegan a la Sala de actividades</p> <p>Siguen con la vista un objeto en movimiento, sigue rutinas horarias, observan y manipulan objetos de distintas formas, exploran distintos elementos del entorno, escucha patrones auditivos, repite acciones de su propio cuerpo, acomoda su posición física para alcanzar un objeto, reúnen materiales en un recipiente. Agrupan según tamaño, color, cuentan elementos hasta el cinco.</p> <p>Trabajan con tarjetas con patrón.</p> <p>Reconocer los cuerpos geométricos</p> <p>Se ubican en el espacio temporal y espacial</p>	<p>Que logren responder a preguntas sobre características de los seres vivos(animales de la granja o la selva)</p> <p>Colaboren en el cuidado de la naturaleza, experimenten con diversas texturas, formas y consistencia.</p> <p>Que responda gestual o verbalmente a preguntas relacionadas con celebraciones, actos , señale o nombre personajes de su entorno cercano y significativo,</p> <p>Que responda a instrucciones de posición y ubicación, recuerde o nombre acciones de rutina, interactúe con cuerpos geométricos, junta y separa perceptivamente sin un criterio definido.</p> <p>Que sigan la secuencia de movimiento, realice acciones de su entorno para producir efectos de su interés, utilice medios para obtener algún objeto,</p> <p>Realice correspondencia uno a uno entre elementos concretos.</p>

SESIÓN Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.



FAMILIAS.

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Incorporación de la familia en experiencias de aprendizajes, dependiendo los contenidos.</p> <p>Se realizan talleres para padres y apoderados en las reuniones de apoderados/as referente a los énfasis curriculares.</p> <p>Se organizan charlas informativas según necesidad de los apoderados/as</p> <p>Incorporar a los padres y apoderados en actos y muestras de los niños /as</p> <p>Se realizan dos entrevistas a las familias en el año programadas.</p> <p>Se realiza 2 reuniones generales del jardín en el año</p> <p>Se realiza 1 reunión mensual de padres y apoderados de cada nivel.</p>	<p>Realizar una experiencia de aprendizaje por mes por parte de los padres y apoderados.</p> <p>Realizar 1 reunión mensual por cada nivel.</p> <p>Realizar 1 charlas mensual con los énfasis curriculares</p> <p>Realizar 3 entrevistas en el año programadas.</p> <p>Invitar periódicamente a los padres y apoderados a presenciar actividades , actos , desfiles y muestras de los niños/as</p> <p>Realizar a lo menos 4 visitas a terreno.</p> <p>Incentivar a los padres que busquen un trabajo permanente.</p>

DOTACIÓN DOCENTE Y DOCENTE 2015

CURSOS	SALA CUNA	HETEROGENEO	TOTAL
Nº ALUMNOS	8	16	24

DOTACIÓN	Nº	HORAS	TOTAL HORAS
Directivo/Docente	1	44	44
Docente	1	44	44
Técnico	3	44	132
Auxiliar	1	44	44
Total	5	176	264

NOTA: CONSIDERAR PARA EL AÑO 2016, UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO EN PARVULOS.

CABE INDICAR; POR REGLAMENTO DE MANUAL DE TRANSFERENCIAS VTF JUNJI, EN EL NIVEL SALA CUNA SE DEBE AUMENTAR UNA TECNICO, CON EL SEPTIMO LACTANTE.



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL "MIS DULCES PASOS"

MISIÓN

Entregar Educación Integral de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas de 3 meses a 3 años 11 meses de edad, en la Sala Cuna y jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", ubicado en el sector Altos del Laja de la comuna de Laja, aplicando una metodología Integral y el Currículum de la Educación Parvularia, considerando como énfasis la seguridad de los niños y niñas, el apego seguro, los estilos de vida saludable y la familia como principal educador y priorizando los valores del Respeto, Solidaridad, el Compartir y el Amor.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Sala Cuna y Jardín infantil Mis Dulces Pasos
Director (a) : Ruth Bustos Cereceda
Rol Base de datos : 950671-3
Fono : 043-2871192
Dirección : Calle Puente Perales 3562
Niveles de atención : Sala Cuna, Medio Menor, Medio Mayor.

Nivel	Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
Sala Cuna	20	8	12
Medio menor	24	9	15
Medio mayor	24	13	11

Nº de Docentes	Hombres	Mujeres
3	0	3

II.- CARACTERÍSTICAS DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL

La Sala Cuna y Jardín "Mis Dulces Pasos" Comenzó a funcionar el día 23 de febrero del año 2010, Atiende a 68 niños y niñas desde 3 meses a 3 años 11 meses de edad, del sector "Altos del Laja" y de los alrededores, cumplen funciones 3 Educadoras, 2 Educadoras de Aula y 1 Educadora que cumple funciones tanto de Aula como Administrativas, 7 Técnicos de Educación Parvularia y 1 Auxiliar de servicios menores. Los servicios de alimentación son otorgados por una empresa externa "Dipralisa", con dos manipuladoras de alimentos.

El personal del establecimiento se encarga de entregar una educación integral que desarrolle en los niños y niñas las habilidades necesarias para formar la base de su desarrollo futuro realizando planificaciones en las cuales se integren aprendizajes según la edad y características de los niños y niñas de cada nivel extraídos del currículum de Educación Parvularia además de trabajar durante el año los énfasis institucionales de Junji como el **Buen Trato- Apego- Perspectiva de Género- Interculturalidad- Estilos**

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.-



de Vida Saludables- Protección y Cuidado y Trabajo con Familia, con toda la comunidad educativa (familias- Personal y niños y niñas). Además desde el año 2014 se encuentra con apoyo de trabajo con las familias fundación C.M.P.C, también con el proyecto del medio ambiente y programa senda.

Desde el año 2012 que es el único jardín de la comuna seleccionado por la Junta nacional de Jardines Infantiles para formar parte de la aplicación de la IEPA, "Instrumento de Evaluación para los Aprendizajes" cuya aplicación diagnóstica se realizó en mayo 2014 al 100% de los niños y niñas y se aplicará nuevamente a fin de año, para verificar los avances obtenidos.

III.-INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento cuenta con un edificio sólido y apto para la cantidad de niños y niñas que se atiende (capacidad/matricuía); cada nivel cuenta con su sala y baño respectivo, en total 3 aulas de párvulos, una sala de amamantamiento, un comedor del personal, el cual también es utilizado como sala de reuniones, una Oficina Administrativa, 2 bodegas, 3 baños para el personal del establecimiento, cocina y sedile. Además de una leñera.

A pesar de contar con un espacio adecuado y características adecuadas para realizar una buena atención hay falencias descritas en la fiscalización de diagnóstico realizada por JUNJI en julio de 2014, como:

- Falta el Informe Sanitario del Jardín
- Falta el título de personal Técnico (1)

Cabe señalar que dentro de los meses de junio y julio del 2015, el departamento reparo en gran medida el techo, cambio de pintura y estufa del hall.

Además se realizó instalación de teléfono fijo e internet en la misma fecha.

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

1.- GESTIÓN DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL DESDE LA PEERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Existen formación de comités que aportan al cumplimiento de metas y organización del establecimiento, como bienestar y seguridad.</p> <p>Los comités cuentan con un cronograma de las actividades anuales.</p> <p>Se realiza dos veces al mes comunidad Educativa, donde el personal recibe capacitaciones, tanto de la directora como de otra educadora o personal de apoyo de la Oficina Provincial JUNJI.</p> <p>Durante el año Fundación C.M.P.C imparte dos capacitaciones para Sala</p>	<p>Falta realizar supervisiones continuas del trabajo técnico pedagógico que se realiza en aula.</p> <p>Falta mejorar evaluaciones del Plan de Supervisión local.</p> <p>Falta más articulación con la comunidad circundante (Junta de vecinos).</p>

Nº 175-2015



<p>cuna “desarrollo y estimulación del lenguaje” y niveles medios “el juego como potenciador del lenguaje”.</p> <p>Se trabaja el PEI con el personal y las familias.</p> <p>Se realizan charlas según las necesidades observadas en las familias y los énfasis institucionales.</p> <p>1 vez al mes se realiza reunión de apoderados/as en las cuales se realizan talleres que apoyen la función pedagógica del establecimiento.</p> <p>El personal es evaluado anualmente con una pauta programada en el “Plan de Supervisión Local”.</p> <p>Existe un reglamento interno tanto del personal como para las familias del jardín.</p> <p>La familia es informada de las evaluaciones realizadas a sus hijos/hijas dos veces al año.</p>	
--	--

2.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Las solicitudes de material son atendidas en corto tiempo, según la disponibilidad de saldo de subvención.</p> <p>Existe una coordinadora de los Establecimientos VTF, Sra. Nieves Pereira.</p> <p>Se cuenta con apoyo administrativo cuando se requiere.</p> <p>Constante comunicación entre las encargadas de los Jardines.</p>	<p>Pocas visitas a terreno.</p> <p>Falta organizar reuniones mensuales o bimensuales entre el personal directivo del establecimiento y personal del DAEM.</p> <p>Falta apoyo y más capacitación del equipo multiprofesional.</p> <p>Falta de tiempo y de información de las familias cuando comienzan a trabajar, para organizar datos de las familias de las fichas de matrícula.</p>

SESION Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



V.- METAS INSTITUCIONALES 2015

METAS OBLIGATORIAS REGLAMENTO JUNJI:

AÑO 2015	SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
Matricula	100%	100%
Asistencia	78%	80%
Entrevista a la familia	50%	70%
Párvulos de hijo de madres que trabajan o estudian	65%	70%
Niñas y niños Chile solidario.	30%	15%

VI.- EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

NIVEL APRENDIZAJE POR ÁMBITO SALA CUNA

FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas de sala cuna, piden ayuda frente a su cuidado personal realizando diversas acciones de acuerdo a su individualidad.</p> <p>Se identifica entre otros niños /as en imágenes, manipulan objetos, elementos con prensión de pinzas, donde son capaces de trasladar , sacar objetos de un lugar a otro .Se saca algunas prendas de vestir , como botín , gorro , guante en forma de juegos. Interactúan libre y armónicamente con otros niños y niñas.</p> <p>Expresa corporalmente alegría o desagrado frente a personas</p> <p>Son capaces de caminar solos, tomarse de la mano con adultos y entre ellos, gatean con habilidad.</p>	<p>Que los niños y niñas se alejen de situaciones de peligro cuando el adulto se lo indica.</p> <p>Que diga o indique si es niño o niña.</p> <p>Manipulen objetos o elementos ya sean desarrollando, rasgando, destornillando diferentes tipos de envases.</p> <p>Colaboren al ponerse algunas prendas de vestir.</p> <p>Expresen cariño a sus pares cuando están afectados por algo.</p> <p>Expresen distintas emociones en respuesta a situaciones diversas.</p> <p>Que corran con seguridad en distintas direcciones esquivando obstáculos.</p> <p>Que controlen esfínteres.</p>



COMUNICACIÓN

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas de sala cuna, solicitan intencionadamente lo que necesitan a través del balbuceo o gestualmente</p> <p>Siguen instrucciones sencillas.</p> <p>Realizan garabateo descontrolado.</p> <p>Mueve algunos segmentos de su cuerpo al oír la música.</p> <p>Manifiesta alguna reacción gestual o verbal, al escuchar una canción.</p> <p>Mira o busca objetos, personas animales que se le nombran o muestran.</p>	<p>Que los niños y niñas desarrollen mayormente el lenguaje, incentivándolos a nombrar palabras sencillas de objetos y personas cuando se les pregunte por ellos.</p> <p>Que realicen garabateo controlado, y un mayor control de sus movimientos.</p> <p>Que emitan algunos sonidos o vocalizaciones al escuchar canciones.</p> <p>De nombre consistente a objetos y personas significativas.</p>

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas miran con atención a personas que llegan de visita a la sala cuna.</p> <p>Exploran y descubren efectos que producen algunos objetos o artefactos creados por el hombre.</p> <p>Reaccionan con gestos y verbalizaciones frente a un ser vivo que se le presenta.</p> <p>Experimentan en contacto con elementos naturales de su entorno, texturas formas consistente.</p> <p>Los niños y niñas, buscan un objeto o persona que solo ve parcialmente.</p> <p>Observan y manipulan objetos de distintas formas.</p> <p>Junta y separa perceptivamente sin un criterio definido.</p> <p>Siguen una secuencia de movimientos simples con su cuerpo.</p> <p>Suelta un objeto que tiene en la mano para coger otro que se le presenta.</p> <p>Saca y pone de uno en uno elementos de un recipiente.</p>	<p>Que los niños y niñas señalen o nombren en láminas, a personajes de su entorno más cercano y significativo.</p> <p>Experimenten con intencionalidad el uso de objetos o artefactos de acuerdo a su función.</p> <p>Jueguen a imitar sonidos onomatopéyicos y movimientos de seres vivos.</p> <p>Observen características de la naturaleza utilizando diversos instrumentos de apoyo, lupa, vasos y otros.</p> <p>Que busquen y encuentren personas u objetos que no están visibles cuando se le pregunta por ellos.</p> <p>Interactúen con cuerpos geométricos.</p> <p>Agrupen perceptivamente elementos concretos según un criterio descubierto por él.</p> <p>Que pongan en fila elementos de diferentes características en forma espontánea o con mediación del adulto.</p> <p>Que utilice algunos medios para obtener algún objeto y realice correspondencia</p>

SESIÓN Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.



	de uno a uno entre elementos concretos en situaciones de juego.
--	---

FAMILIAS

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Se integran a las madres y padres en mínimo 4 experiencias de aprendizaje en aula.</p> <p>Se realizan talleres para padres en las reuniones de apoderados/as referente a los énfasis curriculares.</p> <p>Se organizan charlas según necesidad de los apoderados/as.</p> <p>Se realiza una entrevista a las familias en el año.</p> <p>Se realiza 1 reunión mensual</p>	<p>Realizar 1 reunión mensual.</p> <p>Realizar 2 entrevistas en el año.</p> <p>Realizar a lo menos 1 visitas a terreno</p> <p>Motivar a que busquen trabajo para disminuir los porcentajes de Chile Solidario.</p> <p>Motivar a las madres jóvenes para que den continuidad a sus estudios.</p>

**NIVEL DE APRENDIZAJE POR ÁMBITO NIVEL MEDIO MENOR
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL**

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas de este nivel son capaces de realizar diferentes acciones que se les solicita, manipulan diversos elementos, caminan, se alimentan, colaboran en ponerse prendas de vestir y en lavarse.</p> <p>Muestran partes de cuerpo y algunas articulaciones, se identifican en el espejo, expresan la satisfacción de obtener algo.</p> <p>Participan en juegos iniciados por los adultos, juegan e interactúan entre ellos, expresan emociones a diversas situaciones, aceptan expresiones de afecto de sus pares. Encajan elementos pequeños según su forma, enhebran, amasan, rasgan, arrugan. Desarrollan la motricidad en juegos de circuitos, arrastre, gateo, rodadas, cuadrupedia.</p>	<p>Que logren alejarse de situaciones de peligro, manipular con presión de pinzas, correr y esquivar obstáculos.</p> <p>Que se bajen y suban prendas de vestir, se laven y sequen cara y manos.</p> <p>Que puedan nombrar y mostrar articulaciones, decir su nombre y apellido, mostrar sus trabajos a los demás, diferenciar entre hombre y mujer.</p> <p>Que colaboren para favorecer el bien común, compartan juguetes y Materiales, y que comuniquen emociones y sentimientos a través de palabras. Y participen colaborativamente en actividades de psicomotricidad, y además que desarrollen de mejor forma su motricidad gruesa.</p>

Nº 175-2015



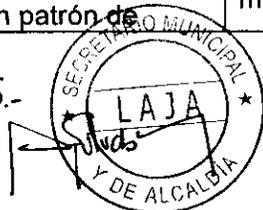
COMUNICACIÓN

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>En general, solicitan lo que necesitan con palabras sencillas en evolución, siguen instrucciones de sencillas a complejas, realizan preguntas abiertas y divergentes a los adultos, dan nombre a objetos o personas significativas, observan diferentes imágenes significativas, escuchan diversas expresiones literarias.</p> <p>Observan y reaccionan ante el efecto de su acción con diferentes materiales, observan y exploran objetos o elementos visuales a su alrededor, se mueven al escuchar música, reaccionan al escuchar una canción y utilizan diversos instrumentos para acompañar canciones. Memorizan poesías y canciones sencillas.</p> <p>Realizan trazos sencillos siguiendo el ejemplo, se dibujan a sí mismo.</p>	<p>Que se comuniquen con frases simples a complejas (sujeto y predicado), mencione las acciones que se realizan, nombren acciones o situaciones de la vida diaria, expresen el significado de logos, imite las acciones que indica la canción.</p> <p>Que realicen acciones que expresen intencionalidad, que observen y verbalicen características de los objetos, animales, cosas y de sí mismos, alternar distintas velocidades e intensidades, que canten canciones cada vez más largas o con diferentes juegos como voz alta, voz baja, y marque el pulso de una canción con instrumentos musicales.</p>

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>En este ámbito juegan a imitar sonidos onomatopéyicos, exploran diversos elementos de la naturaleza, como semillas y plantas y los procesos de su crecimiento, reaccionan en contacto con olores, colores y sabores.</p> <p>Participan en diversas celebraciones Miran e interactúan con personas que llegan a la Sala, exploran efectos que producen algunos artefactos.</p> <p>Siguen con la vista un objeto en movimiento, sigue rutinas horarias, observan y manipulan objetos de distintas formas, exploran distintos elementos del entorno, escucha patrones auditivos, repite acciones de su propio cuerpo, acomoda su posición física para alcanzar un objeto, reúnen materiales en un recipiente. Agrupan según tamaño, color, cuentan elementos hasta el cinco. Trabajan con tarjetas con patrón de</p>	<p>Que logren responder a preguntas sobre características de los seres vivos, colaboren en el cuidado de la naturaleza, experimenten con diversas texturas, formas y consistencia.</p> <p>Que responda gestual o verbalmente a preguntas relacionadas con celebraciones, señale o nombre personajes de su entorno cercano y significativo, integre a sus juegos, objetos y artefactos de uso doméstico.</p> <p>Que responda a instrucciones de posición y ubicación, recuerde o nombre acciones de rutina, interactúe con cuerpos geométricos, junta y separa perceptivamente sin un criterio definido.</p> <p>Que sigan la secuencia de movimiento, realice acciones de su entorno para producir efectos de su interés, utilice medios para obtener algún objeto,</p>

SESIÓN Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



puntos dado. Conocer los cuerpos geométricos, y reconocen las figuras geométricas e interactúan con ellas.	realice correspondencia uno a uno entre elementos concretos.
--	--

FAMILIAS

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> - Se integran a las madres y padres en mínimo 4 experiencias de aprendizaje en aula. - Se realizan talleres para padres en las reuniones de apoderados/as referente a los énfasis curriculares. - Se organizan charlas según necesidad de los apoderados/as - Se realizan dos entrevistas a las familias en el año. - Se realiza 1 reunión mensual 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar 1 reunión mensual - Realizar 2 entrevistas en el año - Realizar a lo menos 2 visitas a terreno -Motivar a que busquen trabajo para disminuir los porcentajes de Chile Solidario

**NIVEL APRENDIZAJE POR AMBITO NIVEL MEDIO MAYOR
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL:**

AGOSTO 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas previenen situaciones peligrosas alejándose de estas, además trabajan psicomotricidad utilizando distintos elementos y materiales con intencionalidad y precisión como pinceles en dibujos, utilizan pegamento para darles términos a sus producciones.</p> <p>En cuanto a su motricidad gruesa se trabaja el momento de actividad física corriendo, que varíen velocidad, que eviten obstáculos y que sean capaces de mantener el equilibrio al desplazarse por una línea marcada. Además son capaces de crear sus propios juegos o ejercicios grupales e individuales</p>	<p>Que los niños y niñas coordinen con mayor precisión en sus habilidades sicomotoras finas ejercitándose en las actividades de manipulación de pinceles, lápices para colorear y dibujar, además de manipular elementos como tijeras para recortar figuras simples, dándole mayor énfasis para que trabajen en recortar figuras más complejas para ellos.</p> <p>En cuanto a sus habilidades motoras gruesas realizar ejercicios de circuitos en donde mantienen el equilibrio estático y dinámico, en donde se necesita rapidez, plasticidad y fuerza.</p>

Nº 175-2015



COMUNICACIÓN:

AGOSTO 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas son capaces de relatar experiencias personales ante preguntas usando argumentos de acuerdo a la conversación, escuchan atentamente un cuento comentando sobre este respondiendo coherentemente a preguntas realizadas, dibuja trazos de distinto tamaño, extensión y dirección.</p> <p>En cuanto al lenguaje artístico se expresa creativamente combinando materiales y técnicas plásticas en diferentes producciones tanto en dibujos como en construcciones y moldeado.</p>	<p>Que los niños y niñas se integren activa y espontáneamente en conversaciones coherentes con sus pares y adultos intercambiando experiencias personales respetando turnos y escuchando atentamente a los otros, reconocer su nombre entre varios escritos escribiendo algunas letras en forma intencionada, leer oraciones creadas con dibujos o pictograma de un texto que combine algunas palabras sencillas y dibujos.</p> <p>Introducir técnicas y detalles a sus producciones artísticas como volumen, pinturas, integrando diversos materiales que estén a su alcance.</p>

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL:

AGOSTO 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Los niños y niñas responden a preguntas sencillas sobre características de algunos objetos tecnológicos, son capaces de describir lo que podría suceder en una situación de experimentación simple, utilizan adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca- lejos, adelante- atrás aplicados a representaciones gráficas.</p> <p>Relaciona, nombra y reconoce figuras geométricas con cuerpos geométricos correspondientes.</p>	<p>Que los niños y niñas expliquen el beneficio que presta la tecnología a nuestras vidas, realizan pequeños experimentos describiendo procesos y resultados, que sean capaces de aplicar conceptos espaciales de posición, dirección y distancia en sus experiencias cotidianas, que formulen espontáneamente preguntas sobre un hecho o situación de causa efecto.</p> <p>Que nombren atributos de figuras y cuerpos geométricos básicos, saquen o agreguen elementos y digan qué cantidad de ellos hay.</p> <p>Emplee adecuadamente los números para contar al menos hasta 10 objetos presentes, empleando el número con el objeto.</p>

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



FAMILIAS

AGOSTO 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>Se integran a las madres y padres en mínimo 4 experiencias de aprendizaje en aula.</p> <p>Se realizan talleres para padres en las reuniones de apoderados/as referente a los énfasis curriculares.</p> <p>Se organizan charlas según necesidad de los apoderados/as.</p> <p>Se realiza una entrevista a las familias en el año.</p> <p>Se realiza 1 reunión mensual</p>	<p>Realizar 1 reunión mensual.</p> <p>Realizar 2 entrevistas en el año.</p> <p>Realizar a lo menos 1 visita a terreno.</p> <p>Motivar a que busquen trabajo para disminuir los porcentajes de Chile Solidario.</p> <p>Fomentar la necesidad de retomar los estudios a las madres de este nivel.</p>

DOTACIÓN DOCENTE Y DOCENTE 2015

NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	TOTAL
Nº ALUMNOS	20	24	24	68
PERSONAL POR SALA	4	3	3	-

DOTACIÓN	Nº	HORAS	TOTAL HORAS
Directivo/Docente	1	9	44
Docente	2	9	44
Técnico	7	9	44
Auxiliar	1	9	44
TOTAL	11	-	

Nº 175-2015



JARDÍN INFANTIL RAYITO DE SOL

MISIÓN

El Jardín Infantil "Rayito de Sol" ubicado en calle El Pino 120, tiene la misión de entregar servicios de Educación Integral , alimentación y recursos educativos a 48 niños y niñas de 2 a 3 años 11 meses de edad, en su total diversidad, perteneciente a la comuna de Laja . Otorgándoles la estimulación necesaria y aprendizajes significativos para desenvolverse de la mejor forma en todas las etapas de su vida, tomando como base de sus conocimientos el currículo de la Educación Parvularia y la familia como principal educador, priorizando así los valores del Respeto, Amor, Solidaridad, Perseverancia y Responsabilidad.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Jardín Infantil "Rayito de Sol"
Director (a) : Patricia Figueroa .C
Rol Base de datos : 944232-4
Fono : 043-2463164
Dirección : El Pino N°120
Niveles de atención : Niveles Medios

Nivel	N° de Alumnos	Hombres	Mujeres
Medio Menor	24	10	14
Medio Mayor	23	13	10

N° de Docentes	Hombres	Mujeres
Educadoras de Párvulos	0	2
Tec. Educación Parvularia	0	4
Auxiliar de servicios	0	1

II.- CARACTERISTICAS DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL

El Jardín Infantil "Rayito de sol" se encuentra ubicado en Laja calle El pino N° 120, En los últimos años este sector se ha ido modificando considerablemente, por el fuerte incremento que ha experimentado el desarrollo habitacional. El jardín se encuentra cercano a la población

"ciudad azul" programa de erradicación, gran parte de niños y niñas provienen de esa población, sus alrededores así como también del Jardín "Capullito de amor" el cual se destruyó con el terremoto el 27 de Febrero 2010. La mayoría de las personas son de estrato social bajo por lo que presenta baja escolaridad con muy poca oportunidad de trabajo estable (realiza faenas menores, que le reporta dinero ocasional). En la actualidad

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



la población Ha recibido preocupación de parte del municipio y se han creado espacios de Recreación y áreas verdes con la finalidad de darles una mejor calidad de vida y promover la sana convivencia.

Existe un alto índice de alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar y juvenil, todos estos factores provocan que la mujer, la familia y especialmente los niños y niñas vivan en situación de riesgo.

III.-INFRAESTRUCTURA

El edificio es de estructura sólida, con un total de 264 mts2, cuenta con las siguientes dependencias para atender niños y niñas:

Dependencias	Cantidad
Aulas Pre-básicas	2
Oficina administrativa	1
Patio techado	1
Baño niñas y niños	1
Baño personal	1
Baño manipuladora	1
Bodega	1
Cocina	1
Oficina técnica	1
Leñera	1

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

1.- GESTIÓN DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL DESDE LA PEERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- El personal es cariñoso y acogedor con los niños, niñas y sus familias
- Los padres cuentan con la información sobre el avance de los aprendizajes de los niños y las niñas a través de un informe pedagógico que se les entrega al finalizar el primer y segundo semestre,
- En las planificaciones también se incluye a los padres y madres en el trabajo de aula.
- A través de trabajos grupales se pretende mejorar la responsabilidad y lograr un mayor compromiso profesional

Nº 175-2015



2.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL

-El Personal se encuentra hoy en la actualidad en una capacitación constante con fundación C.M.P.C con la finalidad de mejorar nuestras prácticas pedagógicas y apoyar a los Padres y apoderados en la crianza de sus hijos con talleres y técnicas de juegos.

-Se cuenta con el aporte del DAEM para reparación y mejoramiento de necesidades de infraestructura.

V.- METAS INSTITUCIONALES 2015

METAS OBLIGATORIAS REGLAMENTO JUNJI:

AÑO 2015	SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
Matricula	90%	92%
Asistencia	75%	75%

VI.- EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

NIVEL DE APRENDIZAJE POR ÁMBITO NIVELES MEDIOS

FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL:

Los aprendizajes del nivel medio menor corresponden al primer nivel de educación Parvulario, por lo cual el ámbito de formación personal y social se refuerza con mayor énfasis los hábitos y la psicomotricidad. Por lo tanto las habilidades adquiridas son:

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> -Logran lavarse los dientes y las manos en forma independiente -Comen solos, -Ordenan su lugar de juegos -Cooperan activamente al ordenar los juguetes -Reconocen partes de su cuerpo -Reconoce y dice su nombre -Reconocen y cuidan sus pertenencias -Elige el material con los que trabaja -Nombrar sus intereses -Mantienen hábitos de cortesía, saludan, se despiden, dan las gracias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar junto a madres y padres el control de esfínter. -Mantener los momentos de actividad física y/o psicomotricidad ya que son de mucha ayuda para los niños y niñas. -Planificar y evaluar continuamente los momentos de refuerzo de hábitos. -Realizar proyecto de Psicomotricidad para trabajar en conjunto con los padres

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



COMUNICACIÓN

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> -Expresa verbalmente sus necesidades -Describe hechos de la vida diaria -Responde a preguntas simples -Dice sí o no con sentido. -Repite canciones o rimas -Nombra a otras personas por su nombre -Dramatizan -Bailan libremente siguiendo el ritmo de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la creación o dramatización utilizando recursos como mascarás, disfraces y otros materiales. -Motivar a través de cuentos, anécdotas y preguntas la escucha atenta de niños y niñas. -Crear material con los padres y madres para estimular el lenguaje de niños y niñas. -Mantener los momentos de rutina para el trabajo con diferentes estilos musicales.

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> -Comprende relaciones espaciales cerca-lejos -Reconocen sabores dulces y salados. -Reconocen celebraciones. -Reconocen características de diversos seres vivos. -Identifican símbolos patrios -Clasifican objetos -Ordenan secuencias -Cuidan su entorno -Identifican figuras geométricas: círculo, cuadrado y triángulo 	<ul style="list-style-type: none"> -Las experiencias de conteo y/o clasificación se realizarán a través de juegos guiados por preguntas. -Se mantendrá el trabajo con objetos concretos -Se realizarán paseos a diversas instituciones. -Se realizará disertaciones presentando diversas mascotas. -Se trabajará con los padres y madres creación de material para actividades lógico-matemático

FAMILIAS

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> -Se ha logrado la participación de la familia en experiencia de aula -Durante las reuniones de apoderado/a, se trabajan diversos temas, que fomentan la buena crianza de los niños y niñas. -Las madres se interesan por participar 	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar la asistencia de madres y padres a la reunión de apoderados de un 75% a 85%. -Cada planificación que se trabaje con niños y niñas llevará una instancia de trabajo con la familia -Mantener constantes entrevista con

Nº 175-2015



en la creación de materiales para el trabajo de sus hijos e hijas.	apoderados y apoderadas, ya sea en visitas a terreno o en el Jardín Infantil. -Aplicar una encuesta de satisfacción al año
--	---

DOTACIÓN DOCENTE Y DOCENTE 2015

CURSOS	Nivel medio menor	Nivel medio Mayor	TOTAL
Nº ALUMNOS	24	24	48

DOTACIÓN	Nº	HORAS	TOTAL HORAS
Educadora de Párvulos	2	44	88 hrs
Asistente de párvulos	4	44	

Sesión Ord. Nº 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



SALA CUNA SANTA LUCÍA

MISIÓN:

La sala cuna "Santa Lucía", ubicada en el Recinto Facela tiene como misión trabajar en conjunto con las familias y comunidad en el proceso de educación y formación integral de los niños y niñas de 84 días a 2 años de edad pertenecientes a la comuna de Laja.

Otorgar estimulación temprana y oportuna con contenidos de calidad, aplicando una metodología integral. Además, su compromiso es formar personas capaces de desarrollarse socialmente, dando énfasis en los estilos de vida saludable, en un entorno seguro, acogedor, dando tranquilidad a las madres que trabajan y estudian.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Establecimiento : Sala Cuna Santa Lucía
Director (a) : Yanet Fritz Torres
Rol Base de datos : 8304007
Fono : 62074342
Dirección : Santa Lucía s/n – Recinto Facela
Niveles de atención : Sala cuna heterogénea

Nivel	Nº de Alumnos	Hombres	Mujeres
Sala cuna	13	7	6

Nº de Docentes	Hombres	Mujeres
1		1

II.- CARACTERISTICAS DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL

La sala cuna Santa Lucía se encuentra situada en el recinto Facela, lugar físico cedido y adaptado por la Planta C.M.P.C de Laja, bajo las normativas que estipula la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), luego de que el Jardín Infantil Capullito de amor sufriera los daños ocasionados por el terremoto.

La sala cuna imparte enseñanza de Educación Parvularia en el nivel Sala cuna heterogénea. Con una matrícula actual de 13 lactantes. Atendidos por una Educadora de Párvulos, dos técnicos de Educación Parvularia y una auxiliar de servicios menores.

La sala cuna Santa Lucía es amplia, lo cual permite un buen desplazamiento de los niños, niñas y adultos. Cuenta con calefacción a gas, su iluminación es la adecuada, considerando la luz natural y artificial en todas sus dependencias. Áreas verdes que permite la exploración con el medio natural, características que favorecen la estimulación en los educandos.

Nº 175-2015



III.-INFRAESTRUCTURA

La sala cuna Santa Lucía es una construcción sólida, de un piso, construida de material concreto, con ventanas de aluminio y el piso es de linóleo antideslizante. Equipada con mobiliario adecuado, lo que permite realizar un trabajo pedagógico eficaz y pertinente.

Cuenta con áreas verdes en antejardín que permiten el desplazamiento de los párvulos, además de un patio techado.

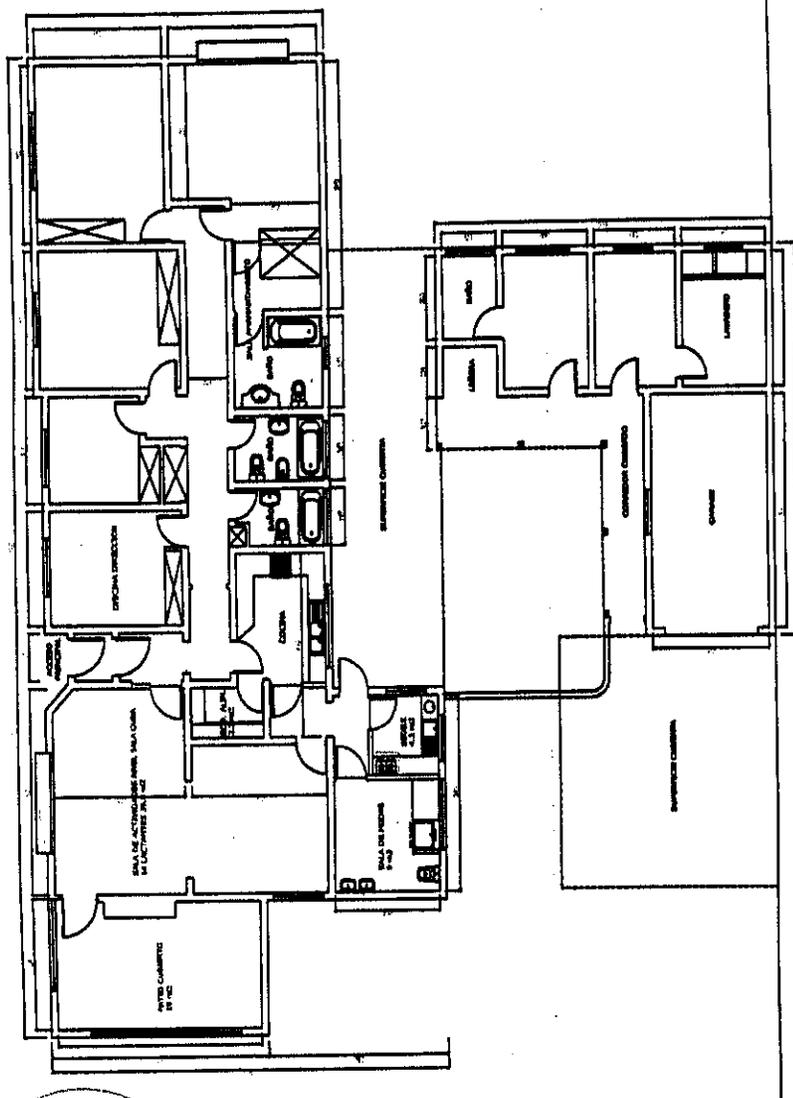
El centro educativo cuenta con las siguientes dependencias:

- ❖ Sala de cunas
- ❖ Sala de actividades
- ❖ Sala de amamantamiento
- ❖ Sala de Mudas
- ❖ Baño para niños y niñas
- ❖ Baño para manipuladora
- ❖ Baño para personal
- ❖ Cocina (uso exclusivo manipuladora)
- ❖ Bodega de alimentos
- ❖ Sedile (uso exclusivo manipuladora)
- ❖ Oficina Dirección
- ❖ Sala Multiuso

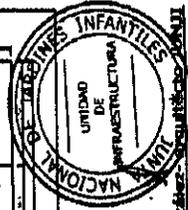
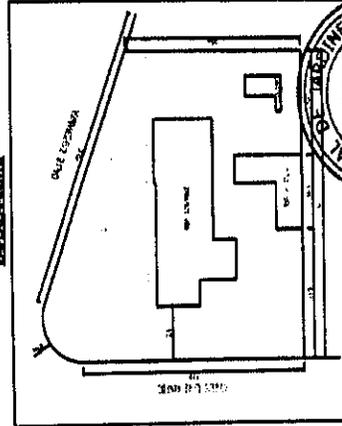
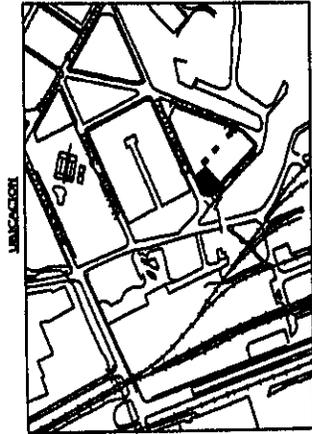
SESIÓN Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



Nº 175-2015



PLANTA GENERAL- HABILITACIONES PARA SALA CUNA 14 LACTANTES



C. Carrera
Carla Peña González

IV.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

1.- GESTIÓN DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- Aplicación de encuesta de satisfacción a padres
- Acta de Reuniones
- Libro de Sugerencias y/o reclamos
- Control de Asistencia
- Evaluación y autoevaluación del Personal

2.- GESTIÓN UNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL

- Pauta de Evaluación Diagnóstica, Formativa y sumativa
- Ficha de Matrícula
- Informe al Hogar de los aprendizajes de los niños y niñas
- Comunidad educativa
- Asistencia del Personal
- Bitácora de supervisión

V.- METAS INSTITUCIONALES 2015

METAS OBLIGATORIAS REGLAMENTO JUNJI:

AÑO 2015	SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
100 % del recurso humano contratado	100%	100%
55% entrevistas de retroalimentación entre la Educadora y los padres	76%	100%
71,1% de párvulos matriculados cuyas madres trabajan y/o estudian	84%	84%
74,5% asistencia de párvulos mensual	77%	78%
91,8% Matrícula respecto a la capacidad de atención	86,6%	95%

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 115.



VI.- EVALUACIÓN PEDAGÓGICA
NIVEL APRENDIZAJE POR ÁMBITO SALA CUNA
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer paulatinamente a un mayor número de personas y situaciones que le pueden generar confianza, seguridad y oportunidades para su bienestar y actuar. - Incorporar gradualmente algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí mismo y la satisfacción de algunas necesidades en ámbitos relativos al vestuario, alimentación, descanso e higiene personal y ambiental. - Adquirir el desplazamiento en sus distintas formas, que le permitan ampliar sus posibilidades de intervención y satisfacer sus intereses de exploración. - Identificarse progresivamente como persona singular, a través del reconocimiento de su imagen y nombre, y de las acciones que realiza 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir control de la prensión voluntaria y de la postura sedente en diferentes situaciones, para ampliar su ámbito de acción sobre las cosas. - Comunicar algunos rasgos de su identidad: su nombre, su sexo, sus intereses y algunas características personales. - Reconocer progresivamente que una alimentación equilibrada y las actividades recreativas al aire libre, contribuyen a su bienestar y salud personal. - Integrarse a juegos grupales y colectivos descubriendo el agrado de participar y colaborar con otros niños. - Compartir juguetes, materiales, grupos de juego con otros niños y adultos, aceptando a la vez los aportes de los demás.

COMUNICACIÓN

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender progresivamente la intención comunicativa, expresada verbalmente y a través de acciones, de las personas con las que interactúa. - Reconocer y nombrar objetos, personas, otros seres vivos y situaciones, en representaciones tales como: fotos, imágenes, modelos, mímica, señas y sonidos. - Comprender las acciones principales de diversos textos orales en: narraciones, canciones, cuentos y versos. - Descubrir el mundo visual (contrastes, formas, colores, movimientos) y los sonidos a través de sus diferentes manifestaciones, expresándose 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar progresivamente símbolos y palabras a través del contacto con materiales gráficos y audiovisuales en carteles, etiquetas, cuentos, revistas, diarios y mensajes televisivos. - Comunicarse progresivamente con otros a través de las distintas formas de lenguaje, produciendo, recibiendo e interpretando comprensivamente diversos mensajes. - Experimentar los efectos de diferentes materiales de expresión plástica en distintas superficies de trabajo, manifestando sus experiencias personales.

Nº 175-2015



<p>libremente.</p> <p>-Expresarse corporalmente representando diferentes intensidades y velocidades de distintos tipos de música.</p>	<p>-Expresar secuencias melódicas y rítmicas mediante objetos sonoros naturales o elaborados o a través de instrumentos musicales simples.</p> <p>-Expresarse a través de canciones sencillas creadas o de repertorio, con variaciones de velocidad, intensidad y timbre.</p>
---	---

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
<p>- Descubrir, mediante relatos, imágenes, objetos y visitas, algunas de las principales características de las personas y grupos que conforman su comunidad.</p> <p>-Reconocer seres vivos y elementos que forman parte de su medio habitual, a partir de sus características, necesidades, interdependencias, funciones, y contribuciones que implican para los seres humanos.</p> <p>-Adquirir la noción de permanencia de objetos y de personas significativas.</p> <p>-Identificar secuencias temporales de acción en rutinas habituales y períodos de tiempo familiares.</p>	<p>-Comprender como funcionan y qué efectos producen en el ambiente cotidiano algunos objetos y artefactos, experimentando diferentes estrategias tales como la exploración, la formulación de preguntas y el intercambio con otros.</p> <p>-Conocer y aplicar distintas estrategias para cuidar su medio ambiente, utilizando distintos utensilios, herramientas.</p> <p>-Descubrir cuerpos geométricos simples en objetos de su entorno.</p> <p>-Establecer al explorar objetos de su interés, distintas relaciones de agrupación, comparación, orden y correspondencia.</p>

SESIÓN Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



FAMILIAS

SEPTIEMBRE 2015	PROYECCIÓN 2016
- Establecer vínculos afectivos con la familia, motivar su participación responsable al proceso pedagógico de los niños y niñas, incorporan pautas y hábitos en su grupo social y cultural, establecer valores y desarrollar los primeros aprendizajes siendo integrantes activos.	- Establecer vínculos afectivos con otros integrantes del grupo familiar mediante la integración y la participación en actividades propias de la sala cuna. - Crear espacios para tratar temas educativos concernientes a los niños y niñas a través de talleres con profesionales.

DOTACIÓN DOCENTE Y DOCENTE 2015

CURSOS	SALA CUNA	HETEROGENEO	TOTAL
Nº ALUMNOS	13		13

DOTACIÓN	Nº	HORAS	TOTAL HORAS
ED. PARVULOS	1	44	44
TÉC. ED PARV.	2	44	88
AUXILIAR SERV.	1	44	44

Nº 175-2015



ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES

Objetivo General:

Crear los espacios necesarios para la práctica deportiva en sus diversas disciplinas, considerando de manera esencial el desarrollo físico-biológico, social y educativo de los alumnos con objeto de mantener una vida activa y saludable. Promover a través del deporte, la asimilación y práctica de valores propios del trabajo individual y en equipo.

Equipo del Área	H	M
Coordinador Escuela de deportes	1	
Técnicos deportivos.	5	1
Profesores de Educación Física	5	

Estrategias:

Realización de una reunión mensual.

Organización de campeonatos o muestras deportivas para las disciplinas de la Escuela de deportes.

Difusión del trabajo de la Escuela de deportes a través de los medios de comunicación.

Información de las actividades de la Escuela de deportes a través de las redes sociales y página web del Departamento de Educación.

Realización de una muestra y ceremonia de premiación para los deportistas destacados según el PEI de la Escuela de deportes a fin de año.

Participación en paseos y/o actividades de esparcimiento al final de cada año.

Funcionamiento del comité de bienestar de la Escuela de deportes.

En conjunto con oficina de deportes se crea la liga de básquetbol comunal.

Visitas permanentes a los establecimientos, por parte de los monitores de la Escuela de deportes.

Tareas realizadas 2015:

Participación de las distintas disciplinas deportivas en campeonatos o actividades deportivas a nivel comunal, provincial y/o regional.

Colaboración a los establecimientos educacionales para formar sus equipos en las diferentes disciplinas deportivas que participan en los Juegos deportivos escolares y Juegos Municipales.

SESION Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



Organización de campeonatos y eventos deportivos.

Colaboración a clubes y asociaciones deportivas de la comuna.

Implementación de proyecto deportivo FNDR "Escolares de Laja mejoran su condición Física".

Participación de alumnos de la Escuela de deportes en campeonatos federados, a través de esa línea competitiva.

Fortalezas

Permite, facilita y mejora la formación de los equipos de distintas disciplinas deportivas al interior de los establecimientos para participar de los Juegos deportivos Escolares y Juegos Municipalizados.

Apoya a la asignatura de Educación física, al contemplar dentro de las clases, contenidos que se encuentran dentro del currículo de esta asignatura.

No existe discriminación deportiva, al contemplar en su desarrollo a todos los establecimientos educativos del sector urbano de la comuna, permitiendo que todos los alumnos tengan posibilidades de participación y competición.

Promueve una mejor utilización del tiempo libre en los alumnos.

A través de su funcionamiento se ha logrado fortalecer los objetivos transversales insertos en los proyectos educativos institucionales.

Contar con técnicos destacados en las disciplinas que se imparten, siendo éstos partícipes de Federaciones o Asociaciones Nacionales.

Participación fuera de la comuna en distintas disciplinas, ya sea en Juegos deportivos escolares o en campeonatos directamente organizados por las federaciones correspondientes.

El contar con un coordinador de la Escuela Deportiva, permite realizar una supervisión pedagógica de las actividades desarrolladas por los profesores y técnicos.

Selección de los talentos más destacados a nivel comunal, para su participación y éxito en etapas posteriores, como son: provincial, regional, nacional e incluso internacional.

Contar con el apoyo de profesionales como kinesiólogo y nutricionista que complementan y profesionalizan el trabajo con los deportistas.

Contar con la Casa de botes permite la utilización de recursos que comienzan a otorgar identidad a la Escuela Deportiva.

Cada disciplina otorga al menos las condiciones básicas para la práctica del deporte, en cuanto a espacio físico e implementación.

Nº 175-2015



Debilidades

El contar con horarios de gimnasio desde las 16:00 hrs. dificulta la participación deportiva de alumnos pertenecientes al sector rural, damas y/o menores de 13 años.

El no contar con una bodega de materiales o espacio físico propio para la escuela deportiva, no ha permitido poder llevar un registro exacto y concreto sobre la cantidad y estado de materiales pertenecientes a la Escuela.

Existe la enorme necesidad de tener infraestructura deportiva acorde a los requerimientos de rendimiento deportivo, como lo son: estadio con pista atlética y gimnasio para efectuar algunas disciplinas (necesidades que son cubiertas en cierto modo por la empresa privada).

Poco trabajo en equipo.

Inexistencia de capacitación deportiva.

Poca difusión del trabajo de la Escuela Deportiva.

Escasa comunicación con la comunidad.

Poco o escaso reconocimiento a los deportistas destacados.

Talleres JEC de los establecimientos cancelados por la Escuela Deportiva y no por el Establecimiento que obtiene el beneficio deportivo directo.

En algunos deportes no se cuenta con material deportivo específico.

Baja postulación a proyectos que vayan en beneficio de todas las disciplinas deportivas.

Baja cantidad de organización de torneos o campeonatos como medio para mostrar a la comunidad el trabajo de la Escuela Deportiva.

Las disciplinas de canotaje y taekwondo no cuentan con competencias de tipo escolar.

El paro docente y la posterior recuperación ha interrumpido el desarrollo normal de las clases, debiendo comenzar éstas mucho más tarde o en horarios no ideales.

La reparación de espacios físicos deportivos ha impedido el normal desarrollo de las clases, debiendo estas ser suspendidas en muchas ocasiones.

PROYECCIÓN 2016

Objetivos

Aumentar la cantidad de deportistas que participan en algunas disciplinas de la Escuela de deportes.

Organizar eventos deportivos para todas las disciplinas de la Escuela de deportes.

Generar instancias de perfeccionamiento deportivo para profesores de Educación Física y monitores deportivos de la comuna.

Mejorar los resultados deportivos en competencias de tipo escolar.

SESION Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 195.-



ACCIONES O ACTIVIDADES A REALIZAR

Disciplina	Acción	Requerimientos	Costo aproximado
Básquetbol	Cuadrangular varones E. media	Artículos de premiación	45.000
		Alimentación (colaciones)	40.000
		Arbitrajes	35.000
Básquetbol	Cuadrangular damas E. media	Artículos de premiación	45.000
		Alimentación (colaciones)	40.000
		Arbitrajes	35.000
Canotaje	Campeonato regional de canotaje escolar	Artículos de premiación	60.000
		Alimentación (colaciones)	60.000
		Arbitrajes	30.000
Gimnasia rítmica	Festival de gimnasia rítmica	Artículos de premiación	40.000
		Alimentación (colaciones)	30.000
		Arbitrajes	20.000
Fútbol	Cuadrangular de fútbol varones E. media	Alimentación	60.000
		Artículos de premiación	60.000
		Arbitrajes	60.000
Vóleibol	Cuadrangular damas E. media	Artículos de premiación	45.000
		Alimentación (colaciones)	40.000
		Arbitrajes	35.000
Vóleibol	Cuadrangular varones E. media	Artículos de premiación	45.000
		Alimentación (colaciones)	40.000
		Arbitrajes	35.000

Nº 175-2015



Balonmano	Cuadrangular damas E. media	Artículos de premiación	45.000
		Alimentación (colaciones)	40.000
		Arbitrajes	35.000
Balonmano	Cuadrangular varones E. media	Artículos de premiación	45.000
		Alimentación (colaciones)	40.000
		Arbitrajes	35.000
Taekwondo	Campeonato regional	Artículos de premiación	60.000
		Alimentación (Colaciones)	60.000
		Arbitrajes	40.000
Escuela de deportes	Olimpiadas Escolares E. básica	Artículos de premiación	80.000
		Alimentación	70.000
Escuela de deportes	Muestra deportiva y premiación deportistas destacados	Amplificación	120.000
		Estímulos	80.000

EQUIPO MULTIPROFESIONAL

MISIÓN: Promover y guiar técnicas pertinentemente para la atención educativa de los niños y niñas con necesidades educativas especiales de la comuna de Laja, en un esfuerzo por asegurar el desarrollo integral de las capacidades y favorecer su adaptación sociocultural plena y exitosa.

Objetivos:

- 1.- Apoyar al alumno o alumna con NEE (permanentes y transitorios), en su proceso educativo entregándoles herramientas que les permitan su pleno desarrollo.
- 2.- Propiciar instancias de vinculación entre apoderados, docentes y directivos de los establecimientos educacionales.
- 3.- Promover y procurar el mejoramiento del proceso educativo de los alumnos con NEE.

SESION Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 115.



Equipo Técnico Centro de Apoyo	Total
Coordinadora Centro Apoyo	1
Psicólogo	1
Asistente Social	1

Equipo Profesionales	Total	Escuelas
Psicólogos	5	-Liceo A – 66 (Científico Humanista) - Liceo A – 66 (Técnico Profesional) - D - 975 - E – 980 - D – 1229 - La Colonia - Santa Elena, Puente Perales, Ceia y Microcentro.
Fonoaudiólogos	3	D – 1229 Santa Elena Puente Perales E – 980 D – 975 La Colonia Las Ciénagas
Kinesiólogo	3	Liceo A – 66 D – 975 E – 980 Chorrillos

Estrategias:

Elaborar PIE comunal, con alumnos con NEE, permanentes y transitorios.

Readecuar grupos de integración permanentes y transitorios en cada unidad educativa.

Ingreso de alumnos a la plataforma PIE 2014 de todos los alumnos de las diferentes Unidades Educativas.

Nº 175-2015



Realizar reuniones mensuales en cada unidad educativa con coordinadoras, Jefes de UTP y profesores especialistas.

Evaluar los estados de avance de las diferentes unidades educativas

Realizar reuniones con directivos y jefes de UTP para el análisis de diferentes casos.

Realizar contrataciones de diferentes profesionales médicos para la evaluación diagnóstica de los diferentes alumnos con NEE que lo requieran.

Realizar reevaluación psicométrica de la totalidad de los alumnos con NEE (Profesor especialista, Psicólogo, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Otorrino, Oftalmólogo, Médico de Familia, Pediatra, Neurólogo, Fisiatra, o Traumatólogo.

Realizar evaluaciones psicométricas para verificar déficit cognitivo para el ingreso al "programa de integración".

Revisión de carpetas de cada uno de los alumnos pertenecientes a Integración, ya sea transitorios o permanentes, para constatar la totalidad de la documentación exigida según el decreto N° 170.

Apoyar en la inserción educacional de alumnos y adolescentes solicitados por el Juzgado de Familia.

Llevar a cabo visitas domiciliarias para la realización de informes solicitados por el Juzgado de familia.

Atención general de urgencia de alumnos con NEE y sus familias.

Evaluación de cronogramas de adquisiciones de material didáctico y apoyo técnico del área de integración de cada unidad educativa.

Elaborar solicitudes de pedido y verificar su implementación en cada unidad educativa.

Coordinar capacitaciones para los diferentes profesionales y profesores de aula.

Coordinar horas para especialistas; Neurólogo, Psiquiatra y Fonoaudiólogo.

Coordinar pagos para servicios de atenciones médicas para casos excepcionales donde las familias no pueden incurrir en ese tipo de gastos.

Coordinar entrega de beneficios a los alumnos que sus familias se encuentren en una difícil situación económica, lo que les permite muchas veces contar con toda su implementación para el año escolar (útiles escolares, uniforme, vestuario general etc.)

Llevar a cabo el proceso de postulación y renovación Beca presidente de la República y Beca indígena 2014, para alumnos de enseñanza básica, media y superior.

Atención diaria de apoderados y público en general para dar respuesta a sus solicitudes (entregas de beneficios, derivaciones, entrega de documentación, etc.)

Panificación de la celebración "Día de la Inclusión" a nivel comunal, donde participan todas las unidades educativas.

Llevar a cabo la coordinación de las intervenciones de casos sociales de todas las unidades educativas.

Llevar a cabo la coordinación del programa de convivencia escolar a nivel comunal.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175. -



Llevar a cabo la coordinación de entrega de beneficios del Programa de Pro- retención.
Llevar a cabo la coordinación de Programa Habilidades para la Vida de Junaeb.

Tareas realizadas 2014:

Elaboración del PIE comunal, ingreso de los alumnos con NEE a la plataforma.
Readecuación de grupos de integración transitoria de cada una de las unidades educativas.
Se lleva a cabo la contratación de los diferentes profesionales médicos para el proceso de evaluación y reevaluación de los alumnos con NEE
Evaluaciones y reevaluaciones médicas.
Entrega de nómina para derivación de alumnos dados de alta de los diferentes establecimientos.
Revisión y firma de los registros de planificación y evaluación (PIE)
Recepción de las carpetas de los alumnos egresados del sistema.
Reuniones mensuales con coordinadoras de cada unidad educativa.
Reuniones con directivos de las diferentes unidades educativas.
Evaluación de estados de avances de los alumnos con NEE en las unidades educativas más grandes.
Reuniones con directivos y jefes de UTP para análisis de diferentes casos y sus respectivas derivaciones y coordinaciones.
Entrega de diferentes beneficios a los alumnos y sus familias, de acuerdo a sus requerimientos con recursos de Pro Retención.
Postulación y Renovación Becas Presidente de la Republica y Beca Indígena.
Se llevó a cabo Convenio con COALIVI, para capacitación de las docentes de Educación diferencial.

TOTAL DE PROFESIONALES EDUCADORAS(ES) DIFERENCIALES

Establecimientos	Total
Rurales y Urbanos	43

TOTALIDAD DE ALUMNOS TRANSITORIOS

UNIDAD EDUCATIVA	ALUMNOS
LICEO CH	28
LICEO TP	56
G - 982	28

Nº 175-2015*



D - 975	42
D - 1229	72
F - 976	18
F - 984	38
E - 980	98
G - 1203	3
CEIA	12
G - 884	10
Total	405

TOTALIDAD DE ALUMNOS ATENDIDOS EN INTEGRACIÓN PERMANENTE

UNIDAD EDUCATIVA	ALUMNOS
LICEO CH	7
LICEO TP	23
G - 982	6
D - 975	44
D - 1229	47
F - 976	10
F - 984	12
E - 980	27
G - 1203	2
CEIA	5
G - 884	9
Total	192

Fortalezas

Contar con un equipo Multiprofesional en el Departamento de Educación y en las Escuelas.

Coordinación entre los co-docentes de cada unidad educativa para la evaluación de los alumnos.

La existencia de un coordinador por cada establecimiento como responsable del proceso del PIE.

Aumento de los `profesionales para el mejor atención para cubrir todas las necesidades de los alumnos con NEE, transitorios y permanentes, mejorando así también el tiempo que se destina a cada uno.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



Horas que se designan a cada docente para coordinar con profesores especialistas.
Existencia de dupla psicosocial en las escuelas.
Aumento en la asignación de horas para cada profesional especialista para mejorar la atención de los alumnos.
Reuniones mensuales de equipo de profesionales (Psicólogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos, Kinesiólogos, Coordinadora, Nutricionista).
Optimización de los recursos institucionales.
Relación directa en el trabajo que se realiza con las familias y los alumnos.
Desarrollo de actividades de prevención, promoción, rehabilitación y recuperación para impulsar el cambio.
Capacidad de acercamiento de las familias al proceso educativo de sus hijos.
Mejoras en la coordinación entre el equipo de profesionales y profesores especialistas dentro de las distintas unidades educativas.
Educadores diferenciales en ejercicio cuentan con la formación académica adecuada para atender las distintas NEE.
Aumento de los alumnos con NEE transitoria, permitiendo atender a un grupo considerable de alumnos.

Debilidades

Cuerpo docente de profesoras especialistas poco estable, dada la condición contractual de estas profesionales.
Escases de profesionales tituladas para la atención de grupos o para la suplencia en caso de licencias.
Falta definición de perfiles de cargo.
Trabajo en equipo presenta déficit.
Falta de instancias de capacitación para el equipo psicosocial.

PROYECCIÓN 2016

Implementación box kinésico en los distintos establecimientos educacionales que atienden niños con trastorno motor.
Enriquecer la oferta pedagógica otorgada a los alumnos con NEE en cada una de las unidades educativas, con actividades complementarias pertinentes y atractivas.
Asegurar la implementación del Decreto N° 83, con el objeto de volver pertinente el currículo educacional a cada uno de las NEE.
Establecer convenios con profesionales externos para la evaluación expedita en caso de alumnos con dificultades más graves.
Promover la realización de talleres psicoeducativos para apoderados con temas acordes a las necesidades de cada unidad educativa.
Gestionar la implementación de un centro biopsicosocial que permita complementar la

N° 175-2015



atención pedagógica que se brinda en las unidades educativas, con atención de asistentes social, nutricionista, kinesiólogo, psicólogo, neurólogos y psiquiatra, en los casos de niños con que presenten afectación más grave de su bienestar psíquico, físico o social.

Establecer alianza estratégica con SENCE para la implementación del programa Más-Capaz, en su área dirigida a la capacitación y habilitación laboral de alumnos con NEE.

Asegurar la implementación eficaz del programa Habilidades Para la Vida, a nivel de cada establecimiento educacional y la comuna.

Coordinar la ejecución del Convenio con COALIVI, para capacitar a las Educadoras Diferenciales.

Objetivos:

Modernizar durante el año 2015 el funcionamiento del Centro de apoyo psicopedagógico con el objeto de que su gestión se adecúe convenientemente a los avances científicos con respecto a la atención de alumnos con NEE y a las exigencias de la nueva institucionalidad vigente en el sistema educacional chileno: ministerio de educación, agencia de calidad y superintendencia educativa.

Objetivos Específicos:

Diagnosticar de manera pormenorizada la realidad de la educación especial en cada establecimiento de la comuna.

Mejorar los estándares de rendimiento académico de los alumnos con NEE.

Mejorar los estándares de adaptación educacional, social y laboral de los alumnos con NEE.

Estrategias de trabajo:

Establecer plan de mejora de los rendimientos académicos de los alumnos con NEE.

Establecer plan de mejora de los niveles de adaptación educacional, social y laboral de los alumnos con NEE.

Elaborar plan de monitoreo y evaluación del cumplimiento y nivel de avance de los planes de mejoramiento.

**V.- EVALUACIÓN 2015 Y PROYECCIÓN 2016. ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA
PROYECTOS PEDAGÓGICOS COMUNALES**

ÁREA: Programa Comunal Educación Ambiental

Objetivos: Contribuir al fortalecimiento de procesos educativos formales y no formales que permitan instalar y desarrollar competencias en los alumnos y alumnas de todos los establecimientos educacionales para asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable para logren sensibilizar a la ciudadanía y que juntos puedan potenciar la gestión ambiental de la comuna

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



Equipo Técnico Informático	H	M
Gastón Alexis Riquelme Provoste	1	-----

Estrategias:

Durante el año 2015, en el ámbito curricular por medio de los talleres JEC o taller extra escolar en los diferentes centros educacionales se abordó el programa de educación ambiental en 3 módulos:

- Biodiversidad, nuestra de la flora y fauna
- Energías renovables, no convencionales.
- Impactos en los ecosistemas: La Basura como problema ambiental.

En el ámbito gestión ambiental dentro de los establecimientos educacionales se abordó:

- Talleres de Manejo de RSD: 3R (reducir-reutilizar-reciclar), en los diferentes grupos ambientales de los centros educacionales, enfocado principalmente a la reutilización por medio de manualidades.
- Gestión en la implementación de producción vegetal sustentable mediante la construcción de invernaderos.
- Hermoseamiento de las áreas externas de algunos establecimientos educacionales, mediante la campaña de arborización.

En ámbito relaciones con el entorno se realizaron :

- Campañas de sensibilización a la comunidad destinadas a promover un cambio cultural en la ciudadanía y conductas amigables con el medio ambiente.
- Realización de actos de celebración ambiental específicamente en los meses de Abril, con actividades que permitieron la sensibilización de la comunidad escolar y la ciudadanía en general.
- Se generó lazos de coordinación con organismos gubernamentales, municipales y privados (PRODESAL, CONAF) que permitieron realizar acciones ambientales que fortalezcan la Educación para el Desarrollo Sustentable en la comuna.

Tareas realizadas 2015:

- Participación de 2 nuevos centros educacionales en el proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), donde 1 de ellos postulaban por primera vez (Jardín infantil Dulces Pasos) y 1 postula a mantener su nivel de certificación.
- Auditoría ambiental satisfactoria en el marco de la renovación de la

Nº 175-2015.



certificación ambiental del Liceo Héroes de la Concepción:

- Campaña de arborización en los algunos establecimientos educacionales considerando 2 jardines infantiles.
- Las escuelas participan activamente de la Marcha Por La Tierra para el fomento de una conciencia más ambiental de la ciudadanía local.
- Participación de las escuelas en el segundo concurso de dibujos ambientales, primer Concurso Comunal de fotografías Ambientales para enseñanza básica y en el segundo Concurso De Video Ambientales para enseñanza media, en conmemoración del mes del medio ambiente, patrocinado por la Empresa DEMARCO y Municipio.
- Realización campañas de limpieza, cuidando y tomando conciencia de su entorno natural y construido.
- Trabajo en manualidades con desechos en los diferentes grupos ambientales, aprendiendo la importancia de las 3 R (reducir, reutilizar, reciclar) aplicando su aprendizaje en la creación de manualidades con desecho para ser presentado en la feria EXPORECICLA.
- Establecimientos de redes con CONAF para la ejecución del programa Cuentacuentos en educación pre básica y material educativo en cuanto a ambientales en segundo ciclo en diferentes establecimientos educacionales.
- Participación de las escuelas en la feria EXPORECICLA, difundiendo el trabajo realizado durante el año, concientizando a la comunidad sobre la importancia del cuidado y el valor del medio ambiente.

Fortalezas

- Programa comunal de Educación Ambiental formalizado por el PADEM, generando una Política de Educación para el Desarrollo Sustentable.
- Participación de 2 centros educacionales en el proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), incluyendo por primera vez a jardines infantiles.
- Existencia en el 100% de los establecimientos educacional tengan el Taller JEC y/o Extraescolar, con una estrategia de trabajo de Educación Ambiental y/o Ciencias.
- Existe un compromiso de los directivos y jefes de UTP; en el trabajo transversal de la educación ambiental en los distintos ámbitos del establecimiento.
- Los docentes a cargo del proyecto ambiental en sus establecimientos educacionales son responsables de cumplir con las actividades comunales establecidas, comprometiéndose al 100%.
- Participación en Concursos de carácter ambiental para Establecimientos educacionales de enseñanza media que permitiendo dar a conocer el trabajo de alumnos y alumnas de los Talleres ambientales.
- Existencia de una unidad de medio ambiente en el municipio, lo cual es

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



una oportunidad para la coordinación de actividades en pro del desarrollo de una ciudadanía más consciente ambientalmente.

Debilidades

- Falta extender la práctica ambiental a otras asignaturas y otras áreas del establecimiento, para mejorar y fortalecer la política de educación para el desarrollo sustentable.
- Dificultad en llevar a cabo el proceso de reciclaje a través de los puntos limpios de los establecimientos.
- Falta una mejor interrelación entre la escuela y la comunidad más cercana, para favorecer una concientización ambiental en la comunidad.
- Incompatibilidad horaria para poder realizar un acompañamiento, sistemático a los diferentes talleres del establecimiento educacionales.
- Dependencia de algunos establecimientos, en la monitoria de la coordinación comunal.
- Dificultad en el transporte para poder llegar a los establecimientos educacionales y poder realizar un acompañamiento, sistemático a los diferentes talleres del establecimiento educacionales.
- Incompatibilidad horaria en un establecimiento en la ejecución del taller de medio ambiente y la ejecución del taller de ciencias
- Dificultad en la ejecución de actividades planificadas y de realizar un trabajo sistemático en algunos talleres, debido al contexto nación de movilización docente.

PROYECCIÓN 2016

Para el año 2016 el programa comunal de educación ambiental se orientara al fortalecimiento de tres ámbitos en el quehacer del establecimiento educacional, los cuales están en línea directa al sistema nacional de certificación ambiental SNCAE, las cuales corresponden al ámbito curricular pedagógico, gestión ambiental dentro del establecimiento y a favorecer una mejor relación con el entorno en el ámbito ambiental

Teniendo como principal orientación en el ámbito curricular pedagógico el fortalecimiento de contenidos asociados a al conocimiento de la biodiversidad tanto en flora y fauna, enfocándose principalmente en el plano local; como también contenidos asociados a los impactos de la acciones antrópicas en nuestro entorno natural y construido; en el ámbito de gestión se orientará a sistematizar el sistema de reciclaje de residuos al interior de establecimientos educacionales; y en el ámbito de relación con el entorno, promover la inclusión de la comunidad, concientizando por medios de diferentes actividades, conductas más amigables con el medio ambiente.

De igual forma se promoverá la participación de los diferentes centros educacionales en instancias como concursos, ferias, seminarios, etc., donde pongan en práctica o difundan las actividades ambientales y/ o científicas desarrolladas en las escuelas

Objetivos



Nº 135-2015.

Contribuir al fortalecimiento de procesos educativos formales y no formales que permitan instalar y desarrollar competencias en los alumnos y alumnas de todos los establecimientos educacionales para asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable para logren sensibilizar a la ciudadanía y que juntos puedan potenciar la gestión ambiental de la comuna

Objetivos Específicos:

Generar el proceso hacia una Educación para el Desarrollo Sustentable, contribuyendo en el fortalecimiento de los Establecimientos educacionales en certificados ambientalmente, apoyándolos en el ámbito pedagógico y gestión ambiental

Impulsar procesos de formación y participación ciudadana que permitan la participación real del alumnado y comunidad educativa en campañas de difusión ambiental y promoción del mejoramiento ambiental local.

Fortalecer la Red Asociativa Comunal de Establecimientos Educacionales (DAEM) que en conjunto con el Municipio permitan lograr eficientemente actividades para el resguardo y la promoción del patrimonio ambiental local.

Estrategias de trabajo:

Durante el año 2016, en el ámbito curricular por medio de los talleres JEC o talleres extraescolar en los diferentes centros educacionales se abordará el programa de educación ambiental en 4 módulos:

El agua ,suministro de vida

Nuestra biodiversidad local.

Energías renovables, no convencionales, y ahorro energético

Impactos en los ecosistemas: La Basura como problema ambiental.

En el ámbito gestión ambiental dentro de los establecimientos educacionales se abordará:

Hermoseamiento de las áreas internas y externas de los establecimientos educacionales, fomentado la inclusión de apoderados

Sistematizar el sistema de reciclaje, por medio de los diferentes puntos limpios de las escuelas, y estableciendo en conjunto con el establecimiento un plan de concientización para toda la comunidad educativa.

Actividades de capacitación dirigidas a las diferentes integrantes de las comunidades educativas, para favorecer la gestión ambiental dentro de los establecimientos educacionales.

Promoción de producción vegetal sustentable, en las escuelas rurales de la comuna.

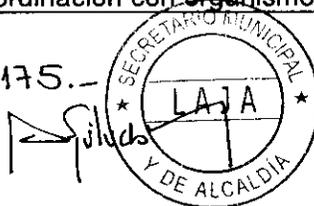
En ámbito relaciones con el entorno se realizaron :

Campañas de sensibilización a la comunidad, destinadas a promover un cambio cultural en la ciudadanía y el fomento de conductas amigables con el medio ambiente, ya sea mediante marchas, caminatas, ferias, afiches, campañas radiales o audiovisuales.

Realizar actos de celebración ambiental específicamente en los meses de Abril, Mayo y Junio, con Actos y/o encuentros que permitan la sensibilización de la comunidad escolar y la ciudadanía en general.

Consolidar lazos de coordinación con organismos gubernamentales, municipales y

SESION Ord. Nº 32
10.11.2015. Acuerdo 175.-



privados que permiten realizar acciones ambientales que fortalezcan la Educación para el Desarrollo Sustentable en la comuna.

Participar de instancias provinciales, regionales o nacionales, ya sea concursos, Ferias y muestras, que difundan el trabajo ambiental realizado.
Difusión de actividades comunales pr medio de redes sociales.

Gastos

Para la realización en forma satisfactoria de cada una de las actividades, ya sea concursos, muestras, ferias, capacitaciones, tanto a nivel local, provincial, regional y nacional, se contempla los costos asociados a transporte, premios y alimentación de cada uno de los participantes.

De igual forma en la ejecución de capacitaciones, talleres o charlas, se contempla los gastos de materiales, recepciones o coctel, según la actividad.

ÁREA: Explora

Objetivos: contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de educación no formal con objeto de desarrollar la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas.

Equipo Técnico Informático	H	M
Gastón Riquelme Provoste.	1	

Estrategias:

El año 2013 la Municipalidad de Laja, establece un convenio con la Universidad de Concepción, institución ejecutante del proyecto asociativo Explora Región del BioBío, formando parte de su red territorial. Durante el año 2015, se promocionó la participación en actividades de valoración y divulgación de la ciencia y la tecnología convocadas desde la coordinación regional, canalizando y promocionando la participación en los distintos niños, niñas, jóvenes y docentes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

Para la promoción local de la ciencia y la tecnología, el departamento de educación de la comuna establece acciones en conjunto con los establecimientos educacionales, para divulgar los trabajos realizados e incentivar nuevos proyectos.



Tareas realizadas 2015:

Se capacitaron profesoras de educación Parvularia, correspondiente a 5 establecimientos educacionales de la comuna, en "Tus Competencias en Ciencias", la cual es una apuesta metodológica que vincula el desarrollo de las competencias con el acercamiento a la ciencia, lo que contempla la entrega de una Carpeta Metodológica, un Kit de Materiales para las actividades propuestas; además de asesoría y acompañamiento durante toda la ejecución.

Exposición de la muestra oceanográfica charlas del Instituto Milenio de Oceanografía IMO, de la Universidad de Concepción

Participación de las diferentes reuniones de las reuniones mensuales convocadas por la red territorio explora Bio Bío.

Exposición de muestras itinerantes de ciencias y medio ambiente en diferentes establecimientos de la comuna.

Realización de charlas de diferentes trabajos científicos en el contexto del programa de "Mil Científicos, Mil Aulas" en diferentes establecimientos de la comuna.

Participación en congreso de ciencias organizados por la red Explora Bio Bío

Fortalezas

Contar con un profesional para coordinar las actividades comunales y canalizar las informaciones de la red territorial.

Buena disposición de los diferentes directivos, docentes, alumnos y alumnas a participar de las diferentes instancias propuestas por el programa

La existencia de talleres de ciencias en algunos establecimientos de la comuna.

Interés de los profesores de ciencias a capacitarse e implementar el Programa Tris competencias en ciencias en sus establecimientos..

La entrega o facilitación de material educativo por parte del programa a los diferentes establecimientos de la comuna.

Debilidades

Falta implementar talleres de ciencias en algunos establecimientos de la comuna.

Falta de comunicación en forma expedita con la coordinación de TCC, de segundo ciclo.

Falta generalizar más las informaciones del programa por las diferentes comunidades educativas.

Falta desarrollar más proyectos de investigación a lo largo del año para poder participar en forma activa en el congreso provincial de explora.

Dificultad en la ejecución de actividades planificadas y de realizar un trabajo sistemático en algunos talleres, debido al contexto nación de movilización docente.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175. -



PROYECCIÓN 2016

Para el año 2016 el programa EXPLORA en la comuna, continuará de acuerdo a los lineamientos propuestos a la red territorial, desde la coordinación regional y nacional. Desde el punto de vista comunal se proyecta la promoción de la ciencia y tecnología mediante la canalización de actividades propuestas y la realización de actividades provinciales, comunales o en los diferentes establecimientos educacionales

Objetivos

Contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de educación no formal con objeto de desarrollar la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas.

Objetivos Específicos:

Promover entre los niños, niñas y jóvenes de la comuna la participación en las actividades de valoración y divulgación de la Ciencia y la Tecnología convocadas por la Coordinación Regional Programa Explora

Promocionar la participación de profesores en las iniciativas de capacitación y/o actualización de conocimientos promovidas por la Coordinación Regional Programa Explora

Planificar y realizar actividades provinciales, comunales o en los diferentes establecimientos educacionales, para valoración y divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

Estrategias de trabajo

Por medio del coordinador comunal se transmitirá a un encargado de escuela o su dirección, de las actividades propuestas desde la coordinación regional del programa, las cuales están en línea directa al tema correspondiente al año 2016.

Se promocionará el establecimiento de talleres de ciencia como parte de los talleres JEC de los diferentes establecimientos educacionales o de actividades llamativas en esta temática.

Se planificará y ejecutará actividades de promoción y divulgación científica, tales como charlas, muestras, ferias, capacitaciones, congresos, provinciales y /o comunales.

Gastos

Para la realización en forma satisfactoria de cada una de las actividades, ya sea concursos, muestras, ferias, capacitaciones, tanto a nivel local, provincial, regional y nacional, se contempla los costos asociados a transporte, premios y alimentación de cada uno de los participantes.

De igual forma en la ejecución de capacitaciones, talleres o charlas, se contempla los gastos de materiales, recepciones o coctel, según la actividad.

Nº 175-2015



PROYECTO DE VIDA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

ÁREA: Nutrición

Objetivos:

Aplicar los conocimientos en salud, para ser adoptados por la población escolar y su familia.

Promover y prevenir la aparición de trastornos alimentarios, que pueda desencadenar Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT).

Hacer partícipe a la comunidad escolar y la familia en alimentación saludable, generando la modificación de hábitos alimentarios a largo plazo.

Potenciar y generar el aumento de la actividad física a nivel escolar con diferentes actividades de recreación.

Equipo del Área	H	M
María Paz Castillo Véjar		1

Estrategias:

Control Nutricional y evaluación antropométrica de alumnos ya diagnosticados y establecidos como grupos de riesgo.

Talleres educacionales para padres y / o apoderados fomentando el cambio de hábitos alimenticios.

Talleres Educadoras de Párvulo, para posteriormente realización de actividades en el aula, edad Pre Básica y 1er año básico.

Seguimiento nutricional, controles periódicos según diagnóstico.

Estandarización de colaciones saludables en edad Pre Básica.

Actividades Recreativas con el fin de fomentar la realización de actividad Física a nivel escolar (Corridas).

Tareas realizadas 2015:

Evaluaciones antropométricas y tratamiento nutricional para grupos en riesgo de las diferentes entidades educativas de la comuna.

Talleres educacionales para padres y apoderados en pro de la actividad física y alimentación saludable.

Talleres a educadoras de párvulos (mensuales) para planteamiento de actividad en el aula a trabajar.

Actividades de Recreación o participativas "Corridas Escolares" celebración del día de la actividad física a nivel escolar.

Implementación de colaciones estandarizadas en edad Pre básica con el fin de fomentar y modificar los hábitos alimenticios.

Sesión Ord. N°32
10.11.2015 Acuerdo 175



Proyecto de Investigación en conjunto con la Universidad de Concepción sede Los Ángeles: "Evaluación Nutricional y condición Física en Escolares de 1° y 2° año básico de las escuelas Municipales urbanas de la comuna de Laja, Chile"

Coordinación y supervisión del programa de alimentación escolar JUNAEB en los diferentes establecimientos educacionales municipales de la comuna.

Supervisión de alimentación en Internado de la comuna entregada por la concesionaria ALICOPSA.

Fortalezas

Participación activa de las diferentes entidades educativas municipales de la comuna.

Aporte y apoyo de parte de DAEM para el funcionamiento e implementación del Programa de alimentación Saludable.

Realización de actividades internas y externas con la población escolar que promueven estilos de vida saludable generando la instancia de compromiso y apoyo familiar.

Nutricionista, responsable y comprometida con visión y abordaje holístico hacia sus pacientes y población en seguimiento.

Insumos para la realización de actividades y evaluaciones nutricionales programadas durante el año escolar.

Aporte Financiero por parte del Municipio, DAEM.

Apoyo en Proyecto de Investigación de La Universidad de Concepción, sede Los Ángeles.

Debilidades

Nula competitividad en el área nutrición dependientes del DAEM.

Alta demanda con Mal Nutrición v/s rendimiento Profesional (Tiempo) para pacientes en seguimiento.

Espacios físicos no aptos (improvisados) en escuelas.

Falta de lectura de mail y traspaso de información de parte de los Directivos a las personas responsables de las actividades.

Dificultad en temas a abordar con educadoras de párvulo, por extenso paro de profesores.

PROYECCIÓN 2016

Regularización y mantención en el tiempo de los kioscos saludables en las diferentes entidades educativas, regulando su funcionamiento.

Planificación y organización de actividades en fomento de la actividad física y alimentación saludables en la comuna. (Corridas, concursos, muestras gastronómicas entre otras.)

Ampliación plan de colaciones saludables estandarizadas en edad Pre básica a

N° 175-2015.



<p>primer y segundo año básico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión del programa de alimentación escolar (PAE) dentro de los establecimientos. - Celebración del día de la alimentación saludable. - Cierre del plan de trabajo con alumnos de Pre Básica. - Supervisión de alimentación en Internado de la comuna de la concesionaria ALICOPSA.
<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminuir o mantener los porcentajes de Sobre peso, obesidad y malnutrición por déficit a largo plazo modificando hábitos alimentarios, fomentando la actividad física y a su vez mejorando la calidad de vida de los estudiantes de la comuna.
<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y modificar los hábitos alimentarios de los alumnos de las diferentes escuelas. - Fomentar la actividad física en los alumnos de las escuelas. - Disminuir porcentajes de mal nutrición por exceso y/o déficit. - Educar a padres y / o apoderados con respecto a alimentación saludable. - Educar a profesores y generar mayor conciencia en las escuelas sobre alimentación saludable. - Mantener una buena calidad en la distribución de alimentación tanto del Programa de alimentación escolar entregado por JUNAEB, como por ALICOPSA responsable de la alimentación entregada en el Internado de la comuna.
<p>Estrategias de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de trabajo en edad pre básica con talleres y temas a trabajar en el aula. - Actividades deportivas a realizar en conjunto con escuela de deporte en fomento de la actividad física. - Talleres a padres y/o apoderados con el fin de sensibilizar a la población estudiantil sobre malos hábitos alimentarios. - Control Nutricional y evaluación antropométrica constante de alumnos ya diagnosticados y establecidos como grupos de riesgo. - Estandarización de colaciones saludables en edad pre básica incorporando primero y segundo año básico. - Mantención en el tiempo de kioscos saludables implementados en el año 2014. - Talleres a alumnos de 1ero a 4to medio en pro de alimentación

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.



saludable, estilos de vida, fomento de la actividad física, trastornos alimenticios, etc.

- Supervisión continúa de la alimentación distribuida por JUNAEB y ALICOPSA.

Actividades 2016		
Actividad	Fecha Tentativa	Recursos
Corridas Escolares.(2)	Abril 2016 Octubre 2016	Amplificación Lugar. Publicidad. Agua. Mesas. Sillas. Hojas. Globos. Premios. Toldos. Números. (Stikers) Pulseras de Goma. Poleras. Gorros. Colaciones. Recursos Humanos. Fotografía. Pendón Programa. Desayunos, almuerzo (en caso de auspiciadores.)
Muestra Saludable.	Noviembre.	Espacio físico. Toldos. Premios por Participación. Hojas. Fotos. Pendón Programa. Recursos Humanos.
Promoción de vida saludable.	Junio	Afiches.

Nº 175-2015



(Alumnos de pre básica)		Espacio Público. Volantes. Recursos Humanos. Fotografía. Colación Saludable. Hojas. Impresiones.
Talleres o educaciones a: Profesores, Educadoras de Párvulo, padres y o apoderados.	Mensuales (3)	Coffee Breake.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

El año 2014 se evaluaron 53 docentes. El resultado de los docentes que terminaron el proceso de evaluación del desempeño profesional docente es el siguiente.

	Ed. Especial	Prebásica	1° Ciclo	2° Ciclo	Ed. Media	Ed. Adultos
Destacados	0	0	0	4	2	0
Competentes	6	2	3	16	10	0
Básicos	1	2	1	4	2	1
Insatisfactorios	0	0	0	0	1	0
Total	7	4	4	24	14	0

El año 2015 están en proceso de evaluación 60 docentes que cumplen los requisitos del Art.4 del Reglamento sobre Evaluación Docente, la distribución por niveles de enseñanza es el siguiente:

Niveles	N° de Docentes
Educación Especial	12
Prebásica	3
Generalistas	9
Segundo Ciclo Básico	16
Educación Media	17
Educación de Adultos	3
Total	60

SESIÓN Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



a) COORDINACIÓN UTP BÁSICA

Objetivos

Apoyar técnicamente la elaboración, implementación y ejecución de las distintas etapas de los Planes de Mejora en las escuelas que imparten Educación Básica y que se encuentran suscritas al Convenio de Igualdad Ley N° 20.248 (Subvención Escolar Preferencial y sus modificaciones), además de la colaboración en diversas tareas en el área pedagógica para las escuelas y el Departamento de Educación.

Actividades más destacadas

- 100% de los planes aprobados.
- 100% de las escuelas mantuvieron clasificación SEP.
- Resultados de avances.
- Mantenimiento y mejoramiento de los resultados.
- Elaborar pruebas SEP en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales.
- Contar con pruebas SEP que miden los indicadores de cada aprendizaje clave.
- Reuniones de Jefes Técnicos.
- Jornada de reflexión y perfeccionamiento de profesionales de educación.
- Suplir en área de secretaria UTP, elaboración de documentación para la misma.

a) ÁREA INFORMÁTICA EDUCATIVA

Objetivos:

- Proporcionar asesoría pedagógica a las unidades educativas, en software, recursos tecnológicos y utilidades.
- Mejorar la percepción del uso de las tecnologías, como un beneficio en los aprendizajes de los alumnos y alumnas.
- Asegurar el uso de software de gestión administrativa en todas las unidades educativas.
- Potenciar la capacitación permanente de los docentes y asistentes de la educación proveniente de distintas áreas (ministeriales y particulares).

Equipo Técnico Informático	H	M
2	1	1



Estrategias:

- Coordinación y contacto permanente con Enlaces provincial y regional, en todo lo referido a nuevos programas y proyectos.
- Visita de soporte informático en las unidades educativas, según requerimiento entregando asesoría y soporte tanto técnico como pedagógico.
- Uso de registro de visitas de soporte técnico mediante bitácora.

Tareas realizadas 2015:

- Monitoreo de Planes de Coordinación de los establecimientos
- Monitoreo de Planes de Uso Pedagógico de las unidades educativas
- Coordinación capacitaciones de software de gestión educacional Mateonet.
- Instalación de equipos (configuración y software)
- Mantenimiento y reparación de equipos computacionales en el todas las unidades educativas.
- Cotización de equipamiento tecnológico, a través de portal www.mercadopublico.cl para unidades educativas por concepto de SEP, Integración y FAGEM
- Capacitación encargados en módulo inventario de Mateonet.
- Postulación a proyecto Tablet para la educación inicial para cuatro establecimientos
- Postulación proyecto Tic y diversidad para dos establecimiento
- Postulación proceso Mi taller digital para dos establecimientos

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none">• Ser un área orientada a la permanente capacitación, tanto en lo pedagógico como lo técnico.• Trabajar en un ambiente grato, con respeto profesional por la labor del otro.

Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Inestabilidad en la disponibilidad de movilización para dar cumplimiento a los requerimientos de los establecimientos rurales.• Poca capacidad de autonomía de cada establecimiento en la solución de problemas menores.

Señor Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



PROYECCIÓN 2016

Objetivos

- Desarrollar una línea de capacitación a través de una red de trabajo con los coordinadores de enlaces de cada establecimiento.
- Disminuir los tiempos de respuesta a los requerimientos de las diferentes unidades educativas.

Objetivos Específicos:

- Coordinar con las unidades educativas las asesorías requeridas por ellos.
- Promover la capacitación permanente de los docentes.
- Monitorear los planes de los establecimientos en lo referido a uso pedagógico y coordinación.
- Monitorear el uso de software de gestión académica Mateonet en cada establecimiento.
- Coordinar capacitaciones para docentes y asistentes de la educación

Estrategias de trabajo

- Organización con los coordinadores de informática de cada establecimiento, canalizando con ellos las acciones por realizar.
- Uso de bitácora de visita, registrando acciones relevantes, dejando evidencia en el establecimiento.
- Permanente visita a las unidades educativas para verificar las acciones y coordinar los requerimientos.

b) LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

ESCUELA	CLASIFICACIÓN	PRIORITARIOS	
		Nº	% matrícula
D. BENAVENTE B.	Emergente	8	100
PTE. PERALES	Emergente	106	74
LA COLONIA	Emergente	73	85.8
F. ZATTERA	Emergente	142	89.3
LAS CIÉNAGAS	Emergente	53	70.6
ANDRÉS ALCÁZAR	Autónoma	640	62.4



Nº 175-2015

NIVEQUETÉN	Autónoma	452	49
JOSÉ A. NÚÑEZ	Autónoma	229	76.8

VI. PLAN MAESTRO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA

Objetivos:

Estimular el desarrollo neuropsicológico del alumno, en orden de asegurar la actualización de sus potencialidades intelectuales y el logro del óptimo umbral lecto-escritor y de cálculo que permita la estructuración eficaz de los aprendizajes iniciales del primer nivel básico.

Estrategias

Planificar e implementar actividades académicas a nivel de pre-kínder y kínder atendiendo a la óptima progresión de los aprendizajes iniciales y privilegiando estrategias didácticas que estimulen directamente los predictores de la lectura, escritura y el cálculo.

Cobertura

Nº Escuelas	Nº Cursos	Nº Docentes	Nº Técnico Párvulo	Nº Niños(as)
7	23	21	16	521

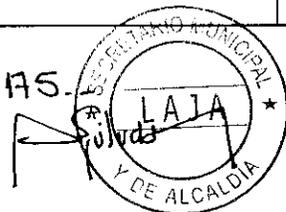
Escuelas Participantes

Andrés Alcázar José Abelardo Núñez Murúa Nivequetén La Colonia Puente Perales Francisco Zattera Guelfi Las Ciénagas

Componentes del Programa

Componentes Centrales	Componentes Complementarios
Perfeccionamiento Docente. Control psicopedagógico. Asesoría en proceso de evaluación Diagnóstica de entrada.	Acompañamiento al aula con modelaje y supervisión. Dictación de talleres especializados en reuniones de apoderados. Participación en talleres por escuela

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.



<p>Entrega de fichas actualizadas de trabajo psicopedagógico.</p> <p>Evaluación psicopedagógica de umbrales lectores y de cálculo pos-intervención.</p> <p>Nominación de coordinadora de prebásica y reunión técnica mensual con ellas.</p> <p>Talleres mensuales con Técnicos en Educación Parvularia.</p> <p>Nominación de Asesora y Coordinadora comunal de Educación Parvularia.</p>	<p>Liderados por coordinadora prebásica</p> <p>Talleres de inducción a apoderados de alumnos nuevos</p> <p>Reuniones de análisis, a nivel de equipo directivo y cuerpo docente, de la implementación del programa.</p>
--	--

Logros verificados durante el año escolar.

A nivel de Escuela

- Reconocimiento de toda la escuela del impacto del programa.
- Elevar los porcentajes de niños y niñas que logran leer en el primer semestre de 1º básico.
- Contar con recurso humano capacitado.
- Contar con instrumentos de evaluación pertinentes al nivel.

A nivel de Docentes

- Contar con un plan de profesionalización docente.
- Contar con una sistematización de propuestas didácticas eficaces para la estimulación de los predictores de la lectura, escritura y el cálculo.
- Capacitación y acompañamiento permanente.

Alumnos

- Interés por el aprendizaje.
- Motivación por la realización de las actividades.
- Niños y niñas con las competencias óptimas para incorporarse al nivel básico.
- En relación a los niños y niñas de clínica se advierte más seguridad e implicación en la consolidación de sus aprendizajes.

Técnicos de la Educación

- Capacitación especialmente dispuesta para ellas.
- Acompañamiento y entrenamiento al aula.

Nº 175-2015.



- Talleres de especialización para atención de niños y niñas en clínica Psicopedagógica.

Apoderados

- Mayor compromiso y apoyo a las metodologías utilizadas por las docentes de párvulos en el aula para ser fortalecida en el hogar.
- Incorporación y aplicación de la metodología de estimulación que se les ha transferido por medio de talleres y en la clínica individual con los alumnos con mayor dificultad.

Debilidades

Dificultades en cuanto a la rigurosidad con que se aplican las estrategias del programa dentro del aula, directamente con los niños.

Plan de monitoreo deficitario al interior de cada unidad educativa, situación que condiciona el total ajuste a las exigencias del programa.

Valoración y capitalización insuficiente del umbral lector y de cálculo inicial que es logrado por los niños y niñas al egresar de kínder e ingresar a primero básico.

PROYECCIÓN DEL PROGRAMA 2016

El año 2016 este programa continuará desarrollándose en las 7 escuelas municipales incorporándose un nivel combinado de educación inicial en la escuela La Ciénaga, utilizando la misma estrategia metodológica y con todos los componentes obligatorios.

En los componentes complementarios se continuara trabajando en plan de pasantías como una modalidad de perfeccionamiento entre pares.

Además, se continuará con el programa de apoyo permanente a las coordinadoras, Técnicos de la educación parvularia, equipos técnicos y padres cuando la escuela lo solicite formalmente.

Consolidar la figura de la asesora comunal de educación inicial a nivel de prekínder y kínder, con el objeto de promover la calidad de la educación prebásica en la comuna.

Centralizar la clínica de prebásica con el objeto de asegurar el espacio físico y formalidad que requiere un proceso interventivo de esta naturaleza.

Implementar mejoras en las pantallas de decodificación con el objeto de incluir el proceso escriptográfico.

Establecer un cronograma anual de asesorías, supervisión y modelajes al aula que permitan monitorear la correcta aplicación de las estrategias.

Establecer junto a cada unidad educativa un plan de monitoreo interno que asegure fidelidad y sistematicidad en la aplicación de las estrategias

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175



PROGRAMA: Restitución de Saberes (RESABER)

Objetivos:

Favorecer la estructuración eficaz de los aprendizajes elementales, a nivel de la lectoescritura y el cálculo, por medio de intervenciones psicopedagógicas eficaces y pertinentes, dirigidas a la restitución y compensación del desfase pedagógico inicial en estudiantes de 1° a 4° básico con dificultades de aprendizaje no cubiertas por el Decreto 170.

Equipo del Area	Cargo	H	M
Emilio R. Valencia Cifuentes	Asesor y coordinador comunal	1	

Estrategias:

Capacitación, asesoría, modelaje y monitoreo permanente de profesionales a cargo del programa en cada establecimiento.

Reuniones quincenales y mensuales para verificar progresos de los alumnos.

Disposición de horas de tutoría personalizada para profesionales que requieran de apoyo.

Sesiones semanal de rehabilitación psicopedagógica, en las áreas de lectoescritura y cálculo, conducidas por profesional capacitado y con disposición horaria para tal efecto. La atención general para los niños y niñas es de 6 horas semanales (3 horas para lectoescritura y 3 horas para cálculo) para cada nivel de intervención, siendo 6 niveles en lectoescritura y 5 niveles en cálculo.

Clínica de rehabilitación psicopedagógica para niños y niñas con dificultades profundas, en el sector urbano y rural, consistentes en una sesión semanal de 30 minutos a cargo de un especialista capacitado en el área. Las sesiones son en compañía del apoderado.

Escuelas Participantes del Programa	Estudiantes Beneficiados (cantidad estimada)
Andrés Alcázar, D-1229	140
José Abelardo Núñez, D-975	50
La Colonia, F-976	20
Puente Perales, G-982	15
TOTAL	225

*Nota: La cantidad de alumnos beneficiados se ha mantenido en relación al año 2014.



Tareas realizadas 2015:

- Capacitación a profesionales encargadas de aplicar el programa en cada establecimiento.
- Actualización de materiales de intervención para todo el año y entrega en CD de material virtual a las escuelas.
- Asesoría ocasional y poco permanente a los establecimientos en la instalación y ejecución del programa
- Modelaje, asesoría y monitoreo ocasional de la aplicación del programa a profesionales de cada establecimiento, y ante la solicitud de las escuelas.
- Visitas ocasionales a los establecimientos para verificar estado de avance del programa
- Asesoría en el proceso de análisis y presentación de resultados de los estudiantes evaluados.
- Reuniones quincenales y mensuales durante el primer semestre, con docentes a cargo del programa, para análisis de la evolución de los casos atendidos.
- Aplicación de clínicas de rehabilitación psicopedagógica en escuelas del sector urbano y rural.
- Derivación de estudiantes con dificultades profundas a programa de integración, bajo modalidad de Decreto 170.

Fortalezas

- ✓ Contar con un profesional para coordinar el programa en el 100% de las escuelas que desarrollan el programa.
- ✓ Tras sólo 3 meses de intervención se ha logrado la rehabilitación de un número importante de niños y niñas.
- ✓ Los horarios de clínica en las tardes y la realización de estas en las escuelas han sido un acierto, dado que la tasa de inasistencia de los apoderados es mínima y ellos han manifestado que les acomoda más que en la mañana. Ello ha llevado a un gran número de altas en tras poco más de 2 meses de intervención.
- ✓ La evaluación bimensual ha permitido tener mayor claridad con respecto a los avances de los niños y niñas.
- ✓ La entrega temprana de materiales en CD ha facilitado la reproducción en las escuelas.
- ✓ Las escuelas que han optado por contratar profesionales de forma exclusiva para el programa, han tenido mayor sistematicidad en la aplicación y resultados más significativos que en la mayoría de las escuelas. Sobre todo en los casos en que los profesionales contratados llevan su 2do o 3er año consecutivo aplicando el programa.

Debilidades

- ✓ Ha existido una disminución significativa de horas disponibles para la coordinación del programa. Se contaba con 44 horas para la coordinación de todos los programas hasta el año 2014, mientras que el 2015 se dispusieron sólo 14 horas para todas las escuelas. Ello se ha traducido en una disminución significativa de disposición para la capacitación permanente, monitoreo y seguimiento de la aplicación de los programas en cada

SESIÓN Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175



establecimiento. Es imposible monitorear, supervisar y/o realizar seguimiento de la aplicación de los programas con tan poca disposición de horas, lo que se traduce en no poder asegurar la correcta aplicación de los programas en cada escuela.

- ✓ Falta de disposición de parte de la Unidad Técnico Pedagógica comunal a fomentar y defender la necesidad de espacios de capacitación en horarios posteriores a la jornada de clases (desde las 16:00hrs en adelante), con el fin de no interrumpir las labores académicas de los docentes. Ello dado que hasta el año 2014 se defendían y destinaban espacios de capacitación posterior a las horas de clases (principalmente durante el primer semestre) y el año 2015 no se dio esa posibilidad. Ello se tradujo en capacitaciones, más breves, menos potentes y con mucha menor frecuencia, lo que ha generado un manejo insuficiente de la metodología de aplicación de los programas en cada establecimiento, además de la interrupción de las labores académicas de los docentes con sus alumnos, en los horarios de capacitación.
- ✓ Poca disponibilidad de vehículos para el traslado del profesional al sector rural, para visitas a los establecimientos.
- ✓ Las condiciones físicas de la Escuela Francisco Zattera Guelfi no permitieron la aplicación y continuidad del programa, pese a haber iniciado el año con la intención de aplicarlo al igual que años anteriores. Ello se conversó y acordó con los directivos de la escuela, en la última visita realizada durante el primer semestre.

PROYECCIÓN 2016

La continuidad de este programa durante el año 2016 será definida en virtud de la evaluación final del año 2015, realizada por los establecimientos educacionales y el DAEM.

Objetivos

Por definir.

Estrategias de trabajo

Por definir.

PRESUPUESTO 2016

Por definir.

PROGRAMA: Lecturas de Entrenamiento Autónomo (LEA)

Objetivos:

Mejorar la velocidad lectora y habilidades comprensivas de los estudiantes de segundo ciclo y desarrollar habilidades de entrenamiento autónomo en velocidad lectora.

Equipo del Área	Cargo	H	M
Emilio R. Valencia Cifuentes	Asesor y coordinador comunal	1	

Nº 175-2015.-



Estrategias:
<p>Capacitación, asesoría, modelaje y monitoreo permanente de profesionales a cargo del programa en cada establecimiento.</p> <p>Reuniones mensuales para verificar progresos de los alumnos.</p> <p>Disposición de horas de tutoría personalizada para profesionales que requieran de apoyo.</p> <p>Sesiones de 45 minutos semanales para la estimulación de la velocidad y comprensión lectora, incluidas dentro de la planificación de la asignatura y conducidas por los profesores del lenguaje del segundo ciclo, debidamente capacitados.</p> <p>Se incluye además la evaluación mensual de los avances de los estudiantes.</p>

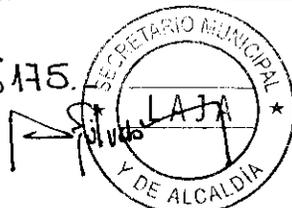
Escuelas Participantes del Programa	Estudiantes Beneficiados (cantidad estimada)
Andrés Alcázar, D-1229	480
José Abelardo Núñez, D-975	70
Nivequetén, E-980	180
TOTAL	730

***Nota: La cantidad de alumnos beneficiados se ha mantenido en relación al año 2014.**

Tareas realizadas 2015:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a profesionales encargados de aplicar el programa en cada establecimiento. ✓ Actualización de materiales de intervención para todo el año y entrega en CD de material virtual a las escuelas. ✓ Asesoría ocasional y poco permanente a los establecimientos en la instalación y ejecución del programa ✓ Modelaje, asesoría y monitoreo ocasional de la aplicación del programa a profesionales de cada establecimiento, y ante la solicitud de las escuelas. ✓ Visitas ocasionales a los establecimientos para verificar estado de avance del programa ✓ Asesoría en el proceso de evaluación mensual de la velocidad lectora de los estudiantes participantes del programa.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con un profesional para coordinar el programa en el 100% de las escuelas que desarrollan el programa. ✓ Contar con sesiones para todo el año en cada curso, facilitando al docente la labor de preparar material. ✓ La capacitación de docentes que están también a cargo de la asignatura de lenguaje ha facilitado la articulación entre las actividades y el currículum.

Sesión Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



Debilidades

- ✓ Ha existido una disminución significativa de horas disponibles para la coordinación del programa. Se contaba con 44 horas para la coordinación de todos los programas hasta el año 2014, mientras que el 2015 se dispusieron sólo 14 horas para todas las escuelas. Ello se ha traducido en una disminución significativa de disposición para la capacitación permanente, monitoreo y seguimiento de la aplicación de los programas en cada establecimiento. Es imposible monitorear, supervisar y/o realizar seguimiento de la aplicación de los programas con tan poca disposición de horas, lo que se traduce en no poder asegurar la correcta aplicación de los programas en cada escuela.
- ✓ Falta de disposición de parte de la Unidad Técnico Pedagógica comunal a fomentar y defender la necesidad de espacios de capacitación en horarios posteriores a la jornada de clases (desde las 16:00hrs en adelante), con el fin de no interrumpir las labores académicas de los docentes. Ello dado que hasta el año 2014 se defendían y destinaban espacios de capacitación posterior a las horas de clases (principalmente durante el primer semestre) y el año 2015 no se dio esa posibilidad. Ello se tradujo en capacitaciones, más breves, menos potentes y con mucha menor frecuencia, lo que ha generado un manejo insuficiente de la metodología de aplicación de los programas en cada establecimiento, además de la interrupción de las labores académicas de los docentes con sus alumnos, en los horarios de capacitación.
- ✓ No se ha logrado instalar autonomía en la mayoría de las escuelas, en cuanto a la aplicación, seguimiento y monitoreo interno del programa, por lo que se hace difícil asegurar un correcto funcionamiento y aplicación de las estrategias.
- ✓ Las condiciones físicas de la Escuela Francisco Zattera Guelfi no permitieron la aplicación y continuidad del programa, pese a haber iniciado el año con la intención de aplicarlo al igual que años anteriores. Ello se conversó y acordó con los directivos de la escuela, en la última visita realizada durante el primer semestre.

PROYECCIÓN 2016

La continuidad de este programa durante el año 2016 será definida en virtud de la evaluación final del año 2015, realizada por los establecimientos educacionales y el DAEM.

Objetivos

Por definir.

Estrategias de trabajo

Por definir.

PRESUPUESTO 2016

Por definir.

Nº 175-2015



PROGRAMA: Reeducción de las Operaciones Aritméticas (REOPERA)

Objetivos:

Desarrollar y fortalecer habilidades de cálculo mental en los estudiantes de 1º a 4º básico, que les permitan acceder con mayor eficiencia a la resolución de problemas y ejercicios aritméticos.

Equipo del Área	Cargo	H	M
Emilio R. Valencia Cifuentes	Asesor y coordinador comunal	1	

Estrategias:

Sesiones de 15 minutos diarios de estimulación del cálculo mental y la resolución de problemas matemáticos, conducido por los profesores que imparten la asignatura o asistentes de aula debidamente capacitados.

Reuniones mensuales para verificar progresos de los alumnos.

Disposición de horas de tutoría personalizada para profesionales que requieran de apoyo.

Escuelas Participantes del Programa	Estudiantes Beneficiados (cantidad estimada)
Nivequetén, E-980	90
Puente Perales, G-982	50
TOTAL	140

***Nota: La cantidad de alumnos atendidos ha disminuido en relación al 2014.**

Tareas realizadas 2015:

- Capacitación mensual a profesionales encargadas de aplicar el programa en cada establecimiento.
- Actualización de materiales de intervención para todo el año y entrega en CD de material virtual a las escuelas.
- Asesoría ocasional y poco permanente a los establecimientos en la instalación y ejecución del programa
- Modelaje, asesoría y monitoreo ocasional de la aplicación del programa a profesionales de cada establecimiento, y ante la solicitud de las escuelas.
- Visitas ocasionales a los establecimientos para verificar estado de avance del programa
- Elaboración de instrumentos de evaluación por curso.
- Asesoría en el proceso de evaluación y análisis de resultados.

Fortalezas

- ✓ Contar con un profesional para coordinar el programa en el 100% de las escuelas que desarrollan el programa.
- ✓ Contar con sesiones para todo el año en cada curso, facilitando al docente la labor de preparar material.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175.



- ✓ Las visitas y reuniones sistemáticas con las escuelas del sector urbano han permitido instalar el programa de manera suficiente como para generar resultados positivos en los 4 primeros meses de intervención.
- ✓ Contar con docentes especialistas en matemática para aplicar el programa en la mayoría de las escuelas.
- ✓ Contar con espacios de tutoría personalizada, para trabajar con docentes que han tenido dificultades en la implementación y/o no hay podido participar de las capacitaciones oficiales.

Debilidades

- ✓ Ha existido una disminución significativa de horas disponibles para la coordinación del programa. Se contaba con 44 horas para la coordinación de todos los programas hasta el año 2014, mientras que el 2015 se dispusieron sólo 14 horas para todas las escuelas. Ello se ha traducido en una disminución significativa de disposición para la capacitación permanente, monitoreo y seguimiento de la aplicación de los programas en cada establecimiento. Es imposible monitorear, supervisar y/o realizar seguimiento de la aplicación de los programas con tan poca disposición de horas, lo que se traduce en no poder asegurar la correcta aplicación de los programas en cada escuela.
- ✓ Falta de disposición de parte de la Unidad Técnico Pedagógica comunal a fomentar y defender la necesidad de espacios de capacitación en horarios posteriores a la jornada de clases (desde las 16:00hrs en adelante), con el fin de no interrumpir las labores académicas de los docentes. Ello dado que hasta el año 2014 se defendían y destinaban espacios de capacitación posterior a las horas de clases (principalmente durante el primer semestre) y el año 2015 no se dio esa posibilidad. Ello se tradujo en capacitaciones, más breves, menos potentes y con mucha menor frecuencia, lo que ha generado un manejo insuficiente de la metodología de aplicación de los programas en cada establecimiento, además de la interrupción de las labores académicas de los docentes con sus alumnos, en los horarios de capacitación.
- ✓ No se ha logrado instalar autonomía en la mayoría de las escuelas, en cuanto a la aplicación, seguimiento y monitoreo interno del programa, por lo que se hace difícil asegurar un correcto funcionamiento y aplicación de las estrategias.
- ✓ Poca disponibilidad de vehículos para el traslado del profesional al sector rural, para visitas a los establecimientos.
- ✓ Las condiciones físicas de la Escuela Francisco Zattera Guelfi no permitieron la aplicación y continuidad del programa, pese a haber iniciado el año con la intención de aplicarlo al igual que años anteriores. Ello se conversó y acordó con los directivos de la escuela, en la última visita realizada durante el primer semestre.

PROYECCIÓN 2016

La continuidad de este programa durante el año 2016 será definida en virtud de la evaluación final del año 2015, realizada por los establecimientos educacionales y el DAEM.

Objetivos

Nº 175-2015



Por definir.
Estrategias de trabajo
Por definir.

PRESUPUESTO 2016
Por definir.

PROGRAMA: Velocidad y Comprensión Lectora (VECOLE)

Objetivos:

Mejorar la velocidad lectora y habilidades comprensivas de los estudiantes

Equipo del Área	Cargo	H	M
Emilio R. Valencia Cifuentes	Asesor y coordinador comunal	1	

<p>Estrategias:</p> <p>Sesiones de 15 minutos diarios de estimulación de la velocidad de decodificación lectora y la comprensión lectora, a estudiantes de 1° a 4° año básico, conducido por los profesores que imparten la asignatura o asistentes de aula debidamente capacitados.</p> <p>Reuniones mensuales para verificar progresos de los alumnos.</p> <p>Disposición de horas de tutoría personalizada para profesionales que requieran de apoyo.</p> <p>Además el programa incluye evaluación al principio de la intervención, al término del primer semestre y al término del año escolar.</p>
--

Escuelas Participantes del Programa	Estudiantes Beneficiados (cantidad estimada)
Andrés Alcázar, D-1229	400
Nivequetén, E-980	90
TOTAL	490

***Nota: La cantidad de alumnos beneficiados se ha disminuido en un 20% en relación al año 2014.**

<p>Tareas realizadas 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a profesionales encargadas de aplicar el programa en cada establecimiento. ➤ Actualización de materiales de intervención para todo el año y entrega en CD de
--

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 Acuerdo 175.



- material virtual a las escuelas.
- Asesoría ocasional y poco permanente a los establecimientos en la instalación y ejecución del programa
- Modelaje, asesoría y monitoreo ocasional de la aplicación del programa a profesionales de cada establecimiento, y ante la solicitud de las escuelas.
- Visitas ocasionales a los establecimientos para verificar estado de avance del programa

Fortalezas

- ✓ Contar con un profesional para coordinar el programa en el 100% de las escuelas que desarrollan el programa.
- ✓ Contar con sesiones para todo el año en cada curso.
- ✓ Al ser el tercer o cuarto año de aplicación en las escuelas, se ha hecho más fácil instalar el programa en la estructura de las escuelas.
- ✓ La mayoría de los estudiantes ya conoce el programa y lo consideran atractivo y divertido, por lo que se ha vuelto un momento esperado por los estudiantes.
- ✓ Coordinar de manera comunal los procesos de evaluación del dominio lector, para verificar avances.

Debilidades

- ✓ Ha existido una disminución significativa de horas disponibles para la coordinación del programa. Se contaba con 44 horas para la coordinación de todos los programas hasta el año 2014, mientras que el 2015 se dispusieron sólo 14 horas para todas las escuelas. Ello se ha traducido en una disminución significativa de disposición para la capacitación permanente, monitoreo y seguimiento de la aplicación de los programas en cada establecimiento. Es imposible monitorear, supervisar y/o realizar seguimiento de la aplicación de los programas con tan poca disposición de horas, lo que se traduce en no poder asegurar la correcta aplicación de los programas en cada escuela.
- ✓ Falta de disposición de parte de la Unidad Técnico Pedagógica comunal a fomentar y defender la necesidad de espacios de capacitación en horarios posteriores a la jornada de clases (desde las 16:00hrs en adelante), con el fin de no interrumpir las labores académicas de los docentes. Ello dado que hasta el año 2014 se defendían y destinaban espacios de capacitación posterior a las horas de clases (principalmente durante el primer semestre) y el año 2015 no se dio esa posibilidad. Ello se tradujo en capacitaciones, más breves, menos potentes y con mucha menor frecuencia, lo que ha generado un manejo insuficiente de la metodología de aplicación de los programas en cada establecimiento, además de la interrupción de las labores académicas de los docentes con sus alumnos, en los horarios de capacitación.
- ✓ No se ha logrado instalar autonomía en la mayoría de las escuelas, en cuanto a la aplicación, seguimiento y monitoreo interno del programa, por lo que se hace difícil asegurar un correcto funcionamiento y aplicación de las estrategias.
- ✓ Las condiciones físicas de la Escuela Francisco Zattera Guelfi no permitieron la aplicación y continuidad del programa, pese a haber iniciado el año con la intención de aplicarlo al igual que años anteriores. Ello se conversó y acordó con los directivos de la escuela, en la última visita realizada durante el primer semestre.



PROYECCIÓN 2016
La continuidad de este programa durante el año 2016 será definida en virtud de la evaluación final del año 2015, realizada por los establecimientos educacionales y el DAEM.
Objetivos
Por definir.
Estrategias de trabajo
Por definir.

PRESUPUESTO 2016
Por definir.

PROGRAMA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo:

Contribuir a la ejecución del Plan de gestión de la Convivencia Escolar en las Unidades Educativas, destinados a mejorar el clima escolar.

Equipo	Población Objetivo
Coordinador Comunal Programa de Convivencia Escolar.	Unidades Educativas de la Comuna de Laja

Estrategias:
Estrategias de trabajo:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar monitoreo de las acciones comprometidas de acuerdo al diagnóstico de la Convivencia Escolar a nivel de las Unidades Educativas. 2) Perfeccionamiento y acompañamiento a nivel de estrategias para mejorar el clima escolar. 3) Perfeccionamiento y acompañamiento a nivel de mecanismos para monitorear y evaluar el impacto de las estrategias para mejorar la convivencia escolar. 4) Asesoría y acompañamiento en el abordaje de casos relativos a la convivencia escolar

Tareas realizadas 2015
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría y Acompañamiento destinado a las diferentes Unidades Educativas. - Entrega de recomendaciones respecto de los documentos legales solicitados por la superintendencia de educación en instancias de supervisión (reglamento interno, encargado de CE, plan de gestión y protocolos de intervención en casos de posible Bullying y Violencia.

SESION Ord. N° 32
Acuerdo 175 - 10.11.2015



- Visitas a unidades educativas de acuerdo a la calendarización realizada por psicólogo de convivencia escolar.
- Capacitación a las diferentes Unidades Educativas en relación a diferentes temáticas que contribuyen a mejorar el clima escolar.
- Capacitación a todos los encargados de cada uno de los establecimientos en diferentes temáticas solicitadas.
- Realización de reuniones mensuales de coordinación con todos los encargados de convivencia escolar.
- Entrega de material para el trabajo con alumnos y docentes para ser utilizado por los diferentes establecimientos.

Fortalezas

- Escuelas y liceo cuentan con los insumos necesarios para determinar los problemas de convivencia escolar que afectan a su comunidad.
- Las unidades educativas cuentan con una batería de estrategias en convivencia escolar susceptibles de ser incorporadas al plan de gestión del clima escolar.
- Las escuelas y Liceos organizan procesos de seguimiento y evaluación de las acciones comprometidas.
- Los establecimientos escolares cuentan con insumos y asesoría para abordar casos que revistan mayor complejidad para la convivencia escolar.
- Las unidades educativas cuentan con acompañamiento y asesoría para elaborar su plan de mejoramiento de la convivencia escolar.
- Las acciones aplicadas permiten avanzar en la prevención e intervención de actos de violencia escolar y bullying.
- Las escuelas cuentan con la figura de un encargado/a de la convivencia escolar a nivel del establecimiento, responsable de velar por las acciones comprometidas y por mantener una sana convivencia.
- Algunos Establecimientos cuentan con encargados exclusivos con determinación del 100% de horas para Convivencia Escolar.

Debilidades

- Número horas y profesional encargado de la Convivencia Escolar a nivel del establecimiento: en algunos casos el número de horas es insuficiente para responder a las demandas del plan de gestión, y otros casos se hace necesario de un responsable exclusivo de la convivencia escolar a nivel del establecimiento.
- Disponibilidad horaria insuficiente del encargado comunal de la convivencia escolar para abordar las distintas necesidades de las escuelas en el ámbito del clima escolar.
- Dificultades para ofrecer un acompañamiento más sistemático a los equipos coordinadores de la Convivencia Escolar.

PROYECCIÓN 2016

- Desarrollar proceso de perfeccionamiento a encargados de convivencia escolar y equipos coordinadores de la CE, en estrategias para la resolución de



Nº 175-2015

- conflictos y construcción de plan de gestión del clima escolar.
- Acompañamiento a escuelas y liceos en el abordaje de casos de bullying y violencia escolar.
- Actividades de promoción a nivel de escuelas y comuna.
- Capacitaciones profesionales a los encargados de convivencia escolar.
- Implementación de Plan Integral de atención en Salud Mental, orientado a los niños con psicopatologías.
- Participación en instancias de capacitación comunal, provincial y regional sobre convivencia escolar.
- Mayor coordinación con encargados de los establecimientos en temas de Seguridad Escolar.
- Aseguramiento de horas pertinentes destinadas para coordinar Convivencia Escolar.

PROGRAMA SEGURIDAD ESCOLAR

Objetivo:

Contribuir a la ejecución del Plan de gestión de Seguridad Escolar en las Unidades Educativas, orientados a la prevención de accidentes y a los protocolos de actuación frente a posibles siniestros.

Equipo	Población Objetivo
1.- Coordinador Comunal Programa de Seguridad Escolar.	Unidades Educativas de la Comuna de Laja
2.- Prevencionista de riesgos DAEM.	
3.- Encargados de seguridad de cada establecimiento.	

Estrategias:

Estrategias de trabajo:

- Difusión y capacitación de las comunidades escolares en cuanto a la prevención de accidentes escolares.
- Estandarización de los protocolos de evacuación y emergencia en las unidades educativas.
- Creación de nexos con las instituciones comunales que participan en situaciones de emergencia (Carabineros, hospital, ACHS, Bomberos)
- Formación de monitores capacitados en prevención de riesgos en las diferentes unidades educativas.

Tareas realizadas 2015

- Capacitación a personal de los establecimientos educativos sobre las nuevas exigencias del MINEDUC frente a planes de emergencia (PISE).
- Análisis histórico de los establecimientos educacionales en relación a

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



emergencias de cada uno según propio contexto.

- Charlas de capacitación de ONEMI y MINEDUC sobre las nuevas exigencias de protocolos de evacuación y emergencia.
- Aplicación y desarrollo del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Asistencia mensual a mesa regional de Seguridad Escolar.
- Participación en seminario regional de seguridad y convivencia escolar sobre formación de monitores de seguridad escolar.
- Aplicación de plan piloto de formación comunal de monitores de seguridad escolar.

Fortalezas

- Cada unidad educativa cuenta con su Plan integral de seguridad escolar actualizado y estandarizado.
- Interés de los establecimientos por las temáticas tratadas en el programa de seguridad escolar.
- Cada establecimiento cuenta con un encargado de Seguridad escolar.
- Las escuelas y liceos cuentan con su comité de seguridad escolar.
- La comuna cuenta con la participación de un Prevencionista de riesgos.
- La comuna cuenta con el constante apoyo de la ACHS en actividades de capacitación y orientación sobre temas de seguridad escolar.
- Participación de asistentes de la educación, docentes, apoderados y alumnos en capacitaciones de seguridad escolar.

Debilidades

- Insuficiente cantidad de horas de los encargados de seguridad escolar orientadas hacia el tema.
- Inexistencia de recursos para el programa.
- Poco tiempo para desarrollar el programa de manera más adecuada y específica.
- Dificultades para ofrecer un acompañamiento más sistemático a los equipos coordinadores de Seguridad Escolar.

PROYECCIÓN 2016

- Capacitaciones de todas las comunidades escolares sobre PISE.
- Implementación en la totalidad de establecimientos de la comuna del Plan de formación de monitores en prevención de riesgos.
- Realización de simulacros prácticos de evacuación y emergencia en todos los establecimientos educacionales de la comuna.
- Realización de actividad masiva para todos los establecimientos educativos de la comuna en la semana de la Seguridad escolar.
- Participación en mesa regional de seguridad escolar.
- Realización de trabajo coordinado con encargados de convivencia escolar.



VII. AREA COORDINACIÓN

Visión

El Área de Coordinación Educacional forma parte del Unidad Técnica Pedagógica del Departamento Administrativo de Educación Municipal, es un Área de índole complementaria que contribuye a potenciar el desarrollo deportivo, cultural, cívico social, y salud del estudiante, propiciando una administración eficiente y distribución equitativa en la asignación de los beneficios.

Misión

Coordinar, generar y priorizar el desarrollo de actividades, haciendo uso equitativo de los recursos económicos tanto de índole local como aquellos provenientes de fondos externos, teniendo como propósito de que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar en plenitud todas sus potencialidades, físicas, sociales, fortaleciendo los valores, hábitos y procurando un buen rendimiento escolar.

Objetivos estratégicos

- Gestionar, crear y brindar oportunidades de participación en los diferentes programas que ofrece nuestra área, con el propósito de contribuir al desarrollo integral de los alumnos potenciando de esta forma el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mantener comunicación constante entre las Unidades Educativas locales y así como también con las demás comunas, para el desarrollo de los diferentes programas sectoriales.
- Coordinar, ejecutar, y evaluar los distintos Proyectos y Programa emanados directamente del Ministerio de Educación, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Instituto Nacional del Deporte, Gobierno Regional, entre otros.

Estrategia

- Coordinar con las Direcciones de los Establecimientos el funcionamiento en óptimas condiciones de los diferentes talleres y designar a los docente encargado que cumpla con el perfil que requiere las actividades deportivas, asistenciales, de salud y sociales, para que este docente tenga la misión de difundir, promover y desarrollar los talleres entre los docentes, alumnos y apoderados, considerando las propias particularidades de la comunidad escolar.
- Establecer sesiones de evaluación y seguimiento de los programas implementados en cada Establecimiento Educacional, haciendo los ajustes de manera oportuna en el transcurso del año escolar.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015-Acuerdo 175.



EVALUACION 2015

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES

Objetivos:

- Incentivar y motivar la práctica deportiva al interior de las Unidades Educativas, en los niveles de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
- Generar una instancia deportiva competitiva masiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar de Enseñanza Básica y Media, constituyendo una plataforma de desarrollo deportivo.

Estrategias:

- Fortalecer la organización la Red comunal del Deporte Escolar.
- Invitar y motivar los torneos intercurros en las Escuelas y Liceos.
- Incentivar en las Unidades Educativas, en Docentes, alumnos y apoderados, la creación de los talleres deportivos.
- Promover y difundir los estímulos que entrega el Instituto Nacional del Deporte, con la participación en la fase intercurros.
- Promover la formación de talleres deportivos en los medios de difusión de la comuna, radio, TV, etc.
- Difundir los talentos deportivos, que han obtenido resultados sobresalientes en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Mantener comunicación permanente con el Nivel Central, esto es Mineduc, Instituto Nacional de Deportes.

Tareas realizadas:

- Reunión permanente con los Coordinadores de Educ. Extraescolar de Unidades Educativas.
- Difusión en las Unidades Educativas de los acuerdos sobre las fechas y bases de los distintos campeonatos adquiridos en la Red Provincial de Coordinadores de Educ. Extraescolar.
- Preparar la salida de las distintas disciplinas que van a competir fuera de la comuna, (esto es locomoción, alimentación y documentación).
- Preparar locales deportivos, estadio, gimnasio, pista atlética, para la organización y ejecución de los eventos comunales.
- Entrega de materiales deportivos de la etapa intercurso.



Logros de Participación:

TOTAL ALUMNOS
824

Fortalezas:

- Contar con aportes concretos de parte del Instituto Nacional de Deportes en la entrega de un set de implementos deportivos para las Unidades Educativas que participan en la etapa intercurso, así como también la cancelación de los árbitros y jueces en esta etapa.
- Lograr la participación de los alumnos pertenecientes a la Escuela de Deportes Municipal en todas las disciplinas que la componen.
- Mantener vigente las expectativas y motivación de los alumnos, Profesores y Técnicos por la participación en los niveles provinciales, Regionales, Nacionales e Internacional.
- Financiamiento por parte del Instituto Nacional de Deportes, en los eventos que se desarrollan en los niveles Provinciales y posteriores, en cuanto a pago de arbitrajes, mesa de control, alimentación y traslado, este último solo regionales.
- Estos Juegos deportivos permiten fortalecer los objetivos transversales, siendo esto un eje importante en el desarrollo integral de los alumnos.
- Se pudo visualizar un compromiso de parte de los padres y apoderados todo ello en beneficio directo de sus propios hijos, valorando la labor desarrollada por el profesor y/o monitor.
- La exigencia de la atención médica a partir de la etapa regional, garantiza la salud de los alumnos en la participación de las diferentes disciplinas deportivas.
 - Este Programa permite a los alumnos intercambiar experiencias con alumnos de otras comunas, Provincias y Regiones, así como también le permite conocer lugares que a lo mejor para él sería inalcanzable por su situación socioeconómica.
 - Se cuenta con recursos económicos propios para la permanencia de Técnicos y Docentes que trabajan en la Escuela de Deportes.

Debilidades:

- Falta de recursos económicos para la mantención de un Médico que evalúe la condición física de los alumnos participantes en las distintas disciplinas deportivas.
- No contar con recursos económicos para la adquisición de premios en las etapas Supracomunal.
- La no incorporación de la disciplina de Canotaje en los Juegos.

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



EVALUACION CUANTITATIVA Categorías Sub. 14, 2001, 2002 y 2003; Segunda Categoría: 1998, 1999 y 2000; 1999 y 2000; 1997, 1998, 1999 y 2000.

Disciplinas	Etapas	Lugar	Nº ALUMNOS		LOGROS
			H	M	
Ajedrez D/V	Comunal básica y media	Laja	14	10	Selecciona 4D y 4 V sub 14 y sub 16.
Ajedrez D/V	Provincial	L. Angeles	4	4	No clasifican
Atletismo D/V, básica y media	Comunal	Laja	82	75	Clasifican 28 en 3 categorías
Atletismo D/V	Provincial	L. Angeles	16	15	12 medallas oro 13 plata, 4 bronce.16 als.
Atletismo D/V	Regional	Los Angeles	10	6	8 medallas de oro, 7 plata, 4 bronce. 10 als.
Atletismo D/V	Nacional	Santiago	2	-	1 clasifica a Sudamericano sub 14.
Basquetbol D/V	Comunal	Laja	30	30	Clasifican 3 equipos D y 3 equipos V a supracomunal en las 3 categorías.
Basquetbol D/V	Supra comunal	Cabrero, Laja, Yumbel, Nacimiento	20	20	No hay clasificados.
Basquetbol D/V	Provincial	Laja, Yumbel, Mulchen, Los Angeles, sede Laja	10	20	Laja no Clasifica a Reg.
Voleibol D/V	Comunal	Laja	40	40	Clasifican 3 equipo D y 3 V.
Voleibol D/V	Supra comunal	Sn. Rosendo, Negrete, Cabrero, Mulchén, TucapeL, Laja	30	30	No clasifica la comuna a Prov.
Handbol D/V	Comunal	Laja	70	60	Clasifican 3 equipos D, 3 equipos V.
Handbol D/V	Supra Comunal	Cabrero	10	10	Laja no Clasifica equipo.

Nº 175-2015



Handbol D/V	Provincial	Cabrero			No hay clasificados de la comuna.
Futbol D/V	Comunal	Laja	126	48	Clasifica 4 equipos 2 D, y 2 V.
Futbol D/V	Supra comunal	Tucapel, Yumbel, Laja, Sta. Bárbara, Cabrero	32	32	Clasifica 1 equipo v sub 16
Fútbol D	Provincial	Negrete		16	
T. Mesa D/V	Comunal	Laja	18	10	Clasifican 2 D y 6 V
T. Mesa D/V	Provincial	L. Angeles	5	5	La Comuna no Clasifica
Totales			393	431	

PROYECCIÓN 2016

Nombre del programa: JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2016

Logros de Participación:

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1227	661	566

Objetivos:

- Fomentar la cultura deportiva a través de la práctica sistemática de los deportes presentes en las diferentes etapas, orientadas a niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna que, con el adecuado proceso de desarrollo, lleguen a ser futuros deportistas.
- Fortalecer en los alumnos los objetivos transversales a través de la participación en los diferentes eventos deportivos, considerando la relevancia de estos en la formación integral.

Estrategias:

- Oportuna entrega de información a los Establecimientos Educacionales de la comuna tanto municipales como particulares, sobre las diferentes etapas de promoción y ejecución de los juegos deportivos escolares respaldados por Chiledeportes.
- Mantener una constante comunicación con el Instituto Nacional de Deportes para posteriormente informar a los Coordinadores de Educación Extraescolar, de Unidades Educativas, para establecer mejores redes de comunicación permitiendo de esta manera una mayor participación de los alumnos en las diferentes disciplinas existentes en estos Juegos.
- Asignar responsabilidad a Unidades Educativas, para la organización de un evento de índole comunal.

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



Proyección cuantitativa año 2016

Disciplinas	Etapas	Lugar	Nº ALUMNOS		Fecha
			H	M	
Ajedrez D/V	Comunal	Laja	25	12	Abril, 2 categorías
Ajedrez D/V	Provincial	L. Ángeles	4	4	Junio
Atletismo	Comunal	Laja	45	40	Abril, 2 categorías
Atletismo D/V	Provincial	L. Angeles	15	10	Agosto
Atletismo D/V	Regional	Concepción	5	3	Agosto, 1 categorías
Atletismo D/V	Nacional	Santiago	1	1	Septiembre
Basquetbol D/V	Comunal	Laja	60	60	Abril 2 categoría
Basquetbol D/V	Supra comunal	Laja	40	40	Julio, 2 categorías
Voleibol D/V	Comunal	Laja	60	60	Abril 2 categorías
Voleibol D/V	Supra comunal	Pendiente	12	12	Julio
Handbol D/V	Comunal	Laja	72	72	Abril, 2 categoría
Handbol D/V	Supra comunal	Pendiente	30	24	Julio
Handbol D/V	Provincial	Laja	12	12	Agosto, 1 categoría
Futbol D/V	Comunal	Laja	70	56	Abril, 2 categorías
Futbol D/V	Supra comunal	Pendiente	32	16	Julio 2 categoría
Futbol D/V	Provincial	Laja	16	16	Agosto 14 categoría
T. Mesa D/V	Comunal	Laja	12	12	Junio, 2 categorías
T. Mesa D/V	Provincial	L. Angeles	6	6	Agosto 5 categorías
G. Rítmica	Provincial	L. Angeles	--	6	Septiembre



					Noviembre
Totales			517	462	

Observación:

Los gastos de premios, alimentación, (supracomunales), combustibles, peajes, serán absorbidos por el DAEM.

Gastos que involucra

Alimentación	\$ 260.000
Traslado	\$ 310.000
Premios	\$ 160.000
Peajes	\$ 50.000
Total	\$ 780.000

AREA ARTISTICO CULTURAL

Evaluación 2015.

Objetivo:

- Propiciar distintos tipos de actividades al interior de las Unidades Educativas y eventos que permitan un desarrollo de las cualidades artísticas y culturales de los alumnos y alumnas, tanto de Enseñanza Básica como de Media, urbano y rural.

Estrategias:
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener coordinación constante y permanente con las escuelas a través de la red de Coordinadores de Educación Extraescolar y Unidades Técnicas Pedagógicas y evaluar el buen funcionamiento de los talleres. - Entrevistas con Directivos de Unidades Educativas de la comuna. - Determinar el Presupuesto del Programa. - Asignar responsabilidades a Unidades Educativas en la Organización de los eventos programados, de índole comunal.

Tareas realizadas:
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Coordinación con representantes de Unidades Educativas de la comuna. - Programar traslados, apoyo logístico, materiales, preparación de locales, entre otros. - Reunión de trabajo con Unidades Educativas responsables en la realización. - Difundir en la comunidad afiches y definir medios de información para el conocimiento y asistencia a los eventos programados por parte de los apoderados y público en general.

SESION Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



Logros:

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
440	245	195

Fortalezas:

- Lograr una importante participación de las Unidades Educativas, tanto Urbano como Rural en los eventos realizados, así como también de padres y apoderados.
 - Disponer de locomoción del Depto. de Educación para el correspondiente traslado de los alumnos a los eventos programados.
 - La participación de Unidades Educativas Particulares permite ampliar la cobertura de participación e intercambiar experiencias.
- Compromiso de las Unidades Educativas en organización de los eventos.

Debilidades:

- Falta de Conjuntos Folclóricos, Coros y Teatro en las Unidades Educativas.
- Falta de Docentes con conocimientos de Folclor, Coro y Teatro en las Escuelas para que puedan enseñar y preparar alumnos en estas disciplinas.

Nº 175-2015-



ACTIVIDAD	ETAPA	N° ALMS		FECHA	LUGAR	LOGROS
		H	M			
C. Cueca	Comunal	42	42	26/08/15	Esc.G-982	3 parejas seleccionadas.
Cueca Básica	Provincial	1	1	10/09/15	Alto Bio Bio	No hay clasificados
Cueca Media	Provincial	1	1	10/09/15	Alto Bio Bio	No hay clasificados
Cueca Lugareña	Provincial	1	1	10/09/15	Alto Bio Bio	No hay clasificados
Cueca media	Regional			10/09/15		No hay clasificados
Cueca Básica	Regional			10/09/15	Lebu	No hay clasificados
Cueca Media	Nacional			24/25/10/13	Lebu	No hay clasificados
Ortografía	Comunal	10	15	29/09/15	C. Cultura	Nueve 1°,2°,3° lugares
Ortografía	Provincial	10	05	Oct. /15	Pendiente	Pendiente
Declamación	Comunal	2	4	20/9/15	C. Cultura	Tres 1° lugares
Declamación	Provincial	2	2	Oct./15	Pendiente	Pendiente
Teatro	Comunal	20	20		C. Cultura	Pendiente
				Oct.2015		Presentación S. Rural
Enc. Bandas	Regional	150	100	14/09/15	Plaza Laja	Encuentro
Ciencia	Regional	6	4	Oct./15	Arauco	Muestra
Ciencia				Nov./1		
Total		245	195			

Evaluación cuantitativa 2014 y 2015

Observación:

Debido a que el PADEM, se realiza a principio del 2º semestre de cada año, razón por la cual, es que no se alcanza a incorporar algunos resultados del año en curso y otros del año anterior, ya que a la fecha no se han realizado todos los eventos del presente año.

Evaluación Presupuestaria

➤ En cuanto a los gastos de alimentación, movilización, premios y contratación de amplificación, le correspondió al DAEM asumir los costos en diferentes eventos, alcanzando la suma total de \$ 1.200.000

SESION Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175



PROYECCION 2016 AREA ARTÍSTICA CULTURAL

Logros:

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
877	534	343

Objetivo General:

- Masificar e incentivar la participación de estudiantes en distintas áreas propuestas, esto es de tipo cognitivas, artísticas, cívico sociales, científicas y de dramatización, de manera que contribuyan a su desarrollo integral.

Objetivo Específico:

- Programar diferentes eventos, tanto comunales o como para participar fuera de la comuna, con la finalidad que puedan mostrar sus habilidades y conocimientos en forma óptima.

Estrategias:

- Difusión de los diversos Programas, a través de reuniones de trabajo, de Coordinación, esclareciendo las diferentes dudas respecto a los niveles, y categorías participantes.

- Entrevistas con Directivos de los Establecimientos Educativos a fin de determinar acciones de trabajo para el año 2016.

- Entrevistas específicas con Directivos o Jefes de UTP, que tienen a cargo la responsabilidad en la organización de eventos.

Proyección cuantitativa

Actividad	Etapa	Nº Alum		Fecha	Lugar	Responsable
		H	M			
C. Cueca	Comunal	54	54	18 Agosto	Gimnasio Esc. D-975	Esc. E-980
Cueca Básica	Provincial	2	2	Septiembre	Pendiente	Comuna Sede
Cueca Media	Provincial	1	1	Septiembre	Pendiente	Comuna Sede
Ortografía y Declamación	Comunal	17	15	Septiembre	Casa De La Cultura	Esc. D-1229.
Ortografía	Provincial	3	3	Octubre	Pendiente	Comuna Sede
Declamación	Provincial	2	2	Octubre	Pendiente	Comuna Sede
Declamación	Regional	1	1	Noviembre	Pendiente	Comuna Sede



Nº 175-2015-

Teatro	Comunal	13	15	Octubre	C. De La Cultura	Liceo A-66 H.C. o muestra rural
Teatro	Provincial	6	11	Octubre	Pendiente	Comuna Sede
Coros	Comunal	28	30	Octubre	Casa de la Cultura o en cada Esc.	Daem, con una U. Educativa.
Enc. Bandas	Provincial	250	60	11 Septiembre	Plaza Cívica	Liceo CH
Enc. Bandas	Provincial	28	20	Octubre	Pendiente	Comuna Sede
Enc. Bandas	Provincial	25	25	Noviembre	Pendiente	Comuna Sede
Acto entrega de MI PC, con Junaeb	Comunal	100	100	Mayo	Gimnasio Liceo	Esc. D-975
Ciencia	Regional	4	4	Octubre	Concepción	Concepción
Total		534	343			

Observación:

Los gastos de premios, traslados, alimentación, ornamentación y otros, serán con costos al Daem.

Detalles de Gastos

Premio	\$ 240.000
Traslado	\$ 240.000
Alimentación	\$ 80.000
Ornamentación	\$ 55.000
Amplificación	\$ 900.000
Total	\$ 1.515.000

PROGRAMA: JUEGOS DEPORTIVOS DE EDUCACION MUNICIPALIZADA

EVALUACION 2015

Objetivo:

- Crear un Programa de culminación Regional, deportivo escolar para que participen alumnos exclusivamente pertenecientes al ámbito de educación municipalizada, en Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
- Valorar la práctica de la actividad física y el deporte en los niños y jóvenes de la comuna como instancia educativo-pedagógica.

Sesión Ord. N°32
10.II.2015 - Acuerdo 175



Logros de participación:

Nº DE ALUMNOS	HOMBRES	MUJERES
513	458	336

Estrategia:

-Reuniones sostenidas a nivel regional, a través de la Mesa Regional de Coordinadores de Educación Extraescolar , Secretaria Regional de Educación, a fin de implementar en la mejor forma posible este programa.

-Sesiones de trabajo y de coordinación llevadas a cabo en la Dirección Provincial de Educación, con la Red Provincial de Coordinadores Comunales de Educación Extraescolar en forma constante mensualmente.

-Mantener en funcionamiento la red comunal de Educación Extraescolar de Coordinadores de Unidades Educativas.

Tareas realizadas

-Determinar los traslados y alimentación de las delegaciones participantes en las diferentes etapas, esto es, comunal, supracomunal, provincial y regional.

-Determinar compra de premios para ser otorgados en las finales de los eventos programados.

-Determinar los arbitrajes que se van a requerir en cada una de las disciplinas que contempla este programa.

-Preparación de los locales que se utilizaron para la ejecución de los eventos locales como supracomunales y provinciales.

Fortalezas

-Contar con un Programa exclusivamente para escolares de Educación Municipalizada.

-Contar con movilización para los respectivos traslados de las delegaciones tanto local como hacia otras comunas.

-Tienen la oportunidad de tomar parte los alumnos del sector rural.

-Los Municipios se sienten identificados con el desarrollo de este Programa.

Debilidades:

-Debiera cada Municipio aportar más recursos para la ejecución de este Proyecto en cada una de sus etapas y categorías.

Nº 175-2015.-



Evaluación Presupuestaria

Los gastos de alimentación, premios y traslados en las etapas supra comunal y provincial son costeados por el DAEM. Además de la etapa Regional.

Este Programa se desarrolla fundamentalmente en los meses de Octubre, Noviembre y parte de Diciembre del 2015, de modo que se entregarán datos pertenecientes al año 2014.

EVALUACION CUANTITATIVA

DISCIPLINAS	ETAPA	N° ALUMNOS		LOGROS AÑO 2014
		H	M	
Ajedrez	Comunal	20	10	8 alumnos para el Provincial
Ajedrez	Provincial	4	1	
Ajedrez	Regional	0	0	
Atletismo	Comunal	75	75	28 alumnos para el Provincial
Atletismo	Regional	11	10	21 alumnos participantes en Regional
Básquetbol d-v, básica y media	Comunal	40	40	
Básquetbol d-v, básica y media	Supracomunal	20	20	
Basquetbol M V	Provincial	10	--	
Básquetbol M V	Regional	10		Se participa en Regional Varones Media en Los Angeles
Fútbol d-v, básica media	Comunal	80	46	
Futbol d y v básica	Supracomunal	32	--	--
Fútbol d y v media	Supracomunal	32	--	--
Vóleibol básica media d y v	Comunal	40	40	
Voleibol	Supracomunal	20	20	--
Balonmano básica media d y v	Comunal	60	50	
Balonmano básica media d y v.	Supracomunal	24	24	
Totales		458	336	

Sesión Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



PROYECCION AÑO 2016, JUEGOS MUNICIPALIZADOS

Objetivos:
-Participar el año 2016, en todas las disciplinas y categorías, a fin de incentivar la práctica deportiva y fomentar el hábito e higiene en los estudiantes tanto de Enseñanza Básica como de Enseñanza Media.

Objetivo específico:
-Lograr que las escuelas del sector rural participen con las urbanas a fin de obtener un intercambio y elevar los niveles técnicos en las diferentes disciplinas que contempla este programa.

Estrategias de trabajo:
-Difundir a tiempo las respectivas bases de participación a fin de lograr una amplia participación.
-Reuniones permanentes de trabajo, con representantes de las escuelas, a fin de ir evaluando el avance del programa.

Logros de participación:

Nº DE ALUMNOS	HOMBRES	MUJERES
861	463	398

Evaluación Presupuestaria

Los gastos de alimentación, premios, árbitros y traslados en las etapas, comunal, supra comunal y provincial son costeados por el DAEM. En la etapa regional se financia la alimentación con aportes de la Junaeb y arbitrajes por parte del IND.

PROYECCION CUANTITATIVA 2016

DISCIPLINAS	ETAPA	Nº ALUMNOS		FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
		H	M			
Ajedrez, d-v básica, media	Comunal	13	10	Octubre	Casa de Botes	Esc. Deportes
Ajedrez d-v básica, media	Provincial	4	4	Septiembre	Los Angeles	Daem
Atletismo d-v básica, media	Comunal	65	55	Septiembre	Estadio Facela	Daem y Esc. Deportes
Atletismo d-v básica, media	Provincial	14	14	Octubre	Los Ángeles	Daem
Atletismo d-v	Regional	13	10	Noviembre	Concepción	Pendiente



básica, media				bre	n	
Básquetbol d-v, básica, media	Comunal	50	50	Octubre	Gimnasio y Esc.	Daem y Esc. Deportes
Básquetbol d-v básica, media	Supracomunal	40	40	Octubre	Laja (2)	Esc. Deportes
Básquetbol Básica	Provincial	10	10	Octubre	Por designar	Pendiente
Básquetbol Media v	Regional	10	10	Octubre	Por designar	Pendiente
Básquetbol Media d	Regional	10	10	Noviembre	Concepción	Pendiente
Vóleibol d-v básica, media	Comunal	34	34	Octubre	Gimnasio y Esc.	Esc. Deportes y Daem
Voleibol d-v básica	Supracomunal	10	10	Octubre	Por designar	Pendiente
Vóleibol Media	Provincial	10	10	Octubre	Por Designar	Pendiente
Gimnasia Rítmica	Regional		8	Octubre	Los Angeles	Pendiente
Fútbol, d-v básica, media	Comunal	96	64	Octubre	Por Designar	Pendiente
Fútbol, d y v básica	Supracomunal	32	32	Octubre	Laja (2)	Esc. Deportes
Fútbol Básica d y v	Provincial	16	--	Octubre	Por designar	U. Educativa
Fútbol Media d y v	Provincial	16	16	Octubre	Por Designar	U. Educativa
Hándbol d-v básica, media	Comunal	60	50	Octubre	Gimnasio y Esc.	Daem y Esc. Deportes
Handbol d-v básica, media	Supracomunal	24	24	Octubre	Laja (1)	Daem
Hándbol v básica, v media	Provincial	12	12	Noviembre	Pendiente	Pendiente
Total		463	398			

Observación:

En este Programa los gastos de alimentación, traslados, combustibles, peajes, arbitrajes y premios, son con recursos del Depto. de Educación Municipal de Laja.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



Gastos a considerar para el año 2016

Alimentación	\$ 754.000
Combustible	\$ 600.000
Arbitrajes	\$180.000
Premios	\$ 50.000
Peajes	\$ 20.000
Total	\$ 1.604.000

ACTOS CIVICOS Y EFEMERIDES

Evaluación 2015

Objetivo:

1.-Conmemorar y celebrar ciertas fechas más relevantes que se desarrollan en todo el país durante el año escolar.

2.-Llevar a cabo en conjunto con Unidades Educativas Actos Cívicos y Efemérides y rememorar hechos históricos inculcando valores en los estudiantes de Enseñanza Básica y Media.

Objetivo Específico:

➤ Determinar y coordinar con las Unidades Educativas Urbanas la realización de a lo menos de un Acto Cívico o Efemérides con cada una de ellas en conjunto con el Depto. de Educación, teniendo como base la participación de los alumnos para el logro de los objetivos transversales.

➤ Realizar invitaciones a Autoridades y comunidad a participar de los Actos y Efemérides programados durante el año, apoyando con ello el trabajo de los alumnos y de los Docentes.

Estrategia:

-Programación y difusión de las actividades y dadas a conocer a la Dirección de los Establecimientos Educativos.

-Reuniones periódicas con representantes de las Unidades Educativas a fin de ultimar detalles respecto a la realización del Acto o Efemérides.

-Determinar presupuesto por cada actividad.

Tareas realizadas:

-Preparación de los locales y lugares de ejecución de las actividades.

-Compra de materiales que se utilizarán en la ejecución de esa actividad.

-Envío de correspondencia para mantener contacto con la Unidad Educativa

Nº 175-2015-



Nº de participantes

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
5225	2765	2460

Fortalezas

- Buena disposición por parte de los Directivos de los establecimientos con respecto a las responsabilidades asignadas tales como: preparar locutor, alocución, número artístico, ornamentación y montaje de exposición.
- Participación de la mayoría de los establecimientos invitados a los concursos de dibujo y pintura programados.
- Existen recursos suficientes para otorgar los premios necesarios que se establecen en las respectivas bases.
- Existe un programa que permite a los alumnos participar en este tipo de concursos para que aquellos alumnos con habilidades tengan la oportunidad de demostrar sus cualidades y que se les destaque como tales.

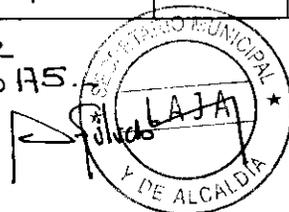
Debilidades

- El no contar con más recursos para adquirir premios para los segundos y terceros lugares.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

Efemérides/actos cívicos	Mes	Día	Responsables	Nº participantes		Lugar
				H	M	
Inauguración Año escolar	Marzo	17/03	Esc.E-980	150	140	Esc.E-980
Día Carabinero desfile	Abril	27/04	Esc. D-975	160	180	Frente Carabineros
Conc. Dibujo y exposición	Abril	27/04	Esc. D-975	120	110	Frente Carabineros
Acto Glorias Navales y desfile	Mayo	18/05	Liceo A-66	350	250	Plaza Cívica
Conc. De dibujo y expos.	Mayo	18/05	Liceo A-66.	115	100	Frente Municipalidad
Natalicio B. O'Higgins y desfile.	Agosto	20	Esc. E-980	150	130	Plaza Cívica
Desfile Fiestas Patrias Rural	Septiembre	14	Esc.F-984	350	180	Sta. Elena, por realizar
Desfile Fiestas	Septiembre	18	Liceo A-66	910	700	Plaza

SESION Ord. N°32
10.11.2015. Acuerdo 175.



Patrias Urbano			H.C			Cívica, por realiza
Día Asistente de la Educación	Octubre	02	DAEM	120	170	Centro básico, por realizar
Día del Maestro	Octubre	16	Daem	110	200	Centro básico, por realizar
Día Patrullero Escolar	Octubre	26	E-980	180	240	Subcomisaria por realizar
Día del Sida	Noviembre	29	D-975	50	60	C. de la Cultura, por realizar
Total				2765	2460	

Evaluación Presupuestaria

Los gastos correspondientes a ornamentación, premios, traslados, atención alumnos, profesores, directivos, etc y ampliación fueron asumidos por el DAEM, quedando presupuestado la suma total de \$ 13.280.000

PROYECCIÓN 2016 ACTOS CIVICOS Y EFEMÉRIDES

Nº de participantes

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
6593	4750	4910

Objetivo:

Mantener en funcionamiento un Programa de índole comunal con el fin de conmemorar y resaltar las fechas históricas y efemérides más relevantes a través de Actos y celebraciones.

Objetivo específico:

Otorgar responsabilidad a los Establecimientos Educativos a fin de que realicen un Acto Cívico o efemérides de acuerdo al programa establecido para el año 2016.



Estrategia:

-Establecer entrevistas, reuniones permanentes, con Directivos, Coordinadores de Educación Extraescolar, a fin de asignar las responsabilidades correspondientes, para que los Actos que les corresponde sean ejecutados en forma exitosa.

PROYECCIÓN CUANTITATIVA 2016

Efemérides/actos cívicos	Mes	Día	Responsables	Nº participantes		Lugar
				H	M	
Inauguración Año Escolar	Marzo	12	Esc. D-975	400	400	Esc. D-975
Día Carabinero Desfile	Abril	27	Esc. E-980	180	210	Frente Carabineros
Conc. Dibujo y Exposición	Abril	27	Esc. E-980	170	150	Frente Carabineros
Acto Glorias Navales y desfile	Mayo	20	Esc.D-1229.	560	580	Plaza Cívica
Conc. De dibujo y Exposición	Mayo	20	Esc. D-1229.	240	160	Municipalidad
Acto Natalicio B. O'Higgins,y desfile	Agosto	20	Liceo A 66	350	380	Plaza Cívica
Desfile Fiestas Patrias Rural	Septiembre	14	Esc. G-982	270	200	Sta. Elena
Desfile Fiestas Patrias Urbano	Septiembre	18	Esc. E-980.	2200	2500	Plaza Cívica
Día Asistente de la Educación	Octubre	01	DAEM	180	140	Andrés Alcázar
Día del Maestro	Octubre	15	Daem	120	140	Liceo A-66 H.C.
Día Patrullero Escolar, desfile	Octubre	21	Esc. D-1229	80	50	Subcomisaria
Total				4750	4910	

Observación:

-Se debe considerar recursos económicos para financiar la actividad de Cena para el Día del Asistente de la Educación, así como también para la Cena del Día del Maestro.

- También se deben considerar recursos para otorgar Bonos por resultados Académicos a Funcionarios de la Educación

Sesión Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175



Detalles de Gastos

Amplificación	\$ 1.800.000
Traslado	\$ 280.000
Alimentación	\$ 9.000.000
Ornamentación	\$ 150.000
Premios	\$ 900.000
Otros	\$ 1.700.000
Total	\$ 13.830.000

EVALUACION PROGRAMA SALUD ESCOLAR AÑO 2015

Objetivo: El objetivo del Programa es resolver problemas de salud de los estudiantes de más escasos recursos vinculados al rendimiento escolar, tales como problemas de visión, audición y columna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Beneficiarios	H	M
	460	473

Estrategias:

- Mantener periódicamente, reuniones, entrevistas y contacto por escrito con Coordinadores del Programa de Salud Escolar de Establecimientos Educativos.
- Comunicación y contacto permanente con la Junaeb Provincial.
- Comunicación constante con los Especialistas y Tecnólogos del Programa a través de correos electrónicos, teléfono y Oficinas.
- Mantener comunicación con los Profesionales de la Atención Primaria.

Tareas realizadas:

- Solicitar y preparar local para que Tecnólogos, provenientes de Los Angeles, atiendan alumnos en la comuna en las Especialidades de Visión, Audición y Columna.
- Envío de correspondencia, desde el Daem en forma permanente a las Unidades Educativas, para la correspondiente citación de alumnos, con sus apoderados en algunas ocasiones.
- Informar a los Coordinadores del Programa para transmitir la información a los alumnos beneficiarios a fin de que estos concurren a la ciudad de Los Angeles por los Controles así como también para los alumnos que Ingresan al Programa.

Fortalezas

- Que el Programa cuente con Especialistas y Tecnólogo en Oftalmología,



- Otorrino y Columna.
- Contar con locomoción para efectuar el traslado de los alumnos del Sector Rural, para la atención con Tecnólogos.
- Contar con Tecnólogos, que vienen a la comuna apoyados desde la Junaeb, para reforzar las pesquisas realizadas por los Docentes.
- Contar con la ayuda de la Atención Primaria local.
- Contar con un Docente Coordinador del Programa de Salud en cada Unidad Educativa
- Tener acceso a los medios de difusión local para difundir el programa.
- Atender a aquellos alumnos en situación más vulnerables con Problemas la vista, oídos y columna.
- Contar con participación de la mayoría de los Padres en preocuparse por la Salud de sus hijos una vez que ingresan al Programa.

- Debilidades**
- No apoyar al Docente en la Escuela para realizar una buena pesquisa con un Profesional Especialista.
 - No contar con recursos como para tener Especialistas que trabajen en la detección de alumnos con problemas a principio del año en la escuela..

EVALUACION CUANTITATIVA

Especialidades	Período 2015	Nº de Alumnos		
		Prebásica	Básica	Media
Oftalmología Ingresos		09	58	5
Otorrino Ingresos		3	9	0
Ortopedia Ingresos		0	10	1
Oftalmología Controles		7	128	80
Otorrino Controles		7	11	1
Ortopedia Controles		0	2	6
Oftalmología Scrining		42	160	0
Otorrino Scrining		42	30	0
Ortopedia Scrining		0	42	0
Atención Primaria;			06	04
Oftalmología				
Entrega de lentes		10	180	80
Total beneficiados		120	636	177

Sesión Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175



EVALUACION PROGRAMA TEXTOS ESCOLARES 2015.

Objetivo: Entregar, en forma gratuita, a cada estudiante tanto de Educación Pre básica , Básica y de Educación Media de textos escolares, como asimismo de textos complementarios como diccionarios, libros de antecedentes históricos en algunos de los niveles, con la finalidad de complementar los respectivos Programas de Estudio y mejorar por ende su rendimiento escolar, haciendo efectivo el Proceso Enseñanza Aprendizaje.

Cada escolar ha sido provisto de un texto, más un cuadernillo en la asignatura de matemática en los niveles 1° a 4° básico como un material complementario a cada una de las asignatura del Plan de Estudio, así como también a cada Docente con un Texto Guía.

Textos entregados año 2015

NIVELES	PRE-BASICA	BASICA	MEDIA	TOTAL
Liceo Científico Humanista		120	6545	6665
Liceo Técnico		160	2541	2701
Pre-kínder	462			462
Kínder	574			574
1° Enseñanza Básica		1248		1248
2° Enseñanza Básica		1012		1012
3° Enseñanza Básica		1032		1032
4° Enseñanza Básica		1072		1072
5° Enseñanza Básica		1722		1722
6° Enseñanza Básica		1662		1662
7° Enseñanza Básica		1490		1490
8° Enseñanza Básica		1680		1680
TOTALES	1036	11.198	9086	21.320

Estrategias:

- Envío al Nivel Central de los datos estadísticos de matrícula de cada una de las Unidades Educativas a fin de realizar los procesos de compra por parte del Ministerio.
- Mantener comunicación constante con el Ministerio de Educación.
- Participar anualmente del proceso de elegibilidad.

Tareas realizadas:

- Traslado de textos desde la Dirección Provincial para las Escuelas adscritas al Microcentro Rural y escuelas con menor matrícula.
- Trasladar desde Los Angeles aquellos textos faltantes y de ajuste.



Fortalezas

- Que los docentes tengan la opción de elegir los textos según los contenidos que más se adecuen al proceso enseñanza aprendizaje, además de seleccionar la Editorial.
- Entrega de los textos en forma gratuita.
- Contar con locomoción para responder con prontitud en la etapa de ajuste de aquellos textos faltantes.
- Los textos son de buena calidad, tanto su contenido como el material.
- Incorporar textos adicionales para complementar mejor las materias de los textos principales.

Debilidades

- Tardanza en la llegada de textos pendientes desde el nivel Central, generalmente no llegan para el 100 % de los alumnos.
- No hay respuesta en forma pronta así como tampoco llegan los textos en forma rápida a las Escuelas, cuando no llegan todos los textos de acuerdo a la matrícula.

EVALUACION PROGRAMA UTILES ESCOLARES 2015.

Objetivo: Contribuir a la permanencia en el Sistema Educacional de aquellos alumnos económicamente en situación vulnerables, disminuyendo los gastos por concepto de compras de útiles escolares al grupo familiar. Este Programa entrega un set de útiles escolares a alumnos de Pre-básica, Enseñanza Básica y Enseñanza Media y que están determinados por la Junaeb en 1° prioridad.

Nº de beneficiados	H	M
2808	1490	1495

Estrategias:

- Reunión de Coordinadores Comunales de este Programa en la Junaeb, Nivel Provincial.
- Entregar información oportuna a las Escuelas.
- Los set son entregados exclusivamente a los alumnos beneficiados.

Tareas realizadas:

- Informar a las Unidades Educativas respecto a las nóminas de alumnos beneficiados y determinar sobre aquellos alumnos que no están en ese Establecimiento Educacional.
- Informar a las U. Educativas sobre el funcionamiento y entrega oportuna de los set de Útiles.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175



Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar en el ámbito económico en aquellas familias mas necesitadas, para la adquisición de los respectivos útiles escolares. - Aporte directo a las familias de más escasos recursos. - Contribuir a bajar los índices de deserción escolar. - Todas la Unidades Educativas son favorecidas con este Programa.

Debilidades
- No satisface el 100 % de los alumnos que se encuentran seleccionados en primera prioridad.

Composición Set Útiles Escolares	
Pre- básica	Cola fría, lápices cera, lápices colores, plasticina, papel fotocopia, sacapuntas, adhesivos, block, tijeras, témpera, papel lustre, pinceles, plumones.
1º ciclo básico	3 Cuadernos, 1 block, 1 témpera, 1 lápiz grafito, 1 adhesivo, 1 goma y 1 lápiz bicolor.
2º ciclo básico	1 block, 1 caja lápices colores, 1 goma, 2 lápiz grafito, 1 lápiz pasta, 3 cuadernos, 1 lápiz bicolor y 1 sacapuntas.
Enseñanza media	4 cuadernos, 1 lápiz pasta, 1 portamina, 1 corrector y 1 goma.
Educación de Adulto	3 cuadernos, 2 lápiz pasta, 1 portamina y caja mina.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

	Pre-básica	1º ciclo	2º ciclo	Media	Total
Nº de Set	55	980	970	980	2.985

Observación: La Proyección de este Programa está determinada por la Junaeb, al principio del año Escolar próximo.

EVALUACIÓN 2015 PROGRAMA: TARJETA NACIONAL DEL ESTUDIANTE

Objetivo: Es un beneficio que favorece a los alumnos de 5º año Básico a 4º año Medio o Educación Superior y que acredita la calidad de estudiantes regulares de alumnos antes indicados y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de los servicios de locomoción colectiva.

Logros: En el presente año se han entregado solo en un 50 % a los alumnos beneficiados, posiblemente la razón debe ser porque en este año todas las tarjetas fueron renovadas tanto en algunos casos las fotografías así como todos sus códigos.



Nº de Alumnos	H	M
2646	1240	1248

Estrategias:
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación permanente con la Junaeb Provincial y la Empresa encargada de otorgar las Tarjetas respectivas. - Información a las Unidades Educativas de las etapas y pasos a seguir en torno a la obtención o revalidación.

Tareas realizadas:
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de los traslados al Sector Rural para la toma de fotografías y revalidación de las Tarjetas. - Coordinación con la Empresa para la visita a las Escuelas Urbanas. - Información a las Unidades Educativas respecto a la asistencia del personal de la Empresa por captura de fotos y casos pendientes, entre otros.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos entre 5º año Básico a 4º año Medio tienen una forma de cómo identificarse ante diferentes sistemas de transporte público y obtener ciertas rebajas, lo que significa ahorro para en el ingreso familiar.

Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - No tiene un uso masivo fundamentalmente en las comunas más pequeñas, porque no existen recorridos de taxi buses. - Alumnos que no le dan la debida importancia a la Tarjeta.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

Niveles	Nº de Alumnos	Totales
5º a 8º año Básico	1.192	1.192
Enseñanza Media	1.296	1.296
Educación Adultos	118	118
Escuela Especial	46	46
Total General	2.652	2.652

Sesión Ord. Nº 32
10.11.2015 - Acuerdo 175



EVALUACION PROGRAMA RECREATIVOS DE VACACIONES DE VERANO Y DE INVIERNO 2015

Programa Vacaciones de verano y de invierno.

Este Programa no se realizó en Vacaciones de Verano, porque los Establecimientos Educativos Urbanos se encontraban en estado de reparaciones.

En relación a las Vacaciones de Invierno, este año las Escuelas se encontraban en paro de Docentes, por tanto no se realizó la difusión así como la inscripción de alumnos, por tanto tampoco se pudo obtener la autorización de los apoderados.

Objetivo: Crear un espacio para que alumnos y alumnas participen de actividades deportivas recreativas en el periodo vacaciones, proporcionándoseles desayuno y almuerzo.

Nº de Alumnos	H	M
30	17	13

Estrategias:

- Entrevistas con la Dirección de las Escuelas para la ejecución del Programa.
- Realizar difusión en las Unidades Educativas.
- Determinar el equipo que trabajará con los alumnos.
- Calendarizar charlas con diferentes Profesionales, tales como Sicólogos, Odontólogos, Nutricionistas.

Tareas realizadas:

- Entrevista con Director Esc. D-975, a fin de realizar en esta Escuela el mencionado Proyecto.
- Envío del Proyecto a la Junaeb, solicitando la alimentación correspondiente.
- Envío de información a los respectivos apoderados, esto es invitación, autorización.
- Colocación de afiches en las Unidades Educativas alusivas a la actividad de verano.
- Contactar y Preparar charlas con Profesionales, lugar y materiales.
- Determinar y mantener Buses en buenas condiciones para el traslado de los alumnos.

Fortalezas

- Buena disposición de la Dirección de la Escuela D-975, para apoyar este Proyecto.

Nº 175-2015.



- Contar con movilización para el traslado de alumnos desde el Sector Altos del Laja.
- Contar por parte de la Junaeb, con almuerzos y desayunos para todos los alumnos participantes en el Proyecto.
- Que los alumnos que reciben alimentación diaria, durante el año, tengan la oportunidad de continuar recibiendo raciones alimenticias en periodo de vacaciones.
- Poseer el Recurso Humano para la realización de las actividades recreativas.

Debilidades
- No contar con los recursos suficientes, como para programar un paseo, por ejemplo, llevar el grupo a algún lugar de índole turístico de la Región.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA Programa no realizado.

	U. Educativas	Nº Alumnos prebásica	Nº Alumnos básica	Total Alumnos
Participación	Esc. D-975, D-1229,		30	30

PROYECCIÓN 2016 PROGRAMA RECREATIVO DE VACACIONES DE INVIERNO.

Objetivo: Brindar mejores oportunidades a los alumnos en periodo de vacaciones, para que a través de actividades recreacionales adquieran hábitos y valores.

Proyección Cuantitativa año 2016.

Niveles	Fecha	Nº Alumnos		Responsable
		H	M	
Básica	2º quincena de julio	17	13	Coordinación Educación Extraescolar

Presupuesto

Honorarios 2 monitores	\$ 150.000
Traslado	\$ 90.000
Total	\$ 240.000

Estrategias:

- Difundir el Programa, con la debida antelación, en las Unidades Educativas.

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 175



- Buscar alianzas a fin de implementar un programa variado de actividades, novedosas, atractivas y de carácter educativas para los alumnos.

EVALUACION PROGRAMA VACACIONES DE VERANO 2015

Programa no realizado.

Programa de vacaciones de verano.

Objetivo: Desarrollar actividades deportivas recreativas dirigidas a alumnos en periodo de vacaciones, que sean atractivas, aptas y educativas para su tiempo libre, ligadas a la transversalidad.

Logros:

- Los alumnos participaron en todo momento demostrando sana convivencia e interacción y respeto entre todo el grupo.
- Lograr que participen más alumnos que lo programado.
- Todos se integraron a diferentes actividades

Nº de Alumnos
30

Estrategias:

- Entrevista con la JUNAEB.
- Entrevista con Director Esc. D-975, lugar de ejecución del Programa.
- Reunión con personal a cargo del Proyecto.
- Estudiar causas de inasistencia de alumnos

Tareas realizadas:

- Envío del Proyecto a la JUNAEB
- Difusión del Programa.
- Confección de invitaciones y autorización por parte de los Apoderados.
- Determinación de los traslados, lugares, horarios, etc.
- Organizar horarios de los choferes para el correcto traslado de alumnos.
- Inscripción de alumnos interesados en participar.
- Preparación de diferentes charlas como de Higiene, Alimentación, Higiene Bucal, Primeros Auxilios, Drogas.

Fortalezas

- Contar con diferentes lugares naturales y apropiados en el entorno para realizar

Nº 175-2015.



las actividades programadas.

- Contar con movilización para el traslado de los alumnos, desde Los Altos del Laja, también para el traslado, ida y regreso de los alumnos al Rio o a la Laguna.
- Contar con difusión radial antes del inicio del Programa.
- Que el Programa cuente con desayuno y almuerzo en forma diaria.

Debilidades

- Existe rotación en los alumnos participantes, dado que por motivos familiares salen fuera de la comuna, pero llegan otros, siempre se mantiene la cobertura.
- Falta la difusión permanente durante el desarrollo del Programa, como entrevistas a alumnos, Monitores, etc.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

	U. Educativas	Nº Alumnos prebásica	Nº Alumnos básica	Total Alumnos
Participación	Esc.D-975, D-1229	1		

PROYECCIÓN 2016 PROGRAMA RECREATIVO DE VACACIONES DE VERANO.

Objetivo: Invitar a alumnos, para que en el periodo de vacaciones de verano, participen en actividades de carácter recreativas y lúdicas, que contribuyan a su desarrollo personal e integral y a la formación de hábitos.

- Mantener a un grupo de alumnos en la escuela, con actividades atractivas de tipo recreativa y lúdica en el periodo de vacaciones.

Proyección Cuantitativa año 2016.

Niveles	Fecha	Nº Alumnos		Responsable
		H	M	
Enseñanza Básica	05 al 31 de Enero 2016	16	14	Coordinación Educación Extraescolar

Estrategias:

- Difusión del Programa en las Unidades Educativas, en base a afiches, información radial y TV, volantes a los padres y apoderados.
- Informar sobre traslado de alumnos desde lugares más lejanos al local asignado para llevar a efecto programa.
- Organizar y programar las actividades diarias con la participación de diferentes profesionales, como sesiones recreativas, charlas, etc.

SESION Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



Presupuesto

Honorarios 2 monitores	\$ 200.000
Traslado, combustible	\$ 200.000
Total	\$ 400.000

EVALUACION PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS 2015.

Nombre del Programa: Fiestas Patrias

Objetivo: Fomentar y mantener vigente el valor de nuestras tradiciones y costumbres y contribuir a incentivar la participación de los alumnos de los niveles de Pre-básica, Básica y Enseñanza Media a participar en actividades recreativas y de índole popular.

N° Alumnos	H	M
570	315	255

Estrategias:

- Reunión de Coordinación con Coordinadores de Unidades Educativas.
- Difusión de las actividades, en la comunidad.

Tareas realizadas:

- Difusión de las actividades, en Unidades Educativas.
- Envío de afiches y colocación en Unidades Educativas
- Traslado desde el Sector Rural grupos de alumnos participantes en la Cuecada y Muestra de Folclor.
- Determinar movilización para el traslado
- Compra de materiales para la ornamentación del lugar de realización de las actividades.
- Contratación de amplificación.
- Determinar el Programa de la actividad.
- Preparación del lugar, Plaza Cívica y Cancha Santa María.
- Invitación a la comunidad en general a presenciar esta actividad.

Fortalezas

- Buena participación de los Establecimientos Educativos autorizando y apoyando a sus alumnos.
- Apoyo de los apoderados.

N° 115-2015



Debilidades
- Falta de Conjuntos Folclóricos en las Escuelas

EVALUACION CUANTITATIVA 2015

Se realizó solo la gala folclórica

Muestra de Folclor Escolar, gala folclórica	Unidades Educativas	Básica	Media	Total
	03	115	25	140
TOTAL		115	25	140

PROYECCION 2016

Nombre del Programa: Fiestas Patrias

Objetivo: Mantener vigente nuestras tradiciones y raíces folclóricas y populares e incentivar a los estudiantes de Enseñanza Pre-básica, Básica y de Enseñanza Media a participar en estas actividades en conmemoración a las fiestas Patrias.

- Motivar y apoyar a los Establecimientos Educativos en la formación de Conjuntos Folclóricos y a fortalecer aquellos que lo poseen.

Proyección cuantitativa:

Evento	Etapas	Participantes	Fecha	Lugar	Responsables
Gala Folclórica Escolar	Comunal	700	14 sep.	Gimnasio D-975	Liceo A-66 y Daem
Muestra de Cueca.	Comunal	200	18 sep.	Plaza	Daem

Presupuesto:

Amplificación	\$ 500.000
Materiales y ornamentación	\$ 50.000
Traslado	\$ 40.000
Otros - golosinas	\$ 40.000
Total	\$ 630.000

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175



Estrategias:
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Coordinación - Entrevistas con Directivos y Docentes - Determinar monitores, profesores asesores - Determinar presupuesto - Determinar lugares

EVALUACION PROGRAMA AUTOGENERADO 2015

Nombre del Programa: Programa Autogenerado, Olimpiadas Rurales Escolares.

Se evalúa las Olimpiadas del año 2014.

Objetivo: El objetivo de este Programa es proporcionar un día para que a través del deporte se produzca una sana convivencia, interacción y sociabilidad entre los alumnos del sector rural.

N° de alumnos	H	M
170	115	65

Estrategias:
<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de Coordinación con representantes de cada Unidad Educativa. - Publicar con la debida antelación la fecha y lugar de este Programa. - Entrevista con Directores, Jefes de UTP, Coordinadores

Tareas realizadas:
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las Bases y su envío a Escuelas. <p>Determinar los traslados de todas las Escuelas del Sector Rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el presupuesto de lo que significa alimentación, premios e implementación. - Traslado de Jueces, Árbitros y Ayudantes el día de las Olimpiadas.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Contar con recursos para, movilización, premios, alimentación y cancelación jueces. - Contar con la participación de todas las Unidades Educativas del Sector Rural. - Buena disposición y entrega de todo el personal de la Unidad Educativa, Esc. G-982, Puente Perales. - Mantener vigente la realización de las Olimpiadas Escolares Rurales

N° 175-2015



Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Contar con más recursos para mejorar los premios y estímulos. - Contar con personal que colaboren como jueces y árbitros.

EVALUACION CUANTITATIVA

Evento	Unidades Educativas	Básicas	Total
Olimpiadas Rurales Escolares	07	170	170
Jueces alumnos Colaboradores		10	10
Adultos		10	10

PROYECCION 2016

Nombre del Programa: Olimpiadas Rurales

Objetivo: Lograr que todas las Escuelas del Sector Rural participen en las Olimpiadas Rurales como una manera de afianzar la camaradería, la sana convivencia y la buenas relaciones interpersonales a través del deporte.

Proyección cuantitativa:

Evento	Etapas	Partic.	Fecha	Lugar	Responsable
Olimpiadas Rurales	Comunal	170	Noviembre	Esc.G-982	Esc. y Daem

Presupuesto:

Traslado	\$ 80.000
Premios	\$ 700.000
Alimentación	\$ 70.000
Total	\$ 850.000

Estrategias:

- Entrevista con Director Esc. G-982, a fin de ultimar detalles respecto a la realización del evento en esta Escuela.
- Reunión de Coordinación con Coordinadores de Unidades Educativas del Sector Rural con la debida antelación a fin de determinar las Bases de participación.

SESION Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



- Determinar el presupuesto con la debida anticipación a fin de contar con tiempo referente a los premios e implementación que se va a requerir para las Olimpiadas.

EVALUACION RECURSOS EXTERNOS DE APOYO AL DEPORTE ESCOLAR

1.- El año 2015, se continúa desarrollando el programa denominado "Escuelas Deportivas Integrales ", en los Establecimientos Educacionales Esc. D-975, "José Abelardo Núñez Murúa", Escuela D-1229, "Andrés Alcázar", y la Escuela E-980, Nivequetén, para su funcionamiento el Instituto Nacional de Deportes, financia a un Profesor de Educación Física y un Auxiliar, además hace entrega de un set de implementación deportiva.

Objetivo: Desarrollar hábitos deportivos en los escolares a fin de bajar las tasas de obesidad existentes en el País.

Unidades Educativas	Nº talleres	Niveles	Sesiones semanales	Montos
Escuela D-975	02	1º ciclo básica 37	03	\$ 1.650.000
		2º ciclo básica 37	03	
Esc.D-1229, Andrés Alcázar	03	Pre-básica 30	03	\$ 2.772.600
		1º ciclo bás. 37	03	
		2º ciclo bás. 37	03	
Esc. E-980, Nivequetén	02	1º ciclo básica 37	03	\$ 1.650.000
		2º ciclo básica 37	03	
Total	07			\$ 6.072.600

Objetivo: Contribuir, a través de actividades deportivas y recreativas a la construcción y al ejercicio de habilidades, destrezas y conductas que permitan mejorar los aprendizajes y contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

2.- Con la finalidad de obtener más recursos para el desarrollo del deporte escolar, es que se postuló, en el año 2014 con el siguiente Proyecto.

- Proyecto, aprobado y denominado, "Desarrollo de capacidades físicas en escolares de Laja", este Proyecto concluyó en el año 2015, postulado al 2% subvención deportiva del Fondo de Desarrollo Regional, FNDR, por un monto de \$ 6.693.575 y que favoreció a las disciplinas deportivas de la Escuela de Deportes, cuyo desglose es el siguiente:



ITEM	MONTO
Alimentación	\$ 1.909.440
Implementación	\$ 4.668.110
Publicidad	\$ 116.025
Total	\$ 6.693.575

ÁREA: Modulo Dental JUNAEB

Objetivos: Entregar atención odontológica integral, gratuita y programada a estudiantes de Pre-Kínder a Octavo Básico, matriculados en Escuelas adscritas al convenio con los módulos dentales. Esta atención se realiza a través de actividades clínicas curativo-preventivas y el desarrollo del Modelo de Salud Bucal Educativo, promocional-preventivo

Identificar y evaluar el funcionamiento del módulo dental en cuanto a infraestructura, recursos humanos en sus debilidades y fortalezas.

Equipo del Área	H	M
	1	2

Estrategias:
-Trabajo en colaboración directa con los encargados de Salud de cada escuela.
-Comunicación con profesores jefes de cada curso atendido, participación en reuniones de apoderados, realización de talleres para padres y estudiantes.
-Participación de padres y /o apoderados en las sesiones dentales, atendiendo a sus dudas y consultas por parte del Odontólogo.

Tareas realizadas 2015:
- Atención odontológica de escuelas municipales, desde pre-kinder a octavo año básico.
- Participación de educadora en reuniones de apoderados
- Educaciones en aula

Fortalezas
- Buena infraestructura.
- Tratamientos dentales de excelente calidad con los mejores materiales dentales que el mercado ofrece en estos momentos.
- Personal proactivo comprometido con el trabajo

SESION Ord. N°32
10.11.2015 - Acedo 175



Debilidades

La principal debilidad que se percibe en el módulo se debe a que la parte educativa se ve afectada por la dualidad de funciones que debe cumplir la educadora en la parte administrativa y educativa.

Las educaciones a los padres se realizan fuera del horario de trabajo de la educadora, en las reuniones de apoderados, por lo que no siempre se realizan de manera correcta.

No siempre es posible atender a toda la población objetivo ya que el módulo cuenta sólo con un equipo de trabajo y la población objetivo supera los 1500 alumnos(anualmente se realizan aproximadamente 500 altas), además dentro del público objetivo se encuentran los niños de 4 y 5 años con los cuales hay que tener un manejo especial y conocimientos específicos en odontopediatría, por lo que, aunque se trata de todas maneras, a veces no es posible atender a todos los niños de prebásica por problemas de conducta y se les deriva al servicio de Odontopediatría de Hospital Base de Los Angeles (3% Aproximadamente).

Aunque la independencia de la infraestructura de otros organismos y poder disponer de una construcción sólida es una fortaleza, como se mencionó anteriormente, el mobiliario ha sufrido el desgaste lógico que sufren las construcciones cuando no hay mantención, en cuanto a techumbres, alerones, pintura de interiores y fachada, baños, filtraciones, etc.

Si bien fue cerrado el perímetro del módulo con materiales de muy buena calidad la mantención al interior del mismo, en cuanto a corte de pasto y desmalezamiento no se realiza.

PROYECCIÓN 2016

- Poder aumentar el número de altas que se realizan en el módulo.
- Poder realizar el componente educativo del convenio de mejor manera y aplicar instrumentos que permitan medir el impacto que la educación genera en la población.
- Poder contar con el componente administrativo que requiere el módulo, aunque sea con el mínimo de horas, para el manejo de estadísticas. Para que la dualidad de funciones de la educadora no signifique una merma en la parte educativa.
- Poder contar con una sala de Rayos X capacitación para el personal en el manejo de Rx.
- Contar con la aprobación sanitaria del Servicio de Salud Bio Bio del módulo dental.

Objetivos

- Seguir siendo destacados, como todos los años, a nivel provincial y regional por Junaeb como uno de los mejores Módulos Dentales de la zona e implementar el modelo de trabajo a cabalidad contando con el personal administrativo correspondiente.
- Reevaluar la parte educativa que estamos otorgando ya que percibimos que

Nº 175-2015-



<p>no está actuando con el impacto que esperamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insistir en las mejoras de la infraestructura del mobiliario.
<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer el modelo de trabajo a toda la población ya que aún no se percibe, por parte de los funcionarios del módulo, que los apoderados y profesores estén familiarizados con el trabajo que se realiza en el módulo.
<p>Estrategias de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desplegar pendones con toda la información necesaria que vayan rotando entre los colegios partes del convenio, entregando así toda la información necesaria para aclarar los derechos y deberes que tienen como usuarios del programa. - Revolucionar la forma que se realiza la educación para que tenga más impacto con actos de premiación, concursos, ceremonias invitados etc. - Contar con el apoyo de los apoderados y profesores para poder realizar los proyectos.

NOTA:

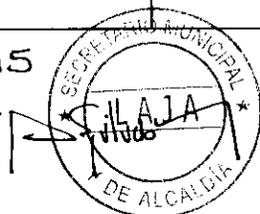
INCORPORAR, SEGÚN CORRESPONDA EN LA PROYECCIÓN EL COSTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS (ACTOS, CEREMONIAS, ENCUENTROS, CONCURSOS Y OTROS)

VI.- ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA COMUNAL POR U. EDUCATIVA

SITUACION AÑO 2015		PROYECCIÓN 2016
U. EDUCATIVA	MATRÍCULA 2015	MATRÍCULA PROYECTADA 2016
LICEO A-66	1331	1339
D-1229	1025	1000
E-980	924	937
D-975	295	317
F-1227	48	47
F-976	85	84
F-984	159	156
G-884	75	75
G-982	148	150

Averdo 175 -10.11.2015
Sesión Ord. N° 32. -



G-1203	8	9
CEIA	101	100
TOTAL	4199	4214

RECURSOS HUMANOS

La dotación Docente y Dotación de Asistentes de la Educación año 2016, se verán modificadas por la aplicación de los siguientes textos legales:

1. Se consideran indemnizaciones por obtención de jubilación voluntaria o por cumplimiento de las leyes referidas a concursabilidad de cargos y por otras disposiciones legales.

2. De acuerdo a lo establecido en el artículo primero transitorio de la Ley 20501/2011, el Sostenedor convocará a concurso los cargos de Directores de Establecimientos Educacionales y jefe del Departamento de Educación Municipal, aún cuando no hayan completado sus periodos de nombramiento.

3. Ley 19070, artículo 72, Ley 18883, artículo 148 y el dictamen N° 14462-2003 y 048737N09- 2009, sobre salud compatible.

4. Si la baja de matrícula genera la disminución del número de cursos en los niveles básicos urbanos y rurales, a los docentes excedentes se les aplicará lo establecido en los artículos 72 letra (i) y siguientes del Estatuto Docente DFL 1/96 y sus modificaciones con la procedencia establecida. Por aplicación del artículo 22 del Estatuto Docente, se reducirán de la dotación aquellas horas no servidas, indemnizando a los afectados como establece la ley.

5. Artículo 42 Estatuto Docente, los profesionales de la educación podrán ser objetos de destinación a otros establecimientos educacionales sin que signifique menoscabo en su situación laboral o profesional.

6. La continuidad de los Establecimientos Unidocentes, se determinará según sea el comportamiento de su matrícula.

7. De acuerdo a las modificaciones del Decreto 315 del 18/05/2012 se considerará la aplicación del artículo 10 letras e y f en las escuelas que imparten educación parvularia.

8. Existen 23 docentes que están en condiciones de acogerse a retiro voluntario el año 2016 según ley N° 20.822.

9. Según ley de titularidad docente N° 20.804, 65 docentes cumplen requisito y pasan a ser titulares a partir de la fecha de publicación de la ley.

ÁREA: UNIDAD DE OBRAS

Objetivos:

Responder a las necesidades de Infraestructura de todos los establecimientos educacionales de la comuna de Laja.

Estrategias:

- Solicitud de materiales para las distintas iniciativas.



- Gestión de licitaciones de obras para proyectos aprobados.
- Trabajo asociado para el desarrollo de nuevos proyectos.
- Inspección de los proyectos en ejecución.
- Gestión de firmas e informes para el pago oportuno de las iniciativas.

Tareas realizadas 2015:

Proyectos:

- Acondicionamiento de envolventes y mejoramiento interior gimnasio escuela D-975
- Ampliación comedor CEIA y otros
- Ampliación y mejoramiento prebásica escuela Nivequetén
- Ampliación y mejoramiento prebásica escuela Andrés Alcazar
- Mejoramiento diversos sectores escuela Francisco Zattera Guelfi
- Mejoramiento envolvente multicancha Liceo A-66
- Reparación cubiertas Liceo A-66 Técnico Profesional
- Reposición cubiertas escuela Francisco Zattera Guelfi
- Reposición ventanas escuela Andrés Alcazar
- Pinturas escuela Andrés Alcazar
- Pinturas Liceo Héroes de la Concepción área TP y CH
- Pinturas escuela Nivequeten
- Estudio y construcción patio cubierto escuela D-975
- Mejoramiento sector integral escuela Puente Perales (adquisición de materiales)
- Prebásica escuela La Colonia (adquisición de materiales)
- Revitalización CEIA, habilitación sala TIC
- Revitalización escuela Nivequeten
- Materiales para reposición baños escuela Francisco Zattera, revitalización
- Materiales para reparación baños escuela Chorrillos
- Construcción de baños alumnos, personal de servicio y administrativos escuela Andrés Alcazar
- Proyecto revitalización Las Ciénagas
- Reparación cubiertas Liceo A-66 Técnico profesional (800 m2)
- Reparación de cubiertas y cielos sector laberinto escuela Andrés Alcázar
- Reparación baños básica escuela E-980
- Reposición cubre piso e interiores salas de clases Liceo TP
- Reparación estructural gimnasio esc. D-975
- Construcción escenario multicancha Liceo A-66
- Instalación de piso deportivo Gimnasio Esc. D-975

Obras menores:

Suministro de artículos de ferretería para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2015.

Suministro elementos de protección personal unidad de Obras, Departamento de Educación.

Suministro e instalación de vidrios y estructura de aluminio para el Departamento de Educación de la comuna de Laja.

SESIÓN Ord. N°32
10.11.2015 - Acuerdo 175



Pintura para escuela Andrés Alcázar, escuela Nivequetén, escuela José Abelardo Núñez, escuela Las Ciénagas, escuela Puente Perales, escuela Amanda Labarca y escuela La Colonia.

Servicio de recarga, mantención y adquisición de Extintores de los Establecimientos Educativos de Laja.

Equipos fluorescentes para instalar en escuela Andrés Alcázar, Francisco Zattera Guelfi, Liceo A-66 y departamento de Educación.

Servicio de fumigación, desratización y sanitización establecimientos educativos de Laja.

Servicio de mantención, reparación y reposición para sistemas de calefacción y calefón establecimientos de Laja.

Adquisición de leña para establecimientos educativos de Laja.

Convenio suministro gas granel y envasada.

Contratación a honorarios para reparación de baños Liceo Héroes de la Concepción.

Refuerzo estructura techumbre gimnasio escuela D-975.

Construcción escenario multicancha Liceo A-66.

Adquisición de materiales para reposición de red eléctrica escuela Francisco Zattera Guelfi

Adquisición de material para el pasillo desde la prebásica escuela Las Ciénagas

Adquisición de forro exterior y fosa séptica para alcantarillado prebásica escuela La Colonia

Reposición bomba y red agua potable escuela La Colonia

Habilitación salas de clases para comenzar año escolar escuela Francisco Zattera.

Habilitación sala dental y kinesiológica Liceo A-66

Cambio de cubierta a dos salas de clases Liceo Técnico Profesional.

Habilitación sala de enfermería escuela José Abelardo Núñez

Refuerzo de estructura metálica e instalación planchas OSB en sala de clases escuela Francisco Zattera Guelfi.

Cambio de puertas de sala de clases escuela Francisco Zattera Guelfi.

Reparación cocina escuela José Abelardo Núñez.

Cambio de cielo sala de profesores escuela Nivequetén.

Cambio de equipos de alta eficiencia en sala de clases y oficinas administración escuela Nivequetén.

Fortalezas

- Incorporación de convenios de suministro para la adquisición rápida de materiales y otros servicios asociados a la mantención de establecimientos.

Nº 175-2015.-



- Incorporación de una funcionaria administrativa con conocimiento de adquisiciones y finanzas, para la gestión independiente de compras y pagos de los proyectos, convenios de suministros y rendición en Subdere y entidades asociadas a la gestión de proyectos.
- Incorporación de un Prevencionista en la Unidad, para el fortalecimiento de la seguridad en los distintos establecimientos educacionales y el desarrollo diario de faenas.

- Debilidades**
- Carencia de movilización suficiente para el desplazamiento de la Unidad completa a las distintas iniciativas en los establecimientos.
 - Carencia de herramientas para profesionales, maestros y ayudantes en la ejecución de obras.
 - Carencia de sistemas de comunicación entre los coordinadores de la Unidad (Capataz, maestros a cargo, profesionales).

PROYECCIÓN 2016
<u>Objetivos</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la mantención de los establecimientos educacionales.
<u>Objetivos Específicos:</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de proyectos PMU 2016: Escuela La Colonia y Escuela Francisco Zattera. 90.000.000.- - Construcción de proyectos integrales 2016: Liceo Héroes de la Concepción y Centro Integral de Adultos. 173.800.000.- - Construcción de Muro de Contención Escuela Nivequetén. 10.000.000.- - Construcción de Graderías multicancha Liceo Héroes de la Concepción. 10.000.000.- - Reparaciones de baños distintos establecimientos educacionales 15.000.000.- - Reparaciones y mantención de cubiertas Escuelas y Jardines infantiles. 30.000.000.- - Reparaciones y cambios de revestimientos establecimientos educacionales. 15.000.000.- - Reparaciones y mantención de redes de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas. 20.000.000.- - Habilitación de sistemas fotovoltaicos para diferentes iniciativas en establecimientos educacionales. 20.000.000.-
<u>Estrategias de trabajo</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de seguimiento diario de las acciones de la Unidad de Obras. - Desarrollo de convenio de suministro de mantención de Camión KIA. - Seguimientos en la contratación de convenios de suministro de materiales, vidrios y aluminios, elementos de seguridad, etc.

NOTA: Incorporar según corresponda en la proyección el costo de las actividades programadas (actos, ceremonias, encuentros, concursos y otros)

Señor Ord. N°32
de fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175-



Nº 175-2015.-



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

COMUNAL

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.205.220	670.319	1.507.058
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	102.349		
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.102.871	670.319	1.507.058
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	5.074.014	670.319	1.507.058
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	4.125.271	670.319	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	948.743	0	1.507.058
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	28.857	0	0
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	253.238	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	242.038	0	0
115.08.99	OTROS	11.200	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	0	117.205	141.821
	TOTAL INGRESOS	5.458.458	787.524	1.648.879

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)	GESTION	PIE	SEP
215.21	GASTOS EN PERSONAL	4.549.607	635.385	815.407
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	2.061.393	237.278	148.930
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	1.149.515	282.627	354.942
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	1.338.699	115.480	311.535
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	906.241	67.183	365.345
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	54.500	300	20.000
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	28.050	1.700	31.800
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.180	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	134.430	55.423	244.400
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	153.230	0	8.500
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28.800	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	11.350	0	2.000
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	297.100	0	15.045
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	24.200
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	28.000	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	129.801	8.400	10.000
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.800	1.360	9.400
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	420	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	420	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.190	300	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	2.190	300	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	44.800	296.650
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	0	12.600	37.300
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	7.300	87.200
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	23.000	140.150
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	1.900	32.000
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	0	39.856	171.477
	TOTAL GASTOS	5.458.458	787.524	1.648.879

Senor Ord. N°32
de fecha 10.11.2015. Acuerdo N°175.-



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN - AREA C H

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.299.217	35.401	205.241
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.299.217	35.401	205.241
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	1.299.217	35.401	205.241
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	1.252.089	35.401	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	47.128	0	205.241
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	50.677	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	44.677	0	0
115.08.99	OTROS	6.000	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA		20.499	34.727
	TOTAL INGRESOS	1.349.894	55.900	239.968

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	769.369	45.250	176.768
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	412.905	10.364	49.327
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	179.504	27.124	99.648
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	176.960	7.762	27.793
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	179.450	7.500	47.200
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	500
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.150	0	2.500
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	28.600	6.000	35.000
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	29.600	0	1.700
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.400	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.000	0	1.000
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	112.100	0	0
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.000	5.000
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600	500	1.500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	160	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	160	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.190	150	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	2.190	150	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3.000	16.000
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		1.000	
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	1.000
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.000	15.000
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA			
	TOTAL GASTOS	951.169	55.900	239.968

Nº 175-2015.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN - AREA T P

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	256.785	98.910	35.852
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	256.785	98.910	35.852
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	256.785	98.910	35.852
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	228.917	98.910	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	27.868	0	35.852
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.836	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	4.836	0	0
115.08.99	OTROS	2.000	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA			87.500
	TOTAL INGRESOS	263.621	98.910	123.352

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	488.979	72.410	60.152
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	205.636	50.022	19.768
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	141.171	17.905	27.170
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	142.172	4.483	13.214
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.000	17.500	47.200
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	500
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.100	0	2.500
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.300	15.000	35.000
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	22.550	0	1.700
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	400	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000	0	1.000
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	1.050	0	0
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	2.000	5.000
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600	500	1.500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9.000	16.000
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		3.000	
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	1.000
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	6.000	15.000
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA			
	TOTAL GASTOS	532.979	98.910	123.352

Sesión Ord. N° 32
 10.11.2016 - Acuerdo 175.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

CEIA RUBEN CAMPOS LOPEZ

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.676	3.101
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO		
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.676	3.101
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	76.676	3.101
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	72.068	3.101
115.05.03.003.002	Otros Aportes	4.608	0
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión		
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.676	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	9.676	0
115.08.99	OTROS	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA		11.372
	TOTAL INGRESOS	86.352	14.473

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)		
215.21	GASTOS EN PERSONAL	105037	13193
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	50138	1407
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	30161	9943
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	24738	1843
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.080	580
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000	0
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	650	0
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.030	580
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	4.500	0
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	600	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	200	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	350	0
215.22.09	ARRIENDOS	0	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0
215.22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600	0
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	20	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	700
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		300
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	200
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	200
215.35	SALDO FINAL DE CAJA		
	TOTAL GASTOS	117.137	14.473

Nº 175-2015



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA JOSE A. NUÑEZ MURUA

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	277.090	55.772	133.128
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	277.090	55.772	133.128
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	277.090	55.772	133.128
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	254.977	55.772	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	22.113	0	133.128
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	43.078	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	42.878	0	0
115.08.99	OTROS	200	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA		30.635	
	TOTAL INGRESOS	320.168	86.407	133.128

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	296.474	82.307	54.137
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	194.952	29.189	2.804
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	47.904	32.652	30.005
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	53.618	20.466	21.328
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.342	2.600	44.900
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	8.000
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.050	0	3.000
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.970	1.600	26.200
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	10.200	0	1.700
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	800	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	700	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	1.050	0	2.500
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	2.500
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	8.322	1.000	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.100	0	1.000
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	40	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.500	10.000
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS			
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	900	7.000
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	600	3.000
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA			24.091
	TOTAL GASTOS	323.856	86.407	133.128

Señal Ord. N° 32
de fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA ANDRES ALCAZAR

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	968.842	109.858	387.951
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	968.842	109.858	387.951
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	968.842	109.858	387.951
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	909.487	109.858	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	59.355	0	387.951
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	52.772	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	52.272	0	0
115.08.99	OTROS	500	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA		38.568	
	TOTAL INGRESOS	1.021.614	148.426	387.951

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	837.613	125.276	183.959
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	434.560	37.781	31.448
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	209.127	69.443	61.664
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	193.926	18.052	90.847
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	45.850	14.000	63.200
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	6.000
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.600	0	5.000
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	16.100	12.000	36.000
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	18.100	0	1.700
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.300	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.800	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	1.050	0	3.000
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	10.000
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	2.000	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600	0	1.500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	60	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	60	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	150	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	150	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9.000	94.000
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		3.000	10.000
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	20.000
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	6.000	60.000
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	4.000
215.35	SALDO FINAL DE CAJA			46.792
	TOTAL GASTOS	883.523	148.426	387.951

Nº 175-2015.-



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

INGRESOS		ESCUELA NIVEQUETEN	NIVEQUE TEN		
Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP	
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	802.319	124.808	369.413	
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO				
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	802.319	124.808	369.413	
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	802.319	124.808	369.413	
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	755.596	124.808	0	
115.05.03.003.002	Otros Aportes	46.723	0	369.413	
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión				
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	37.221	0	0	
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	36.721	0	0	
115.08.99	OTROS	500	0	0	
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA		16.131		
	TOTAL INGRESOS	839.540	140.939	369.413	

GASTOS				
Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	671.367	119.939	127.633
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	331.536	52.437	12.984
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	223.417	44.603	39.955
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	116.414	22.899	74.694
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.260	8.500	101.120
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	500
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.900	1.200	8.500
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	310	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.600	6.300	72.800
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	17.500	0	1.700
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.800	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.500	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	12.050	0	8.120
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	8.000
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.000	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600	0	1.500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	80	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	80	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	12.500	104.700
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		2.000	20.000
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	3.500	22.200
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	7.000	37.000
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	25.500
215.35	SALDO FINAL DE CAJA			35.960
	TOTAL GASTOS	721.707	140.939	369.413

Señor Ord. N° 32

Fecha 10.11.2015. Anejo N° 175.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA LA COLONIA

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.736	37.532	40.825
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.736	37.532	40.825
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	80.736	37.532	40.825
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	74.239	37.532	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	6.497	0	40.825
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.963	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	6.963	0	0
115.08.99	OTROS	0	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA			15.714
	TOTAL INGRESOS	87.699	37.532	56.539

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	120.969	21.420	25.739
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	84.460	2.289	11.777
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	24.723	17.231	11.819
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	11.786	1.900	2.143
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	83.257	1.600	11.000
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	400
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	420	0	500
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	500	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.450	1.300	8.300
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	3.200	0	0
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	800	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	200	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	51.350	0	300
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	1.000
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	23.737	300	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600	0	500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	20	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	600	19.800
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		200	2.000
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	15.800
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	400	2.000
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA		13.912	
	TOTAL GASTOS	204.246	37.532	56.539

Nº 175-2015-



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.460	68.925	76.760
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	149.460	68.925	76.760
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	149.460	68.925	76.760
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	137.949	68.925	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	11.511	0	76.760
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.205	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	2.205	0	0
115.08.99	OTROS	0	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA			
	TOTAL INGRESOS	151.665	68.925	76.760

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	208.329	50.511	45.722
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	79.555	31.092	6.628
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	101.540	16.192	32.424
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	27.234	3.227	6.670
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.653	4.500	13.300
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	300	3.000
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	700	500	2.000
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	450	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.950	3.500	5.800
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	2.600	0	0
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.300	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	36.350	0	500
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	1.500
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	44.403	200	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600	0	500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5.300	14.000
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		1.800	3.000
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.500	5.000
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	500	4.000
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	1.500	2.000
215.35	SALDO FINAL DE CAJA		8.614	3.738
	TOTAL GASTOS	297.982	68.925	76.760

Señor Ord. N° 32

Fecha 10.11.2015. Acuerdo N° 175



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA LAS CIÉNAGAS

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108.477	27.943	35.908
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	108.477	27.943	35.908
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	108.477	27.943	35.908
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	103.462	27.943	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	5.015	0	35.908
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.217	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	1.217	0	0
115.08.99	OTROS	0	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA			
	TOTAL INGRESOS	109.694	27.943	35.908

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	98.003	18.663	14.210
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	32.723	6.308	0
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	49.850	10.371	12.227
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	15.430	1.984	1.983
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	56.786	663	6.850
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	400
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	580	0	1.500
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	450	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.230	563	4.450
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	2.300	0	0
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	600	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	200	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	33.350	0	0
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	16.476	100	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600	0	500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	2.700
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS			
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	2.500
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	200
215.35	SALDO FINAL DE CAJA		8.617	12.148
	TOTAL GASTOS	154.789	27.943	35.908

Nº 175-2016



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA PUENTE PERALES

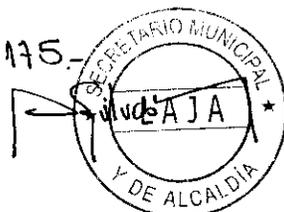
INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144.249	43.322	66.754
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	144.249	43.322	66.754
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	144.249	43.322	66.754
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	134.462	43.322	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	9.787	0	66.754
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.724	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	5.724	0	0
115.08.99	OTROS	0	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA			
	TOTAL INGRESOS	149.973	43.322	66.754

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	209.750	32.816	21.364
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	132.317	2.826	4.134
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	63.320	28.090	8.193
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	14.113	1.900	9.037
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	86.243	1.700	13.000
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	500
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	830	0	6.000
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.850	1.500	4.500
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	3.250	0	0
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	900	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	39.350	0	500
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	1.000
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	36.863	200	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600	0	500
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	20	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.500	17.650
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		1.000	2.000
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.000	12.000
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	500	3.650
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA		6.306	14.740
	TOTAL GASTOS	296.013	43.322	66.754

Sesión Ord. N° 32
 10.11.2015 - Acuerdo 175 -



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA DIEGO JOSE BENAVENTE

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE	SEP
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.424	7.926	4.524
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO			
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.424	7.926	4.524
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	16.424	7.926	4.524
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	14.567	7.926	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	1.857	0	4.524
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión			
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	164	0	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	164	0	0
115.08.99	OTROS	0	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA			3.880
	TOTAL INGRESOS	16.588	7.926	8.404

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)			
215.21	GASTOS EN PERSONAL	21316	4239	4529
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	10050	0	0
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	4308	2744	0
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	6958	1495	4529
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.610	580	2.075
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	200
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	220	0	300
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200	0	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	690	580	850
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	150	0	0
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	400	0	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	100	0	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	350	0	125
215.22.09	ARRIENDOS	0	0	200
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500	0	400
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	700	1.800
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		300	300
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	200	700
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	500
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	200	300
215.35	SALDO FINAL DE CAJA		2.407	
	TOTAL GASTOS	23.926	7.926	8.404

Nº 175-2015



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

ESCUELA AMANDA LABARCA

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.417
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	141.417
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	141.417
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	133.493
115.05.03.003.002	Otros Aportes	7.924
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.388
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	1.388
115.08.99	OTROS	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	
	TOTAL INGRESOS	142.805

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)	
215.21	GASTOS EN PERSONAL	119.539
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	32.635
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	34.727
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	52.177
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.400
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.050
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	120
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.480
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	6.900
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	800
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	200
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	1.050
215.22.09	ARRIENDOS	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	800
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	
	TOTAL GASTOS	132.939

Sesion Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

CEIA RUBEN CAMPOS LOPEZ

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION	PIE
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.676	3.101
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO		
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.676	3.101
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	76.676	3.101
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	72.068	3.101
115.05.03.003.002	Otros Aportes	4.608	0
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión		
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.676	0
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	9.676	0
115.08.99	OTROS	0	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA		11.372
	TOTAL INGRESOS	86.352	14.473

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)		
215.21	GASTOS EN PERSONAL	105037	13193
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	50138	1407
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	30161	9943
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	24738	1843
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.080	580
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000	0
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	650	0
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.030	580
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	4.500	0
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	600	0
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	200	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	350	0
215.22.09	ARRIENDOS	0	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600	0
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	20	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	700
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		300
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	200
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	200
215.35	SALDO FINAL DE CAJA		
	TOTAL GASTOS	117.137	14.473

Nº 175-2015-



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2014

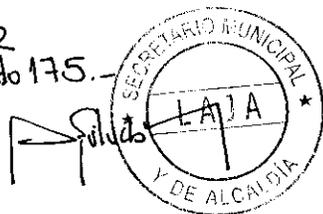
INGRESOS **INTERNADO LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN**

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.959
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	56.959
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	56.959
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	53.965
115.05.03.003.002	Otros Aportes	2.994
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	893
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	893
115.08.99	OTROS	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	
	TOTAL INGRESOS	57.852

GASTOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)	
215.21	GASTOS EN PERSONAL	51871
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	0
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	0
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	51871
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.610
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	39.000
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.400
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.430
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	6.080
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	400
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	100
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	1.050
215.22.09	ARRIENDOS	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	900
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	20
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	
	TOTAL GASTOS	102.501

Sesión Ord. N° 32
 10.11.2015 - Acuerdo 175.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

COORDINACION Y ESCUELA DEPORTES

INGRESOS

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	GESTION
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.394
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.394
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	6.394
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	0
115.05.03.003.002	Otros Aportes	6.394
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.289
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	3.289
115.08.99	OTROS	0
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	
	TOTAL INGRESOS	9.683

GASTOS

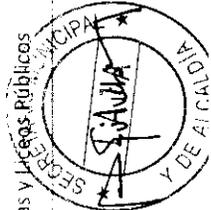
Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)	
215.21	GASTOS EN PERSONAL	49895
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	1241
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	12759
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	35895
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.050
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.500
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.100
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	500
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	400
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	5.550
215.22.09	ARRIENDOS	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0
215.24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	0
215.29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0
215.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	0
215.29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	
	TOTAL GASTOS	66.945

Nº 175-2015.-



PROCESO PADEM 2016

NOMBRE INICIATIVAS	AÑO 2015					AÑO 2016				
	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	6	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	5	4	0	83	10	0	6	1	111	24
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	4	5	0	30	30	0	7	1	39	35
Tablet en educación inicial y 2do básico	3	1	4	0	0	0	0	4	24	20
Notebook 7mo Básico	1	0	8	0	0	0	0	8	0	0
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	2	6	2	0	0	0	6	2	0	0
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	0	7	4	102	0	0	0	11	102	0
Talleres de Verano entrenido en las escuelas	7	0	1	0	50	0	0	1	0	50
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	1	4	3	6	0	0	3	1	6	0
Programa integrando la ruralidad	5	0	2	0	0	0	0	2	0	0
Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva)	5	0	2	52	16	0	0	2	52	16
Mi taller digital	5	1	2	10	4	0	1	2	10	2
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	1	5	4	69	6	0	3	4	69	6
Equipo psicosocial en la escuela	0	0	11	0	476	0	0	11	0	476
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	2	0	7	16	1.129	0	1	7	16	1.129
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	5	0	4	176	0	0	1	4	176	0
Plan Nacional de Formación Ciudadana	6	1	2	12	0	0	1	2	12	0
Aulas del Bien Estar	4	4	0	4	77	0	0	11	4	77
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	4	0	4	176	0	0	0	4	176	0
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	6	1	2	33	44	0	1	2	33	44
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos	7	0	1	48	26	0	0	1	48	26

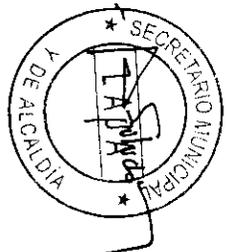


Sesión Ord. N° 32
 10.11.2015.- Acuerdo 175.-

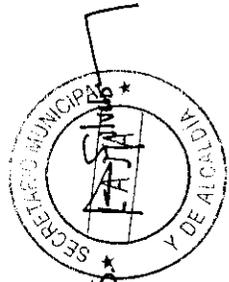
TOTAL 79 39 64 817 1.868 0 30 82 878 1.905

Programa de articulación Pedagógica	0	0	7	702	0	0	0	7	702	0
Programas Psicopedagógicos	0	0	5	150	80	0	0	5	150	80
Fundación CMPC	0	0	5	240	0	0	0	5	240	0
Escuela de deportes	0	0	4	58	117	0	0	4	58	117
Talleres de apropiación curricular	0	0	0	0	0	0	0	11	88	0

Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175



NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NT1			NT2			1B			2B		
	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)
José Abelardo Núñez Murúa	20	1	30	20	1	30	33	1	40	40	1	40
Amanda Labarca												
La Colonia	6	1	30	9	1	30	11	1	16	12	1	38
Puente Perales	14	1	30	15	1	30	16	1	38	18	1	38
Nivequeten	89	3	90	89	3	90	115	4	128	104	3	96
Liceo Politécnico héroes de la Concepción												
Escuela G-884 Las Ciénagas	5	1	38	13	1	38	5	1	38	6	1	
C.E.I.A. Instituto Ruben Campos López												
Escuela Andrés Alcazar	78	3	114	75	3	114	100	3	126	115	3	126
Diego José Benavente Bustamante							1	1	38	1	1	
Francisco Zattera Guelfi	16	1	40	16	1	40	13	1	38	13	1	38



Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175*

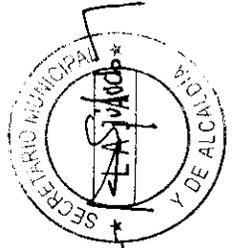
3B			4B			5B			6B			7B			
MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL
20	1	40	33	1	40	28	1	40	32	1	40	42	2	76	49
7	1	16	7	1	38	8	1	22	5	1	38	8	1	38	11
15	1	38	10	1	38	15	1	38	15	1	38	15	1	38	17
96	3	114	88	3	114	101	3	114	93	3	114	86	3	114	76
6	1	38	13	1	38	6	1	38	6	1	38	6	1	38	9
94	3	117	95	3	116	91	3	116	121	4	152	104	4	152	127
3	1	38	1	1	38	2	1	38	1	1	38	16	1	38	
17	1	38	17	1	38	14	1	38	14	1	38	16	1	38	20

Sesion Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 115.



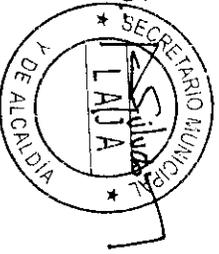
88	1M			2M			3M			4M			EDUCA
	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	
2	76												
1	38												
1	38												
3	114												
1	40	333	9	378	322	9	378	306	9	425	312	10	467
1													
4	152												100
1	38												

SESIÓN ORD. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 176



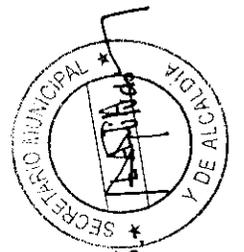
CIÓN DE ADULTOS	EDUCACIÓN ESPECIAL				TOTAL DE HRS (de contrato) DOCENTES DE AULA 2016	DIRECTOR/A HRS DOCENTES (de contrato)	SUBDIRECTOR/A HRS DOCENTES (de contrato)	INSPECTORES/AS HRS DOCENTES (de contrato)	JEFE UTP HRS DOCENTES (de contrato)	EQUIPO UTP HRS DOCENTES (de contrato)	ORIENTADOR/A HRS DOCENTES (de contrato)	ENCARGADO/A DE ESCUELA HRS DOCENTES (de contrato)	ENCARGAD/A DE CRA HRS DOCENTES (de contrato)
	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS									
		47	5	185	452	44	0	44	44	10	0	0	0
				185	185	0	0	0	14	0	0	14	6
				274	274	0	0	0	36	0	0	44	6
				364	364	44	0	44	44				15
				1088	1088	44	0	44	44	24	0	0	15
				1728	1728	44	0	88	88	78	44	44	46
				190	190							29	6
				125	125			8	14	20		30	
5	125			1285	1285	44	0	88	74	72	0	0	30
				38	38							6	
				384	384	44	0		44	0	0	0	8

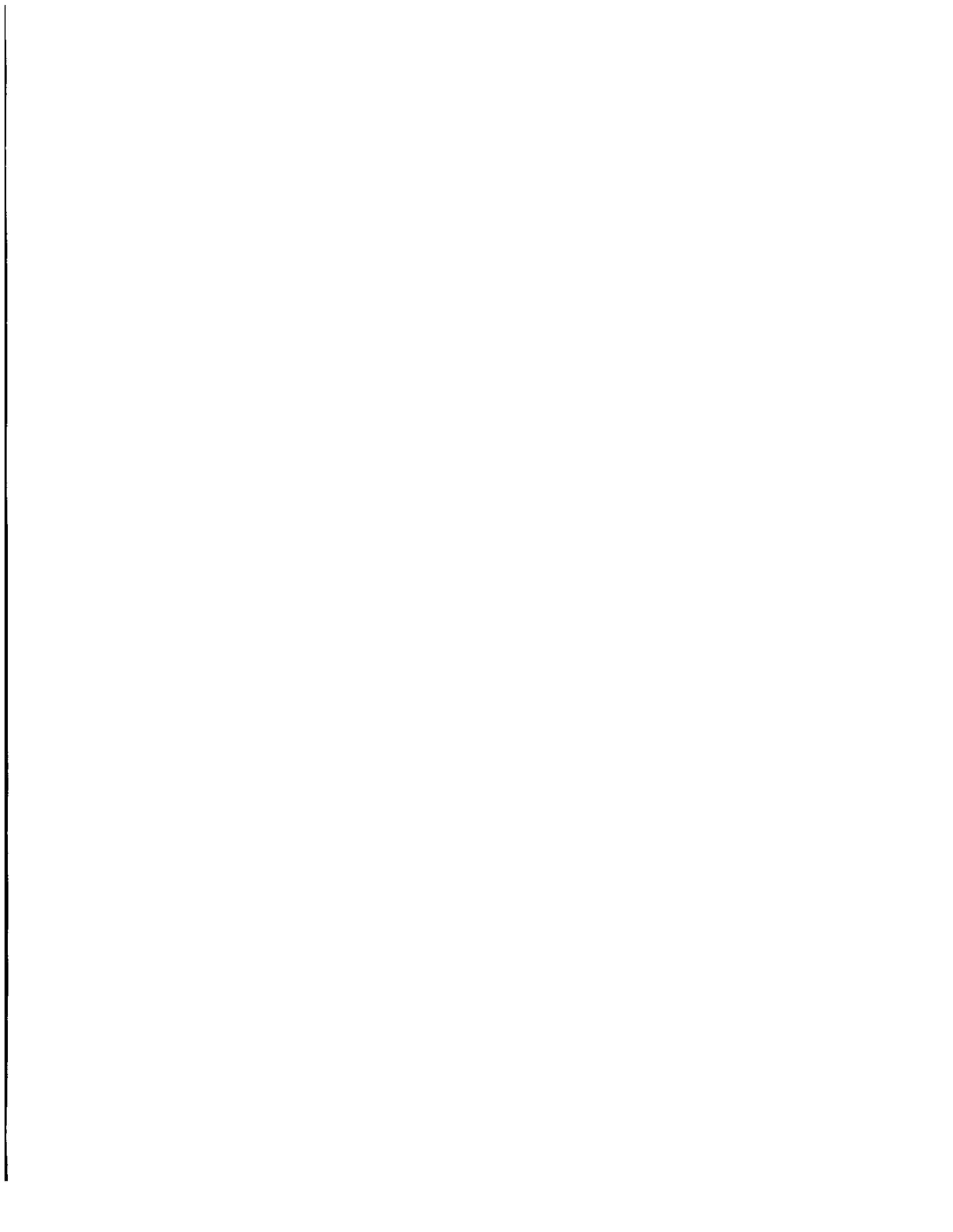
Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 115



ENCARGADO/A ENLACE	ACOGIDOS ART 69 EST. DOCENTE	DOCENTES OTRA FUNCIÓN	DOCENTES PIE	DOCENTES SEP	TOTAL HRS DOCENTES DIRECTIVOS, UTP Y OTROS 2016 (NO AULA)	TOTAL HRS (de contrato) DOCENTES 2016	MATRÍCULA PROYECTADA 2016 DEL RBD	CURSOS TOTALES DEL RBD	TOTAL DE DOCENTES DEL RBD	TOTAL DE HRS (cronológicas) DEL PLAN DE ESTUDIO DEL RBD	PROPORCIÓN HRS LECTIVAS/NO LECTIVAS del RBD 2016
HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)							
2	0	60	280	90	574	1026	317	12	29	330	73%
4		20	109	44	28	213	47	5	6	146	79%
4		40	113	50	339	703	150	10	14	205	75%
5	0	30	399	295	900	1988	937	31	57	816	75%
30	0	56	515	415	1448	3176	1339	39	82	1282	74%
2		4	85	57	183	373	75	10	10	143	75%
		12	53		137	262	100	5	9	94	75%
8	0	121	457	197	1091	2376	1000	33	65	941	73%
					6	44	9	6	1	29	71%
8	0	10	176	72	362	746	156	10	18	288	75%

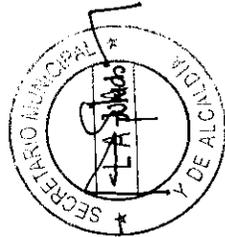
Sesión Ord. N° 32
10.11.2015 - Acuerdo 175 *





PROCESO PADEM 2016

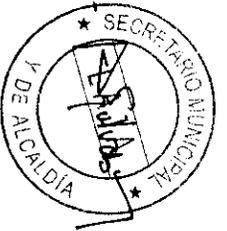
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES				PARADOENTES				AUXILIARES		
	Nº	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS TOTALES DE CONTRATO POR PIE	Nº	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SEP	HRS TOTALES DE CONTRATO POR PIE	Nº	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SEP	
José Abelardo Nuñez Murúa	7	40	40	11	208	88	60	3	132		
Amanda Labarca	4	38	0	4	162	0	0	1	44	0	
La Colonia	3	12	9	2	44	44		1	44		
Puente Perales	3	9	21	2	44	25		2	88		
Nivequeten	4	60	39	29	352	367	30	7	308		
Liceo Politécnico Héroes de la Concepción	10	175	130	38	1462			19	822		
Escuela Las Criénagas	3	0	8	1	36	0	0	2	88	0	
C.E.I.A. Instituto Rubén Campos López	2	10	0	2	88	0	0	1	44	0	
Andrés Alcazar	5	0	152	33	658	458	52	11	486	0	
Diego José Benavente Bustamante	3		6	1		25		1	44		
Francisco Zattera Guelfi	3	0	24	2	76	0	0	2	88	0	



Sesión Ord. N° 32
 10.11.2015. Acuerdo 175

HRS TOTALES DE CONTRATO POR PIE	TOTAL DE ASISTENTES 2016	TOTAL DE HRS DE CONTRATO DE ASISTENTES POR SUBVENCIÓN REGULAR	TOTAL DE HRS DE CONTRATO DE ASISTENTES POR SEP	TOTAL DE HRS DE CONTRATO ASISTENTES POR PIE	TOTA DE HRS DE CONTRATO ASISTENTES 2016
0	21	340	128	100	568
0	9	244	0	0	244
0	6	88	56	9	153
0	7	132	34	21	187
0	40	660	427	69	1156
0	67	2459	130	64	2653
0	6	124	8	24	156
0	5	142	0	10	152
0	49	1144	610	88	1842
0	5	44	25	6	75
0	7	164	24	20	208

Sesión Ord. N° 32
 10.11.2015. Acuerdo 195.



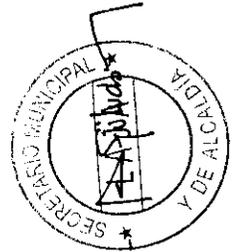
PROCESO PADEM 2016

COMUNIDAD DE LA COMUNA 2016

MATRÍCULA COMUNAL	2014 *	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
MATRÍCULA (ABRIL)	4262	0	↑ -1%
TOTAL DE CURSOS	S/I	0	S/I
MATRÍCULA PROMEDIO POR CURSO	S/I	0,0	S/I
DOTACIÓN DAEM/CORP 2015 (encuesta 2015)	58	56	→ -3%

DOTACIÓN ASISTENTES	2014 *	2016 (PROYECTADO)	% VARIACIÓN
Nº PROFESIONALES	22	0	↑ 114%
HRS PROFESIONALES SUBV.REGULAR	S/I	0	S/I
HRS PROFESIONALES SEP	S/I	0	S/I
HRS PROFESIONALES PIE	S/I	0	S/I
TOTAL HRS PROFESIONALES	649	0	↑ 43%
Nº PARADOCENTES	97	0	↑ 29%
HRS PARADOCENTES SUBV.REGULAR	S/I	0	S/I
HRS PARADOCENTES SEP	S/I	0	S/I
HRS PARADOCENTES PIE	S/I	0	S/I
TOTAL HRS PARADOCENTES	3667	0	↑ 17%
Nº AUXILIARES	58	0	↓ -14%
HRS AUXILIARES SUBV.REGULAR	S/I	0	S/I
HRS AUXILIARES SEP	S/I	0	S/I
HRS AUXILIARES PIE	S/I	0	S/I
TOTAL HRS AUXILIARES	2590	0	↓ -16%
TOTAL ASISTENTES	178	0	↑ 25%
TOTAL DE HRS ASISTENTES	6906	0	↑ 7%

* BBDD centro estudios MINEDUC: centroestudios.mineduc.cl



Sesión Ord. N° 32
10.11.2015. Acuerdo 17 S. *

DOTACIÓN DOCENTE AULA			
	2014 *	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
Nº DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA	376	S/I	S/I
HRS DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA (hrs de contrato)	8816	0	-31%
HRS TOTALES PLAN DE ESTUDIO	S/I	0	S/I
PROPORCIÓN HRS LECTIVAS - NO LECTIVAS	S/I	0%	S/I

DOTACIÓN DOCENTE NO AULA (EN ESTABLECIMIENTOS)			
	2014 *	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
HRS DOCENTES: DIRECTOR/A	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: SUBDIRECTOR/A	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: INSPECTORES/AS	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: JEFE UTP	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: EQUIPO UTP	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: ORIENTADORES/AS	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ESCUELA	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A CRA	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ENLACE	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: ACOGIDOS ART. 69	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES OTRA FUNCIÓN	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES PIE	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES SEP	S/I	0	S/I
TOTAL DE DOCENTES NO AULA	238	S/I	S/I
TOTAL DE HRS DOCENTES NO AULA	2305	0	131%

TOTAL DOTACIÓN DOCENTE (EN ESTABLECIMIENTOS)			
	2014 *	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
TOTAL DOCENTES DE LA COMUNA	614	0	-50%
TOTAL DE HRS DOCENTES DE LA COMUNA	11121	0	3%

Sesión Ord. N° 32
10.II.2015 - Acuerdo 175.





OFICIO: N° 987 /

ANT. : PADEM 2016

MAT. : Envía observaciones PADEM 2016

Laja, 05 NOV. 2015

DE: **SERGIO GALLARDO SEPULVEDA**
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A: **JOSÉ PINTO ALBORNOZ**
ALCALDE DE LA COMUNA DE LAJA

Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., para su conocimiento y fines, observaciones PADEM 2016, realizadas por establecimientos educacionales y áreas del Departamento de Educación.

Saluda atentamente a Ud.,


SERGIO GALLARDO SEPÚLVEDA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SGS/PRCH// * 05/11/15

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Indicada.
- 2.- Archivo
- 3.- Copia DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
RECEPCIÓN DE DE PARTES
FECHA: 05 NOV 2015 HORA: _____
PROVIDENCIAL: _____
TRÁMITE: 9498 WJM
Al. Concejo DAEM

Señal Ord. N° 32
de fecha 10.11.2015
Acuerdo N° 175

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534295 - Fax: 534309

OBSERVACIONES PADEM 2016

I. Observaciones realizadas por los establecimientos educacionales:

Escuela José Abelardo Núñez Murua:

- Página 2 del índice se corrige año: EVALUACIÓN 2015 Y PROYECCIÓN 2016 ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA.
- Página 429 dice Tareas Realizadas 2015: Instalación de piso deportivo Gimnasio Esc. D-975, este proyecto debe incorporarse a Proyección 2016.
- Página 431 se debe incorporar en Proyección 2016: Construcción Sala Multitaller para ingreso a JEC.

II. Observaciones Áreas DAEM:

- Página 428 UNIDAD DE OBRAS

Equipo del Área	H	M
CUADRILLA MAESTROS Y ADMINISTRATIVOS	17	2

- Página 428 RECURSOS HUMANOS:
Agregar en el punto 6: "y aspectos técnicos pedagógicos que ameriten evaluar la real continuidad del funcionamiento, en virtud de los aprendizajes de los alumnos".

Sesión Ord. N° 32
de fecha 10.11.2015
Auerdo N° 175.-

PADEM 2016



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
LAJA**

Calle Los Olivos N° 124, fono 43 2534294
[www. daemlaja.cl](http://www.daemlaja.cl)